

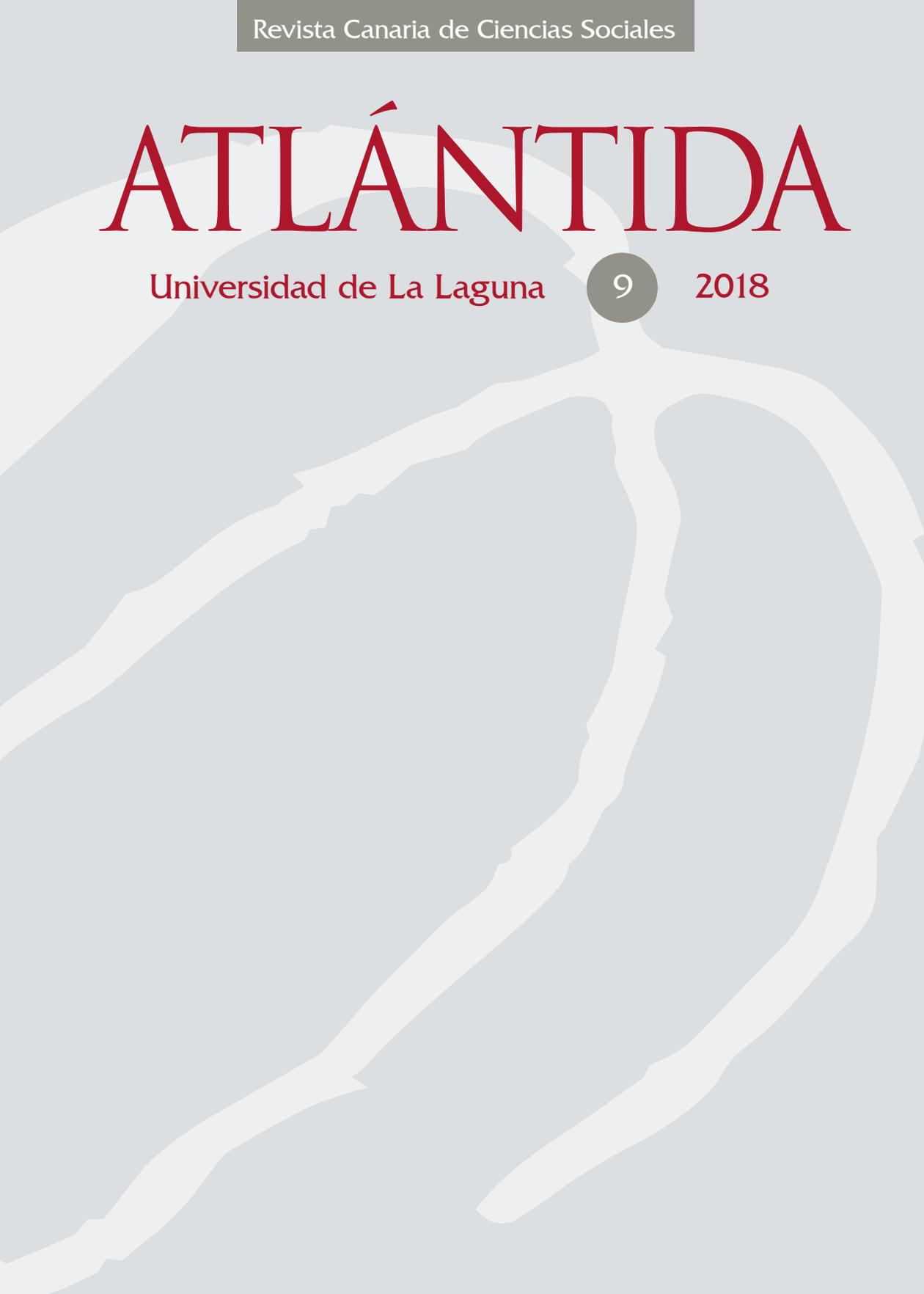
Revista Canaria de Ciencias Sociales

ATLÁNTIDA

Universidad de La Laguna

9

2018



Revista
ATLÁNTIDA

Revista
ATLÁNTIDA

Revista Canaria de Ciencias Sociales

e-mail: alantida@ull.es

revistaatlantida@ull.es

DIRECCIÓN

María Teresa González de la Fe

SECRETARIO

Juan Manuel Herrera Hernández

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carmen Ascanio Sánchez (Sociología, ULL), Alberto Báez García (Ciencia Política y de la Administración, ULL), Carmen Marina Barreto Vargas (Antropología Social y Cultura, ULL), Juan Manuel Cabrera Sánchez (Política Económica, ULL), Celsa Cáceres Rodríguez (Trabajo Social, ULL), Ramón Hernández Armas (Antropología Social y Cultural, ULL), Rodrigo Fidel Hernández Borges (Ciencias de la Información, ULL), Juan Salvador León Santana (Sociología, ULL), Javier Ramos Benítez (Ciencia Política y de la Administración, ULL), Pablo Rodríguez González (Sociología, ULL), Carmen Rodríguez Wangüemert (Ciencias de la Información, ULL).

CONSEJO ASESOR

José Abu (ULL), El Hadji Amadou (Univ. de Dakar, Senegal), D. Andrade (Univ. Federal de Minas Gerais, Brasil), Esther Barbé (UB), Miguel Beltrán (UAM), Blas Cabrera (ULL), Julio Carabaña (UCM), Juan J. Castillo (UCM), Jesús Contreras (UB), Cecilia Díaz (UOVI), Paulete Dieterlen (UNAM, México), José L. García (ICS-UL, Portugal), Enrique de la Garza (UAM, México), Salvador Giner (UB), Emilio Lamo (UCM), Juan S. León (ULL), Teresa Lobo (UOVI), Ana López (CSIC), Héctor Lucena (Univ. de Carabobo, Venezuela), Gema Martín (Casa Árabe), M.ª Asunción Martínez (UA), Maite Montagut (UB), Isidoro Moreno (US), Sara Morgenstern (UNED), J.C. Neffa (UBA, Argentina), Carlos Prieto (UCM), Benjamín Oltra (UA), Olga Pelayes (UNSL, Argentina), Rita Radl (USC), Natividad de la Red (UV), Cristóbal Torres (UAM), Susana Vior (UNLU, Argentina).

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34 922 31 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres / Luis C. Espinosa

PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09>

ISSN: 2171-4924 (edición impresa) / ISSN: e-2530-853X (edición digital)

Depósito Legal: TF 556/2010

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
ATLÁNTIDA
9

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2018

REVISTA Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales. N. 1 (2009). —La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2009—

Anual

ISSN: 2171-4924

1. Ciencias sociales-Investigación-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed.
3(05)



<http://bddoc.csic.es:8080/ver/ISOC/revi/2360.html>



<http://www.latindex.unam.mx/>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Atlántida. Revista de Ciencias Sociales tiene por objeto difundir trabajos académicos inéditos en el ámbito de las ciencias sociales, siempre que su contenido contribuya al mejor conocimiento de la sociedad, la política, la cultura o la metodología de investigación social.

Antes de enviar un manuscrito para su evaluación, le rogamos que verifique que su contenido se ajusta a los objetivos expuestos. Los manuscritos fuera de este ámbito temático podrán ser rechazados sin que se proceda a su evaluación.

1. Los trabajos podrán presentarse, para su evaluación, en español o en inglés. Todos los artículos evaluados y aprobados se publicarán en ambos idiomas en la edición electrónica de la revista.
2. Atlántida acepta para su publicación los siguientes tipos de manuscritos:
 - a) Artículos: deberán ser trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico, con un adecuado desarrollo teórico o analítico y tener el formato habitual de las revistas científicas especializadas.
 - b) Notas de investigación: deberán informar brevemente de hallazgos singulares, nuevas aportaciones, replicación de hallazgos o añadidos a la literatura científica que justifiquen su publicación sin la extensión y desarrollo teóricos o el detalle analítico requerido a los artículos.
 - c) Ensayos bibliográficos: analizarán dos o más publicaciones recientes sobre el mismo tema; podrán tener notas a pie de página y referencias bibliográficas al final.
 - d) Crítica de libros: serán trabajos ensayísticos que analicen novedades editoriales de interés académico y científico.
 - e) Trabajos de investigación novel: trabajos de fin de máster o de fin de grado que han destacado por su calidad. Han de venir avalados por un informe docente.
 - f) Noticias de interés: breves textos dando cuenta de novedades relevantes.

3. Recepción de manuscritos:

Los manuscritos han de remitirse por correo electrónico a Atlántida. Revista de Ciencias Sociales: revistaatlantida@ull.es.

4. El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación de estas instrucciones, así como de las normas editoriales.
5. El autor o la autora del envío o la persona remitente será la destinataria de todas las comunicaciones que emita el Consejo de Redacción de Atlántida. Revista de Ciencias Sociales.

Esta persona se hará responsable, en el caso de que existan varios autores o autoras, de contactar con sus colaboradores/as y de facilitar la información necesaria, haciéndose responsable de los posibles conflictos sobre la autoría del manuscrito. Si se desea cambiar al destinatario/a de las comunicaciones, deberá solicitarse explícitamente.

6. Los trabajos han de ser inéditos en cualquier lengua. No obstante, la revista podrá aceptar textos publicados previamente en actas de congresos siempre que su calidad lo justifique. Se indicará en el artículo dónde ha sido publicado previamente.

Será responsabilidad del autor/a informar sobre la situación de los derechos de autor. A efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual respecto a las acciones y procedimientos que puedan emprenderse contra quien infrinja los derechos de propiedad intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad del autor/a.

7. Deberán enviarse dos versiones del manuscrito:

- a) Una versión tal y como el autor o la autora desearía que se publicara.
- b) Una anonimizada, esto es, en la que se supriman todas las referencias que permitan la identificación directa de la autoría o inferir su identidad.

En todo caso, el Consejo de redacción revisará la anonimización de los manuscritos.

8. Se adjuntará una breve nota biográfica del autor/a o autores, de no más de 150 palabras por cada persona. En cualquier caso, habrán de constar:

- a) El nombre completo.
- b) La filiación institucional, que se dará en orden decreciente; esto es, primero la institución general (entidad principal) seguido de la institución o instituciones subordinadas (departamentos, etc.) en el orden de dependencia orgánica que tengan. Se indicará la ciudad (aunque el nombre de la institución ya lo incluya) y el país. Se empleará el nombre completo y oficial de la institución.
- c) Una dirección de correo electrónico.
- d) Un teléfono de contacto.

El Consejo de Redacción de Atlántida. Revista de Ciencias Sociales se reserva el derecho de publicar un resumen de dicha nota biográfica conforme a los usos de las revistas especializadas.

9. En cuanto al formato del manuscrito se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) Los «artículos», los «trabajos de investigación novel» y las «notas de investigación» llevarán el título primero en español y luego en inglés. El título deberá reflejar el contenido del artículo o nota. No se recomienda emplear títulos con más de 10 palabras. Se podrán emplear subtítulos, pero en ningún caso incluirán abreviaturas.
- b) Los trabajos irán precedidos de un breve resumen de entre 100 y 130 palabras, que tendrá una versión en español y otra en inglés, siendo ambas de idéntico contenido. El resumen debe exponer con claridad la finalidad del estudio o investigación (objetivos); los procedimientos básicos (métodos); los principales hallazgos (resultados) y las conclusiones más relevantes, así como resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio.
- c) Bajo el resumen se añadirán entre 4 y 8 palabras clave en español con su correspondiente traducción en inglés. A ser posible se usarán términos internacionalmente aceptados en las disciplinas de ciencias sociales.
- d) Tras las palabras clave, se incluirá el texto del manuscrito propuesto, que, en todo caso, habrá de atenerse a las siguientes características:
 - Los «artículos» y «trabajos de investigación novel» tendrán una extensión máxima de 10 000 palabras en total, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, tablas, bibliografía y notas al pie.
 - Las «notas de investigación» tendrán una extensión máxima de 5000 palabras en total, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, tablas, bibliografía y notas al pie.
 - Los «ensayos bibliográficos» tendrán una extensión máxima de 3500 palabras en total.
 - Las «críticas de libros» tendrán una extensión máxima de 2500 palabras en total. En ellas se deberá especificar el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación de la obra analizada, así como el nombre, los apellidos y la dirección de contacto del autor de la crítica.

10. En lo que se refiere al estilo del texto del manuscrito que se envía, se debe:
 - a) Emplear un solo tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12.
 - b) No justificar el texto.
 - c) No sangrar el comienzo de los párrafos.
 - d) Todas las abreviaturas estarán descritas la primera vez que se mencionen.
 - e) Las notas irán a pie de página.
11. Todas las tablas y gráficos estarán numerados correctamente (números romanos para las tablas y números arábigos para los gráficos) y presentados uno en cada hoja, al final del documento. Han de tener un título conciso que permita entender el contenido de la tabla o gráfico. En el caso concreto de las tablas, debe prescindirse de cualquier línea vertical para separar las columnas correspondientes. Las imágenes habrán de enviarse aparte, en formato tif o jpg, debiendo tener una resolución de 300 píxeles/pulgada, con un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.
12. Todas las referencias de la bibliografía deben tener su correspondencia en el texto, así como toda manifestación expresada en el texto como perteneciente a otro autor/a debe tener su correspondencia en la bibliografía.
13. Las citas de libros y artículos en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación. Ej: (Bourdieu, 2000: 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor/a y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro del paréntesis (Coté, 1985a). Los documentos con dos autores/as se citan por sus primeros apellidos unidos por «y» (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de «*et al.*».
14. Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores y según las siguientes formas establecidas:
 - a) En caso de autores múltiples: primer autor/a: apellido/nombre; restantes autores: apellido/nombre. Si no son más de tres autores/as, hay que mencionarlos a todos; si son más de tres, hay que poner al primero y luego (*et al.*).
 - b) Año de publicación entre paréntesis.
 - c) Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en *cursiva*. El nombre de la revista también irá en *cursiva*.
 - d) Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que comprende.
Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:
- * Referencias de libros:
 - a) INGLEHART, Ronald (1997). *Modernization and Postmodernization*. Princeton: Princeton University Press.
 - b) CAMPBELL, Angus *et al.* (1960). *The American Voter*. New York: Wiley.
- * Referencias a capítulos de libros:

NEWTON, Kenneth y NORRIS, Pippa (2000). «Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance?», en S. Pharr y R. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- * Referencias a artículos de revistas:

CLARKE, Harold D.; DUTT, Nitish y KORNBERG, Allan (1993). «The Political Economy of Attitudes toward Polity and Society in Western European Democracies». *Journal of Politics*, 55(4): 998-1021.
- * Referencias de Internet:

GREEN, Melanie; KROSCHICK, Jon A. y HOLBROOK, Allyson L. (2001). The Survey Response Process in Telephone and Face-to-Face Surveys: Differences in Respondent Satisficing and Social Desirability Response Bias (en línea). <http://www.clas.ufl.edu/users/kenwald/pos6757/spring02/tch62.pdf>, último acceso 1 de abril de 2011.
15. Los/as autores/as deben declarar, en su caso, soporte o financiación pública o privada de la investigación.

SUMARIO / CONTENTS

Presentación / Presentation	
Cartografías reflexivas: género, discursos y contingencias / Reflective cartographies: gender, intersections and contingencies	
<i>Carmen Marina Barreto Vargas</i>	9
ARTÍCULOS / ARTICLES	
Una posición de dentro, pero fuera: las artistas y sus obras en el campo del arte / A position from within, but outside: the artists and their works in the field of art	
<i>Lourdes Méndez Pérez</i>	31
Movimento politico o gruppo performativo? Storia, obiettivi, metodi di Femen / Political movement or performative group? History, objectives and method of Femen	
<i>Donatella Schmidt</i>	45
Brechas de género en el mercado laboral: una mirada crítica ante el horizonte 2030 / Gender gaps in the labor market: a critical look at the 2030 horizon	
<i>Sarai Rodríguez González</i>	69
África en femenino: una aproximación a su(s) literatura(s) / Africa in women: an approach to their literature (s)	
<i>Alba Rodríguez-García</i>	91
De Fanon a la interseccionalidad: neurosis, sexo y descolonización / From Fanon to intersectionality: neurosis, sex and decolonization	
<i>Larisa Pérez Flores</i>	107
Los armarios del primer franquismo: el <i>diario</i> del poeta Juan Bernier / The closets of Spanish postwar period: the <i>diary</i> of the poet Juan Bernier	
<i>José Antonio Ramos Arteaga</i>	129



INVESTIGACIÓN NOVEL / NOVEL INVESTIGATION

Percepción de las personas transexuales sobre su integración social / Perception of transsexual people about their social integration

Alejandro Domingo Hernández Melián..... 159

Género, cuerpos y deporte: una aproximación al contexto profesional / Gender, bodies and sport: an approach to the professional context

Sara Rozenwajn Acheroy..... 171

RECENSIÓN / REVIEW

Mar Gijón Mendigutía: Historia del movimiento de mujeres en Palestina / Mar Gijón Mendigutía: History of the women's movement in Palestine

José Abu-Tarbush..... 183

NOVEDADES EDITORIALES / EDITORIAL NOVELTIES

Harriet Martineau, «madre fundadora» de la Sociología / Harriet Martineau, "founding mother" of Sociology

Teresa González de la Fe..... 187



PRESENTACIÓN

CARTOGRAFÍAS REFLEXIVAS: GÉNERO, DISCURSOS Y CONTINGENCIAS

Carmen Marina Barreto Vargas

Universidad de La Laguna

cbarreto@ull.edu.es

En este monográfico de la revista *Atlántida* se ofrece un análisis amplio de las relaciones dinámicas entre género, sexualidad y cuerpo. Desde una perspectiva feminista y un enfoque transnacional, se abordan distintos temas de actualidad y eventos globales recientes fomentando una discusión altamente reveladora. La selección realizada ha respondido a un triple objetivo. En primer lugar, como un acercamiento a las temáticas, las líneas de investigación y los debates desarrollados en las últimas décadas; en segundo lugar, reflejar la diversidad de planteamientos metodológicos, teóricos e interpretativos; y, por último, esbozar algunos itinerarios de investigación y reflexión sobre el tema.

Cuando se cumplen cincuenta años del mayo del 68, de la guerra de Vietnam, las revueltas francesas, la primavera checoslovaca y el octubre mexicano y, además, en el contexto actual, donde los abusos y vulneración de los derechos a mujeres, comunidad LGTBI+, negros, desclasados y migrantes se consideran como parte de la normalidad por ser consuetudinarios, este monográfico cobra sentido y justifica su publicación. Después de que saltaran a los titulares internacionales las denuncias por abusos sexuales y violación del productor de Hollywood Harvey Weinstein, las orgías del fotógrafo Terry Richardson, creador en los años noventa de la imagen de la «*heroin chic*» (mujeres ultradelgadas con una estética porno de los años setenta), o personajes conocidos del mundo del cine como Kevin Spacey, Brett Ratner y Bill Cosby utilizan su posición de poder para cometer abusos sexuales, la violencia sexual se ha convertido en un tema de intenso escrutinio de los medios de comunicación, sobre todo gracias a la valentía de las víctimas que deciden contar sus historias y experiencias. En Estados Unidos, dimiten también por acoso sexual el senador demócrata Al Franken, aspirante a las elecciones presidenciales de 2020, y el congresista demócrata John Conyers, el legislador más veterano de la Cámara de Representantes. La valentía y desafío de las mujeres queda de manifiesto en movimientos como #MeToo, que ha servido para que todas las mujeres del mundo cuenten en la Red que han sido víctimas de agresiones sexuales. Desafortunadamente, las esferas jurídicas a menudo se hacen eco de los informes de violación, de manera que en numerosas

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09.001>

REVISTA ATLÁNTIDA, 9; diciembre 2018, pp. 9-28; ISSN: e-2530-853X



ocasiones ponen más énfasis en la responsabilidad de la víctima que en dictar una sentencia justa, institucionalizando así el abuso y la violación sexual. Es el caso de la violación en grupo de la Manada, que se produjo en los sanfermines de 2016 en Pamplona. Toda esta violencia y todas las vulneraciones contra las mujeres han recibido una respuesta internacional el 8M con la huelga feminista que, entendida como una forma de radicalidad y metáfora de resistencia, paró a gran parte del planeta. En cualquiera de estos ejemplos podemos observar cómo las políticas de género no protegen a las mujeres que siguen luchando sin protección contra esterilizaciones no deseadas, vientres de alquiler, mutilación genital, prostitución forzada, pornografía, matrimonios concertados, etc. Todas estas posiciones de desventaja necesitan del feminismo y de la igualdad y se necesita saber que ambas son irreversibles.

Desde mi punto de vista, el común denominador de la condición feminista es la idea de que en vez de entender el género y la sexualidad como reinos universales de la diferencia «natural», hay que analizar: a) cómo se materializan diferentes prácticas culturales dentro de los campos de poder, para entender cómo el género y la sexualidad son dominios que articulan los discursos económicos, artísticos, sobre el deseo, el cuerpo o el deporte dentro de estructuras contingentes e históricamente determinadas; y b) ver hasta qué punto las categorías de lo natural dado y lo cultural construido en el binarismo de género están siendo desplazadas por los efectos de los activismos y los avances científicos y tecnológicos. Esto implica que tenemos que aprender a pensar de manera diversa en nosotros mismos, lo que llevaría a reconsiderar de manera crítica y creativa una teoría de los modelos de subjetividad alternativos ya no sexualizados, racializados y naturalizados sino más bien posthumanizados, siguiendo las propuestas de Braidotti (2015) para una nueva era. También podríamos seguir la propuesta del cibernético diseñado por Haraway (1995) para ayudarnos a pensar fuera del laberinto dualista.

El movimiento feminista se caracteriza por ser heterogéneo (igualitaristas, diferencialistas, materialistas, marxistas, socialistas, psicoanalíticas, nacionalistas, liberales, ecofeministas, radicales, posthumanistas), no deja de reinventarse continuamente y cada vez más está formado por los movimientos reivindicativos de las minorías sexuales (gay, queer, trans, crip, bolleras, *tomboys*, *butch*, marikas, etc.). De hecho, una de las innovaciones que han tenido lugar en las últimas dos décadas en relación con las expresiones utilizadas para marcar el género y el sexo no normativos ha sido el uso coloquial de un lenguaje que se utiliza para nombrar corporalidades diferentes. Lo que pone en crisis el discurso autoritario y disciplinario del período médico/psiquiátrico, que se encargaba de nombrar el complejo campo de las sexualidades, el género y las orientaciones sexuales. Y, aunque las formas coloquiales de expresión y definición no tienen por qué ser menos reguladoras o estar menos comprometidas con las normas que otros sistemas de clasificación, sí ponen de relieve hasta qué punto los estudios sobre el sexo, género, cuerpo y política son saberes polémicos, conflictivos e incómodos para la cultura *mainstream*. Lo que sí me parece interesante resaltar de todo ello es el hecho de que este lenguaje, y nuevas teorías son capaces de resquebrajar los hábitos preestablecidos sobre las relaciones sexo-género-poder, provocando deliberadamente reacciones imaginarias y emocionales nuevas sobre la identidad, a pesar incluso de las diferencias y hostilidades epistemológicas y políti-



cas entre el movimiento feminista, el feminismo lésbico y la homosexualidad gay. Apelando quizás, como propone Angela Davis, a un feminismo amplio, generoso, total que sea capaz de luchar contra toda desigualdad más allá de los géneros.

Esta situación puede ser valorada como una dificultad para diseñar idearios políticos comunes que persigan las reivindicaciones feministas y la igualdad de género. O, por el contrario, como un conjunto de fuerzas que no estarían tan interesadas en centrar su lucha en la liberación de las mujeres como en dismantelar los dispositivos políticos que producen las diferencias de género, raza, clase y sexualidad, haciendo así del feminismo una plataforma performativa y política de invención de un futuro común del que participan tanto mujeres como grupos sexuales minoritarios. O, por último, como plantea Halberstam (2018), esta discusión entre sexualidad, género y poder más bien obedece a un fracaso que, paradójicamente, tendríamos que entender como un tipo diferente de éxito capaz de generar una nueva lógica antinormativa, anticapitalista y antidisciplinaria.

En cualquier caso, en estos tiempos convulsos, dislocados y trastornados, el feminismo sigue siendo un espacio de esperanza, de coraje y de empeño colectivo. Los estudios feministas, cada vez más extendidos, han hecho también crecer proporcionalmente la cantidad de feministas provenientes del ámbito de las ciencias sociales y humanas. En toda esta producción es difícil encontrar estudios en los que no se aluda, explícita o implícitamente, a Foucault y Butler o donde estos no sean reivindicados como los inspiradores de las nuevas teorías críticas del feminismo. Ambos autores reivindican el punto de vista de las minorías sexuales y denuncian como abusivos e intolerantes los regímenes políticos, jurídicos y médicos que los han definido como anormales, abyectos o monstruosos. Los sujetos pueden oponer resistencia a toda la identidad sexual que imponen las normas. Foucault subraya que la sexualidad es un dispositivo de poder típico de la modernidad, la entiende como un complejo entramado de convenciones, normas, prácticas, conocimientos que tienen como fin gobernar los cuerpos, comportamientos y subjetividades mediante la definición y la imposición de identidades sexuales y raciales que operan bajo un régimen biopolítico. A su vez, Butler propone la teoría de la performatividad para romper con el control que ejercen las normas sobre los cuerpos de los sujetos con sexualidades minoritarias. El objetivo es conseguir que las minorías sexuales y de género sean más factibles, menos traumáticas, más vivibles, tanto en aquellos cuerpos que no se ajustan al género establecido como también en los que se ajustan demasiado bien con un alto coste para ellos. Aceptar las identidades oprimidas (raciales y sexuales) equivale a aceptar los guiones dominantes que el poder ha inventado sobre ellas. Tanto Foucault como Butler, Derrida o Freud insisten en que todas las formas de denominación social son un acto alienante porque provienen de un poder siempre pernicioso. Todas estas consideraciones teóricas están presentes en los debates sobre género y, de manera muy significativa, en las reconsideraciones teóricas de la filosofía, la tecnología y el arte.



En el texto de Lourdes Méndez, «Una posición de dentro, pero fuera: las artistas y sus obras en el campo del arte», se ponen de manifiesto las contradicciones ideológicas del campo del arte a la hora de reconocer la obra y la trayectoria profesional de las artistas. Mediante la dicotomía dentro-fuera y los análisis antropológicos feministas del campo del arte, Lourdes Méndez establece unas provocativas observaciones acerca del papel de las artistas mujeres en el ámbito artístico. Analiza y contextualiza también qué acontece y cómo funcionan los circuitos del arte en el Estado español de las Autonomías, apuntando cómo todavía en 2018, según datos cualitativos y cuantitativos, los análisis demuestran que las artistas están infrarrepresentadas en todos los ámbitos que les permitirían consolidarse dentro del contexto del arte contemporáneo. Las artistas, según reseña la autora, siguen estando dentro pero fuera del campo del arte tal y como se refleja en la inferioridad numérica de las artistas en la asignación de premios y en la programación expositiva de las instituciones públicas de arte. La idea del texto se articula en torno a la carga de prejuicios que rodean las obras de las artistas mujeres y al hecho de que el arte esté estructurado en base a las variables de sexo, raza/etnicidad y clase a través de las cuales se organizan desigualdades y jerarquías que afectan al sujeto artista como a la percepción estética y evaluación crítica de sus obras. Directores de museos, galerías o críticos de arte siguen esforzándose en mantener, por ejemplo, que lo importante es la obra y no la autoría, que los hombres económicamente más fuertes compren la obra de los hombres, que las mujeres desisten más rápido en sus carreras, obviando el papel que el sexo juega en todo este contexto.

Queda de manifiesto que ser mujer artista sigue siendo un tema de género ligado a las limitaciones de oportunidades que tienen las mujeres, para expresarse a través de actos creativos y de producción artística. La carrera artística es todavía hoy, como ha presentado Bain, un mundo de hombres. Y todo ello, a pesar de que en el ámbito universitario hay más mujeres matriculadas en las Facultades de Arte que varones incluyendo los campus universitarios de EE. UU. Por el contrario, el número de docentes en estas instituciones académicas es altamente masculino (Bain, 2004; 2005; 2007). Podemos, pues, hablar de un fenómeno transnacional.

El talento, la habilidad y la capacidad de las artistas mujeres no se valoran de igual manera que se hace con los artistas varones, motivo por el cual también sus obras están peor pagadas que las de ellos. Si a esto se le suma que galeristas, comisarios, directores de museos, coleccionistas y muchos críticos de arte dan más promoción, publicidad y cobertura a los artistas varones, son innegables las repercusiones negativas y las deformaciones que esto tiene en la carrera y en la visibilización de las artistas mujeres. Si se sigue argumentando esta realidad con discursos como que las mujeres compaginan su arte con los cuidados a la familia; que tienen menos aspiraciones de lucro que los artistas varones; que son más dependientes, emocionales e inseguras (Pollock, 1980); que el arte no es una cuestión de cuotas; o que las artistas mujeres son más organizadas que los artistas varones, a los que se les considera más creativos por estar menos sujetos a las reglas, reforzando así un legado de asociaciones entre masculinidad, creatividad y cierto reconocimiento esteta (Nixon, 2003), como

si lo artístico fuera una prerrogativa masculina, podríamos mantener que la condición del arte seguirá siendo un territorio históricamente negado a las mujeres y una parcela incómoda de la representación. Por otro lado, no resulta difícil advertir que toda esta línea discursiva se volvería obsoleta desde el momento en que las mujeres tengan el control real sobre las producciones y las industrias culturales y artísticas.

Por estas razones, a mediados de los años sesenta del siglo pasado, el arte feminista hace una crítica a la razón patriarcal y a la representación, proponiendo un análisis de los orígenes de la discriminación de género, la reivindicación de la lucha contra tal discriminación, la recuperación de las artistas mujeres olvidadas y no reconocidas socialmente, la crítica de las normas y valores establecidos por una historia del arte masculina, la revisión de las imágenes de las mujeres en el arte, la perspectiva feminista en el arte, la reivindicación de la artesanía como producción artística y, en algunos casos, la afirmación de una sensibilidad artística exclusiva y discernible. En definitiva, como plantea Pollock, había que refutar las mentiras sobre la inexistencia de artistas mujeres o, en el caso de las que han sido admitidas, la idea de que eran de segundo orden, y que su indiferencia se debe a la sumisión generalizada a una indeleble feminidad, siempre planteada como una incapacidad incuestionable para crear arte (2003: 119). Con estas estrategias feministas, las artistas mujeres se enfrentaban a una visión moderna del arte sin sexo. No debemos olvidar que en un contexto de lucha cultura en los primeros años sesenta, el modernismo y el feminismo chocan frontalmente como dos paradigmas históricos, donde el primero se expone a su decadencia a la vez que se hace visible la presencia pública de las artistas mujeres en el arte tradicionalmente denominado «elevado».

Tal y como ha descrito Lippard, el arte feminista tiene como objetivo cambiar el carácter del arte. Constituye un sistema de valores, una estrategia revolucionaria, una forma de vida que, como el dadaísmo o el surrealismo, ha continuado dominando todos los estilos y movimientos desde entonces. Cabe resaltar la importancia táctica-política que le atribuye al género, entendido como un proyecto amplio encaminado a reenlazar las prácticas artísticas con las comunidades y los objetivos sociales radicalmente opuestos al elitismo institucionalizado de la canonizada cultura moderna (1980: 362-365). Estas consideraciones alentaron la necesidad y el surgimiento de un activismo político por parte de las artistas feministas, que se organizaron para afrontar el espacio público y el reconocimiento dentro del mismo de una historia propia.

Nochlin en 1971 realiza una pregunta clave en este contexto de renovados esfuerzos feministas en el arte: «¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?». La explicación de esta ausencia la plantea desde un punto de vista sociológico, al afirmar que las mujeres como artistas estuvieron excluidas del proceso creativo al ser rechazadas de las clases de dibujo anatómico dentro de las academias, al negarles la ambición profesional y la dedicación a la excelencia y, por último, la idea de genio era propia solo de un sexo varón capacitado para concebir grandes proyectos arquitectónicos, esculturas monumentales y formas elevadas de pintura con motivos históricos y religiosos. Todo ello impidió a las mujeres la creación de obras «mayores». Las mujeres quedaban así relegadas a las esferas «menores» del retrato, el arte gráfico, los paisajes o las naturalezas muertas, haciendo constancia de lo que se consideraba



era propio de su «condición biológica» y del «papel doméstico» de su arte (2007). Se tomaba conciencia del proceso histórico, de las prácticas discriminatorias y las convenciones sociales, que han determinado la situación actual de las artistas mujeres y que Nochlin denomina el «mito del Gran Artista».

En el año 1985, irrumpen en la escena artística de Nueva York las «Guerrillas Girls», un grupo de mujeres que protestan contra el sexismo en el arte y la ausencia de las mujeres en los premios que se otorgan en el mundo artístico dando continuidad a la pregunta que se formuló Nochlin. En el anuncio de 1989 *Cómo logran las mujeres ser más expuestas* de las «Guerrillas Girls», realizado en un intenso amarillo plátano, aparece un desnudo reclinado de Ingres con la cabeza de gorila. En el texto se pregunta si las mujeres tienen que estar desnudas para entrar en el Museo Metropolitan. Y añade que solo el 5% de los artistas de la sesión moderna son mujeres, en comparación con el 85% de los desnudos. Así comienza su guerrilla para, por un lado, desafiar la exclusión de las artistas mujeres en las listas de artistas, museos, galerías, premios y reconocimientos. En segundo lugar, derrumbar y desjerarquizar el canon imperante en el arte, porque lo que se consigue reiteradamente es consagrar las ideas tradicionales sobre lo que contribuye a la «grandeza» y la «calidad» en el arte. Una «grandeza» y «calidad» que excluye siempre a las mujeres. Y, por último, se introducen los discursos de las minorías étnicas y las luchas LGTBI.

Lourdes Méndez se plantea nuevas preguntas que ponen en entredicho este credo, que, como hemos visto, no ha sido superado. Estos planteamientos, periódicamente renovados, impiden que se cuestionen los condicionantes sociales, sexuales, económicos, políticos y simbólicos que intervienen en el campo del arte, principalmente porque son los varones occidentales de nacionalidad estadounidense, alemana o británica quienes controlan en campo del arte. Por esta razón, son ellos quienes siguen reproduciendo el marco conceptual que hace difícil legitimar a las artistas, a los artistas étnicos y, por extensión, a sus obras. Además, Lourdes Méndez argumenta de manera convincente cómo las artes son jerárquicas y funcionan según el criterio y la regla masculina.

Haciendo un poco de arqueología del momento de la confrontación feminista del arte con el modo dominante de consumo del arte y su inconsciencia feminista, quisiera expresar en primer lugar que aún hoy las artistas mujeres siguen llevando la carga del pasado y, en segundo, la necesidad del feminismo de seguir desenmas-carando la política sexual de los discursos y los circuitos del arte dominantes (museos, academias, galerías y mercado) para poder legitimar la obra de las artistas. La preocupación por la percepción, representación, identificación, experiencia sensual y la subjetividad difícilmente habrían ocupado el primer plano de los debates sobre arte y estética si no hubiera sido por la presencia social y política del movimiento feminista en el arte y la insistencia de las mujeres en que estas nociones demarcadas por los varones no resultan válidas para ellas.



En 2008, en la sociedad ucraniana postsoviética aparece un movimiento de resistencia y postfeminista que luchará activamente por derrocar el sistema patriarcal heteronormativo, poniendo por delante al cuerpo. El texto «Movimiento político o gruppо performativo? Storia, obiettivi, metodi di Femen», que presenta Donatella Schmidt, nos sirve para mostrar un desafío combativo del cuerpo de las mujeres y el uso político que se hace del mismo. El cuerpo femenino se utiliza como estrategia y como arma para la protesta. La autora analiza desde un punto de vista político y performativo esta organización feminista que nació bajo una coyuntura histórica determinada que fue la denuncia contra la explotación turística sexual de las mujeres prostitutas y el intento de legalizar la prostitución en el contexto de la Eurocopa de fútbol de 2012, celebrada en Ucrania. Bajo el eslogan «Ucrania no es un burdel» comienza su lucha en un país donde la industria del sexo funciona como la comida rápida, como una especie de McDonald's, fácil y barata.

Donatella Schmidt refuerza desde el comienzo del artículo la idea de que estas protestas han puesto el foco de atención mundial en problemas como las dictaduras, la industria del sexo, las injerencias de las instituciones religiosas en la vida civil, sexual o reproductiva de la mujer moderna, que si bien en un principio se visualizaban desde Ucrania, están presentes y no resueltos en todas las sociedades gobernadas por y para los hombres. Desde este momento, en que Anna Hutsol y un grupo de estudiantes organizan unas primeras *performances* para atraer la atención de la prensa y el público en general, Femen no ha dejado de crecer hasta convertirse en un movimiento internacional de activistas totalmente constituidas en países como Francia, Alemania, España, Suecia, Italia, Bélgica, Países Bajos, Israel, Canadá, México, Turquía y Estados Unidos, creando redes transfronterizas. Convencidas de que la prensa, ávida de espectáculo, necesita del escándalo, el sexo y la muerte para conseguir atraer la atención, diseñan actuaciones cada vez más radicales. Donatella Schmidt está convencida de que Femen ha supuesto una oportunidad para renovar y estimular el discurso feminista y una manera de reflexionar de nuevo sobre las modalidades expresivas del cuerpo femenino, aunque deja abierta la posibilidad de que cada persona tome su posicionamiento al respecto.

Vemos como en esta ocasión, la desigualdad de género es criticada por un grupo de mujeres jóvenes con el pecho descubierto y cubierto de proclamas con las cabezas tocadas con coronas de flores y con el puño alzado. Según Femen, el cuerpo se le ha arrebatado a la mujer y ha sido objeto de explotación monstruosa. El control absoluto del cuerpo de la mujer es el principal instrumento con el que se le oprime. Sin embargo, que las mujeres tomen las riendas de su sexualidad es la clave de su liberación. Que la mujer proclame que es dueña de su propio cuerpo supone el primer paso y el más importante para que consiga la libertad. El desnudo femenino, liberado del sistema patriarcal, destruye ese sistema, es el manifiesto de nuestra lucha y el símbolo sagrado de la liberación de la mujer (Femen, 2014: 6). La táctica para conseguirlo es lo que denominan «sextremismo», es decir, la rebelión de la sexualidad femenina contra el patriarcado a través de actos políticos extremos de acción directa (Femen, 2014: 7-8).



Así pues, el cuerpo se entiende como una metáfora por su capacidad para transformar la realidad, tal y como planteó Turner (1974), y de ahí su poder transformador. A partir de los años noventa la denuncia social y política no se concibe sino dentro de un planteamiento teórico y activista corporal. El cuerpo se erige como un referente del Body Art y de las *performances*. Este retorno al cuerpo, lo entiende Femen no como una noción abstracta, sino como un soporte real que se mantiene gracias a lo externo, el maquillaje y patrones estéticos que deliberadamente obedecen a los códigos de belleza patriarcales. Ponen en escena unos cuerpos estéticamente artificiosos en actitud de rebeldía. Paradójicamente, utilizan los atributos del sexismo para luchar contra el propio sexismo, convencidas de que las mujeres siempre han estado sometidas a los dictados estéticos de los varones para satisfacer sus deseos. De esta misma postura, derivan parte de las críticas que sobre el movimiento se han vertido.

Femen se considera heredero de una larga reflexión teórica del feminismo a la vez que reconocen su indignación ante una sociedad dominada por los hombres en la que las mujeres deben mantener la boca cerrada y la vagina abierta. A la vez, el feminismo de los años setenta-ochenta considera que el feminismo que defienden es ingenuo y poco elaborado teóricamente. La desnudez femenina es un arma de resistencia pacífica, pero no por ello menos temible, tal y como se refleja en el Manifiesto Femen, traducido por Irene Aragón y publicado en 2015 por Hoja de Lata Editorial. La desnudez, entendida por el movimiento como una técnica universal de protesta, ha sido ampliamente discutida y, sin lugar a dudas, ha incomodado a muchas organizaciones y sectores feministas. Se les critica el uso del desnudo como reclamo de la representación sexual femenina. No olvidemos, por otra parte, que el tema de la sexualidad ha sido arrinconado por el feminismo más institucional desde que ha ido ocupando puestos de poder. A la vez se les dice que mostrando los pechos lo que consiguen es fomentar los estereotipos sexistas. Queda claro que para unas las *performances* de Femen es una muestra de decadencia y frivolidad y para otras es un ejercicio de rebeldía.

Desde un primer momento, este movimiento generó desacuerdos dentro del feminismo, donde se planteaba abiertamente la posibilidad real de estar perdiendo los derechos ya conquistados por las mujeres en materia de igualdad y que se creían inalterables como la libertad sexual y la igualdad de oportunidades, conseguidas entre los años sesenta-noventa del siglo pasado. Con todo, habría que reconocerles su capacidad para cuestionarse públicamente una normatividad patriarcal que ha considerado «natural» la dominación, la exclusión, la discriminación y la violencia sobre las mujeres. Al mismo tiempo, es resaltable que, al definirse abiertamente como feministas, ponen el concepto otra vez en el centro de los debates en medio de un contexto transfeminista que lo ha relegado al poner en el centro de sus preocupaciones la discriminación, la estigmatización y desigualdad de, por ejemplo, lesbianas, gais, bolleras, *butch* y trans. Y, por último, reseñar la paradoja de que mientras el cuerpo desnudo de las mujeres es usado y representado por los hombres cotidianamente a través de la publicidad o el porno, situando al espectador como *voyeur* de lo minusvalorado, cuando son las propias mujeres quienes utilizan su cuerpo, no para satisfacer la mirada masculina, sino para representarlo como arma



de protesta, rebelión y resistencia es cuando se convierte en un cuerpo censurable por indomesticado y delictivo.

III

Las mujeres, como hemos visto, tienen que radicalizarse muchas veces para poderse resituar en un continuo combate de desigualdad. Otro ejemplo de esto se pone de manifiesto en el artículo de Sarai Rodríguez titulado «Brechas de género en el mercado laboral: una mirada crítica ante el horizonte 2030». La desigualdad que sufren las mujeres en el mercado de trabajo y la brecha de género que esto implica en el acceso al empleo, salarios, pensiones, puestos de liderazgo y conciliación laboral y familiar son los temas que la autora relaciona en el texto. Se analiza la Agenda sobre Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas para determinar cuáles son las causas de la reiterada desigualdad en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, propone de manera programática las medidas de acción positivas que garantizarían el empleo y los derechos laborales efectivos para las mujeres, como la racionalización de horarios y la flexibilidad del tiempo de trabajo y la corresponsabilidad en las labores de cuidados. De manera real, formal y efectiva, esto pasa por diseñar políticas de igualdad en el trabajo dado que, según la experiencia histórica, todo lo que significa un proceso de cambio en el sistema económico y financiero en el contexto de países desarrollados supone enfrentarse a un campo lleno de resistencias. El mercado de trabajo sigue siendo refractario a la igualdad, y más aún, en los puestos de trabajo y empresariales cualificados, donde la brecha de género aumenta. Esto lo demuestra el hecho de que, como expresa la autora, el tema de los derechos laborales e igualdad se ha planteado por la Organización Internacional del Trabajo en el 2013 o en la Estrategia Europea 2020 con el objetivo, en este último caso, de garantizar la tasa de empleo total del 75% para hombres y mujeres en la Unión Europea. Objetivo que dista mucho de conseguirse en Europa y en España en la fecha programada.

Los hallazgos de la investigación se resumen y comparten cada cierto tiempo con datos estadísticos que en no pocas ocasiones muestran un panorama bastante desalentador, a pesar del cual resultan necesarios para crear una conciencia social que pueda encarar las contradicciones de un sistema económico que sigue resistiéndose a incorporar el talento de las mujeres a los mercados de trabajo y a los órganos de decisión de la sociedad contemporánea. Este artículo nos demuestra cómo a pesar de estar en un nuevo milenio sigue siendo un desafío la incorporación de las mujeres al mercado laboral y cómo a pesar de que la Organización Internacional del Trabajo se pronuncia a favor de crear políticas dirigidas a mejorar la calidad de esos empleos, las mujeres siguen copando altos índices de ocupación en la economía sumergida, lo que incrementa exponencialmente la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Distintas comisiones, pactos por la igualdad, informes o la propia ONU, tal y como Sarai Rodríguez señala indicando sus normativas y compromisos, hablan de garantizar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, pero no solo no se han alcanzado estos objetivos, sino que, además, de manera discriminatoria, su no consecución afecta directamente al disfrute de un sistema público de pensiones



y prestaciones igualitario y a la independencia económica de las mujeres. Esta realidad se plantea en el artículo como una consecuencia de la histórica distribución sexual del trabajo.

El esqueleto conceptual de la economía tradicionalmente ha planteado el trabajo abnegado de las mujeres dentro del ámbito doméstico, y por lo tanto desde un principio mujeres y economía no representaba nada realmente significativo en términos de beneficios.

Como plantea Marçal, desde una perspectiva feminista y crítica de la economía:

Las actividades como criar a los niños, limpiar la casa o lavar y planchar la ropa de la familia no crean bienes tangibles que se puedan comprar, intercambiar o vender, y, por lo tanto, según los economistas del siglo XIX, tampoco contribuyen a la prosperidad social. Solo lo hacían aquellas cosas que podían ser transportadas, cuya oferta era limitada, y que directa o indirectamente proporcionaban placer o evitaban el dolor. De acuerdo con esta definición, todo aquello a lo que se esperaba que se dedicaran las mujeres se volvió invisible. Los frutos de la mano de obra masculina podían ser apilados en montones y valorados monetariamente. Los resultados del trabajo de las mujeres eran intangibles. El polvo que ha sido barrido vuelve a aparecer. Las bocas que han sido alimentadas vuelven a tener hambre. Los niños, una vez dormidos, se despiertan al cabo de un rato. Después del almuerzo, es hora de lavar los platos. Después de lavar los platos, es hora de cenar. Y de nuevo es hora de lavar los platos sucios después de la cena. Las tareas del hogar son de naturaleza cíclica. Por lo tanto, el trabajo de la mujer no era una «actividad económica», sino, pura y simplemente, una extensión lógica de su naturaleza bondadosa y amorosa. Siempre iba a continuar realizando ese trabajo, que por ello no necesitaba cuantificación. Procedía de una lógica distinta a la económica. De la lógica femenina. La lógica del «otro» (2017: 40).

En la revista *The Atlantic*, número julio/agosto de 2012, la feminista Anne Marie Slaughter, que había ocupado un alto cargo en el Gobierno de Obama, publicó un artículo titulado «Why women still can't have it all», en el que planteaba cómo las mujeres que logran combinar con éxito (palabra que se conjuga básicamente en masculino) la maternidad y una posición de alto nivel son heroínas, ricas o trabajan por cuenta propia. Sin entrar en este momento en los debates que este artículo ha generado, la conclusión a la que llega Slaughter es que para la mayoría de las mujeres que sí trabajan en la esfera pública en puestos de trabajo de grandes compañías, corporaciones, consejos ejecutivos o en política les es imposible hacer compatibles sus trabajos con la crianza y cuidado de la prole. Ante esta situación, la sociedad actual cuestiona y culpabiliza a las propias mujeres por no anteponer sus carreras a sus familias. Por el contrario, se premia y son considerados auténticos profesionales aquellos que lo hagan, generalmente los hombres. Esto implica que las mujeres tienen que estar continuamente eligiendo, renunciando y planificando. No cabe duda de que esta brecha de género origina otra discriminación en términos de bienestar aunque haya mujeres que no quieran privarse de criar a sus hijos e hijas, otras que prefieren congelar sus óvulos y dar prioridad a su vida profesional, otras



que renuncian simplemente a ser madres y reivindican con orgullo una vida sin descendencia, mujeres que reivindican la soltería como espacio de libertad, exactamente igual que hay mujeres partidarias y detractoras del aborto, de la prostitución, de los vientres de alquiler, mujeres que rechazan la pornografía por entender que es una forma de violación, y actrices porno que se reivindican orgullosas en política, o la empresa cinematográfica.

En cualquier caso, las mujeres necesitan tener acceso a las oportunidades económicas, la posibilidad de una independencia económica y el total control sobre sus ingresos para romper con el círculo vicioso de que las mujeres tengan que cargar con el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. Un trabajo no remunerado que afecta a su dedicación profesional y a sus metas más ambiciosas, y que las condena a un empleo precario. En contra de lo que ha sido la historia del pensamiento económico como una ciencia mecanicista y reduccionista basada exclusivamente en los valores monetarios, habría que apostar por una economía feminista que incluya los trabajos de cuidados de las mujeres dentro de los ámbitos no monetizados de la economía, evitando así la subordinación de las mujeres a los hombres. Por otro lado, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, la contribución de la fuerza laboral de las mujeres ha contribuido al desarrollo de esos países; si a esto le añadimos que las mujeres son la mitad de la población mundial, no se entiende la reticencia de los gobiernos a la hora de impulsar los cambios económicos en favor de la igualdad. Cambios que, por otra parte, solo producirían beneficios económicos y éticos.

IV

En «África en femenino: una aproximación a su(s) literatura(s)», Alba Rodríguez nos da la oportunidad de conocer la literatura femenina africana y la creatividad de numerosas autoras que están convirtiendo sus ejemplares en éxitos de venta mundial. A través de un pensamiento crítico, rechaza las ideas que han venido sosteniendo numerosos autores sobre el hecho de que la literatura africana aparece con la civilización árabe y europea. Además, más allá de la literatura de Chinua Achebe, autor considerado por muchos como el fundador de la literatura africana, y el fenómeno de repercusión internacional que ha tenido la obra de Chimamanda Ngozi Adichie, en el texto se reivindican muchas autoras africanas que mantienen un diálogo desde África, con África y con la diáspora cosmopolita de la que participan. Este interés por la literatura africana ha sido posible en gran medida por la creación de los Estudios Africanos y Literatura, que se han ido expandiendo internacionalmente entre los años cincuenta y sesenta.

Alba Rodríguez pone de relieve la importancia que han tenido en la literatura africana el carácter oral de la cultura, los jeroglíficos de la época del gran imperio egipcio, el gran número de lenguas del continente y el conjunto de etnias y géneros literarios, para trascender ideas y avatares, propios de las administraciones coloniales, que durante mucho tiempo se han vertido sobre África, negando esta realidad de complejidad y riqueza cultural.



No podemos aquí obviar una reflexión sobre el hecho de que si esta realidad diversa e híbrida de la cultura africana la uniéramos a la pulsión obsesiva de la Modernidad y de la Ilustración de tener que clasificarlo todo con rígidas categorías, rememorando a Lévi-Strauss, como un mecanismo de sujeción y de supervisión de las poblaciones locales colonizadas, podríamos entender rápidamente las contingencias y las facilidades que los estados coloniales han tenido para negar históricamente lo que no han considerado como importante en culturas como las africanas que querían neutralizar y no preservar.

Alba Rodríguez sitúa a finales de los años sesenta los orígenes de la literatura africana escrita por las mujeres, período que siguió a la independencia y que se caracterizó por la explosión a comienzos de los años treinta del movimiento conocido como «negritud». Y que podríamos definir como un intento de resignificar el término «negro» como una toma de conciencia de la diferencia, como memoria, fidelidad y solidaridad que alimenta la resistencia y la lucha de las comunidades negras (Césaire, 2006: 87) y, a la vez, como un sentimiento nostálgico que provoca el rechazo del mundo blanco europeo en favor de la exaltación de las culturas negras vulneradas por las políticas y las administraciones colonizadoras. Un contexto de desilusión que aparece en la literatura a través de la sátira sociopolítica. Básicamente, son los hombres los que escriben y en sus obras, destaca la autora, aparece frecuentemente como eje narrativo la imagen de las mujeres. Y aparecen las mujeres no solo a través de un retrato real sino sobre todo, diría yo, como un tótem que simboliza el poder de la imagen ideal de mujer africana. Una situación que, cabe resaltar, no ayuda a subvertir el papel doméstico de las mujeres africanas sino que más bien ayuda a legitimarlo.

Por otro lado, la autora se vuelca de manera exhaustiva con la literatura africana femenina postcolonial en lenguas europeas, contextualizando social, política y económicamente los años ochenta, en los que emerge esta producción cultural. Las primeras obras realizadas por las mujeres son de esta década, sufriendo a lo largo del tiempo un doble desplazamiento relacionado con un relevo generacional y también con la presencia de las nuevas escritoras africanas en el cosmopolitismo, la globalización, la diáspora y en las redes sociales. En un primer momento, las temáticas narrativas mostraban y denunciaban situaciones de dominación colonial pero también las contradicciones, valores y tradiciones africanas que soportaban las mujeres y que, paulatinamente están teniendo que gestionar para adaptar costumbres locales y globales.

Desde estos primeros años ochenta hasta hoy, las mujeres escriben para narrarse a sí mismas. El peso de esta escritura de autorrepresentación debe entenderse, o así nos parece, como una forma de emancipación, como una manera de desnudar el subconsciente, como una subversión de lo doméstico, del cuerpo no normativo, que ayuda a expresar temas como la violencia, el incesto, los feminicidios o los matrimonios forzados. Una literatura que intenta despojarse de connotaciones patriarcales y colonialismos aristocráticos, del *apartheid*, de segregacionismo con un fuerte contenido crítico y reivindicativo de la cultura africana. No en vano, muchas de ellas están trabajando en medio de la denominada cuarta ola del feminismo, caracterizada por el empleo masivo de las redes sociales como herramienta de in-



formación y concienciación y como un dispositivo altamente combativo con todas las formas de acoso y sexismo.

Las escritoras africanas, con identidades híbridas, están actualmente construyendo puentes de transconexiones culturales que ayudan a resignificar a África. Un concepto que ayuda a ahondar en este sentido es el de «afropolitismo», que ha acuñado Taidye Selasi y que expresa la idea de escribir desde África para el mundo evitando el exotismo, los clichés folklóricos y costumbristas, y mostrando las particularidades de cada país con una visión global. El espacio literario que las mujeres africanas están aportando se amplía a temas globales como el cómic o la ciencia ficción, que no solo combinan, sino que amplían los textos autobiográficos, las ficciones, las imágenes poéticas, las iconografías, las simbologías y las mitologías africanas.

V

Y si hablamos de recorridos mitológicos y entendemos que todas las ideologías demandan mitos que legitimen sus relatos, el artículo de Larisa Pérez, titulado «De Fanon a la interseccionalidad: neurosis, sexo y descolonización», lejos de manifestar un momento privado de mitologías nos muestra cómo es necesario activarlas y resignificarlas para dotar de contenido explicativo a las teorías de descolonización. La autora, en una actitud para nada elusiva y escurridiza, nos plantea preguntas y nos propone respuestas aportando a su reflexión planteamientos profundos de la teoría crítica, del feminismo y del postcolonialismo. Estudia cómo la opresión colonialista funciona relacionando la raza y el sexo como dos líneas de subordinación jerárquica y como instrumento básico de la clasificación de la población. Bajo la cobertura de una figura teórica-talismán como es Fanon, y su condición de psiquiatra y su propia versión biografía de entender la identidad de ser negro y hombre desde la zona del no-ser, Larisa Pérez analiza bajo el giro fanoniano lo que denomina «anticolonialismo viril» junto con la engenerización presente en los nuevos feminismos LGTB, apuntando la posibilidad de una interseccionalidad flexible que haga tambalear la colonialidad presente en lo postcolonial y en los feminismos. Teniendo en cuenta lo que plantean las teorías descoloniales, cuando afirman que el postcolonialismo como proyecto epistemológico sigue reproduciendo una forma particular de colonialidad, como dos caras de un mismo proceso (Fanon, 1961; Quijano, 2000). Por lo tanto, desde este punto de vista, la perspectiva descolonial se centra en buscar un canon de pensamiento más amplio que permita mostrar en toda su dialéctica las ideas epistémicas de los pensadores críticos del sur.

Con una alta carga conceptual nos facilita, por un lado, la comprensión de términos a veces ya muy manidos por su capacidad para no mostrarse imparciales. Y, por otro, el efecto devastador del empeño colonizador de mantener una teoría del pensamiento único y totalizado que se concibe externo y se pretende objetivo, pero, al que en realidad no le interesan otros discursos y palabras que evoquen tradiciones, identidades, sexualidades y cuerpos que se sitúen fuera de su alcance cognoscitivo. Un conocimiento empaquetado, como apunta un autor de la teoría descolonial



como Grosfoguel (2006), que fue capitalista, europeo, militar, cristiano, patriarcal, blanco, heterosexual y masculino. Asimismo, la antropología ha enfatizado cómo los análisis eurocéntricos no son ya una opción científica desde que la independencia de los países colonizados y la globalización permitieran que «los otros», los primitivos, los subalternos, los marginados, los abyectos, etc., emergieran como protagonistas y que se estudiaran ellos mismos. Justamente, cuando «el otro» no necesitó al europeo para narrarse, Occidente perdió la hegemonía del discurso alterándose el eje del discurso único, de una historia oficial que utilizó el primitivismo y el exotismo como políticas de no reconocimiento de las culturas no occidentales.

Desde distintas perspectivas de la teoría social, el postcolonialismo e incluso el arte se han impugnado todos los dispositivos de las representaciones de las culturas no occidentales y de las mujeres que están contenidas en los artículos de este monográfico. Ahora bien, las políticas de representación de los «otros» forman parte, aunque bajo nuevos formatos, de los presupuestos básicos del colonialismo. Como plantea Said (2002), una estrategia de dominación es la orientalización o exotización del sujeto colonial a través de la dicotomía Occidente-Oriente de la que derivan las oposiciones binarias civilizado-salvaje, racional-irracional, maduro-infantil o normal-monstruoso. Otra estrategia es la universalización y normalización de las categorías del conocimiento producidas por Occidente frente a la invisibilización del conocimiento producido por «los otros». Ambas estrategias siguen estando en los constructos epistémicos de las ciencias sociales y en los feminismos *mainstreaming* occidentales y son a la par formas de un colonialismo que, más allá de contar la realidad, la construye.

Este texto de Larisa Pérez nos demuestra además cómo funcionan las relaciones entre colonizador y colonizado y las ficciones que la raza y la sexualidad han provocado en la patologización de las mismas. No olvidemos que en cualquier contexto, incluido el antillano, al que pertenece Fanon, dominación y subordinación son procesos que desbordan los límites de una sencilla oposición. Ambas engendran una compleja y densa red de relaciones en la cual la resistencia del colonizado puede ser sustituida por la negociación, la pasividad sumisa o la actitud complaciente. Fanon, en este contexto, denuncia el uso del término «negro» y reflexiona sobre la imposibilidad de crear una subjetividad en medio del desprecio social y la centralidad que tiene el lenguaje para la misma. Raza y sexualidad intensifican una doble discriminación que afecta a las mujeres negras a través de su autodesprecio y al hombre negro a través de un supuesto impulso de homosexualidad reprimida. En relación con esto, el énfasis en el feminismo transnacional ha exigido que los críticos culturales presten atención a las formas en las que las políticas de género están modeladas no solo por procesos locales sino también por los globales. Es revelador cómo la autora destila estos análisis sobre colonialidad, postcolonialidad, descolonialidad, sexualidad, raza e interseccionalidad como fuerzas, podríamos decir, «tramposas» en el sentido de que enmascaran todavía la posibilidad de encontrar formas de conocimientos y maneras de nombrar, que permitan ver las contradicciones y esa doble negación de que todo es más complicado de lo que parece ser y uno piensa que es.



Resulta interesante constatar cómo, dentro de un imperialismo heterosexual que ha caracterizado a la sociedad occidental y desde la literatura, podemos plantear debates sobre la masculinidad no hegemónica. Es lo que hace José Antonio Ramos en el artículo «Los armarios del primer franquismo: el diario del poeta Juan Bernier». El autor nos descubre a un poeta, Juan Bernier, que se ha mostrado como un personaje clave para teorizar sobre la teoría queer. La represión sufrida por los homosexuales, en la primera etapa de la posguerra española, es analizada a través del diario del poeta, miembro del grupo *Cántico*. Parte del interés de este diario, que de manera magistral contextualiza y desgrana José Antonio Ramos, es que funciona como una declaración abierta del homosexual burgués de provincias que sublima el deseo pederástico, como un testimonio biográfico de la homosexualidad masculina. Cuestión resaltable, teniendo en cuenta que la homosexualidad en el contexto de la dictadura franquista formaba parte de los manuales de patologías y trastornos mentales. Durante mucho tiempo los dispositivos médicos que controlaban y disciplinaban los cuerpos fueron los que otorgaban a los propios sujetos las únicas categorías de nominación posibles según el esquema binario de género.

El planteamiento que contienen las declaraciones del poeta, podríamos decir que posee una finalidad transgresora desde la intimidad. El diario funciona como un espacio expresivo de la adaptación de una identidad y como una plataforma privada de demanda de reconocimiento. Es aquí, desde mi punto de vista, donde reside la originalidad del texto de José Antonio Ramos. Realiza, de manera exhaustiva, un análisis de la variedad de formas en las que se podría expresar la orientación sexual del poeta en una época tan turbulenta y tan poco tolerante. En el texto se hace un juicioso desarrollo de la literatura diarística europea que permite contextualizar la opresión y la persecución sobre cuerpos considerados como «invertidos», «guayabos», «maricas», «plumas», «afeminados» o «lobas», y también reconocer influencias literarias como realizar taxonomías de los personajes y los placeres prohibidos. Además, se identifican y cuestionan la política sexual, las formas de organización de género y la sexualidad en el espacio sociopolítico español.

En mi lectura del texto, quisiera destacar la manera provocativa de explorar los presupuestos básicos que caracterizaban la homosexualidad masculina en la época: el aislamiento, la invisibilidad y los procesos autoimpuestos de normalización y el *cruising*. Todo ello junto con los objetivos conservadores que defienden a ultranza la familia, la tradición, la religión, la propiedad y, por supuesto, la heteronormatividad como un fundamento trascendental del orden social. Ya para entonces, los jardines, los billares, los baños públicos e incluso las iglesias forman parte del espacio homosexual masculino. Y cobran su importancia como ubicaciones heterotópicas, como espacios de la diferencia. En términos de Foucault, como espacios en los que las relaciones entre los elementos quedan suspendidas, neutralizadas o revertidas. De otra manera, los espacios periféricos de las provincias operaban como una crítica a la propia sociedad heterosexual. Podemos entenderlos como metáforas espaciales y simbólicas que acogen a las sexualidades no heteronormativas y que constituyen el núcleo de la homosociabilidad.



Asimismo, el diario resulta clave para analizar, por ejemplo, los roles que desempeñan los homosexuales masculinos entre ellos, el tema del autoengaño, los compromisos sociales y los subterfugios de sus prácticas cotidianas. No menos importante es entender que la peor parte de la homosexualidad masculina es tener que mantenerlo en secreto. Una especie de violencia interna que les impone la sociedad heterosexual. Bajo estos parámetros, vivir «armarizado» es consecuencia del sometimiento a una sociedad franquista en la que no era posible que un yo homosexual se pudiera expresar y narrar sin ningún tipo de censura. Así, pues, incuestionablemente el concepto del armario (*out of the closet*) como un tópico de los estudios gay-lésbicos, según Kosofsky (1998), se erige como relevante para definir la opresión homofóbica. La posición de estar dentro o fuera del armario se identifica con la necesidad de mantener en secreto la orientación sexual o desvelarla. El aislamiento que produce la «armarización» conduce a aceptar las prácticas del deseo como una opresión y vergüenza.

Y es en este momento cuando el diario autobiográfico o autoficticio del poeta, no me queda muy claro, se coloca de manera privilegiada para analizarlo desde el enfoque de los estudios *shame gay*, como una manera perpicaz de seguir indagando, repensando, cuestionando y arrojando luz sobre el tema de la homosexualidad masculina. Una posición desde la que se cuestiona el orgullo gay, como una quimera neoliberal consumista de un supuesto *lobby* homosexual. Un homosexual avergonzado se construye frente a un homosexual orgulloso. Quizás, pareciera que estuviéramos enfrentándonos a una reconstrucción, otra vez más, de uno de los clichés coloniales que definiría y equipararía lo civilizado con el orgullo y lo salvaje con la vergüenza.

VII

Dentro de las investigaciones noveles, se incluyen dos trabajos. El primero, de Alejandro Domingo Hernández, titulado «Percepciones de las personas transexuales sobre su integración social»; y un segundo, de Sara Rozenwajn, titulado «Género, cuerpos y deporte: una aproximación al contexto profesional». En el primero, el autor realiza un trabajo de campo sobre los procesos de integración social, laboral y sanitaria de las personas transexuales en la Comunidad Autónoma Canaria, que tal y como se expone no dista mucho de otras comunidades, países europeos y norteamericanos. Para ello, contempla las leyes de asistencia a las personas transexuales y plantea la situación de vulnerabilidad de este colectivo, que demanda plataformas críticas de reconocimiento. La realidad se encarga de desmontar la legislación específica en transexualidad (trabajo, sanidad, cirugías, documentación oficial, usos de espacios como baños y vestuarios) que desde 2014 está establecida en Canarias.

Una de las ideas que se deslizan del trabajo es que las condiciones y diferencias de oportunidades vitales de las personas transexuales influyen directamente en las condiciones de marginalidad a las que están expuestas. Yo diría que, en gran medida, porque muchos aspectos de sus vidas están supeditados al control directo de los organismos jurídicos y administrativos, que, por otra parte, están constitui-



dos históricamente bajo un esquema heteronormativo centrado en un binarismo de género rígido.

Todo este sistema tiende a dificultar especialmente la obtención de recursos, restringe el acceso a espacios de protección y empoderamiento de las personas transexuales y hace que la pérdida de empleo, rechazo social, asistencia sanitaria, etc., sea más difícil y costosa. Cuando las personas transexuales no pueden cubrir sus necesidades por razones económicas, administrativas o jurídicas, se convierten en cuerpos indescifrables para la sociedad que los rechaza. Es decir, en personas con cuerpos no normativos, abyectos para un sistema encargado de vigilar, gestionar y controlar a esta población que no tiene nada que ganar del *statu quo*.

Para las personas transexuales, esta dominación se intensifica cuando deciden operarse para modificar sus genitales y convertirse en hombres o mujeres perfectamente legibles públicamente. Los transexuales se ven condicionados por el propio binarismo sexual, viéndose expuestos a intervenciones quirúrgicas como la vaginoplastia y la faloplastia. Aquí radica una diferencia sustancial entre los transexuales y los transgéneros. Estos últimos movimientos, a diferencia de los primeros, quieren desmarcarse de las connotaciones médicas y patologizadoras de la transexualidad, y del recurso a la cirugía como una manera estereotipada de géneros basada en la coherencia entre género y aspecto genital, que no hacen sino reproducir las identidades de género masculinas y femeninas estándar. Ya Butler planteó este escenario de resistencia contra el dispositivo de la sexualidad y la dislocación de las normas de género dictadas por la *matrix* heterosexual al hacernos partícipes del concepto de performatividad.

El artículo de Alejandro Domingo Hernández es una buena oportunidad para profundizar en la profusión de identidades de género que caracterizan a las sociedades en el siglo XXI y que tienen en común un compromiso político de romper con los ideales binarios. Como ha demostrado Paul Preciado (2014), esta profusión de identidades también puede ubicarse dentro de los sistemas biomédicos y farmacéuticos de manipulación y control corporal. Los regímenes farmacopornográficos de gestión del deseo y de la identidad proponen que términos como masculinidad, feminidad, heterosexualidad, homosexualidad, transexualidad o transgenerismo han ido perdiendo su sentido en paralelo con el progreso farmacéutico (viagra, hormonas, contraceptivos, drogas recreativas, analgésicos, antidepresivos, somníferos, suplementos antiedad, etc.) que reconfiguran la identidad corporal por medio de intervenciones moleculares y químicas, en vez de basarse en nociones de salud física o psicológica. También Braidotti (2015), en sus ensayos sobre lo posthumano, introduce una visión renovadora a la discusión con la categoría de «zoepolítica poshumana», con la que describe un presente en el cual el capitalismo biogenético gobierna no solo la vida de la especie humana, sino también el código genético de la vida misma, no limitándose ya a regular a los seres humanos como individuos liberales, sino tratándolos como individuos biogenéticos, portadores de informaciones vitales.

En el segundo texto, «Género, cuerpos y deporte: una aproximación al contexto profesional», Sara Rozenwajn, explora las relaciones entre género, cuerpo y deporte en la construcción identitaria y en los discursos que funcionan en torno a ella. Su trabajo podemos entenderlo como una manera de poner en debate las



segregaciones de género en el ámbito de una práctica social como el deporte, que se ha convertido en un mecanismo estratégico económica, política y culturalmente para cualquier país capitalista y democrático, que lo utiliza como una herramienta fundamental para legitimar la educación, la salud, el desarrollo e incluso la paz como postula la UNESCO o un motor de cambio mundial como consideraba Mandela.

La autora se encarga de mostrar cómo los medios de comunicación, la industria, la publicidad o Internet refuerzan los estereotipos de género discriminando a las mujeres en los premios deportivos como, por ejemplo, pasa entre las mujeres boxeadoras y surfistas. Esta práctica androcéntrica contribuye a normalizar la desigualdad de género en el deporte y a hipersexualizar a las mujeres. En este sentido, no quiero pasar por alto los prejuicios sexistas presentes en la prensa deportiva y en los espacios de información deportiva. La participación de las mujeres en las Olimpiadas de Río de 2016 no solo ocupó tres veces menos espacio informativo que los hombres, sino que además los titulares fueron auténticas vejaciones y agresiones contra las mujeres («Lydia Valentín, una Hercúles con maquillaje», *ABC* / «La lista de buenorras internacionales en los Juegos Olímpicos de Río», *El Mundo*. Tras las críticas de este titular lo cambiaron por «Las atletas olímpicamente atractivas» / «Las seis deportistas más sexys de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro», *El Mundo Deportivo* / «Hosszu, la nadadora que batía récord mundial “gracias a su marido”», *Cadena NBC*).

Creo que este *modus operandi* explicaría por qué a pesar de que el deporte ofrece numerosos ejemplos de grandes triunfos femeninos sus gestas y logros parecen siempre por detrás de los que consiguen los hombres deportistas. Hay un ejemplo que me parece paradigmático. La tenista Serena Williams atesora 23 títulos de Grand Slam. Más que Roger Federer, que posee 20, y que Rafael Nadal, que tiene en sus vitrinas 17, y que Novak Djokovic, con 14. A pesar de ello, los tres ases masculinos han ganado mucho más dinero que ella. Estas diferencias de ingresos entre hombres y mujeres en el deporte de élite se convierten en desigualdad de oportunidades en las categorías inferiores. Lo que demuestra que el triunfo deportivo tiene un precio insostenible y es mucho más exigente con las mujeres. Pero también a nivel cultural, por ejemplo, en muy pocas ocasiones se refuerzan y se muestran las mujeres referentes del mundo femenino, a diferencia de los hombres, ávidos siempre de hacer desfilar a sus ancestros deportivos. Los datos de trabajos de la antropología del deporte reflejan que existen importantes diferencias en cuanto a la participación deportiva y la gestión de eventos por parte de mujeres y hombres (Saavedra, 2009; Besnier; Brownell; Carter, 2018). Lo que demuestra la brecha de género en la práctica y en la gestión del deporte.

Por otro lado, Sara Rozenwajn manifiesta que en contra de estos tópicos, las mujeres practican más deportes considerados masculinos que hombres que realizan deportes considerados femeninos, ante los cuales se muestran más reticentes. Considero que esta realidad objetiva está muy relacionada con el hecho de que el sistema deportivo se pensó para los varones en pleno desarrollo de la industrialización. Las mujeres quedaron fuera tanto de sus prácticas como del disfrute como espectáculo y ocio. El mecanismo ideológico fundamental para excluir a las mujeres se basó en la idea de que la propia naturaleza humana dotaba a los seres de capacidades diferentes



y, por supuesto, el sexo femenino por naturaleza no estaba preparado para lo público. A partir de aquí se ideologizaron y se mitificaron ideas como que las mujeres no están interesadas en el deporte, el deporte masculiniza a las mujeres, el deporte es peligroso para la salud de las mujeres, no se les da bien la práctica deportiva. Todas estas razones han influido para prohibir o reducir la participación de las mujeres en competiciones y eventos deportivos. Por otro, desde mi punto de vista, podemos tomar en consideración el concepto de Teresa de Lauretis de «tecnologías de género» (2000) para estudiar, desde una perspectiva feminista, el fenómeno deportivo. El deporte, al igual que el cine, el arte o la ciencia, funciona como un espacio de exclusión, discriminación y segregación de género. Esto ayuda a entender por qué el deporte ha sido y sigue siendo un coto donde los hombres construyen su masculinidad dentro de un proceso de exclusión sexuado donde las prácticas disciplinarias corporales y las identidades sexuales se representan como modelos sociales del género. Después de lo que hemos dicho, la cuestión está en no caer en el error de pensar que las identidades sexuales son algo fijo, estable y coherente. Además, la propia flexibilidad de las mismas supone una amenaza de desestabilización constante que deja a los cuerpos, al género y al poder rápidamente obsoletos, arruinando cualquier expectativa de conseguir una forma unificada e invariable de las identidades sexuales.



BIBLIOGRAFÍA

- BAIN, A.L. (2004). «Female artistic identity in place: the studio». *Social & Cultural Geography*, 5(2), pp. 171-193.
- BAIN, A.L. (2005). «Constructing an artistic identity. *Work Employment & Society* 19(1), pp. 25-46.
- BAIN, A.L. (2007). «Claiming and controlling space: combining heterosexual fatherhood with artistic practice». *Gender, Place and Culture* 14(3), pp. 249-265.
- BRAIDOTTI, R. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- BESNIER, N., BROWNELL, S. y CARTER, Th. (2018). *The Anthropology of Sport: Bodies, Borders, Biopolitics*. California: University of California Press.
- CÉSAIRE, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- DE LAURETIS, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: horas y HORAS.
- FANON, F. (2001). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- FEMEN (2014). *En el principio era el cuerpo*. Barcelona: Malpaso Ediciones.
- GROSFOGUEL, R. (2006). «Decolonizing Political-Economy and Post-Colonial Studies: Transmodernity, Border Thinking, and Global Coloniality». *Tabula Rasa*, n.º 4, pp. 17-48.
- HALBERSTAM, J. (2018). *El arte queer del fracaso*. Barcelona: Egales.
- HARAWAY, D.J. (1995). *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- KOSOFSKY, E. (1998). *Epistemologías del armario*. Barcelona: Ediciones la Tempestad.
- MARÇAL, K. (2017). *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?* Barcelona: Debate.
- NIXON, S. (2003). *Advertising Cultures. Gender, commerce, creativity*. London: Sage.
- NOCHLIN, L. (2007). «¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?», en Karen Cordero Reiman e Inda Sáenz (comps.), *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. México: Universidad Iberoamericana/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-43.
- POLLOCK, G. (2013). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historia del arte*. Buenos Aires: Fiordo.
- PRECIADO, P. (2014). *Testo yonqui: sexo, drogas y biopolítica en la era de la farmacopornografía*. Barcelona: Paidós.
- QUIJANO, A. (2000). «Colonialidad del poder y clasificación social». *Journal of World-Systems Research*, vol. XI, núm. 2, Summer/Fall, pp. 342-386.
- SAAVEDRA, M. (2009). «Dilemmas and Opportunities in Gender and Sport-in-Development», en R. Levermore & A. Beacom (eds.), *Sport and International Development Global Culture and Sport*. London: Palgrave Macmillan, pp. 124-155.
- SAID, E. (2002). *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- TURNER, V. (1974) *Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Ithaca and London: Cornell University Press.

ARTÍCULOS

UNA POSICIÓN DE DENTRO, PERO FUERA: LAS ARTISTAS Y SUS OBRAS EN EL CAMPO DEL ARTE

Lourdes Méndez Pérez
Universidad del País Vasco UPV/EHU
lourdes.mendez@ehu.eus

RESUMEN

La ideología sociosexual y la ideología carismática en el campo del arte sitúan a las artistas en una posición conflictiva de estar dentro, pero fuera, del campo del arte. Están dentro de él en el quehacer artístico como productoras de obras expuestas y vendidas a través de diferentes circuitos, pero su reconocimiento profesional en muchas ocasiones no se produce. Esta problemática se analiza en el campo del arte del Estado español de las Autonomías.

PALABRAS CLAVE: ideología sociosexual, arte, reconocimiento artístico, Estado español de las Autonomías.

A POSITION FROM WITHIN, BUT OUTSIDE: THE ARTISTS AND THEIR WORKS IN THE FIELD OF ART

ABSTRACT

The sociosexual ideology and the charismatic ideology in the field of art place artists in a conflictive position of being inside, but outside the field of art. They are in it in the artistic work as producers of works exhibited and sold through different circuits, but their professional recognition is often not recognized. This problem is analyzed in the field of art of the Spanish State of Autonomies.

KEYWORDS: sociosexual ideology, art, artistic recognition, Spanish State of Autonomies.



La ideología sociosexual dominante sobre lo que significa ser mujer o ser hombre desde la que se interpretan como derivados de una naturaleza hipotéticamente femenina o masculina los roles y funciones que cada sexo debe asumir, unida a la permanencia en el campo del arte de una ideología carismática (Bourdieu, 1977) que niega la incidencia del sexo, entendido como categoría social, en la obtención de reconocimiento artístico, sitúan a las artistas en una conflictiva posición de estar dentro, pero fuera, del campo del arte. Están dentro de él en el quehacer artístico y como productoras de obras expuestas y vendidas a través de diferentes circuitos, pero, llegado el momento de alcanzar un grado significativo de reconocimiento avalado por su trayectoria profesional, en su mayoría desaparecen. A pesar de que un significativo número de especialistas suele negarlo, la valoración experta de artistas y obras, fundamental para obtener legitimidad en un campo tan competitivo y mistificado como el del arte, pasa por el tamiz de un orden sociosexual de larga duración que, en toda sociedad, instauro la «valencia» diferencial de los sexos y su jerarquía (Héritier, 1996). Olvidar los efectos ideales y materiales de ese tamiz conduciría a descuidar analíticamente el hecho de que el campo del arte está estructurado en base a las variables de sexo, raza/etnicidad y clase a través de las cuales se organizan desigualdades y jerarquías que afectan al sujeto artista como a la percepción estética y evaluación crítica de sus obras. Tanto en el caso de las producidas por artistas «étnicos» como en las realizadas por artistas mujeres, todo lleva a pensar que, o bien la sensibilidad estética de los especialistas en arte no está lo suficientemente desarrollada, o bien no es lo bastante «pura» como para abstraerse de la carga de prejuicios que rodean a esas obras y a quienes las producen.

Mi objetivo en estas páginas es profundizar en la problemática enunciada contextualizándola en el campo del arte del Estado español de las Autonomías. Para lograrlo he seleccionado diversas fuentes documentales que me permiten elaborar un análisis reteniendo una temporalidad de más veinticinco años. En 1991 Emakunde/ Instituto Vasco de la Mujer encargó elaborar un informe sobre la posición de las mujeres en la producción artística de la Comunidad Autónoma Vasca. Es el contenido de dicho Informe el que analizaré en primer lugar reflexionando al mismo tiempo sobre una herramienta, el «Kunstkompass», utilizada desde 1970 para establecer el palmarés de los cien artistas más reconocidos internacionalmente. Acto seguido me adentraré en los cuatro círculos de reconocimiento jerarquizados teorizados por Bowness (1989) y cuyo funcionamiento, todavía hoy, puede observarse en el campo del arte. A continuación, para ilustrar la posición de estar dentro pero fuera del campo del arte que ocupan las artistas, analizaré dos artículos publicados en 2008 en el suplemento *Babelia* del periódico *El País* en los que un crítico y una crítica de arte dan cuenta de dos exposiciones de artistas mujeres celebradas en el Estado español. A modo de epílogo abierto, para mostrar que en 2018 las artistas siguen estando dentro pero fuera del campo del arte, y que esa posición se refleja en la asignación de premios y en la programación expositiva de las instituciones públicas de arte, me detendré en una investigación con base estadística (Quémin, 2013) y en datos referidos al Estado español de las Autonomías recabados por dos asociaciones: Mujeres en las Artes Visuales (MAV) y Plataforma A.



El análisis del Informe 8 de Emakunde sobre *Las mujeres en la producción artística de Euskadi* reviste un doble interés porque proporciona datos cuantitativos, y porque recurre a especialistas en arte para que los interpreten. Los datos remiten al año 1991 y se centran en la adjudicación de premios a artistas mujeres, en especial el Gure Artea, en la participación de las artistas en galerías del País Vasco, en el acceso de éstas al mundo laboral y en su participación en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO) en el año 1991. El Informe también tiene en cuenta que el número de alumnas matriculadas en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco y que finalizan sus estudios es sensiblemente superior al de alumnos. Las cifras recogidas muestran que las artistas están infrarrepresentadas en todos los ámbitos que les permitirían consolidarse dentro del contexto del arte contemporáneo. El Informe recoge que un 30% de artistas mujeres expusieron en galerías de la CAV en 1991, frente a un 70% de artistas varones, y que en ARCO 91 la presencia de obras de artistas mujeres rondaba el 5%, sin que se apreciaran diferencias significativas entre los datos referidos al Estado español y los relativos a Alemania, Italia, Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos. Las cifras son claras: la desigual presencia en contextos significativos del arte contemporáneo de artistas mujeres y de artistas varones es un hecho empíricamente verificable. Un hecho que, si se tiene en cuenta que para que una obra obtenga la etiqueta de contemporánea no basta con que haya sido creada por un artista vivo puesto que se trata de «una etiqueta internacional que constituye una de las mayores apuestas, constantemente reevaluada, de la competitividad artística» (Moulin, 1992: 45), puede interpretarse como consecuencia material de la desigual valoración de las obras producidas por artistas varones y artistas mujeres por parte de los especialistas en arte. Hay que insistir aquí en que para que una obra obtenga la etiqueta de contemporánea su productor o productora debe formar parte de los circuitos artísticos internacionales dándose a conocer a través de galerías, exposiciones, museos y salas de ventas; y consiguiendo que galeristas, marchantes, comisarios, coleccionistas y críticos se ocupen de su promoción, valoración y adquisición. Serán precisamente un crítico e historiador del arte y una galerista, ambos del País Vasco, los encargados de interpretar los datos del Informe 8 que dan cuenta de la desigualdad entre artistas varones y artistas mujeres en el campo del arte del País Vasco.

El crítico de arte, reflexionando sobre por qué el número de artistas mujeres que exponen en galerías del País Vasco es menor que el de artistas hombres, insiste en un hecho históricamente cierto: «La incorporación de la mujer al trabajo del arte ha sido posterior a la del hombre», para extraer de él una curiosa conclusión: «En la actualidad conviven múltiples generaciones y promociones de artistas, con lo cual hay más artistas hombres que mujeres» (Informe 8, 1994: 158). Al parecer, para él, la situación inicial de inferioridad numérica de las artistas en el campo del arte sigue siendo un hecho, una especie de hándicap histórico que marca el presente. El crítico no toma en consideración el dato de que se licencian en Bellas Artes más alumnas que alumnos, dato estadístico que debería reflejarse en esa convivencia de múltiples generaciones y promociones de artistas saldándose con una mayor presencia de artistas



mujeres. Pero sigamos. Pasando sin transición del ámbito de las cifras al mercantil, y del mercantil al de los roles de sexo, en una sucesión de relaciones causa-efecto fascinantes, el crítico afirma que «como los que compran son hombres, compran a hombres [...] aunque también se compra la proyección del artista como potencial ganancia económica. En este aspecto, parece que el hombre va a continuar mejor su obra y trayectoria, mientras que la mujer tiene sus tareas, los hijos [...] Existe esa razón de tipo económico y psicológico» (Informe 8, 1994: 158). Situándose en similar línea interpretativa la galerista dice, al ser interrogada sobre la participación de las artistas en los circuitos comerciales, que «el sexo no tiene nada que ver, que lo que importa es la obra [ya que] lo único que interesa a la gente es la obra. Lo que puede ocurrir es que haya más mujeres que abandonen. El mundo del arte es muy duro de por sí, no por ser hombre ni mujer. Hay más hombres, en todo lo que sobresale, que mujeres» (Informe 8, 1994: 167). Y, volviendo al crítico, hablando de ARCO afirma que ese tema es «muy distinto, porque ahí influyen otros intereses, se admite una galería en función de intereses económicos, y ésta lleva artistas en función de ello. No es lo mismo, no hay representación, ni hay un jurado ni nada, sino que es el dinero» (Informe 8, 1994: 167). Si bien es cierto que los intereses comerciales guían eventos como ARCO y que no hay jurado que seleccione a los o las artistas, no lo es menos que cada galería trabaja con ciertos artistas y no con otros. Dicho de otro modo, toda galería dispone de un conjunto de artistas y obras que pretende promocionar y si decide llevar a ARCO la obra de uno de sus artistas, y no la de una de sus artistas, esa decisión obedece a los criterios del o la galerista, criterios que, si se atiende a lo que dice el crítico de arte, parecen estar tan mediatizados por el mercado como los utilizados por ARCO a la hora de decidir qué galerías tendrán un *stand* en la Feria y cuáles no.

En resumen, lo que los dos especialistas en arte que interpretaron los datos del Informe 8 dijeron es que: 1) los artistas son más numerosos que las artistas, 2) que son los hombres los que compran obras y, por lo tanto, compran obra de hombres, 3) que no importa el sexo, sino la obra, y 4) que las mujeres tienen sus tareas y sus hijos y que esto puede afectar a su trayectoria profesional. Y lo que no dijeron es por qué, si lo que importa es la obra y no el sexo de quien la produce, los hombres compran mayoritariamente obras de hombres, ni por qué el hecho de ser mujer puede incidir en la trayectoria profesional de las artistas, mientras que el hecho de ser hombre también parece incidir, pero a la inversa, puesto que «hay más hombres que mujeres en todo lo que sobresale». Y como es lo que no dijeron lo que interesa, para hacerlo emerger hay que recordar el funcionamiento de un campo del arte definido por Bourdieu como un sistema de relaciones objetivas entre esos agentes (artistas, galeristas, críticos, marchantes, comisarios de exposiciones, teóricos del arte...) o esas instituciones (por ejemplo, museos, gustos estéticos legítimos), y lugar de luchas por el monopolio del poder de consagración, donde se engendran constantemente el valor de las obras y la creencia en ese valor (Bourdieu, 1977: 7). Es la ideología carismática, piedra angular de dicho campo, la que juega el rol de difusora de la creencia, colectivamente compartida, de que ni el artista ni sus obras le deben nada a nadie y que si sólo unos pocos de cada generación son reconocidos como grandes artistas, y sus obras como auténticas obras de arte, eso se debe a que



desinteresados «herederos culturales», poseedores de un exquisito gusto estético y de un «capital cultural», han sabido descubrirlos. Es ese credo, periódicamente renovado, el que impide que surjan preguntas sobre los condicionantes sociales, sexuales, económicos, políticos y simbólicos que intervienen en el campo del arte. Y es también ese credo el que oculta dos hechos empíricamente verificables: el de que «las artes son jerárquicas y funcionan mediante la autoridad de ciertos predecesores que dan la regla, [mientras que] los imitadores siguen simplemente esa autoridad» (Schwimmer, 1995: 16), y el de que nuestras sociedades siguen confiando «el rol de ‘dar la regla’ al sexo masculino en todas las actividades» (1995: 17). Si se retienen estas ideas se comprenderá mejor lo que a continuación sigue.

El «Kunstkompass» es una herramienta que, desde 1970, se utiliza como indicador del valor de la reputación de la que gozan los artistas. Su objetivo es establecer, año tras año, el listado de los cien artistas más reconocidos y, para lograrlo, quienes utilizan esta herramienta creada en Alemania por un periodista recurren a una especie de jurado informal compuesto por críticos de arte, directores de museos y grandes coleccionistas privados. Son los juicios de esos especialistas, unidos a los datos extraídos de las reseñas sobre tal o cual artista publicadas en las grandes revistas internacionales de arte, a la participación de los y las artistas en grandes eventos expositivos con proyección internacional como la Documenta de Kassel o la Bienal de Venecia y al hecho de que expongan individualmente en grandes museos o centros de arte, los que se utilizan para establecer el palmarés de artistas. En el año 2001 ningún artista del Estado español formaba parte de dicho palmarés, copado por artistas de Estados Unidos y de Alemania (Quemin, 2002) y, en cuanto a las artistas, su presencia no superaba el 10%. Si en 2001 el «Kunstkompass» barajaba a 10 000 artistas para establecer su clasificación, en 2007 disponía de una base de datos que concernía a más de 150 000, lo que, como indica uno de sus responsables, impide que los profesionales del arte puedan tener una visión de conjunto de las carreras de todos ellos, visión que, según él, «una máquina sí puede» tener. Y es esa máquina concienzudamente alimentada la que, en 2007, mantenía el mismo porcentaje que en el 2001 de artistas mujeres entre los cien primeros puestos del *ranking*. De esas realidades puede deducirse, sin demasiado esfuerzo, que quienes en la práctica controlan el campo del arte son varones occidentales de nacionalidad estadounidense, alemana o británica. Por eso habría que plantear la hipótesis de que son ellos quienes siguen reproduciendo el marco conceptual que hace difícil legitimar a las artistas, a los artistas étnicos y, por extensión, a sus obras.

EL CAMPO DEL ARTE Y LOS CUATRO CÍRCULOS DE RECONOCIMIENTO

En el campo del arte funcionan cuatro círculos de reconocimiento claramente jerarquizados (Bowness, 1989) que, aunque no actúan simultáneamente, se retroalimentan. Cuatro círculos que no escapan a los valores de sexo/género dominantes en cada sociedad y período histórico, ni a la etnicidad o a la posición de clase del sujeto artista. El primero de ellos, compuesto por los y las artistas, es el más restringido.



Al igual que en los otros tres, en él se emiten juicios sobre las obras que no remiten en exclusiva, aunque así se afirme, a cuestiones puramente intraestéticas o artísticas. Ese círculo es de gran importancia para los y las artistas puesto que es en él, en el que sus pares les reconocen como coleccionistas que, en contacto con los artistas, llevan a cabo transacciones económicas que conciernen a sus obras. El segundo está constituido por diferentes expertos en arte –críticos, comisarios de exposiciones, conservadores de museos–, a menudo vinculados a instituciones públicas y que se encuentran temporal y espacialmente distanciados de los y las artistas. El tercer círculo lo componen los marchantes y coleccionistas que, una vez establecida la reputación de un/a artista, empiezan a interesarse por sus obras. Y el cuarto círculo lo forma el heterogéneo público receptor que a través de galerías, exposiciones, museos, accede a las obras y, a veces, a los y las artistas que las han producido. Pero el público receptor no es una instancia legitimadora, puesto que la legitimación ya se ha llevado a cabo en los tres primeros círculos. Lo que se le propone al público es aquello que ya ha sido reconocido como obra de arte por diferentes especialistas. El modelo de análisis de Bowness presta mucha atención a cómo se articula espacial y temporalmente la construcción de las reputaciones artísticas en la modernidad, una articulación especialmente importante para las artistas occidentales y también para los otros «primitivos» y hoy transmutados en «étnicos» (Méndez, 2009).

En el campo del arte del siglo xx, si algo caracteriza a los y las artistas que forman parte del primer círculo de reconocimiento es que pretenden distanciarse de las definiciones del arte dominantes. Al hacerlo, crean obras que no pueden emerger como tales (ni ellos o ellas como artistas) si se les aplican los criterios de percepción y apreciación vigentes (Michaud, 1999). El reconocimiento artístico de esas obras y artistas exige, como en su día exigió el arte de las primeras vanguardias, la superación de dichos criterios y su sustitución por otros. Mientras que esto sucede, el efecto práctico de la permanencia de los anteriores criterios de percepción y de apreciación sería el inicial rechazo de esas obras y artistas por parte de ese público heterogéneo que, de todos modos, carece de legitimidad para emitir juicios estéticos o artísticos normativos. El rechazo inicial hacia las nuevas obras y artistas sería por lo tanto «una eventualidad [...] que forma parte de la obra misma [...] [puesto que] el trabajo del artista reposa sobre la trasgresión de las fronteras cognitivas que definen lo que puede ser percibido o no como arte» (Heinich, 1998: 78). Por su parte, críticos, comisarios, marchantes y coleccionistas ocupan el rol inverso al de los y las artistas y «su tarea consiste en integrar en el campo del arte lo que ha sido concebido para transgredir fronteras, ampliando las fronteras del ámbito artístico a objetos o actos que tradicionalmente no eran relevantes» (Heinich, 1998: 79). Una tarea de integración que, en lo que respecta a las artistas y a sus obras, todavía parece resultarles problemática.

Si a lo hasta ahora expuesto se le añade la tan difundida concepción ultraliberal del éxito individual y algunos de los lugares comunes desarrollados por el discurso posmoderno, el panorama de condicionantes sociales y simbólicos que se perfila y al que deben enfrentarse las artistas es arduo. Arduo porque el impacto de esos lugares comunes sobre el arte contemporáneo ha contribuido a la emergencia en él de una temática políticamente correcta, la de la diferencia sexual, que hay que



examinar teniendo en cuenta las interacciones entre la actual redefinición del arte, la identidad del/la artista y de la obra, y la posibilidad de que éstas últimas (aun siendo explicadas) comuniquen algo a un público que a menudo desconoce las claves del arte contemporáneo y que no renuncia a la certeza identitaria de sexo/género. En este sentido, el problema es tanto artístico como político, puesto que lo que se debate en el arte contemporáneo «no es tanto una definición consensuada de lo bello y del talento artístico, como una definición consensuada del arte y de la identidad de artista» (Heinich, 1998: 74). Uno de los lugares comunes más poderosos del enfoque posmoderno es la idea según la cual el individuo de hoy en día se desplaza constante y furtivamente en el escenario de la vida pública para manifestarse en sus múltiples y no siempre claras realidades y manifestar al mismo tiempo lo que considera lo más propio, lo último, el *ethos*, el *eidos* y el *pathos* frente al estructurante y compulsivo *logos* (Azcona, 1996: 40). Este lugar común que concierne a la forma de entender al individuo se articula con otros como los de la diferencia sexual, la inautenticidad, la hibridación, el mestizaje, muy exitosos en el arte contemporáneo. Probablemente, y en lo que atañe a la identidad de los sujetos, sea el antropólogo usamericano Clifford el que con más claridad ha expresado esos lugares comunes. Para él hay que concebir «la identidad colectiva como un proceso inventivo discontinuo, a menudo híbrido [...]. Al intervenir en un mundo interconectado, uno es siempre en diversos grados 'inauténtico': atrapado entre culturas, implicado en otras» (Clifford, 1995 [1988]: 25-26). Si se aplica esto a obras visuales y a artistas la idea central consistiría en defender que obras y artistas, provengan de donde provengan, son productos (y sujetos) híbridos. Pero la noción de hibridación oculta la especificidad de determinadas culturas, obras y artistas, y deja intactos los implícitos del orden sexual, orden simbólico de larga duración, que instaura la «valencia» diferencial de los sexos y su jerarquía. Según la antropóloga Héritier (1996), ninguna sociedad es ajena a esa «valencia» diferencial de los sexos que, en cada una, estructura el mundo social y simbólico, jerarquiza lo masculino y lo femenino y atribuye a lo masculino un valor superior al que otorga a lo femenino. Es la jerarquía de esa «valencia» diferencial de los sexos la que habría que transformar si se quiere que la condición sexuada del sujeto artista sea irrelevante para quienes ostentan el poder de crear al creador, el de consagrar sus obras, el de establecer cuál es el gusto estético legítimo y el de producir los saberes autorizados sobre el arte. Por eso es necesario saber cómo ese orden simbólico sexual condiciona la atribución a los artistas y a sus obras de una legitimidad cultural y simbólica que sigue negándosele a las artistas y a las suyas. Y también es necesario saber cómo ese orden afecta a un sistema de consagración que no se ha construido al margen de él, sino en base a él.

Dada la situación expuesta, cabe plantear algunas cuestiones sobre las que las investigaciones feministas sobre el campo del arte deberían indagar sin perder de vista las intersecciones entre los contextos locales y globales en los que se producen, y por los que circulan, las obras de las artistas actuales. Si, tal y como sostengo, la creación plástica y visual añade algo a la posición que ocupan las artistas y sus obras en el arte contemporáneo, y ese algo es residual, hay que seguir investigando sobre por qué los especialistas en arte siguen mayoritariamente valorando las obras de las artistas desde el prisma de una diferencia sexual que sólo parece afectarles a ellas.



Asimismo, si «los circuitos dominantes, principales y secundarios, de museos, galerías y publicaciones (los que podríamos denominar ‘universalizadores’) construyen la ‘escena artística internacional’» (Mosquera, 2001: 23), y si, como ya se ha enunciado, los países anglosajones, en especial Estados Unidos, juegan un papel clave en el mercado, «en la formulación de las opciones artísticas y, en particular, en la consagración de artistas de primer plano» (Quemin, 2002: 9), habría que aclarar cómo incide ese contexto global sobre el grado de reconocimiento alcanzado por las artistas.

DOS ARTÍCULOS, DOS EXPOSICIONES

Cuando la edición de ARCO 08 se encontraba en su ecuador, el periódico *El País* (16 de febrero de 2008) publicó en *Babelia*, página contra página, dos artículos que, a mi entender, merecen ser comentados con un cierto detalle. El primero de ellos, firmado por Ángela Molina, se centraba en la exposición *La mirada iracunda*, comisariada por Xabier Arakistain y Maura Reilly. El segundo, firmado por el historiador y crítico de arte Francisco Calvo Serraller, versaba sobre otra exposición, *Amazonas del arte nuevo*, comisariada por Josep Casamartina y Pablo Jiménez. Empezaré por éste último.

Comentando la valía de esa exposición que reúne 116 obras de 41 artistas mujeres que participaron en los sucesivos ismos del siglo xx, Calvo Serraller, escamoteando del rol político y social del movimiento feminista, atribuye a la Primera Guerra Mundial un papel decisivo en la «liberación femenina». Fue esa guerra la que, según él, que sólo entrecomilla «liberación» y no «femenina», permitió a las mujeres comprobar «de manera fehaciente su capacidad para hacer, disfrutar y padecer todo». Escamoteadas así las luchas y reivindicaciones feministas de la época, y tras enumerar una larga lista de las artistas seleccionadas para la exposición, escribe: «No creo que sea una mala carta de presentación para una exposición que se nos presenta en términos de reivindicación de “género” el que, gracias a un buen trabajo de exploración, amplíe nuestro siempre escaso bagaje de conocimientos; pero [...] la aportación de la misma es mucho más ambiciosa y feraz, porque la selección de obras es, sin ambages, estupenda, con lo que al final del recorrido, el visitante, no voy a decir que obvie, pero sí logra olvidarse del “género”». Si se lee este párrafo con atención dos cosas deberían interpellarnos: la sutileza con la que este crítico de arte que, semana tras semana, publica sus textos en *El País*, minimiza que los comisarios de la exposición la plantearan en términos de «reivindicación de ‘género’» para subrayar su «buen trabajo de exploración», y cómo, hecho esto, concluye que gracias a ese buen trabajo que se plasma en la selección de obras, se olvida el «género» de sus autoras sin obviarlo. Hablando claro, lo que se nos está diciendo, una vez más, es que lo que cuenta es la calidad de las obras y no el sexo de quienes las producen. Y a lo que una vez más no se está respondiendo es: 1) a por qué la excelencia de esas artistas y obras no se ha reconocido hasta ahora, 2) a por qué se obvia el sexo, sin olvidarlo —se supone que se obvia por la excelencia de las obras—, y 3) a por qué ha habido que esperar hasta 2008 para que ese «buen trabajo de exploración» haya sido posible. Al igual que muchos de sus pares, el historiador y crítico de arte Calvo



Serraller no parece saber que hace más de tres décadas que las historiadoras y críticas de arte feminista empezaron a recuperar la historia de las artistas y a organizar exposiciones como, por ejemplo, la que bajo el título *L'Autre moitié de l'avant-garde* reunió en 1982 a algunas de esas artistas que ahora Calvo Serraller parece descubrir.

Firmado por Ángela Molina, el segundo artículo tiene un título: «Las mamás de Blancanieves», y un subtítulo: «La exposición *La mirada iracunda*, en Vitoria, indaga en las falsas respuestas que da el feminismo al arte». Es cierto que en las facultades de ciencias de la información suelen insistir en lo importante que es acuñar un titular llamativo que retenga la atención de quienes leen la prensa. En este caso el objetivo está de sobra logrado y, para que nadie se pierda, anticipa algunas pistas sobre el contenido del artículo atribuyendo sujetos reales al mencionado título y al subtítulo: «las mamás» son las feministas, Blancanieves son las artistas, y la manzana envenenada las «falsas respuestas que da el feminismo al arte». Quizás otras atribuciones sean posibles, es lo bueno –y también lo malo– de títulos y subtítulos tan metafóricos. El modelo de la historia del arte, escribe la autora del artículo desde una posición pretendidamente crítica, «es abrumadoramente masculino por necesidad. Describe la evolución de las formas como una guerra crucial de padres e hijos y define el proceso creativo desde el punto de vista metafórico de un encuentro sensual (cuando no sexual) entre el pintor y su musa, [...] y así parece seguir hoy, cuando la creación llamada “de mujeres” ha acabado convirtiéndose en un fetiche de las multinacionales museísticas». Molina, en vez de explicar por qué el modelo de la historia del arte es masculino por necesidad, por qué perdura y por qué la «creación llamada ‘de mujeres’ se ha convertido en un fetiche para las multinacionales museísticas», prosigue su artículo aludiendo a algunas exposiciones de artistas mujeres celebradas en 2007 que, según ella, sirvieron para «ilustrar la desposesión y degradación histórica del principio femenino y analizar una cultura cuyas definiciones de la autoridad creativa son encubiertamente patriarcales». Tras estos prolegómenos en los que mezcla un poco de todo aterrizando en la exposición *La mirada iracunda*, cuyo «gran mérito descansa en su (sana) capacidad de “ofensa” al espectador, dado el contexto en el que se exhibe, una ciudad, Vitoria, profundamente conservadora. [...] [y] demuestra indirectamente que el feminismo, como ha ocurrido con otros movimientos sociales, ha sido desplazado por las nuevas políticas sociales del presente».

Lo que Molina nos está diciendo es que como es el feminismo el que ha orientado *La mirada iracunda*, y como éste es cosa del pasado, sólo los espectadores de la conservadora Vitoria, al parecer ignorantes de esas «nuevas políticas sociales del presente» (¿a qué nuevas políticas sociales se estará refiriendo, quizás a las políticas neoliberales que son el pan nuestro de cada día?), pueden sentirse «ofendidos» por las obras expuestas. Y se llega así a su valoración de éstas últimas. Como se ha visto, al contrario que Calvo Serraller, Molina no escamotea el feminismo –tampoco hubiera podido hacerlo dada la exposición sobre la que escribe–, simplemente decide que es cosa del pasado y que lo que ahora tenemos es una mitología del feminismo que «nace en el momento que se queda atrás [...] [esto] debería servir para exigir a la obra una dignidad estética que se aliara con su propia capacidad para superar unos condicionantes históricos». ¿Dignidad estética de la obra? ¿Capacidad de la obra para



superar condicionantes históricos? Estamos de lleno en una perspectiva filosófica, la de la estética formalista, tras la que se agazapa la sacrosanta idea de autonomía de la obra de arte. Tras un sucinto recorrido por las obras de algunas artistas, concluye Molina que «inalterablemente femeninas, estas artistas de “mirada iracunda” bailan para salirse del espejo de la autoridad masculina, pero no lo suficiente para superar la ansiedad por jugar en el mismo marco de representación. Puestas a jugar dentro de él, ellas han de desfilar por la misma ventanilla. Y si no, regurgitar la manzana envenenada, levantarse del ataúd de cristal y bailar otra danza. Una danza de autoridad».

Quien recuerde el cuento de Blancanieves sabe que no es su mamá, sino su madrastra, obsesionada por su apariencia física y su belleza, la que interroga al espejo y le pregunta, machaconamente, «espejito, espejito, quién es la más bella...». Hasta que el espejito nombra a Blancanieves. Un nombramiento que desemboca en el consabido drama. Al parecer para Molina es el feminismo igualitario el que ha puesto a las artistas ante el espejo de la autoridad masculina, y no la autoridad masculina la que se les ha impuesto a las mujeres en todos y cada uno de los campos de actividad social, incluido el artístico, como filtro evaluador de sus prácticas. Y peor aún, ya que las artistas han aceptado el juego que las sometan a las mismas reglas. ¿Acaso no están ya sometidas a las mismas reglas, les guste o no, las compartan o no? Y ¿son esas reglas las mismas para ambos sexos? Dados los criterios de valor y de juicio estético que numerosos especialistas siguen aplicando a las artistas y a sus obras, todo parece indicar que no lo son. ¿O lo que quiere decir la autora del artículo es que las obras de algunas artistas de «mirada iracunda» no alcanzan el nivel de «excelencia» requerido –¿por quién?– para obtener un grado significativo de reconocimiento en el campo del arte contemporáneo? Por último, regurgitar la manzana envenenada, si no interpretamos mal, consistiría en rechazar la mitología del feminismo igualitario afirmándose como «inalterablemente femeninas», para, desde esa feminidad inalterable, bailar la danza de la autoridad. ¿Se referirá Molina a la danza de la diferencia?, ¿a alcanzar autoridad en el arte afirmando la diferencia de lo femenino? Por si de eso se tratara, recordemos que en 1979 la socióloga feminista materialista francesa Colette Guillaumin se preguntaba por qué en determinados momentos «ciertos grupos oprimidos [...] reivindican la “diferencia”» (Guillaumin, 1992 [1979]: 89), y sostenía que en la palabra «diferencia» se habían colado «todos nuestros rasgos ‘específicos’ [...] uniéndose a las ideologías folkloristas clásicas que, de la negritud a la feminidad, siempre han pretendido que los dominados tienen –ellos– algo particular y que todo, en ellos, es particular. (Los otros, los dominantes, contentándose sin duda con ser generales)» (Guillaumin, 1992: 91). Además, afirmar la diferencia, reivindicar que, como mujeres, se poseen caracteres propios, conlleva pensar «como si los grupos de los *hombres* y de las *mujeres* pudieran existir en sí, y presentar una permanencia que les permitiera definirse fuera de la relación. *Se trata de una forma imaginaria de afirmar la independencia del grupo dominado*» (1992: 93). En efecto, la diferencia ya se nos ha adjudicado a las mujeres, al igual que se nos ha atribuido un inalterable «femenino» y, en el campo del arte, esa adjudicación no había desembocado, en 2008, en un reconocimiento de las artistas –ni de los artistas «étnicos»– como dadores de la regla al arte.



EPÍLOGO: LA PERSISTENCIA DEL DENTRO, PERO FUERA

Y no habían desembocado en ese reconocimiento en 2008, ni tampoco en 2013, tal y como demuestran las estadísticas elaboradas por el sociólogo del arte Alain Quémin (2013) tras analizar varios palmarés utilizados para construir el grado de reputación de cada artista. Tan llamativo es el fracaso de las artistas que el sociólogo, que en anteriores investigaciones no había retenido el sexo como variable sociológica, esta vez se ve obligado a hacerlo y a dedicar un capítulo completo de su libro al tema. Afirma Quémin que «el mundo del arte contemporáneo está muy generizado y que [...] las mujeres ocupan globalmente una posición dominada. Esto es cierto para las artistas y su reconocimiento institucional, y lo es todavía más para el mercado, y la tendencia se encuentra también en lo que concierne al poder en el mundo del arte contemporáneo» (Quémin, 2013: 383). Y, concluye el sociólogo, «es como si, estructurándose, el mundo del arte contemporáneo hubiese logrado mantener a las mujeres cada vez más a distancia [...] éstas parecen enfrentarse a un 'techo de cristal' que parece prohibir toda perspectiva de acceder a la paridad entre los artistas más visibles» (2013: 385). Esta desoladora constatación, unida a la ya manida metáfora del «techo de cristal» que detiene las trayectorias de las artistas, lleva a preguntarse si, en 2018, puede verificarse lo mismo en un Estado español que en 2007 se dotó de una Ley de Igualdad cuyo artículo 26 contempla acciones positivas en los ámbitos del arte y la cultura. No es casualidad si, tras la aprobación de dicha Ley, se fundara en mayo de 2009 la asociación Mujeres en las Artes Visuales (MAV) que, entre otras actividades, recaba datos sobre la posición de las artistas mujeres en lo que denominan el sistema del arte. Cualquiera que consulte sus informes, accesibles *online*, constata que en la edición de ARCO 18, la presencia de artistas mujeres españolas alcanzó un desolador 6%, y que el 71,4% de los premios fueron asignados a hombres. Esos datos, además de confirmar los análisis de Quémin, condujeron por vez primera a algunas artistas españolas a organizar una acción para visibilizar su presencia en la citada Feria. Si, de esta feria de arte, desplazamos la mirada hacia lo que acontece en centros y museos de arte de titularidad pública el panorama es igualmente desolador. En la Comunidad Autónoma Vasca los datos recogidos por Plataforma A, asociación creada en 2011, demuestran la infrarrepresentación de las artistas (Arrázola, 2016) en lo referido a exposiciones individuales en sus tres grandes instituciones de arte. Así, entre 2002 y 2013, el Museo de Bellas Artes de Bilbao programó 44 exposiciones individuales, todas de artistas hombres. Lo mismo sucedió entre 2003 y 2013 con un Guggenheim-Bilbao que dedicó el 100% de sus exposiciones individuales a artistas hombres. Tal y como señala Arrázola, la situación es muy similar en museos y centros de arte ubicados en otras comunidades autónomas. Porque el problema es estructural y remite a la discriminación por razón de sexo, y al androcentrismo inherente a las categorías acriticamente utilizadas por quienes programan los eventos, no es de extrañar que también en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, buque insignia del arte contemporáneo del Estado español, se constata la misma infrarrepresentación de las artistas y de sus obras.



A la luz de lo expuesto a lo largo de estas páginas, espero haber mostrado que es imprescindible no perder de vista, en los análisis antropológicos feministas del campo del arte, la posición de dentro pero fuera que en él ocupan las artistas, y también comprender lo que acontece en sus diferentes circuitos, circuitos en los que no sólo prevalecen, sino que también se reproducen, las desigualdades de sexo, clase y raza/etnicidad. Y en esa reproducción, a un tiempo material y simbólica, las principales instituciones públicas de arte –léase museos– juegan un papel central. Y, pregunta impertinente, para acabar este epílogo: ¿por qué no se aplican, ni en el Estado español ni en la Comunidad Autónoma Vasca, los artículos sobre arte y cultura de la Ley de Igualdad en las instituciones públicas de arte?

Recibido: 27-5-2018; aceptado: 21-6-18



BIBLIOGRAFÍA

- ARRAZOLA, Tx. (2016). «Plataforma A, colectivo vasco para la incorporación normalizada de las mujeres en el sistema del arte». *Kultur*, vol. 3, núm. 5, pp. 291-318.
- AZCONA, J. (1996). *Teoría y práctica en antropología social*. Bilbao: UPV/EHU.
- BOURDIEU, P. (1977). «La production de la croyance: contribution à une économie des biens symboliques». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 13, pp. 13-45.
- BOWNESS, A. (1989). *The Conditions of Success. How the Modern Artist rises to Fame*. Londres: Thames & Hudson.
- CLIFFORD, J. (1995). *Dilemas de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- GUILLAUMIN, C. (1992). *Sexe, race et pratique du pouvoir. L'idée de nature*. Paris: Côté-femmes.
- HEINICH, N. (1996). *Être artiste. Les transformations du statut des peintres et des sculpteurs*. Paris: Klincksieck.
- HEINICH, N. (1998). «Des conflits autour de l'art contemporain». *Le Débat*, núm. 98, pp. 72-86.
- HÉRITIER, F. (1996). *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.
- MÉNDEZ, L. (2009). *Antropología del campo artístico. Del arte primitivo [...] al contemporáneo*. Madrid: Síntesis.
- MICHAUD, Y. (1999). *Critères esthétiques et jugement de goût*. Nîmes: J. Chambon.
- MOSQUERA, G. (2001). «Algunas notas sobre globalización y curaduría internacional». *Revista de Occidente*, núm. 238, pp. 17-30.
- MOULIN, R. (1992). *L'Artiste, l'institution et le marché*. Paris: Flammarion.
- QUÉMIN, A. (2002). *L'art contemporain international: entre les institutions et le marché. (Le rapport disparu)*. Paris: J. Chambon/Artprice.
- QUÉMIN, A. (2013). *Les stars de l'art contemporain. Notoriété et consécration artistiques dans les arts visuels*. Paris: éditions du CNRS.
- SCHWIMMER, E. (1995). «El signo y su lectura», en L. Méndez, *Antropología de la producción artística*. Madrid: Síntesis.



MOVIMENTO POLITICO O GRUPPO PERFORMATIVO? STORIA, OBIETTIVI, METODI DI FEMEN

Donatella Schmidt
Università Degli Studi di Padova
donatella.schmidt@unipd.it

ABSTRACT

«Difendere con i seni nudi l'uguaglianza sociale e sessuale nel mondo» è il manifesto programmatico di Femen, movimento di attiviste che lottano attraverso mezzi non convenzionali –esposizione del corpo femminile nella sfera pubblica come strategia di protesta– contro il potere maschile espresso nel patriarcato, nella politica, nella religione. Con femministe e non di tutte le latitudini schierate contro di loro –incluse quelle della nativa Ucraina– e con i mass media pronti a documentare e a diffondere ogni loro uscita in strada, le Femen sono un fenomeno del nostro tempo su cui vale la pena di soffermarsi; al di là della loro visibilità, infatti, costituiscono materiale di riflessione. Nelle pagine che seguono abbiamo scelto di guardare Femen attraverso due possibili lenti analitiche –politica e performativa– non necessariamente escludenti tra loro.

PAROLE CHIAVE: performance politica, genere, femminismo, Ucraina.

POLITICAL MOVEMENT OR PERFORMATIVE GROUP? HISTORY, OBJECTIVES, METHOD OF FEMEN

ABSTRACT

«Defending with bare breasts social and sexual equality in the world» is the manifesto of Femen, movement of women activists who struggle against male power –expressed by patriarchy, politics and religion– by exposing their body in the public sphere as a strategy of protest. With feminists of all over fielded against them –including those of native Ukraine– and the mass-media eager to document and disseminate each street protest, Femen is a phenomenon of our times which offers us food for thought. In the following pages, we intend to look at Femen through the political and the performative lens, two possible and not necessarily mutually excluding analytical perspectives.

KEYWORDS: political performance, gender, feminism, Ukraine.



PREMESSA

«Difendere con i seni nudi l'uguaglianza sociale e sessuale nel mondo» è il manifesto programmatico di Femen, movimento di attiviste che lottano attraverso mezzi non convenzionali –esposizione del corpo femminile nella sfera pubblica come strategia di protesta– contro il potere maschile espresso nel patriarcato, nella politica, nella religione. Con femministe e non di tutte le latitudini schierate contro di loro –incluse quelle della nativa Ucraina– e con i mass media pronti a documentare e a diffondere ogni loro uscita in strada, le Femen sono un fenomeno del nostro tempo su cui vale la pena di soffermarsi; al di là della loro visibilità, infatti, costituiscono materiale di riflessione. Nelle pagine che seguono abbiamo scelto di guardare Femen attraverso due possibili lenti analitiche –politica e performativa– non necessariamente escludenti tra loro.

LE PROTAGONISTE E IL CONTESTO

Femen viene fondato nel 2008 con l'obiettivo specifico di denunciare l'industria del sesso in Ucraina e con l'obiettivo generico di scuotere le donne della società ucraina post-sovietica. Le fondatrici del movimento sono Anna Hutsol¹, Sasha Shevchenko e Oksana Shachko, a cui si è presto aggiunta Inna Shevchenko. Tre di loro, Anna, Sasha e Oksana, hanno in comune il fatto di essere nate nello stessa cittadina di Khmelnytskyi, nell'Ucraina occidentale, e di aver condiviso lì esperienze importanti per la loro crescita umana e politica, in particolare la frequentazione di un circolo filosofico di sinistra, affiliato al Centro delle Opportunità Giovanili, dove si leggevano i classici della filosofia e del marxismo. Anna propone in seguito di tenere delle sessioni aperte alle sole donne e di chiamare il gruppo «Etica Nuova». Qui, oltre a commentare il lavoro di August Bebel² *Woman and Socialism*, «la nostra Bibbia», lo definisce la Hutsol, e i testi della femminista ucraina Solomiya Pavlichko, le partecipanti agli incontri –da una cinquantina a un centinaio– condividono le esperienze del vissuto di ciascuna. Tali esperienze avevano come sfondo l'Ucraina post-socialista degli anni novanta, dove spesso le donne si piegavano lavorando negli orti e a casa badavano ai figli mentre i mariti, che avevano perso il lavoro e si sentivano inutili, si ubriacavano con i loro amici. Gli studi di genere diventano l'interesse maggiore di Anna e del suo gruppo: vengono così proposti dibattiti e conferenze contro la discriminazione della donna in diverse sedi scolastiche e universitarie. È proprio

¹ Per una storia di Femen e una riflessione sulle difficoltà sperimentate dal gruppo una fonte interessante è il libro *Femen* scritto da Femen e Galia Ackerman, 2014. Sulla situazione dell'Ucraina post-sovietica rimando al romanzo di Oksana Zabuzhko *Fieldwork in Ukrainian Sex* (2011). Sulla posizione della donna in Ucraina si può vedere, per esempio, la raccolta di saggi di Rubchak (2011) e il lavoro di Kis (2007).

² August Bebel (1840-1913), politico socialista tedesco e fondatore del Partito dei lavoratori, è stato a lungo il Presidente del Partito social democratico.

qui che Anna, classe 1984, impara ad argomentare con la componente maschile, spesso ostile ai suoi discorsi. Nel frattempo, Anna studia contabilità e lavora come segretaria per una donna socialmente impegnata che le chiede di dedicarsi alla sua campagna elettorale. È un'esperienza importante per Anna che viene così a contatto con il modo di far politica nell'amministrazione locale. Quando la donna perde le elezioni, Anna perde il lavoro e decide di partire alla volta di Kiev.

Sasha, classe 1988, ha un'infanzia serena trascorsa nella Germania orientale, dove il padre è ufficiale dell'esercito sovietico. Al dissolversi dell'URSS, la famiglia rientra nella nativa Ucraina e vive il clima euforico della *Orange Revolution*, un movimento che parte dal basso e che vuole una nuova opportunità in un paese indipendente guidato dal presidente Yushchenko. Sasha si rende conto che anche a livello locale c'è molto da fare: il sistema universitario, giudiziario, ospedaliero sono totalmente corrotti. Proprio la morte in ospedale di due donne per banali errori del personale, le dà l'opportunità di inscenare, con altre giovani, una protesta: avvolte in lenzuoli insanguinati, incuranti della neve e con cartelli che recitano «chi sarà il prossimo?», le giovani chiedono che venga fatta giustizia. Presto la cittadina di Khmelnytskyi diviene troppo stretta per giovani che sognano di cambiare il mondo, così anche Sasha raggiunge le amiche a Kiev.

Oksana adolescente ha due passioni: le icone e la religione. A entrambe si dedica con dedizione, per otto anni impara l'arte di dipingere icone presso un artista locale ed è sul punto di entrare in convento. Poi, su pressione della famiglia, accantona l'idea e comincia a dimostrare una forte insofferenza per le costrizioni imposte dalla società e dal sistema capitalista che governa ogni aspetto della vita. Si iscrive a una scuola di computer grafica, allestisce uno studio indipendente nella casetta lasciata dal nonno dove si mantiene dipingendo icone e quadri, frequenta prima il circolo filosofico e in seguito il gruppo di «Etica Nuova» dove incontra Anna e Sasha. È l'ultima delle tre a lasciare definitivamente Khmelnytskyi, trattenuta dal suo studio e da mostre di suoi lavori. Per due anni, infatti, fa la pendolare tra la cittadina natale e Kiev per partecipare alle azioni del gruppo.

Inna proviene da Kherson, cittadina del sud non lontana da Odessa, dove si parla russo e dove lo stile di vita è quello della vecchia URSS. Sua madre incarna l'ideale ucraino della donna: impiegata a tempo pieno fuori casa, ma nello stesso tempo perfetta nel badare a figli e marito e nel tenere la casa. E sempre tranquilla, piacevole, positiva, certamente non ambiziosa per sé. Inna invece è ambiziosa a scuola, lottando sempre per essere la migliore, e poi all'università, facendosi ammettere alla miglior scuola di giornalismo a Kiev. Qui riesce a farsi eleggere come presidente del parlamento degli studenti, ossia colei che porta le richieste degli studenti al rettore. È la sua prima esperienza politica. A Kiev, Inna appena diciannovenne lavora come giornalista per la municipalità e osserva il tradimento degli ideali della Orange Revolution: nonostante il presidente Yushchenko fosse integro, il potere rimaneva nelle mani delle stesse persone, quelle che se ne erano impadronite all'indipendenza del paese nel 1991. È sempre a Kiev che conosce Sasha e viene invitata a partecipare a un incontro di una trentina di ragazze che progettavano un'azione contro la prostituzione: il gruppo «Etica Nuova» era diventato Femen.



UN MOVIMENTO UCRAINOCENTRICO

Il termine Femen viene adottato per l'assonanza con la parola francese *femme* e perché, ai suoi esordi, il gruppo si vede in opposizione con la controparte mascolina. Tale opposizione ideologica viene poi indirizzata al sistema del patriarcato e non agli uomini di per sé, alcuni dei quali hanno appoggiato fin dagli inizi il movimento e con i quali il gruppo intrattiene rapporti costanti³. Il logos –due cerchi, uno giallo e uno blu, separati da una linea verticale– che riproduce la lettera cirillica Ф ossia F e simboleggia la bandiera ucraina, è stato elaborato da un noto laboratorio di design, gratuitamente. Sostituendo i colori, può simboleggiare altre bandiere; inoltre, la sua forma ricorda quella dei seni, pertanto è versatile. Il primo passaggio che il gruppo si trova ad affrontare è quello di uscire allo scoperto, portare cioè la discussione da dentro le mura, all'esterno, in strada. All'inizio si tratta di manifestazioni giocose e tranquille che vertono su temi di quotidiana attualità, per esempio dedicare una carrozza del metro a donne e bambini piccoli, chiedere ragione dei tagli d'acqua in quartieri della città. Presto però le manifestazioni si volgono in proteste arrabbiate ed energetiche. Perché questa svolta? Le Femen si accorgono che il problema sociale principale, di cui tutti sanno ma di cui nessuno parla, è la prostituzione: da un lato il senso di pochezza delle giovani con scarse risorse, un lavoro poco attrattivo, una famiglia separata o con il padre alcolizzato, il sogno di sposarsi e andare a vivere altrove; dall'altro, un turismo recente costituito da uomini della UE favoriti dall'abolizione del visto verso l'Ucraina e uno, di più antica data, rappresentato da uomini turchi. Entrambe le tipologie con lo stesso obiettivo. Da qui il sorgere di una miriade di locali notturni dove una domanda consapevole e un'offerta molto meno consapevole si incontrano⁴. La prima manifestazione in questa direzione –siamo nel 2009– si intitola «L'Ucraina non è un bordello» e vede coinvolte 70 attiviste. Vestite come bambole con fiocchi e palloncini, potevano apparire prostitute, ma

³ In particolare vengono menzionati il proprietario del caffè Cupid, luogo di intellettuali in via Pushkin, che offre il suo bar come luogo di lavoro; il fotografo Yaroslav che accompagna il gruppo fin dagli esordi nel 2008; un compositore di techno tedesco; un produttore ucraino dei media di origine americana. Per quanto riguarda il supporto economico, il gruppo impara a vendere magliette e altri gadget via internet e, sempre via internet, apre un conto corrente per le donazioni. Il documentarista svizzero Alain Margot fa sponsorizzare il primo viaggio in Occidente delle Femen (Svizzera, Francia, Italia, 2011). Inoltre Hervé, il direttore del teatro Lavoisier Moderne Parisien vicino Montmartre, permette alle Femen di utilizzare parte dello spazio come centro di addestramento delle attiviste. Inna, in fuga dall'Ucraina per l'episodio del taglio della croce, si stabilirà a Parigi e si occuperà dell'addestramento. Dal punto di vista formativo, Femen dichiarano di essere da sempre legate a Viktor, mentore, consigliere, amico. Pertanto la componente maschile –che agisce per fini diversi– è parte integrante dell'avventura delle Femen.

⁴ Al tempo in cui le Femen iniziano la loro protesta il tasso di prostituzione in Ucraina era 15 volte quello europeo con –sono cifre non ufficiali– forse 250 000 donne coinvolte, con mezzo milione di persone colpito dal virus dell'hiv, il più alto d'Europa (TMNEWS, settembre 2013) e con una su otto studentesse universitarie coinvolte (Euronews 2012). Durante i campionati di calcio EURO 2012 l'industria del sesso in Ucraina è apparsa come parte integrante di un pacchetto turistico; apparentemente anche l'Ufficio del Turismo stesso distribuiva indirizzi di servizi escort e relative foto.

mostravano cartelli con sopra scritto «Non sono una prostituta». Da allora le Femen si sentono investite da una missione: cambiare l'immagine della donna ucraina all'esterno del paese, dove ogni giovane che richiedeva un visto, era percepita come potenzialmente una prostituta e cambiare l'immagine che la giovane donna aveva di sé stessa nell'Ucraina post indipendente. Per far questo propongono un progetto legge che criminalizzi il cliente; del progetto, per qualche tempo, si parla dovunque, al Parlamento, nei talk show, sulla stampa. Ci sono promesse da parte politica, poi non se ne fa nulla. Le Femen si rendono conto che la prostituzione si collocava all'interno della società, non era separata dalla sua base politica ed economica. Da qui si origina la decisione di non guardare solo a temi sociali e all'emancipazione della donna, ma di allargare il raggio d'azione a temi politici. La prima protesta topless è timida: il giorno dell'Indipendenza, nel 2009, in una foto di gruppo, Oksana si toglie la maglietta e invita i passanti a difendere i loro diritti civili invece che andare a concerti gratuiti pagati dal Governo. L'altra azione, in occasione delle elezioni presidenziali nel febbraio 2010, è più decisa: le giovani si spogliano ai seggi elettorali mentre si attende il voto di uno dei due candidati, mostrando striscioni che invitano a non vendere il proprio voto e a non votare per nessuno dei due, ossia né per Yanukovych né per Tymoshenko. Se fino ad allora le Femen vengono tollerate –non c'è infatti una legge che vieti di spogliarsi in pubblico– la loro ingerenza politica è mal vista, vengono pertanto considerate *hooligans* e arrestate per questo. Con la vittoria di Yanukovych, l'atmosfera del paese si fa più cupa e i servizi segreti le tengono d'occhio, le prelevano di casa, le minacciano. La stampa diviene loro alleata e la loro garanzia di sicurezza⁵.

Dalle loro prime proteste in topless le Femen hanno manifestato in più di 100 piazze nel mondo, seguendo le stesse modalità: giovani donne, bionde, con una «pop star look» (Zychowicz, 2011) trucco e tacchi alti e slogan scritti in stampatello sul corpo, con addosso solo pantaloncini sotto l'ombelico e una ghirlanda di fiori sul capo, il *vinok* della sposa, che protestano contro qualcuno o qualcosa e spesso mimano atti di molestie sessuali allo scopo di coinvolgere i passanti su condizioni di violenza e sopraffazione. Da questi *flash mobs*, a volte definiti provocatoriamente «flesh mobs» dalla stampa (Sensi, 2013), Femen ricava dei brevi clips da mettere sul sito del movimento, che funge così da luogo di documentazione visiva degli eventi che le attiviste hanno organizzato. Delle trecento circa attiviste di Femen solo una piccola parte partecipa alle proteste di strada; sono loro a entrare in conflitto con le forze dell'ordine, con i servizi segreti e con i fondamentalisti religiosi, a essere arrestate, contuse, picchiate, prese a calci, a pugni e anche sequestrate. Sul loro sito, le Femen si definiscono come «soldati moralmente e fisicamente integri» o come nuove Amazzoni provviste di «tette calde, una testa fredda e mani pulite» e

⁵ Fa eccezione la stampa russa che non collabora mai con le Femen –e che anzi appare apertamente indifferente o ostile– nel corso delle varie proteste inscenate a Mosca e a Kiev contro Putin e contro le sue ingerenze nella politica ucraina.



definiscono la loro tattica di protesta «sextremism». Proclamare i diritti sul proprio corpo è considerato, infatti, il primo importante passo verso la liberazione femminile⁶.

Che le prime analisi sul movimento ricadano sotto l'ombrello femminista appare lecito perché il dibattito femminista è stato ampiamente sollecitato da Femen e perché una delle fondatrici, Inna Schevchenko, espressamente lo dichiara «I nostri corpi s'impongono come una nuova voce, una trasformazione del femminismo. Noi siamo nude perché siamo femministe» (citata in Paveau, 2013). Fra le tante critiche mosse a Femen alcune appaiono sostanziali. Innanzitutto il fatto che necessiti dello sguardo maschile per farsi sentire, sguardo che esplicitamente cerca di catturare attraverso corpi visti come sessualmente attraenti secondo un ideale egemonico che reifica l'ideale femminile. Le giovani di Femen, per buona parte della critica femminista, mostrano il corpo come mezzo per acquisire popolarità, per richiamare l'attenzione dei media, ma con il loro comportamento dimostrano di essere loro stesse vittime della società patriarcale dominante che dichiarano di combattere (Arkhipenko, 2012). La loro dunque è una posizione solo apparentemente emancipatoria. Su questo punto appare esplicita la Nadotti che scrive di Femen:

Parlano –ed è una scelta precisa, visto che alle donne è «sempre stato impedito di parlare altrimenti»– attraverso il corpo, anzi, più esattamente, attraverso il seno, simbolo supremo della cosiddetta femminilità: oggetto erotico, ma anche metonimico significante del materno. [...]. Un capovolgimento e una riappropriazione in cui il tetro discorso di chi opprime si converte, senza ironia, nella rivolta discorsiva dell'oppresso, costretto a dirsi attraverso l'immagine di sé che gli si è incollata addosso: un corpo nudo, vulnerabile e potente, che da sé si dissacra dissacrando i simboli di chi lo riduce a semplice incarnazione del desiderio e del bisogno altrui» (Nadotti, 2014).

D'altro avviso è Michèle Alexandre che chiede una comprensione più profonda del ruolo del corpo nella liberazione di genere e auspica un riconoscimento della protesta attraverso il corpo come parte integrante dell'impegno femminista; il che significa accettare che le esperienze e le lotte delle donne non necessariamente si inseriscano nelle categorie femministe già consolidate (Alexandre, 2006). Possiamo menzionare altre delle principali critiche mosse al movimento. Femen limita la partecipazione alle proteste di strada solo a giovani appariscenti e snelle tralasciando la grande diversità delle esperienze del mondo femminile: donne d'età più avanzata, appesantite o disabili non sono rappresentate. Inoltre, nonostante il movimento abbia allargato i suoi confini oltre il confine ucraino aprendo sezioni in paesi decisamente multiculturali come Francia e Brasile, la diversità non è presa in considerazione se non in casi isolati (O'Keefe, 2014). A questa critica di esclusività si aggiunge quella di

⁶ I compiti delle quattro fondatrici erano così definiti: Anna Hutsol si occupava dell'organizzazione dell'evento, della stampa, di problemi di carattere legale; Oksana si curava dell'aspetto artistico; Sasha del reclutamento delle attiviste e Inna del centro di addestramento a Parigi. Inoltre Oksana, Sasha e Inna, a turno, erano sempre presenti nelle proteste organizzate da Femen.

etnocentrismo: legare la nudità all'idea di liberazione è quanto mai problematica in quanto universalizza l'esperienza femminile. Infatti, il corpo nudo assume significati diversi a seconda dei contesti e epoche di riferimento, in cui può essere usato per umiliare e non per rendere seducente una donna. Toulia Drimonis accusa le Femen di insensibilità culturale, particolarmente evidente nell'organizzazione dell'*International Topless Jihad Day*, in cui un'attivista si è fatta ritrarre in atteggiamento di preghiera inginocchiata su un tappetino arancione, turbante verde, barba finta e seno nudo e nella protesta in cui, bruciando una bandiera salafita, le Femen dichiaravano «meglio nude che in burqa». Parodia e protesta hanno suscitato lo sdegno di molte donne musulmane, che hanno reagito a quest'attacco contro l'Islam creando un gruppo facebook *Muslim Women Against Femen* che ha ottenuto oltre 16 000 «mi piace», vale a dire un numero di gran lunga maggiore delle sostenitrici mediatiche di Femen (Drimonis, 2014). Ovviamente il femminismo non è al singolare e assumere che, chi indossa il velo, *hijab*, non possa essere una femminista impegnata in quanto controllata dal credo religioso, è un punto discutibile del ragionamento. In realtà il tema è centrale: da ucrainocentrico lo stile/messaggio di Femen viene esportato prima in Francia e poi in altre parti del mondo e pretende di diventare universale: il fatto di condividere l'esperienza di essere donna vuole essere più forte rispetto alle differenze riscontrabili nei vari universi culturali. Annosa questione che ha particolarmente interessato l'ondata femminista degli anni settanta e che la distingue dai femminismi contemporanei. Femen sembra cadere in una sorta di contraddittorio: da un lato dice di essere un movimento portatore di un nuovo stile che, catturando lo sguardo, vorrebbe riportare l'attenzione su punti focali e pare dire «non è finita, c'è ancora molto per cui lottare e rimboccarsi le maniche... o meglio le magliette», ma dall'altro arretra su posizioni ormai poco condivisibili (Schmidt, 2014). Femen, che predilige l'azione alla riflessione, è accusata inoltre di non fornire un'analisi storico-culturale sulle tematiche che affronta o sugli eventi oggetto di protesta, lasciando all'occasionale passante delle proteste di strada o al fruitore dei social media il compito di informarsi e di approfondire gli argomenti. Per esempio, sul turismo sessuale in Ucraina, il tema sul quale il movimento ha fatto il suo debutto sulla scena pubblica, nessun tipo di materiale è stato prodotto per permettere di comprenderne le cause, il contesto e i soggetti coinvolti (O'Keefe, 2014). Un'altra critica sostanziale è condensata nel termine *marketability* ossia la capacità di associare il femminismo a un prodotto –rappresentato appunto dal peculiare modo di protestare da parte delle Femen– «che può essere venduto piuttosto che conquistato attraverso il dialogo» (Zychowicz, 2011: 219). *Marketability* è l'assunzione che stile e messaggio possano vendersi come un marchio di fabbrica il cui valore è dato dal fatto stesso di essere inconfondibile –e rimarrà tale a prescindere dal luogo in cui verrà messo in circolazione–⁷.

⁷ Su ciascuna di queste critiche, difficilmente eludibili, ci si potrebbe soffermare parecchio; io rimando a una lettura attenta degli articoli citati e al mio articolo, Schmidt 2014.



Indubbiamente rilevanti, tutte queste critiche ci portano a una domanda sostanziale: Femen ha contribuito o no a una trasformazione e a un arricchimento del movimento femminista?⁸.

LALENTE POLITICA

Una lente analitica più orientata verso la dimensione politica – supposto e non concesso che si possa separare il femminismo dalla politica – guarda il movimento in termini più positivi. Le Femen, per quanto utilizzino il corpo come strategia mirante a rinforzare la loro iconicità, vanno oltre il consumo di un prodotto. Sofferamoci su questo punto. Loro stesso dichiarano «Potremmo sembrare ragazze di Playboy, invece rappresentiamo qualcosa di molto diverso» (Sasha Shevchenko riportata da Glass 2012). Questo qualcosa di diverso è che il loro movimento rivendica uno spazio pubblico, protestando in eventi specifici, contestando leader politici e religiosi, facendo irruzione all'interno di istituzioni. Le attiviste, infatti, oltre che in Ucraina dove le loro proteste si sono originate e si sono maturate, hanno manifestato a Rio de Janeiro (contro il sesso facile al Carnevale); a Parigi, contro il cabaret Moulin Rouge; a Davos (contro il World Economic Forum); in Ucraina e in Polonia contro i campionati di calcio Euro 2012; a Montreal (al gran premio di Formula Uno, contro la capitale del sesso nordamericana); a Mosca davanti alla cattedrale ortodossa (simbolo dell'intreccio del poter politico e religioso). Hanno contestato la dittatura del presidente Lukashenko in Bielorussia; il primo ministro Erdogan a Istanbul; il premier Silvio Berlusconi a Roma, salutandolo le sue dimissioni; il fascismo di Marine Le Pen nel nord della Francia; l'interventismo di Putin. Hanno fatto irruzione nella cattedrale di Notre Dame per celebrare le dimissioni di papa Benedetto XVI; davanti al Parlamento spagnolo per denunciare la cosiddetta legge bavaglio sull'ordine pubblico; al salone della donna musulmana a Pontoise contro il *hijab* come monolitico simbolo di oppressione; davanti alla Basilica di San Pietro contro la visita del papa alle istituzioni europee di Strasburgo; davanti all'ambasciata iraniana a Kiev contro il linciaggio di una donna. In tutti questi e in molti altri esempi, le Femen hanno adoperato il corpo come veicolo di protesta e il nudo come provocazione politica.

⁸ Il Femminismo deve essere inteso come un movimento fluido che si è manifestato con forme diverse a seconda del momento storico che ha attraversato e che tuttora sta attraversando. Secondo Elisabetta Ruspini (Ruspini 2013), possiamo parlare di quattro ondate femministe. Per una discussione sulle teorie femministe, fra i tanti, mi sono piaciuti i lavori di Bell Hooks *Feminism is for everybody: Passionate politics* (2000); *Toward a Feminist Theory of the State* di Catharine MacKinnon (1991); *How to be a Woman* di Caitlin Moran (2011) e *Feminism* di Margaret Walters (2005). Quest'ultimo tratta il tema dell'emancipazione femminile in diversi ambienti culturali quali l'Africa, il Medio Oriente, l'India, chiedendosi in che modo vada affrontato. In quanto al legame tra performance e post femminismo come terreno problematico di rappresentazione culturale, rimando al lavoro di Luce Irigaray (1985).

Prendendo atto che il corpo delle donne è utilizzato per vendere qualsiasi cosa, l'obiettivo delle Femen è quello di far sì che questo venda anche idee [...] mostrando così che non c'è nulla di più politico del corpo, in un'epoca storica nella quale la politica è intrecciata a filo doppio con l'economia, che mercifica oggetti, emozioni, sentimenti e ovviamente corpi, soprattutto femminili (Turri, 2013: 13).

Per la Turri il vendere e il consumare possono essere azioni proficue se si dà loro un significato più ampio, se sono al servizio di una causa: «La loro tesi è che il corpo è un manifesto portatore di idee. Le idee promanano dal corpo e sul corpo, individuale e sociale, producono i loro effetti. Così al corpo è attribuito il compito di mettere in vendita la merce che è l'arricchimento esistenziale per antonomasia: la produzione di idee, appunto» (Turri, 2013: 13). Del resto le parole di Inna Schevchenko, la fondatrice di Femen in Francia, sono chiare: «Il corpo, attraverso la nudità, diventa uno strumento attivo per confrontarsi con la chiesa, la società dittatoriale, l'industria del sesso» (citata in Paveau, 2013).

Il corpo nudo come strumento di protesta è diffuso un po' dovunque⁹. Nel 2002, in una delle più grandi aree di produzione petrolifera sul delta del Niger, circa seicento madri calarono cantando sulla Escravos Oil Facility, al tempo posseduta dalla Chevron-Texaco, denudandosi di fronte ai settecento lavoratori, così umiliandoli. L'assedio, durato dieci giorni, fermò la produzione di mezza tonnellata di greggio al giorno (Tyler, 2013). Nello stesso modo, in Camerun, anziane madri Takemberg si denudarono in pubblico per protesta contro le politiche oppressive del Governo; guardandole, i militari scapparono in quanto era considerato di cattivo auspicio vedere delle donne anziane nude¹⁰. Le così chiamate donne della Cordillera, nelle Filippine, con una lunga storia di utilizzo del corpo nudo come forma di resistenza che data già al tempo della Colonia spagnola, più di recente hanno protestato contro progetti di sviluppo che invadevano i loro territori ancestrali (Veneracion-Rallonza 2014). Veneracion-Rallonza narra del caso delle «madri di Manorama», –quest'ultima una giovane violentata e uccisa dai soldati dell'Indian Army– che si sono denudate completamente davanti al loro quartier generale esponendo la scritta «soldati violentate noi». L'essere madri in India era ed è ancora considerato incompatibile con la nudità; da qui derivava il forte messaggio narrato con il corpo da queste madri che si opponevano a uno stato patriarcale che permetteva la violenza contro le donne. Una comunicazione potente in cui uno strumento di repressione usato dalle autorità dello stato diveniva invece strumento di vergogna per lo stato. Durante la guerra contro l'Iraq, mille donne formarono parole di pace con i loro corpi nudi stesi a terra, in una forma di cittadinanza dissidente contro Bush e contro Blair e in dissonanza con l'identità maschile dominante di una potenza penetratrice. Svestirsi e rendersi

⁹ Per una disanima vedi, per esempio, l'articolo di Stacy Alaimo, 2010.

¹⁰ A questo proposito scrivono Turner and Brownhill: «Women who go naked implicitly state that they will get their demands met or die in the process of trying. Many men subjected to this social execution believe they will actually die when exposed to such a serious threat» (Turner and Brownhill citati in Veneracion-Rallonza 2014: 256).



vulnerabili per la pace era in netto contrasto con l'immagine del vestirsi e armarsi dei soldati, resi impenetrabili per la guerra. Ciascuno di questi esempi vede il corpo nudo come protagonista ma, sebbene l'atto di spogliarsi sia lo stesso, il significato ad esso attribuito cambia a seconda del contesto: resistenza, fragilità, paura, vergogna, sovversione sono alcuni dei sentimenti che suscita.

Neppure il seno nudo è qualcosa di nuovo. Nel 1969 a Francoforte, negli anni nella contestazione studentesca, ci fu l'«operazione seni al vento» in cui tre studentesse tedesche a seno nudo attorniarono il filosofo Theodor Adorno abbracciandolo e coprendolo di petali di rosa mentre i compagni gridavano «Fai autocritica». Più di recente, nel 2008, in Inghilterra, in un centro di richiedenti asilo, un gruppo di giovani madri africane esposero il seno –e alcune anche i genitali– per protestare contro il trattamento abusivo nei confronti di una di loro da parte del personale preposto (Tyler, 2013). Per fermare il taglio di alberi antichi delle foreste nel nordovest americano, La Tigresa (nome di battaglia di Dona Nieto) si denudava il seno mentre recitava poesie in difesa della Madre Terra davanti ai boscaioli in ascolto, attirandoli a sé in un invito a deporre asce e ruspe. Intendeva rendere esplicita, attraverso il suo corpo, la vulnerabilità della terra¹¹. E, andando molto indietro nel tempo, famoso è il caso delle donne celtiche che, durante l'assedio romano di Alesia, a petto nudo supplicarono Cesare di risparmiare la loro città¹².

In tutti questi casi il nudo femminile è inteso come uno strumento di liberazione e di resistenza, spesso perseguito attraverso una vulnerabilità condivisa. Sul concetto di vulnerabilità, che pervade in particolare la protesta al femminile, insiste Stacy Alaimo (Alaimo, 2012): mostrare la propria nudità come asserzione etica, simbolo di una delicatezza corporea che contrasta con il coraggio delle manifestanti. Secondo Michèle Alexandre, che si è occupata dell'uso del corpo fatto dalle donne a Trinidad, le forme di resistenza espresse attraverso il corpo sono spesso impopolari e corrono il rischio di essere viste come una perpetuazione del patriarcato invece che come strumenti di trasformazione. Al contrario, dovrebbero essere salutate come modalità legittime capaci di fortificare e non di sminuire il movimento femminista, svecchiandolo dagli stereotipi di cui è spesso portatore nel decretare gli usi appropriati del corpo femminile (Alexandre, 2006)¹³. Tuttavia, secondo Moira Gatens, il femminismo ha offerto poco lavoro critico sulla relazione concettuale tra il corpo della donna e il corpo politico. In assenza dunque di un apparato teorico, molte

¹¹ Su La Tigresa è stato girato il film *Striptease to Save the Trees*. Sul sito web, il manifesto de La Tigresa proclama: «I go barebreasted into the forest to embody Mother Earth, pleaded to be protected and preserved. The chainsaws, bulldozers and logging trucks stop in their tracks when they see me. I am the earth Mother begging them to do no more harm to my naked, sacred body».

¹² Nell'edizione 2014 della festa «Celtica Valle D'Aosta», che si tiene annualmente a Courmayeur, gli organizzatori hanno chiesto a Femen di partecipare a uno dei tanti eventi, in ricordo delle donne celtiche che affrontarono Cesare. (<http://www.aostasera.it/articoli/2014/06/19/32061>).

¹³ «Welcoming these modes of resistance as legitimate feminist weapons will fortify the feminist movement and help overcome the misgivings and stereotypes that women themselves often carry about 'proper uses' of the female body» (Alexandre, 2006: 177).

femministe continuano a far riferimento a concezioni culturalmente dominanti¹⁴. Per venire fuori da questa impasse, bisognerebbe forse cogliere il suggerimento di Judith Stacey che recita «la teoria più che come fonte di azione politica, potrebbe essere più utile come prodotto» (Stacey, 2001: 102) e chiederci che tipo di teoria femminista emerga dalla pratica di una protesta nuda, non viceversa.

Il linguaggio introdotto da Femen è di militanza politica: «le nostre armi sono i seni nudi»¹⁵, «soldati moralmente integri», «la nostra missione è protestare» e la parafrasi della nota frase di Cesare «*veni, vidi, vici*» in «venni, spogliai, vinsi». Un senso di pericolo permea tale militanza: delle attiviste di Femen solo una minima parte partecipa alle proteste di strada; sono loro a entrare costantemente in conflitto con la polizia e a essere imprigionate. Particolarmente pericolosa si è rivelata l'azione di fronte alla sede della KGB bielorusa a Minsk, per protestare contro la lunga dittatura di Lukashenko e contro il trattamento riservato ai prigionieri politici, in seguito alla quale le tre giovani Femen coinvolte sono state rapite per 24 ore, malmenate e abbandonate in una foresta¹⁶. A partire dall'estate 2013 le tre fondatrici di Femen che vivono in Ucraina –Anna, Sasha e Oksana– subiscono una serie di attacchi e pestaggi non nel corso di proteste, ma in strada o mentre svolgono le loro attività quotidiane¹⁷.

Per essere pronte ad affrontare la strada, le giovani si sottopongono a una preparazione sia psicologica, per imparare un uso definito del corpo e delle parole, sia fisica per essere in grado, in fase dimostrativa, di fuggire o far fronte alle forze dell'ordine. Con questo scopo, è stato aperto un centro di addestramento a Parigi dove si insegna la gestione del conflitto in strada e la resistenza passiva ai poliziotti. In una delle tante interviste rilasciate, Inna Schevchenko ha affermato che

¹⁴ «Feminists have offered little by way of a coherent theory of the body. In particular, there has been little critical work done on the conceptual dimension of the relations between women's bodies and the state: between the body of woman and the body politic. In the absence of such theory, it is culturally dominant conceptions of the body that, unconsciously, many feminists work with» (Gatens, citata in Alexandre, 2006: 177). La Alexandre sostiene che l'uso del corpo come discorso politico, portatore di una forte carica simbolica, dovrebbe essere supportato da un apparato giuridico femminista, capace di includere non solo le storie di sofferenza delle donne, ma anche alle storie di resistenza e di trionfo (Alexandre, 2006).

¹⁵ Secondo Steven Platek, neuroscienziato, il seno femminile è davvero un'arma di dominio: attraverso la risonanza magnetica ha mostrato cosa accade nel cervello di studenti a cui ha mostrato immagini di seni: una distrazione accentuata dei loro processi riflessivi, un abbassamento di ogni altra capacità cognitiva fino a provocare disfunzione di altre capacità (citato in Florence Williams, 2012: 22).

¹⁶ Su questa esperienza si possono leggere le pagine di diario di Inna contenute nel testo *Femen*. Polizia e servizi segreti non sono gli unici a malmenare le Femen: a Parigi, nel novembre del 2012, attivisti del movimento fondamentalista cristiano Civitas, nel corso di una manifestazione, hanno attaccato e picchiato Oksana e rotto un dente a Inna.

¹⁷ In seguito a questi pestaggi –probabilmente eseguiti dai servizi segreti russi e ucraini che volevano forzarle a emigrare– e ad accuse di detenzioni di armi, le fondatrici di Femen sono costrette a chiedere asilo politico in Svizzera e in Francia. Viene anche severamente pestato e sfigurato Viktor Sviatski, il mentore che le aveva appoggiate fin dai tempi del Centro delle Opportunità Giovanili a Khmelnytskyi.



l'allenamento fisico è fondamentale: «devi essere in buona forma perché, durante le proteste, potresti avere la necessità di scappare via o di affrontare la polizia o di arrampicarti su un edificio. Ma non nascondiamo i nostri corpi, né i nostri volti, ci confrontiamo con i nemici faccia a faccia. Li guardiamo negli occhi e dobbiamo essere ben preparate per farlo» (The Guardian 2012). Se ne deduce che lo spogliarsi in pubblico non è considerata cosa facile, da improvvisarsi o da prendersi alla leggera, non è cosa che possano fare tutte le militanti, anche se la protesta è a nome di tutte. Tale linguaggio di militanza viene visualmente ripreso e amplificato nei social networks. Nella pagina iniziale del sito che recita «my body, my manifesto», un'immagine raffigura Sasha Shevchenko nuda con una mazza da baseball appoggiata sulla spalla e sull'altra spalla una ghirlanda di fiori, capelli scompigliati e saliva alla bocca, mentre mostra il dito medio fissando lo spettatore: il linguaggio del corpo comunica aggressività, sfida e un fare bellicoso che sembrano voler dire: sono pronta all'attacco. I fiori, apparentemente fuori luogo nell'immagine, «simboleggiano la nascita del femminismo in un paese in cui non è mai esistito. È il simbolo della bellezza delle guerriere»¹⁸. Si nota poi che, in particolare dopo i vari attacchi rivendicati dall'ISIS, l'auto proclamato Stato Islamico, le immagini delle Femen in rete si sono fatte più ardite, proponendo il corpo nudo in pose molto decise¹⁹. Parlando di militanza, è quasi d'obbligo il riferimento alle *suffragettes* inglesi, attive tra il 1905 e il 1914, periodo in cui organizzarono le manifestazioni che le hanno viste come protagoniste di azioni politiche inedite. Scrive Christine Bard:

Lo spazio prediletto delle *suffragettes* è la strada con o senza autorizzazione [...]. La prova della strada presuppone coraggio e sangue freddo: la loro presenza provoca delle reazioni aggressive, degli insulti, delle parole oscene, dei gesti fuori luogo. Le manifestazioni mostrano delle militanti disciplinate, in ordine, che marciano in rango [...]. L'insieme deve mostrare la calma, la determinazione, la forza e la coe-

¹⁸ Vedi Femen Italia 16 aprile 2013, <http://www.femenitalia.blogspot.it/2013/04/femeni-nostri-corpi-nudi-non.html>.

¹⁹ Le dieci date simbolo di tale militanza sono considerate le seguenti. 2008: fondazione di Femen; 21 agosto 2009: azione in topless in cui Oksana Shachko protesta davanti all'ambasciata afgana a Kiev per una legge che permette agli uomini di negare aiuto alle mogli se non soddisfano le richieste sessuali; 31 marzo 2012: protesta davanti alla torre Eiffel contro la situazione delle donne nell'Islam; 12 maggio 2012: un'attivista tenta di sottrarre la Coppa del Campionato europeo di calcio svoltosi in Ucraina e Polonia; 2 agosto 2012: protesta a Londra contro gli stati che applicano la sharia; 17 agosto 2012: Inna Shevchenko taglia una croce di legno a Kiev in solidarietà con le attiviste russe Pussy Riot; 13 gennaio 2013: a Piazza San Pietro, durante l'Angelus di Benedetto XVI, manifestano per i diritti gay; 7 febbraio 2013: manifestazione a Berlino durante il festival del cinema; 24 febbraio 2013: a Milano tre attiviste contestano l'ex-premier Silvio Berlusconi; 12 marzo 2013: durante il Conclave un'attivista si spoglia mostrando la scritta *No more Pope* (vedi il sito Femenitalia 29 aprile 2013). Esiste anche Femen Italia dove, come specifica l'attivista Mary in un'intervista rilasciata a Irene Pugliese per il Secolo XIX, nell'organizzare una protesta, ci sono concreti rischi legali, per esempio atto osceno in luogo pubblico e manifestazione non autorizzata. Inoltre, ci si scontra con la resistenza degli spettatori, impreparati a gestire proteste di questo tipo. (<http://femenitalia.blogspot.it/2013/04/intervista-secolo-xix-irene-pugliese.html>).

sione [...]. Quello che colpisce delle *suffragettes* è la loro esposizione volontaria alla repressione di polizia. Nell'ordine di migliaia sono arrestate [...] la scena dell'arresto, con o senza resistenza fisica, è diventata un cliché (Bard, 2014: 216)²⁰.

Azioni come quelle descritte forgiavano caratteri forti, in rottura completa con l'ideale femminile dell'epoca. La coralità, la consapevolezza dell'essere forti perché si agisce insieme, caratterizza, seppure i numeri siano di molto inferiori, anche le Femen: «Questo è Femen: la gioia di essere insieme, con le nostre compagne di combattimento, pronte a tutto» (Femen, 2014: 201).

Quella di Femen è una nudità scelta e non imposta. Con il motto «il nostro corpo è il nostro manifesto» le Femen si appropriano dei loro seni, allontanandosi dalla nudità come strumento nelle mani di qualcun altro: dell'industria del sesso, della moda, della pubblicità, della religione. Opportunamente quelli esposti non sono seni voluminosi o resi tali da siliconi, ma seni piccoli. L'enfasi è dunque sull'*agency*. E un'*agency* basata non sul rifiuto dello sguardo maschile, del quale le Femen hanno bisogno: lo spogliarsi diventa sì oggetto dello sguardo altrui, ma non si esaurisce in quello sguardo perché lo rimanda, lo sfida. E mette in luce l'ipocrisia di una società che accetta immagini di donne nude e provocanti, ma si indigna per il nudo di Femen. Opportuna a questo proposito la definizione di *agency* data da Judith Butler: «assunzione di uno scopo non preordinato dal potere, uno scopo che non si sarebbe potuto derivare logicamente o storicamente, che opera in una relazione di contingenza e inversione rispetto al potere che lo rende possibile e al quale, nonostante tutto, esso appartiene» (Butler, 2007: 21). Nel caso di Femen, l'*agency* è data da corpi che collettivamente manifestano una propria intenzionalità, sono «corpi-soggetto» per usare l'espressione di Federica Turco (Turco, 2014: 168). Per tornare alle *suffragettes* le loro azioni rispondevano a questa definizione dell'*agency*, tuttavia a loro era negato il diritto di disporre del loro corpo sia che si trattasse di proteste in strada sia della libertà di fare uno sciopero della fame in prigione: non essendo ancora a pieno titolo cittadine, non disponevano di se stesse.

Certamente la lente analitica più orientata verso l'interpretazione politica di Femen presenta anche critiche più caute e meno entusiaste. Per Emily Channell, per esempio, in termini di preparazione e di efficacia politica, le Femen non reggono il confronto con le Pussy Riots, le attiviste russe impegnate in un'ampia critica della politica in Russia, incapace di superare l'era Putin e di produrre un'alternativa (Channell, 2014). Interessante la posizione della linguista Marie-Anne Paveau (Paveau, 2013) che legge la nudità di Femen come un discorso composito costituito da

²⁰ Le militanti più radicali, una minoranza delle *suffragettes*, non disdegnavano azioni di guerriglia urbana. Imprigionate, spesso facevano lo sciopero della fame per dar peso alla loro protesta. Per rompere la loro resistenza le autorità le alimentavano con la forza. L'attrice Kitty Marion fu sottoposta a questo trattamento duecento volte in un anno. La Bard riporta la testimonianza di Sylvia Pankhurst: «Lotto, lotto, lotto ancora. Sono nutrita con un tubo che va allo stomaco due volte al giorno. Mi forzano la bocca con uno strumento di metallo, le mie labbra sanguinano sempre, le mie spalle sono tumefatte» (Bard, 2014: 219).



più elementi: il seno nudo, le scritte sul petto, le urla, la corona di fiori. Ciascuno di questi elementi costituisce un insieme semiotico che è lo strumento di una pratica discorsiva di carattere politico. Il corpo dunque non è un semplice supporto sul quale scrivere gli slogan, bensì il mezzo attraverso il quale le scritte si realizzano; è un corpo costitutivo della scrittura, un corpo-discorso di cui la Paveau riconosce il merito. Ma questo corpo-discorso, per essere inteso, non può essere recepito se non attraverso i quadri culturali e ambientali dei destinatari, ossia delle persone per le quali è pronunciato. In una parola, deve essere contestualizzato. Ed è proprio su questo punto che le attiviste di Femen sono deficitarie, in particolare quando agiscono fuori casa: «i loro enunciati discorsivi non si adattano alla visione del mondo, vale a dire al sistema valoriale fatto di storia, memoria, norme di quel particolare luogo» (Schmidt, 2014: 52), applicando lo stesso stile in ogni latitudine. Pertanto il corpo-discorso delle Femen appare, per la Paveau, dotato di «*petite vertu discursive*», di poca virtù discorsiva; ossia è un soggetto innegabilmente politico, ma poco virtuoso.

La domanda si pone dunque in questi termini: Femen è un movimento politicamente efficace?

LALENTE PERFORMATIVA

Jessica Zychowich propone di guardare a Femen come a un «performative group with a political constituency» (Zychowich, 2011) ossia a un gruppo performativo con una piattaforma politica. Di una performance possiede tutto: il cast –giovani bionde attraenti; il palcoscenico– la strada prima e i *social networks* poi; la tecnica –giochi di ruolo dal forte impatto emotivo; gli strumenti– satira e parodia. E inoltre si rivolge a un contesto, quello ucraino, al quale intende comunicare il messaggio, sul quale intende agire e dal quale il gruppo ha preso l'avvio. Femen non improvvisa le proprie performance²¹, al contrario le prepara con cura, dietro

²¹ Nel linguaggio comune, quando si parla di performance, ci si riferisce a una varietà di fenomeni differenti fra cui feste, competizioni, riti d'iniziazione, rituali. Uno dei riferimenti più consueti è quello che rinvia alla recitazione teatrale: «eseguire una performance» significa in questo senso esibirsi su un palcoscenico, di fronte a un pubblico, mettere in scena uno spettacolo. Gli studi sulla performance estendono il concetto ben oltre i limiti del teatrale per studiare l'attività performativa nella vita sociale includendo il gioco, lo sport, la musica, cerimonie civili e religiose e anche comportamenti comunicativi di vario genere: su questa linea sono i lavori di Richard Schechner. Schechner elabora il concetto di *restored behaviour*, recupero di un comportamento, che vuol dire mettere in circolazione e attualizzare qualcosa di preesistente, mitico o reale, il che non è una ripetizione ritualizzata di un comportamento passato, ma una ricombinazione originale di comportamenti già manifestati, messa al servizio di un evento effimero e unico, la performance. Per Turner, la performance è un'azione, sempre pubblica, che facilita la comprensione dell'esperienza vissuta, rivivendola e riflettendo sull'esperienza stessa. Il carattere riflessivo della performance assume pertanto una funzione sociale, di coesione del gruppo. La performance, per Turner, costituisce un momento di discontinuità nell'interazione sociale ordinaria, collocandosi in un tempo altro, «liminale» rispetto alla quotidianità. Tuttavia, in Turner, la performance non è rivolta solo a dare un senso all'esperienza vissuta e a ripristinare l'ordine preesistente (vedi Schmidt e Palutan 2010), ma possiede anche una

ogni esibizione pubblica c'è una regia, la scenografia è studiata e lo spettacolo non è gratuito, in quanto Femen riceve donazioni a seguito degli eventi organizzati. La Zychowich sottolinea come in ogni performance l'estetica giochi un ruolo fondamentale: dai costumi agli slogan sul corpo, dai personaggi interpretati ai post sulla rete ogni aspetto è preparato al dettaglio per apparire il più spontaneo possibile. Certamente la valenza estetica è legata all'atto narrativo: le Femen narrano un evento e lo rappresentano in pubblico, ma la rappresentazione ha anche una sua autonomia, modalità proprie, canoni estetici ai quali aderisce e attraverso i quali è resa riconoscibile e anche vendibile. La valenza politica non è messa in discussione dalla Zychowich ma, se interpreto bene, è a servizio dell'atto performativo. Del resto le artiste dell'avanguardia femminista degli anni Settanta hanno ampiamente utilizzato installazioni e performance di vario genere per mettersi esse stesse dalla parte del soggetto che comunicava con il corpo; Valie Export provocava passanti e pubblico, mostrandosi di volta in volta con un corpo da cui emergevano solo le tette o il sesso, che invitava provocantemente a toccare. «Questa arte collocava nella vita del suo spettatore gli stereotipi dei ruoli sociali e sessuali della donna, eliminava le infinite costrizioni della società relazionate con la figura femminile, con l'obiettivo di produrre una perversione estetica» (Turri, 2013: 15). Secondo la Turri, le Femen non sono tanto sofisticate come quelle artiste, ma ne hanno ereditato le modalità comunicative, rivendicando il fatto di essere soggetti nella comunicazione del e con il corpo, messo in scena per irridere al potere in favore dei diritti e contro le ipocrisie moraliste. Negli anni Novanta, Sarah Kane, esponente del cosiddetto *in-her-face-theatre*, ha messo in scena un'estetica costituita da uno stile aggressivo e conflittuale che spesso accompagnava la nudità con scene esplicite di violenza e abuso sessuale; questo allo scopo di suscitare un'emozione e una risposta da parte dell'audience. Sierz, critico teatrale inglese al quale si deve il termine *in-her-face-theatre*, ci ricorda che la nudità portata sul palcoscenico è sicuramente più potente della nudità presente in dipinti o sculture o al cinema in quanto ci troviamo di fronte a persone in carne ed ossa (Sierz, 2001: 8). Sebbene le giovani di Femen non affrontino il discorso così in profondità come la Kane e quanto portano sulla scena pubblica presenta toni più smorzati, la violenza è indubbiamente un elemento presente. Scene mimate di violenza sessuale sono frequenti in Femen e richiamano l'obiettivo costitutivo del movimento, nato come denuncia dell'industria del sesso in Ucraina. La Kane rappresentava il nudo a teatro non più come un simbolo di liberazione sessuale, bensì come un segno di dominio e abuso, discorso questo sicuramente riscontrabile sul palcoscenico costituito da piazze e strade utilizzate da Femen. In linea con la Kane è anche l'obiettivo di sconvolgere l'abituale sguardo dello spettatore e di renderlo partecipe. Va detto che Femen non si limita a rappresentare la violenza in ambito sessuale. Per esempio,

sua dinamicità trasformativa. Scrive Turner: «nel corso della «esecuzione» si può generare qualcosa di nuovo. [...] le regole possono 'incorniarla', ma il 'flusso' dell'azione e dell'interazione entro questa cornice può portare a intuizioni senza precedenti e anche generare simboli e significati nuovi, incorporabili in performance successive» (1993: 145).



la scena in cui un'attivista si fa lanciare sul corpo nudo dalla vita in su del sangue, raccolto nella guerra tra l'esercito ucraino e i filorussi, è di una violenza notevole sia per l'impatto del sangue ghiacciato sul corpo sia in quanto evoca il sangue versato. In questo caso, l'aspetto estetico narrativo è particolarmente evidente.

La dimensione performativa è data dall'incontro di tre elementi: i o le performers, lo spazio pubblico e l'audience. I corpi delle Femen, caricati di gestualità, seminudi con scritte sul petto, urlanti, creano una sospensione del quotidiano e vengono legittimamente percepiti come una messa in scena. Al centro di questa messa in scena c'è lo spazio pubblico –strade, piazze, basiliche– dove le Femen abitualmente si esibiscono e che vogliono sconvolgere, perturbando le norme che lo attraversano. Il denudamento del seno, che causerebbe poca perplessità in altri contesti oggi socialmente accettati –in ambito pubblicitario, in spiaggia, al cinema– costringe a gestire la discrepanza tra ciò che è considerato normale e ciò che non lo è. Lo spazio assume così un profilo semantico e tematico decisivo nelle performance delle Femen il cui corpo diventa «un corpo collettivo che investe lo spazio pubblico, produce spazi di resistenza creativa, dà vita a contro-spazi in cui ribaltare le norme dominanti» (Borghi, 2014). L'azione collettiva, lo dice molto bene Maria Golinelli:

si trasforma in evento performativo perché riesce a oltrepassare quella soglia per cui si crea una situazione insolita o assurda, mettendo così il piano dell'espressione in rapporto semiotico con il piano del contenuto (Golinelli 2013-2014: 85).

Lo spazio pubblico diventa cioè *sia mezzo di comunicazione sia veicolo di significazione* (Cavicchioli, citato in Golinelli, 2013-2014: 85).

Nelle pratiche performative la relazione con il pubblico, il fruitore dell'azione creatrice del o della performer, è determinante nel senso che la performance e il significato ad essa attribuito è il prodotto di quest'incontro. Nel caso delle Femen, i passanti occasionali sono trasformati in spettatori, che –impauriti, infastiditi, divertiti o incuriositi– circondano le giovani, creando uno spazio vuoto per poter osservare l'evento; tale spazio permette di convogliare l'attenzione sul soggetto agente dell'azione e in particolare sul corpo agente: ed è lo scoprimento del seno il focus dell'intero evento performativo a cui si affiancano le scritte, gli slogan sul busto e quant'altro. C'è proposta e si condivisione dello spazio narrativo, ma le performer e gli spettatori non si confondono tra loro, anche perché questi ultimi principalmente subiscono l'azione. Del resto, quello di subire l'azione è una particolarità di qualsiasi performance di strada: sta però al pubblico la scelta se fermarsi o meno, se tacere o intervenire, se essere complice o ostile. Inoltre, sono i passanti spettatori che rendono visibile e credibile l'azione –che in seguito diviene riproducibile nei social networks–. Dal momento che le azioni delle Femen hanno luogo in spazi pubblici e, spesso, in eventi importanti che prevedono la presenza di uomini di potere, lo scontro o la resistenza passiva alle forze dell'ordine, un particolare tipo di pubblico, è scontato e costituisce parte integrante della performance. In realtà, l'importanza dell'audience è stata poco trattata dalla letteratura che, a diverso titolo, si è occupata di Femen: l'audience è parte costitutiva dell'evento performativo perché garantisce che lo stile e il messaggio, che pretendono di essere unicordi, ottengano una diversa reazione in



Ucraina rispetto alla Francia, al Brasile, alla Spagna o all'Italia e che dunque l'effetto non sia né scontato né lo stesso. L'audience è dunque intrecciata con il contesto che deve essere considerato il quarto elemento costitutivo di una performance.

Per un'interpretazione di Femen mi pare appropriato adottare il concetto di performatività così come lo intende Kulynych ossia qualcosa che viene in essere attraverso l'azione stessa e che allarga enormemente i confini del campo politico: «la partecipazione performativa è manifesta in ogni azione, conscia o inconscia, spontanea o organizzata che oppone resistenza ai confini normalizzanti e regolarizzanti dei regimi contemporanei» (Kulynych, 1997: 337). Questa affermazione ha almeno due implicazioni: guarda alle azioni politiche non solo come rappresentative o riproduttive, ma anche come performative o creative e pertanto considera l'atto performativo, che si esprime attraverso varie modalità di protesta, come una forma di resistenza politica. E quest'ultima comprende anche il deridere o ridicolizzare lo stato o qualsiasi altra autorità dell'ordine costituito. Su questa linea, Veneracion-Rallonza considera le donne che «perform gender» attraverso i loro corpi nudi come un atto di partecipazione politica e di resistenza (Veneracion-Rallonza 2014: 252)²².

La performance di Femen non si esaurisce nelle piazze e sulle strade, ma viene riprodotta e amplificata nei *social networks* –pagina web, facebook, youtube– che il movimento usa e che meriterebbe uno studio a parte –in particolare per la teatralizzazione dell'approccio militante e il linguaggio battagliero che li pervade–. Importanza rilevante poi assume il ruolo di fotografi e *fotojournalists*, sempre informati delle azioni di Femen, ai quali si deve la documentazione degli eventi che verrà poi diffusa in rete e sulla stampa. In genere alleati, a volte arrivisti –ad alcuni di loro si deve l'allerta alle forze dell'ordine ai fini di un servizio più ardito–, altre volte apertamente ostili (è il caso di alcune azioni a Mosca), ma in ogni modo protagonisti essi stessi. A mio giudizio, almeno nel caso di Femen, costituiscono il quinto elemento costitutivo della performance²³.

Femen vuole richiamare l'attenzione, tenerla viva e dare il suo punto di vista. Le attiviste vogliono coinvolgere l'audience, reale o virtuale, in un discorso narrativo più ampio, che utilizza l'aspetto narrativo performativo per obiettivi puntuali e contestualmente situati. L'arte da sola non è in grado di contenere l'ampiezza

²² Gli studi sulla performatività «subiscono anche l'influenza delle teorie che mettono in luce il ruolo delle pratiche discorsive nella produzione della soggettività, le modalità cioè attraverso cui le norme sociali vengono interiorizzate agendo sugli individui e sulle trame della coscienza collettiva. Guardando al panorama filosofico del post-strutturalismo francese, traendo ossatura argomentativa da tesi principalmente foucaultiane, è soprattutto Judith Butler a tracciare una relazione tra performance e identità definendo il performativo come passaggio obbligato nel processo di istituzione del soggetto. In questo modo la teoria queer, che vede negli scritti della Butler il manifesto e la cassa di risonanza, rivitalizza il concetto di performatività come luogo di sovversione e decostruzione critica delle classificazioni normative» (Golinelli, 2014: 45).

²³ Vanno poi citati i documentaristi, in particolare l'australiana Kitty Green, autrice di *Ukraine is not a brothel*, «L'Ucraina non è in vendita», *I am Femen* dello svizzero Alain Margot e *Nos seins nos armes* di Caroline Fourest e Nadia El Fani.



del loro discorso: «Noi creiamo costumi, cantiamo, facciamo scenette, allestiamo installazioni e Oksana è un'artista che lavora con noi, ma se ci posizioniamo come artiste questo abbasserebbe il nostro livello di aggressività. [...]. Quando hai a che fare solo con l'arte, questa smussa tutti gli angoli duri di un'azione» (Inna Schevchenko in *Femen*, 2014: 87). Questa posizione sembra avvalorata da quanto dichiara Anna Hutsol che rivendica l'anima politica del suo movimento: «Noi usiamo elementi artistici ai fini di una protesta politica radicale» (Hutsol in *Femen*, 2014: 88). E ancora: «Le nostre idee sono piene di ideologia e di filosofia. Una filosofia di vita. Gli uomini in cerca di uno spettacolo o un cabaret vadano a vederli altrove. Noi facciamo qualcos'altro: protestiamo» (Hutsol, citata in Zychowich, 2011: 223)²⁴. Per la Hutsol la performance è a servizio dell'evento sul quale si vuole attrarre lo sguardo. Andrebbero dunque rovesciati i termini, proposti dalla Zychowich, interpretando Femen non come un gruppo performativo con una piattaforma politica bensì come un gruppo di matrice politica con uno stile performativo? Forse, anche se ritengo che una domanda più interessante sarebbe: i corpi performativi delle Femen potrebbero divenire laboratori per altri futuri possibili? (Rose, citata in Eileraas, 2014). Ossia le loro performance costituiscono uno strumento di osservazione che interroga il sistema e che eventualmente possiede una capacità trasformativa?

NOTE CONCLUSIVE

La protesta radicale è la modalità politica scelta dalle Femen. Il loro movimento costituisce un'esperienza collettiva e personale totalizzante –in quanto condiziona tutti gli aspetti della loro vita– e temporale perché legata a un lasso di tempo circoscritto, dettato dall'intensità e dalla radicalità del movimento stesso. Che tale protesta sia stata percepita come scomoda nei paesi dove si è originata e maturata è del tutto evidente: la vita delle fondatrici è divenuta pericolosa al punto da costringerle a chiedere asilo politico altrove. Nei paesi europei, dove oggi vivono, hanno avuto il merito di portare l'attenzione su problemi irrisolti e sul predominio dell'ottica di mercato su cui ogni ideologia si confronta e, spesso, si piega²⁵. Il loro impegno nei confronti della posizione della donna nel mondo islamico è innegabile, anche se, ad eccezione di alcune voci dissonanti che le hanno assecondate, la radicalità delle Femen è stata rifiutata.

²⁴ Va anche detto che un'oscillazione tra le due dimensioni, femminista e performativa, è sempre presente: nell'introduzione del libro *Femen* viene detto che il gruppo si considera per metà un'organizzazione femminista e per metà un'organizzazione artistica impegnata (vedi *Femen* p. xix). Ugualmente è presente un'oscillazione tra la dimensione politica e artistica. Oksana, l'artista del movimento, dichiara: «I veri artisti non sono figure passive. Invitano alla rivoluzione: alcuni lo faranno attraverso la musica, altri con la pittura e altre ancora con il loro corpo» (*Femen*, 2014: 88).

²⁵ Interessante, fra tutte, la protesta delle Femen all'IKEA, la nota multinazionale svedese del mobile che, su richiesta dell'Arabia Saudita dove stava aprendo un punto vendita, ha rimosso tutte le immagini femminili dal catalogo.

In breve, il messaggio di protesta di Femen è ancorato a un preciso panorama storico che ha come sfondo il contesto ucraino; allarga poi il suo sguardo e affronta i temi più svariati aventi però in comune il denominatore politico; porta ventate d'aria frizzante nella discussione sul femminismo e sul femminile e alle modalità espressive e comunicative di entrambi. Per il resto, se da intendersi più nell'ottica femminista o di protesta politica o di evento performativo è solo una questione di dosaggio²⁶.

Recibido: 16-4-2018; aceptado: 21-6-18



²⁶ Sul fronte della performance e del corpo esibito ho trovato particolarmente illuminanti la raccolta di saggi *Naked Exhibitionism* curata da Claire Nally e Angela Smith (2013) e la tesi di laurea magistrale di Maria Golinelli (A.A.2013-2014); ovviamente importante è la posizione di Michel Foucault (1978) che riporta ogni performance di genere alle strutture di potere in gioco. Sulla performance do per scontati i classici di Victor Turner e di Richard Schechner; su genere e performance rimando al classico di Judith Butler. Per quanto riguarda le metafore, di cui Femen fa abbondante uso, e la loro capacità trasformativa della realtà il riferimento va a *Dramas, Field and Metaphors* di Victor Turner (Turner, 1974) e, più di recente, al saggio di Vanessa Maher in cui si afferma che, ispirati dalle metafore, «ci sentiamo impegnati, immaginiamo il futuro e realizziamo i nostri piani» (Maher, 2014: 12).

NOTE BIBLIOGRAFICHE

- ALAIMO, S. (2010). «The naked word: The trans-corporeal ethics of the protesting body». *Women & Performance: a Journal of Feminist Theory*, XX (1), pp. 15-36.
- ALEXANDRE, M. (2006). «Dance Halls, Masquerades, Body Protest and the Law. The Female Body as a Redemptive Tool against Trinidad's Gender Biased Laws». *Duke Journal of Gender Law Policy*, CLXXVII, pp. 177-202.
- ARKHIPENKO, V. (2012). *Reconsidering Private/Public Dichotomy: Examining the Femen Movement through the Arendtian Lens of the Social*. Budapest: Master of Arts, Central European University.
- BARD, C. (2014). «Mon corps est une arme. Des suffragettes aux Femen». *Les Temps Modernes* n. 678 Année LXIX, pp. 213-240.
- BORGHI, R. (2014). «Performance de-genere. Pratiche di resistenza All'(etero)norma nello spazio pubblico». *Doppiozero*. Consultato in <http://www.doppiozero.com/materiali/soglie/performance-de-genere>.
- BOURDIEU, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: Seuil.
- BUTLER, J. (1993). *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of Sex*. London: Routledge.
- BUTLER, J. (2005). [1997]. *La vita psichica del potere. Teorie della soggettivazione e dell'assoggettamento*. Roma: Meltemi.
- CHAKRAVARTI, P. (2010). «Reading Women's Protest in Manipur: a Different Voice?». *Journal of Peacebuilding and Development*, V (3), pp. 47-60.
- CHANNEL, E. (2014). «Is sextremism the new feminism? Perspectives from Pussy Riots and Femen». *Nationalities Papers*, XLII (4), pp. 611-614.
- CHOLLET, M. (2013). «Il femminismo da fast food delle Femen in topless». Consultato il maggio 2014 in <http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2013-03-12-Femen>.
- DRIMONIS, T. (2014). «I'm a feminist but I will never identify with sextremism». Consultato in <http://www.headspacepress.com>.
- EILEERAS, K. (2014). «Sexting Revolution, Femen-izing the Public Square: Aliaa Magda Elmahdy. Nude Protest, and Transnational Feminist Body Politics». *Signs* 40 (1), pp. 40-52.
- EURONEWS (2012). «Euro 2012. Prostitution focus in Ukraine», *Euronews*. Consultato in <http://www.euronews.com/2012/06/08/euro-2012-prostitution-focus-in-ukraine>.
- FEMEN, ACKERMAN, G. (2014). *Femen*. Cambridge e Malden MA: Polity.
- FOUCAULT, M. (1978). *The History of Sexuality*, vol. 1. New York: Pantheon Books.
- FUSASCHI, M. (2003). *I Segni sul corpo. Per un'antropologia delle modificazioni dei genitali femminili*. Torino: Bollati Boringhieri.
- FUSASCHI, M. (2008). *Corporalmente corretto*. Roma: Meltemi.
- GOLINELLI, M. (2013). *Del corpo che resiste. Per un archivio della performatività nelle pratiche di protesta sociale*. Tesi di laurea magistrale in Scienze Filosofiche, Università di Bologna, A.A. pp. 2013-2014.
- GUILLON, C. (2008). *Je chante le corps critique*. Paris: H&O.
- HOOKS, B. (2000). *Feminism is for everybody: Passionate politics*. Cambridge, MA: South End Press.

- IRIGARAY, L. (1985.) *This Sex which is not One*. Ithaca-New York: Cornell University Press.
- KIM, J. (2013). *We Came! We Stripped! E Conquered! The Sextremist Feminists of Femen in Ukranian Historical Context and Contemporary Controversy*. Honor Thesis paper 708. Consultato in <http://digitalcommons.colby.edu/honortheses/708>.
- KIM, R. (2013). «The Abject Body in Sarah Kane's mise-en-scene of desire». In C. NALLY and A. SMITH (eds.). *Naked Exhibitionism. Gendered Performance and Public Exposure*. London-New York: IB Tauris.
- KIS, O. (2007). «Beauty will save the world: Feminine strategies in Ukrainian politics and the case of Yulia Tymoshenko». *Spaces of Identity*, VII (2), pp. 31-75.
- KULYNYCH, J. (1997). «Performing Politics: Foucault, Habermas, and Postmodern Participation». *Polity*, XXX (2), pp. 247-274.
- LE BRETON, D. (1992). *Sociologie du corps*. Paris: PUF.
- LE BRETON, D. (2008). *Antropologie du corps et modernité*. Paris: PUF.
- MAHER, V. (2014). *Dalle parole ai fatti. Il linguaggio fra immaginario e agire sociale*. Torino: Rosenberg & Sellier.
- MORAN, C. (2012). [2011]. *Ci vogliono le palle per essere una donna*. Milano: Sperling & Kupfer.
- O'KEEFE, T. (2014). «My body is my manifesto! Slutwalk, Femen and femmenist protest». *Feminist Review* 107.
- PAVEAU, M.A. (2013). «Ces corps qui parlent 2. La petite vertu discorsive des Femen». Consultato in *La pensée du discours*, <http://penseedudiscours.hypotheses.org/?p=11603> (consultato settembre 2014).
- PUCCINI, S. (2009). *Nude e crudi. Femminile e maschile nell'Italia di oggi*. Roma: Donzelli editore.
- RUBCHAK, M. (ed.) (2011). *Mapping Difference. The many Faces of Women in Contemporary Ukraine*. New York: Berghahn Books.
- RUPINI, E. (2013). «Introduzione. Donne (e uomini) in movimento». In M. TURRI (ed). *Femen. La nuova rivoluzione femminista*. Milano-Udine: Mimesis, pp. 29-40.
- SALIME, Z. (2014). «New Feminism as personal Revolutions: Microrebellious bodies». *Signs*, vol XL (1), pp. 14-20.
- SCHECHNER, R. (1973). «Performance and the social sciences: Introduction». *The Drama Review*, XVII (3).
- SCHECHNER, R. (1984). *La teoria della performance 1970-1983*. Roma: Bulzoni.
- SCHMIDT, D. (2014). «Femen e la sua protesta. Alla ricerca di chiavi interpretative». *Archivio Antropologico Mediterraneo*, anno XVII 16 (2), pp. 49-56.
- SCHMIDT, D. y PALUTAN, G. (2010). *Il noi politico del Nordest. Migranti, locali e Victor Turner*. Milano: Franco Angeli.
- SENSI, F. (2013). «Corpo circuito. Il nudo politico come arma di battaglia». Consultato in <http://www.donneuropa.it/politica-ed-economia/2013/10/22/corpo-circuito-il-nudo-politico-delle-femen>.
- SIERZ, A. (2001). *In-Yer-Face Theatre*. New York: Faber and Faber.
- TARQUINI, A. (1998). «Marcuse e Adorno: lo scontro sul sessantotto». *La Repubblica* 12 maggio.



- STRAUSS, J. y O'BRIEN, D. (2007) *Staging Politics: Power and Performance in Asia and Africa*. London-New York: IB-Tauris.
- TURCO, F. (2013). «Corpi in movimento. Rivendicazioni femminili e strategie simboliche», in M.G. TURRI (a cura di). *Femen. La nuova rivoluzione femminista*. Milano-Udine: Mimesis, pp. 153-171.
- TURRI, M. (2013). «Premessa. Femen: il mio corpo è la mia libertà». In M. TURRI (ed.), *Femen. La nuova rivoluzione femminista*. Milano-Udine: Mimesis.
- TURNER, V. (1974). *Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Cornell University Press: Ithaca and London.
- TURNER, V. (1993). [1986]. *Antropologia della performance*. Bologna: Il Mulino.
- VENERACION-RALLONZA, M.L. (2014). «Women's naked body protests and the performance of resistance: Femen and Meira Paibi protests against rape». *Philippine Political Science Journal*, XXXV (2), pp. 251-268.
- WALTERS, M. (2005). *Feminism*. Oxford: Oxford University Press
- WILLIAMS, F. (2012). *Breasts*. New York and London: W.W. Norton & Company.
- ZYCHOWICZ, J. (2011). «Two Bad Words: Femen & Feminism in Independent Ukraine». *Anthropology of East Europe Review*, XXIX (2), pp. 215-227.

SITOGRAFIA

Femen: <http://femen.org>.

FemenItalia: <http://femenitalia.blogspot.it/2013/04/intervista-secolo-xix-irene-pugliese.html>.

FemenItalia: <http://www.femenitalia.blogspot.it/2013/04/femen-i-nostri-corpi-nudi-non.html>.

Donneuropa: <http://www.donneuropa.it/politica-ed-economia/2013/10/22/corpo-circuito-il-nudo-politico-delle-femen>.



FOTOS



Foto 1. Pulizie.



Foto 2. Protestando a Parigi.



Foto 3. «Cervello fino a gambe veloci».



Foto 4. I seni come arma.

BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL: UNA MIRADA CRÍTICA ANTE EL HORIZONTE 2030

Sarai Rodríguez González

Universidad de La Laguna

sarodri@ull.edu.es

RESUMEN

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha experimentado aumentos significativos en las últimas décadas, persistiendo, pese a ello, importantes desigualdades por causa de género que han venido a cristalizar en las distintas facetas en las que se materializa la brecha de género: acceso y permanencia al mercado de trabajo; promoción profesional; salarios y pensiones; y usos del tiempo y roles familiares. En el marco de la Agenda sobre Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas, este trabajo aborda una revisión de las principales causas y factores determinantes de la persistente desigualdad en el mercado de trabajo, realizando un análisis crítico de la efectividad de algunas de las medidas puestas en marcha hasta ahora para combatirla y proponiendo, en su caso, fórmulas alternativas o complementarias para seguir avanzando en su erradicación.

PALABRAS CLAVE: brecha de género, trabajo, igualdad, discriminación, independencia económica.

GENDER GAPS IN THE LABOR MARKET:
A CRITICAL LOOK AT THE 2030 HORIZON

ABSTRACT

Women's participation in the labour market has experienced significant increases in recent decades. Nevertheless, important gender inequalities persist that come to crystallize in the different facets in which the gender gap materializes: access and permanence in the labour market; professional promotion; salaries and pensions; and uses of time and family roles. Within the framework of 2030 Agenda for Sustainable Development adopted at the United Nations, the his paper provides a review of the main causes and determinants of persistent inequality in the labour market, making a critical analysis of the effectiveness of some of the measures implemented so far to combat it, and proposing, where appropriate, alternative or complementary formulas to its eradication.

KEYWORDS: gender gap, work, equality, discrimination, economic independence.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

La participación femenina en el mundo del trabajo ha registrado aumentos significativos en las últimas décadas no obstante, con carácter general, la participación femenina en la fuerza laboral se ha mantenido por debajo de la masculina y los mercados siguen estando divididos por géneros (Grau y Rodríguez, 2015: 13). De hecho, la Comisión ha puesto de manifiesto que en la mayoría de los países, la participación femenina en el mercado laboral continúa manteniéndose por debajo de su potencial a pesar de los progresos y avances que las mujeres han experimentado en su cualificación profesional en los últimos años (Eurofound, 2016), sin que se haya conseguido cumplir el objetivo planteado por la Estrategia Europa 2020 para el empleo consistente en garantizar una tasa de empleo total del 75% para hombres y mujeres en el conjunto de la Unión Europea.

Desde el año 2014, tal como se refleja en los datos de Eurostat correspondientes al segundo trimestre de 2017, la tasa de ocupación en España se ha ido recuperando a un ritmo más intenso que el de la media de la Unión Europea, recobrando casi el 90% del empleo indefinido perdido durante la crisis. Específicamente atendiendo a la diferencia de la recuperación por sexos, ésta está siendo algo más intensa entre los hombres (60% del empleo creado). Concretamente, la tasa de empleo de los hombres superó a la femenina en 11,96 puntos porcentuales en el tercer trimestre de 2017. Con todo, las mujeres, que perdieron menos empleo durante la crisis, se sitúan ahora en máximos, superando los 8,5 millones de afiliadas a la Seguridad Social. De forma conexa, por lo que se refiere a la brecha de género en el desempleo, aunque el número de mujeres desempleadas registradas en los Servicios Públicos de Empleo ha descendido casi un 20% desde septiembre del año 2013, en octubre de 2017 representan el 57,85% del total de personas que solicitan empleo.

Sin embargo, y a pesar de que en la actualidad trabajan 596 000 mujeres más que en 2005 (un 7,8% más), la incorporación femenina al mercado laboral apenas ha representado un aumento de la tasa de ocupación de la mujer de 2,8 puntos en estos once años, teniendo en cuenta que la población femenina entre los 16 y los 65 años aumentó en este periodo en 334 911 mujeres.

Con todo, la Organización Internacional del Trabajo ha insistido en que no es suficiente con alcanzar mayor presencia femenina en el mercado de trabajo, sino que son primordiales políticas que se dirijan a mejorar la calidad de los empleos y a aprovechar el talento y capacidad de las mujeres. Este reto, plasmado desde 2013 como una de las siete Iniciativas del Centenario de la OIT contenidas la Memoria del Director General titulada *Ante el centenario de la OIT: Realidades, renovación y compromiso tripartito*, persigue, en definitiva, hacer realidad la igualdad de oportunidades y de trato en el mercado de trabajo y en la sociedad, permitiendo alcanzar el objetivo del trabajo decente para las mujeres (OIT, 2013). A mayor abundamiento, «lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas» constituye una prioridad independiente en la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* (ODS número 5) adoptada en la cumbre especial de Naciones Unidas el 25 y 26 de



septiembre de 2015 en Nueva York¹ (Ramos, 2017a: 246-249). En consonancia con este objetivo, la *Estrategia Española para el Empleo 2017-2020*² considera que uno de los retos principales del mercado de trabajo español es «mejorar la activación y la inserción del colectivo de mujeres, así como sus posibilidades de acceso, mantenimiento y promoción profesional en el empleo, de forma que las condiciones de trabajo sean efectivamente iguales».

Profundizando en la realidad en el seno del mercado laboral, se detecta que la presencia de las mujeres en el trabajo a tiempo parcial, la economía informal y en puestos de trabajo mal remunerados sigue siendo una constante (Ramos, 2017a: 245). Sectores y actividades como agricultura, trabajo a domicilio, trabajo asistencial y trabajo doméstico representan espacios de actividad económica en los que las mujeres encuentran un lugar para proveerse de ingresos. Concretamente, por lo que se refiere a la feminización del trabajo a tiempo parcial (OCDE, 2013: 216 y ss.), cabe destacar que en el periodo 2010-2015 –según los datos de la Encuesta de Población Activa del INE–, la participación de las mujeres en el trabajo a tiempo parcial se ha elevado de un 22,7% en 2010 a un 25,2% en 2015. Las mujeres representan el 72% del total de las personas con jornada a tiempo parcial. En 2016, un 26,6% de las mujeres de entre 25 y 54 años empleadas y con un hijo trabajaban a tiempo parcial. Entre los hombres en idéntica situación, eran solamente el 5,7%. Ellas, por tanto, multiplican por cuatro el porcentaje de su representación en el trabajo a tiempo parcial.

La indagación en las causas que motivan la opción por el trabajo a tiempo parcial confirma el carácter «involuntario» de este tipo jornadas laborales para las mujeres (en 2015 el 80,1% de las mujeres no pudo encontrar un trabajo a tiempo completo, el 12,7% de las mujeres tenían que cuidar niños o adultos y el 5,9% manifestaban tener obligaciones familiares o personales [Grau y Rodríguez, 2015: 65]). A la luz de estas cifras, hay quienes advierten que «la utilización del trabajo a tiempo parcial como una forma de permiso parental, mientras persista la tendencia a ser una opción casi exclusivamente femenina, tiene como inevitable consecuencia la segregación del mercado de trabajo y es perniciosa para la calidad y estabilidad del empleo de la mujer, suponiendo una traba a su pleno desarrollo profesional» (Ramos y Blázquez, 2007: 143).

En otro orden de consideraciones, el acceso de las mujeres a puestos de máxima responsabilidad y cargos de dirección en la gestión empresarial permanece registrando niveles muy bajos de participación³. En consecuencia, el «techo de cris-

¹ «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», de 18 de septiembre de 2015. Emitido por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (2014/2217(INI)). El objetivo 5 de los ODS viene a sustituir el tercero de los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Naciones Unidas correspondientes al periodo 2000-2015.

² Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 (BOE del 16).

³ Aunque la situación ha mejorado en los últimos años, las cifras más recientes muestran –según el Informe de Eurostat con motivo del Día Internacional de la Mujer 2017– que solo el 35



tal» supone uno de los principales aspectos que dificultan la integración equitativa de las mujeres en el mercado de trabajo (OCDE, 2013: 250 y 251). Al respecto, en 2013, el Informe del Fondo Monetario Internacional titulado «Las mujeres, el trabajo y la economía: beneficios macroeconómicos de la equidad de género» llamaba la atención sobre el hecho de que las mujeres representan más de la mitad de la población mundial y, pese a ello, su contribución a la actividad económica medida, al crecimiento y bienestar se encuentra muy por debajo de su potencial, con las importantes consecuencias macroeconómicas que ello conlleva (FMI, 2013). Por su parte, la OIT abordaba el problema del techo de cristal en un Informe titulado «La mujer en la gestión empresarial. Cobrando impulso» (2015), en el que se revelaron datos de máximo interés y se pusieron de manifiesto interrogantes acerca de por qué las mujeres no alcanzan a ocupar puestos de máxima responsabilidad en la gestión empresarial a pesar del aumento de su formación y cualificación profesional (Ramos, 2015: 99-103). Poner luz sobre esos interrogantes es una cuestión que exige atención inaplazable, pues permitirá diseñar y formular propuestas que combatan esta realidad y permitan aprovechar económicamente el talento de las mujeres en concordancia con el Objetivo 5,5 de los ODS, referido a la necesidad de «velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción en la vida política, económica y pública».

En el ámbito europeo, la Comisión ha confirmado en su *Compromiso estratégico para la igualdad de género 2016-2019*⁴ el objetivo de que haya al menos una representación del 40% de mujeres en los cargos de dirección no ejecutivos de las empresas con cotización en Bolsa. Igualmente, el Consejo ha reconocido la importancia de la igualdad en la participación de mujeres y de hombres en todas las escalas y ámbitos de la toma de decisiones, y ha incluido esta cuestión entre las áreas prioritarias del *Pacto por la Igualdad de Género 2011-2020*⁵.

LA BRECHA DE GÉNERO EN SALARIOS Y PENSIONES

Como se ha venido diciendo, el acceso generalizado de las mujeres al sistema educativo y la mejora de su cualificación se ha considerado uno de los principales logros en materia de igualdad de oportunidades (OCDE, 2013: 202 y ss.; CES-España, 2011: 75 y ss.). Pese a ello, aún existe segregación ocupacional horizontal y vertical en función del sexo y persisten igualmente injustificables disparidades de carácter salarial (OCDE: 2013: 224 y ss.). Aunque las cifras correspondientes a la

por ciento de los puestos directivos en empresas de la Unión Europea son ocupados por mujeres. Del total de 7,3 millones de cargos de dirección que hay en la UE, 2,6 son mujeres. Además, las mujeres que ocupan puestos directivos en la UE obtienen un salario un 23,4% inferior a la media que los hombres, lo que significa que las jefas de empresa ganan un promedio de 77 céntimos por cada euro que gana un hombre por hora.

⁴ SWD (2015) 278 final.

⁵ 2011/C 155/02.



brecha salarial entre hombres y mujeres varían en los distintos países de la UE, por término medio, las mujeres de la UE ganan alrededor de un 16% menos por hora que los hombres. En España, según el último Informe de UGT, titulado «La falta de políticas de igualdad en el empleo incrementa la brecha salarial», las mujeres cobran de media 6000 euros menos al año por hacer un trabajo de igual valor que los hombres. Una brecha que, según el informe «Brecha salarial y Techo de cristal tienen nombre de mujer», elaborado por el sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), ha aumentado en los últimos años desde el 22,55% de 2010 al 23,25% de 2014, y al 29,1% en 2016; y que se agrava si se computan los complementos salariales, respecto a los cuales las mujeres ingresan un 44% menos que los hombres (CC. OO., 2018). A ello podemos unir que las mujeres representan el 70% de la población asalariada con ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional, mientras que solo representan el 28% de las personas que ganan más de ocho veces este salario mínimo interprofesional (CC. OO., 2018). Estas cifras no hacen más que explicitar la desigualdad en la valoración del trabajo que realizan las mujeres (Ramos, 2017a: 245).

De este modo, la promoción de la independencia económica de hombres y mujeres mediante la reducción de las disparidades de ingresos constituye uno de los compromisos contenidos en el *Pacto por la Igualdad de Género* (2011-2020), así como una de las áreas prioritarias de actuación del *Compromiso estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019*—y que estaba presente desde la *Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres 2010-2015*⁶ de la Comisión Europea y que contó con el impulso ofrecido por la *Recomendación de la Unión Europea de 7 de marzo de 2014 sobre el refuerzo del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres a través de la transparencia*⁷—, considerándola como «un requisito previo para que mujeres y hombres puedan controlar sus vidas y tengan auténtica libertad para elegir». Asimismo, en el Informe «Adecuación de las pensiones en la Unión Europea 2010-2050»⁸, la Comisión y el Comité de Protección Social reconocieron que una importante dimensión del reto de la suficiencia de las pensiones está ligada al género. La importancia de este reto ha sido subrayada de forma reciente por la ONU al indicar que el fortalecimiento económico de la mujer es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. De forma particular, la meta 8,5 de los ODS se refiere a la garantía de la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, que sirve para empoderar a las mujeres, reducir la pobreza, crear condiciones de trabajo decentes y la igualdad de género⁹.

⁶ COM (2010) 491 final.

⁷ 2014/114/UE

⁸ *Pension Adequacy in the European Union 2010-2050*, informe preparado conjuntamente por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea y el Comité de Protección Social, 23 de mayo de 2012.

⁹ Una actuación para alcanzar esta meta ha cristalizado en septiembre de 2017 con la creación por parte de OIT, ONU-Mujeres y la OCDE de la Coalición sobre la igualdad de remuneración para desafiar la igualdad salarial (EPIC).



Las desigualdades salariales por razón de género contagian inevitablemente al sistema de pensiones, donde se manifiesta con mayor virulencia la brecha de género. El hecho de que las mujeres obtengan menos ingresos a lo largo de su vida conduce a pensiones más bajas y a un mayor riesgo de pobreza en la tercera edad (OCDE, 2013: 315). La menor participación de las mujeres en el mercado laboral por entrar más tarde en él y protagonizar el disfrute de las excedencias, reducciones de jornada y empleos a tiempo parcial provoca que el sistema público de pensiones perpetúe y amplíe la brecha salarial entre sexos. La traslación de esta afirmación a cifras reales permite constatar que los hombres mayores de 64 años han trabajado una media de 43,4 años, mientras que las mujeres de esa franja de edad solo lo han hecho un promedio de 12,8 años, la cifra más baja de Europa (Comisión Europea, 2014: 2; Comisión Europea, 2013).

Según los datos existentes para la UE-27, las mujeres perciben pensiones que, de media, son un 38,5% inferiores a las de los hombres. Además, de media en la UE-27 el 63% de las mujeres se encuentran en el rango de las personas que perciben las pensiones más bajas; situándose España entre los países que tienen una mayor incidencia de las pensiones más bajas para las mujeres y solo un 1% de las mujeres perciben pensiones elevadas (Tinios *et al.*, 2015: 44). A ello se suma, como agravante, por un lado, que un conjunto de mujeres al haberse incorporado de manera más tardía al mercado de trabajo tienen una menor participación en el ámbito de las prestaciones contributivas y mayor en el nivel no contributivo; y, por otro, que más de un tercio de las mujeres mayores en Europa no reciben ningún tipo de pensión (CES, 2011: 202 y ss.).

La dificultad en la erradicación de la brecha de género en las pensiones obedece –en concordancia con el Informe de la Comisión Europea titulado «Men, Women and Pensions-2015»– a que se trata de una materia de gran complejidad, apreciándose notables diferencias entre de los países de la UE tanto cuantitativas –oscilando entre el 46% en unos países y el 4% en otros– como cualitativas –apreciándose en cada país distinta incidencia de los factores desencadenantes–. Con todo, la brecha de género en las pensiones y el fomento de la independencia económica de las personas se han posicionado como objetivos prioritarios en la agenda política de la UE, de ahí que el 19 de junio de 2015, en Consejo de Ministros de Empleo y Asuntos Sociales, los países de la Unión Europea acordaran un texto de *Conclusiones sobre Igualdad de oportunidades de ingresos para las mujeres y hombres: cerrando la brecha de género en las pensiones*¹⁰, en el que respaldaron la puesta en marcha de un plan de acción global para controlar y corregir la brecha de género basado en un planteamiento transversal de las políticas de género a lo largo de la trayectoria vital de una persona, combinando medidas preventivas y medidas paliativas (apartado 18). Por este mismo enfoque transversal e integrador es por el que se ha decantado el Parlamento Europeo en junio de 2017 en su *Propuesta de Resolución sobre la necesidad de una estrategia de la Unión para eliminar y prevenir la brecha de género en materia*

¹⁰ [SOC 421, GENDER 13, PENS 5].

de pensiones, donde resalta que la brecha en las pensiones «es un reflejo de la gran cantidad de desigualdades que experimentan las mujeres a lo largo de la vida y en su carrera profesional» y que, por lo tanto, «hace falta seguir una estrategia global y generalizada para combatirla» (Rodríguez González, 2017b: 103).

De este modo, se consolida como idea fuerza la interconexión del conjunto de circunstancias padecidas por las mujeres a lo largo de su trayectoria vital y profesional en el mercado de trabajo. Tal es así que la brecha de género en las pensiones se convierte en una problemática cuya solución no depende de mejorar los derechos de las pensiones sino también de mitigar las interrupciones de las carreras de cotización de las mujeres, reducir la brecha salarial con los hombres, mejorar la conciliación de trabajo y vida privada o, entre otros objetivos, aumentar la tasa de empleo de las mujeres y su presencia en puestos de máxima responsabilidad y liderazgo.

Tratando de solucionar las disfunciones y perjuicios que provoca en las mujeres (en sus carreras profesionales y en su acceso al sistema de protección social), el pasado jueves 22 de febrero de 2018 –coincidiendo con la conmemoración del Día Europeo de la Igualdad Salarial– el Pleno del Congreso dio luz verde, con el voto a favor de todos los grupos de la oposición y la abstención del PP, a la tramitación de la *Ley de Igualdad Retributiva* de Unidos Podemos¹¹. La norma pretende erradicar la brecha salarial adoptando medidas de distinta naturaleza, entre otras: a) la publicación de los sueldos medios por parte de las empresas; b) que las nóminas de los empleados incluyan información del promedio del salario distribuido por género; y c) que el convenio contenga de forma obligatoria los criterios específicos que justifiquen una determinada retribución o complemento. Además, tratando de garantizar el efectivo cumplimiento de esta disposición, la norma propone la creación de una unidad especial que fiscalice el cumplimiento de la norma dotada de competencias para inspeccionar y sancionar a las empresas.

A la proposición de Ley presentada por Unidos Podemos en octubre de 2017, se sumaba el 20 de febrero de este año la del PSOE¹². Ambas propuestas coinciden en cinco planteamientos: a) la necesidad de rendir cuentas a los trabajadores a través de la publicación anual de sueldos con desglose por sexos (en un libro de registro en el caso del PSOE; o en las nóminas según Podemos) y; b) la realización de auditorías salariales; c) el desglose de infracciones y sanciones para los empleadores que no cumplan la normativa; d) la necesidad de crear órganos que controlen la efectividad de la ley (el PSOE propone la creación de Oficina Nacional de Lucha contra la discriminación por razón de sexo en la empresa y la ocupación dentro de la Inspección de Trabajo; Podemos apuesta por la creación de tres organismos diferentes en distintos

¹¹ El texto de la proposición de Ley de Igualdad retributiva entre mujeres y hombres de Unidos Podemos puede consultarse en http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/B/BOCG-12-B-171-1.PDF.

¹² El texto íntegro de la *Proposición de Ley para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en materia retributiva* (122/000184) puede consultarse en https://www.ecycle.com/file/3aca882d62ca9396b574df0c2561a599/1519051745-proposicio-n-de-ley-igualdad-retributiva_maquetado.pdf.



niveles: una Unidad especializada en materia de igualdad de trato en todas las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, una Dirección General para la Igualdad Retributiva dependiente de la secretaria de Estado de Servicios Sociales y una Comisión interministerial específica); e) la importancia de que el Instituto de la Mujer colabore con la Inspección de Trabajo, aunque Unidos Podemos propone añadidamente la atribución a este organismo de nuevas competencias específicas destinadas a asegurar la efectividad de la norma.

LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS USOS DEL TIEMPO Y EN LOS ROLES FAMILIARES

La brecha de género en la participación en el mercado de trabajo, en los salarios y en las pensiones tiene una multiplicidad de elementos desencadenantes, apareciendo, si bien de manera muchas veces camuflada, como principal factor detonante el hecho de que las vidas laborales de las mujeres se hallen más afectadas por las responsabilidades familiares que las de los hombres. Según los datos del Índice de igualdad de género 2017, a nivel europeo, en lo que respecta al uso del tiempo por parte de las mujeres y los hombres, solo uno de cada tres hombres dedica tiempo diariamente a la cocina y las tareas domésticas, frente a la práctica totalidad de las mujeres (79%) (EIGE, 2017). Se trata de una realidad que hereda las consecuencias de la distribución sexual del trabajo, toda vez que «la mujer se incorpora al mercado laboral desde un espacio de distribución de roles totalmente consolidado, la mujer cumple una función reproductiva y de soporte familiar, mientras que el hombre cumple una función productiva y se convierte en el sostén económico de la familia. Esta distribución de roles o asignación de funciones tiene unas connotaciones que sobrepasan la estructura familiar, en la medida en que forman parte de la organización social y de las estructuras económicas en todas sus dimensiones» (Tortuero, 2006: 113).

A pesar de que el modelo de familia ha cambiado considerablemente en las últimas décadas y de que se ha generalizado el modelo de doble sustentador, las mujeres continúan responsabilizándose de las labores de cuidado y de la organización del hogar familiar (OCDE, 2013: 270). La asunción casi en exclusiva de las responsabilidades familiares obliga a muchas mujeres, en el peor de los escenarios, a renunciar por completo a su trabajo para atender el cuidado de menores o familiares dependientes, lo que puede suponer que sus carreras profesionales se vean truncadas; mientras, en otras ocasiones, las mujeres deciden asumir el coste derivado de las interrupciones en sus carreras de cotización, lo que puede impedirles cotizar lo suficiente o no hacerlo en los años finales de su etapa antes de la jubilación, con la consecuente merma en el cálculo global de la pensión (Tinios *et al.*, 2015: 47 y ss., Rodríguez González, 2017b: 100). Por lo que se refiere a la frecuencia de las interrupciones de las carreras laborales de las mujeres, como dato concluyente cabe indicar que, según datos del MESS sobre prestaciones por maternidad o paternidad y excedencias por cuidado familiar correspondientes a 2017, publicados en enero 2018, en el año 2017 se registraron 55 133 excedencias por cuidado de hijos, menores acogidos u otros



familiares, de las que 49 934 correspondían a solicitudes de mujeres (90,6%) y 5199 a solicitudes de hombres. Se trata de datos que no solo reflejan que el cuidado de hijos/as o familiares dependientes penaliza las carreras de las mujeres, sino que la economía de los cuidados recae en las mujeres.

De este modo, la desigualdad en el reparto de responsabilidades familiares dentro del núcleo familiar (Fernández-Lozano, 2017); la escasez de una oferta de servicios de cuidado asequibles, adecuados y de calidad acorde a los Objetivos de Barcelona 2002¹³; y la pervivencia de modelos de organización empresarial basados en la presencia en el puesto de trabajo a tiempo completo y con horarios rígidos constituyen factores que limitan extremadamente las posibilidades reales de las mujeres de acceso, permanencia y promoción en el mercado de trabajo en igualdad de oportunidades que los hombres (OCDE: 2013: 220; Eurofound, 2016). De ahí que las mujeres con responsabilidades que desean o necesitan incorporarse o permanecer en el mercado laboral consideren como una medida adecuada para conseguir el equilibrio trabajo-familia optar por el trabajo a tiempo parcial, que permite una mayor flexibilidad horaria y que, además, suele estar vinculado generalmente a trabajos no declarados o sumergidos (OCDE, 2013: 204 y ss., y 302 y ss.).

Tratando de solventar los obstáculos que la asunción de responsabilidades de cuidado supone para la presencia y permanencia de las mujeres en el mercado laboral y con un enfoque de la política de conciliación de la UE más acorde a su naturaleza de derecho fundamental (Rodríguez González, 2016), el Objetivo número 8.4 de los ODS concretamente se refiere a la garantía de «reconocer y valorar los cuidados no retribuidos y el trabajo doméstico mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país». De modo parecido, la Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo (junio 2017) *sobre la necesidad de una estrategia de la Unión para eliminar y prevenir la brecha de género en materia de pensiones*¹⁴ incluye, entre las actuaciones que componen la Estrategia de la Unión para eliminar y prevenir la brecha de género en materia de pensiones, la mejora del equilibrio entre la vida profesional y la personal mediante permisos de maternidad, paternidad y parentales como «instrumentos necesarios e indispensables», esquemas flexibles y «créditos por cuidados» de maternidad, paternidad o cuidado de otros familiares; así como la necesidad de que existan estructuras de prestación de servicios para niños, mayores o personas dependientes que permitan aliviar la carga.

Junto a estas líneas de actuación, no cabe desdeñar la necesidad de visibilizar y dar valor al trabajo no remunerado de los cuidados que se realiza en los hogares. La configuración en términos jurídicos del trabajo doméstico en el hogar y su valoración

¹³ El Consejo Europeo de Barcelona, de 15-16 de marzo de 2002, se ocupa de la necesidad de remover las dificultades para la contratación de la mano de obra femenina y la necesidad de fomentar los servicios de cuidado de niños [COM (2008)638].

¹⁴ 2016/2061(INI).



económica permitiría superar la situación de tradicional dependencia de la mujer respecto al varón, al tiempo que se superaría la división tradicional de roles asociados al género (Rodríguez-Piñero, 2004: 117 y 118). A pesar de que hasta el momento el trabajo en el propio hogar no ha tenido ninguna consideración jurídica a efecto de generar prestaciones sociales, se ha apuntado «la posibilidad de reconocerle cierta cobertura a efectos de Seguridad Social, o de propiciar su transformación directa en trabajo productivo mediante su externalización» (Grau y Rodríguez, 2015: 107), recuperando así el objetivo –en su día abandonado– de la Disposición adicional primera de la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social, que pretendía incorporar a la Seguridad Social a las mujeres que «trabajen al cuidado de su propio hogar y no estén amparados por otras prestaciones contributivas». Dotar de caracteres de productividad al trabajo realizado en el hogar familiar, profesionalizándolo, permitiría «aflorar millones de puestos de trabajo e integrar dicho trabajo, que hasta ahora no contabiliza para medir el PIB de cada país, en los regímenes de cotización a los sistemas de protección Social» (Ramos, 2017a: 251 y 552).

MEDIDAS PARA COMBATIR LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS USOS DEL TIEMPO: LA RACIONALIZACIÓN DE HORARIOS Y LA GESTIÓN FLEXIBLE DEL TIEMPO DE TRABAJO

Las pautas tradicionales de organización del tiempo de trabajo en el mercado de trabajo español agravan el conflicto trabajo-familia y las desigualdades por razón de género. Según los datos del MESS correspondientes a 2017, aproximadamente la mitad de los padres empleados tienen turnos partidos con pausas largas para comer, y solo el 15% de ellos declaran tener control sobre sus horarios de trabajo. Esta situación se combina con una fuerte cultura del presentismo existente en nuestro país que amplía las horas de trabajo de muchos progenitores, especialmente los varones. De ello resulta un panorama con un sistema de horarios disfuncional, que exige de modo urgente la racionalización real de horarios laborales (Mercader y De la Puebla, 2016: 802 y ss.) en consonancia con la demanda de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE). Tal propuesta se halla a la espera del futuro Pacto Nacional para la conciliación y la racionalización de horarios que promueva cambios en legislación laboral con el fin de que se flexibilicen y racionalicen los horarios laborales para hacerlos compatibles con el cuidado de los menores y familiares dependientes.

Junto a esta necesidad, se hace igualmente inaplazable avanzar hacia un nuevo modelo de entorno de trabajo. Se trata de que las empresas se conviertan en entornos de trabajo *family-friendly* que permitan el ejercicio de derechos o ajustes favorables a la conciliación, coadyuvando así a establecer los patrones deseados de parentalidad compartida y, con ello, a alcanzar mayores niveles de igualdad en el mercado de trabajo (Rodríguez González, 2017: 119 y ss.). De forma concreta, este modelo requiere la implantación efectiva del derecho a la gestión flexible del

tiempo de trabajo, concretada en acuerdos o pactos individuales que garanticen la «vertiente presencial del derecho a la conciliación» (Ballester, 2012: 4), reforzándose así la permanencia laboral femenina como un instrumento para la mayor eficiencia empresarial.

La adopción de medidas de flexibilidad en la jornada de trabajo dentro de las empresas se ha venido reivindicando como uno de los instrumentos de mayor utilidad para hacer efectiva la posibilidad de que los trabajadores compatibilicen su actividad laboral con las responsabilidades de la vida cotidiana, planteándose de forma indirecta en la *Estrategia Europa 2020*, al señalar como uno de sus objetivos la promoción de «nuevas formas de equilibrio entre la vida laboral y familiar», expresión ésta que parece reforzar la obligación empresarial de reorganización del trabajo para facilitar la compatibilidad entre el trabajo y el adecuado atendimiento de las labores de cuidado. En esta línea se promueve desde la UE la formulación de los derechos de ajuste de jornada vinculados a la reincorporación tras las licencias de maternidad y paternidad. Así, en la cláusula 6 de la Directiva 2010/18/UE¹⁵ se establecen ciertas prerrogativas del trabajador/a para adaptar su jornada de trabajo con motivo de la reincorporación tras el permiso parental, dando cabida a la aplicación de fórmulas de trabajo flexible relacionadas con el tiempo de trabajo, como la flexibilidad de la jornada laboral, facilitando con ello el mantenimiento de los vínculos familiares tras su reintegración (Cuesta, 2011: 358; Ballester, 2010: 57). Esta previsión presenta, con todo, dos matices negativos que merecen ser valorados como carencias de la política de conciliación de la UE: en primer lugar, el hecho de que este derecho a la adaptación de jornada aparezca limitado exclusivamente a las personas que se reincorporan a la empresa tras un permiso parental, sin que exista un reconocimiento general del derecho a la adaptación de jornada por razones de conciliación¹⁶; y, en segundo lugar, es una medida destinada exclusivamente al cuidado de menores, siendo necesaria su ampliación facilitándose el cuidado de cualquier familiar dependiente.

Las mencionadas carencias parecen haberse convertido en una prioridad para la UE. De hecho, la Comisión Europea ha destacado la necesidad de generalizar y fortalecer el derecho a solicitar acuerdos de tiempo de trabajo flexible para personas con responsabilidades familiares, generalizando en el entorno de la UE las fórmulas ya existentes en varios países europeos para ayudar a los trabajadores con el fin de que tengan un mejor equilibrio entre la vida laboral y familiar, permitiéndoles que puedan ocuparse de forma más armónica de sus responsabilidades laborales y familiares, sin dejar de apreciar los posibles beneficios que la flexibilidad puede reportar a las compañías y a la productividad. En este sentido, el art. 9 de la *Propuesta de Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional*

¹⁵ Directiva 2010/18/UE del Consejo, de 8 de marzo de 2010, por la que se aplica el Acuerdo marco revisado sobre el permiso parental, celebrado por BUSINESSEUROPE, UEAPME, el CEEP, y la CES.

¹⁶ STJUE de 16 de junio de 2016, asunto *Rodríguez Sánchez*.



de los progenitores y los cuidadores¹⁷ amplía el ámbito de actuación de las fórmulas de trabajo flexible abarcando ahora a «los trabajadores con hijos de hasta una edad determinada, que será como mínimo de doce años, y los cuidadores», a quienes se ofrecen las posibilidades de horario de trabajo reducido (reducción de jornada, trabajo a tiempo parcial), calendario laboral flexible y trabajo a distancia.

La traslación de estos objetivos europeos al ordenamiento jurídico español no se ha logrado plasmar de una manera acabada. En su momento, la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* (LOIEMH), atendiendo a la demanda social de dotar de mayores márgenes de flexibilidad en la gestión del tiempo de trabajo por los trabajadores con responsabilidades familiares y asumiendo la idea de que las políticas de *work-life balance* o de *individual flexitime* demuestran su beneficio tanto para los trabajadores como para los empresarios, favoreciendo asimismo una mayor presencia femenina en el trabajo productivo (Chacartegui, 2006: 1117), introduce el apartado número 8 en el art. 34 LET –conforme a lo establecido en el Disposición adicional decimoprimer, tres de la LOIEMH–, que reconoce el derecho del trabajador a adaptar la jornada de trabajo para hacer efectivo el derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral, en los términos que se establezcan en la negociación colectiva o de conformidad con el acuerdo individual entre el trabajador y el empresario, debiendo respetar lo previsto en el convenio. Desde su incorporación, la redacción del primer párrafo del art. 34.8 LET había sido criticada por su escasa ambición legislativa al no contemplar una serie de derechos específicos, como el de adaptación flexible de la jornada o el de elección de turno de trabajo en razón de la conciliación del trabajo con responsabilidades familiares, aunque se remitieran igualmente a la negociación colectiva los términos de ejercicio de los mismos. En un intento de avanzar en esta línea, con mayor alcance y centrándose en el objetivo de la flexiseguridad, se realiza la reforma operada por la *Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma laboral*, que añade un segundo párrafo al referido precepto instando a la promoción de ambiciosos instrumentos para la compatibilidad que requieren reordenaciones globales de la estrategia empresarial de recursos humanos, pasando por alto que no todas las empresas admiten mecanismos de compatibilidad como los referidos. De hecho, la incorporación de estos mecanismos en determinadas organizaciones parece improbable, máxime cuando dicha implantación exija a la empresa asumir en solitario el coste derivado de su implantación. Por lo demás, el art. 34.8 LET omite formas menores de ajuste –adaptación de jornada, reducción de jornada en cómputo superior al diario, cambio de turno, etc.– que no implican necesariamente un coste para el empresario y que resultan muy efectivas para facilitar la compatibilidad (Rodríguez, 2016: 175). En este punto conviene resaltar el papel fundamental que está desempeñando la jurisprudencia al combatir las anquilosadas resistencias empresariales a favorecer la conciliación en casos tales como la elección de turno fijo en supuestos de reducción de jornada para el cuidado de

¹⁷ COM (2017) 253 final, 2017/0085(COD) y COM (2017) 252 final.

hijos o familiares dependientes¹⁸, tachándolas de actuaciones empresariales discriminatorias (Poyatos, 2018). De este modo, jueces y magistrados se convierten, al juzgar el derecho a conciliar familia y trabajo con perspectiva de género, en piezas fundamentales de la «educación igualitaria» de la que se ve necesitado el tejido empresarial en nuestro país.

Con todo, el derecho a la adaptación de la jornada se configura como un derecho inacabado y cuya determinación precisa y desarrollo pormenorizado debe ser emprendido de forma inmediata por el legislador español, sin perjuicio de que, hasta que ello ocurra, sea imprescindible el recurso a la negociación colectiva (donde se pueden configurar fórmulas como las bolsas de horas o los bancos de tiempo de conciliación), o a los acuerdos individuales trabajador-empresario que permitan implantar y generalizar buenas prácticas favorecedoras de la configuración de un entorno laboral sensible a estas necesidades (Mercader y De la Puebla, 2016: 802-806). En todo caso, tales acuerdos deben incluir la existencia de medidas de acción positiva que rompan la tradicional resistencia masculina –fundamentada en el estereotipo ideal del empleado perpetuamente disponible– a hacer ajustes relacionados con el empleo ante la paternidad.

UNA PARENTALIDAD POSITIVA PARA UNA IGUALDAD EFECTIVA

Otro mecanismo para compensar la brecha de género en el mercado laboral lo constituyen las medidas orientadas a la consecución de la corresponsabilidad en la asunción de las labores de cuidado. Y ello sobre la base de que «la implicación paterna en el cuidado de los hijos es un factor clave [...] para lograr una mayor igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres» (Flaquer y Escobedo, 2014: 70). Así lo refleja el Consejo de la Unión Europea en las Conclusiones tituladas *Respuesta al compromiso estratégico para la igualdad de género de la Comisión*¹⁹, donde indica que «los hombres han de desempeñar un papel fundamental para garantizar que se avance hacia la igualdad de género, en particular a través de un reparto equitativo de las responsabilidades del cuidado de las personas dependientes, uno de los requisitos previos para la participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral».

De este modo, se considera necesario apostar por un diseño de los permisos parentales cuyas características aumenten el equilibrio en el uso por parte de ambos sexos (Castro y Pazos, 2012: 9). La consecución de este objetivo exige configurar los derechos de conciliación como derechos de titularidad individualizada (Cabeza, 2010: 52; Lewis *et al.*, 2008: 274), así como promover una serie de actuaciones com-

¹⁸ Entre otras, STSJ de Canarias/Las Palmas, de 15 de diciembre de 2017 (rec. 1249/2017).

¹⁹ Adoptadas por el Consejo EPSCO en su sesión n.º 3474, celebrada el 16 de junio de 2016 (10416/16).



plementarias, a saber: a) la supresión de los derechos de conciliación femeninos; b) la creación de derechos masculinos de paternidad o de cuotas de reserva masculinas en derechos de conciliación de titularidad neutra; c) el reconocimiento de derechos individuales a cada progenitor sin posibilidad de transferencia al otro progenitor; y d) las acciones positivas dirigidas a la asunción masculina de cargas familiares (Lousada, 2011: 5).

Para que el ejercicio de la parentalidad positiva²⁰ se garantice de manera efectiva resulta imprescindible que los marcos institucionales y legislativos permitan que tanto las mujeres como los hombres dispongan de una verdadera libertad de elección personal en la conciliación de la vida profesional, familiar y privada como forma de hacer avanzar la consecución práctica de la igualdad *de facto* entre hombres y mujeres. Este aspecto tiene, sin duda, una especial repercusión en la vertiente de la titularidad de los permisos parentales, pues los marcos actuales, heredados de un diseño basado en la óptica de la garantía de la igualdad formal, redundan en la persistencia de diferencias prácticas en las cifras de utilización masculina y femenina de los permisos parentales (OIT, 2016).

En este sentido, con el objetivo de lograr una mayor participación de los padres en el cuidado de los menores, la *Resolución europea del Consejo y de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales de 29 de junio de 2000, relativa a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar*, alentaba a los Estados miembros a evaluar la posibilidad de que los respectivos ordenamientos jurídicos reconocieran a los hombres trabajadores un derecho individual e intransferible al permiso de paternidad, manteniendo sus restantes derechos laborales y sociales, correspondiendo a los propios Estados determinar las formas en orden a la concesión de ese derecho.

Los progresos experimentados en los últimos años en la formulación de la titularidad de los derechos parentales han pretendido continuar avanzando hacia la corresponsabilidad en la asunción de las obligaciones familiares²¹ y, en consecuencia, se ha apostado por la individualización de los derechos de conciliación (Lewis, 2006: 274). Así, tomando como premisa que la presencia del padre en la vida del menor constituye un valor importante en el desarrollo físico, emocional y psicológico saludable de éste²², la Directiva 2010/18 establecía la intransferibilidad de al menos

²⁰ Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad (adoptada por el Comité de Ministros el 13 de diciembre de 2006 en la 983.ª reunión de los Delegados de los Ministros).

²¹ Considerando 12 de la Directiva 2010/18/UE.

²² Así lo expresa el Segundo Informe de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 92/85/CEE del Consejo, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia (A7-0032/2007), de 5 de marzo de 2010, p. 57. También es una idea apoyada por la Resolución Europea del Consejo y de los Ministros, de 29 de junio de 2000, sobre participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar (art. 16 de la Directiva 2006/54/CE).

un mes, del permiso parental mínimo de cuatro meses que configura, con el fin de que sirva de «incentivo positivo para que lo utilicen los padres» (considerando 16) y que se pretende reforzar con el contenido del art. 4 de la *Propuesta de Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores*²³, que, a modo de norma mínima para el permiso de paternidad a nivel de la UE, introduce el derecho de los padres a acogerse al permiso de paternidad durante un breve periodo, que no debe ser inferior a diez días laborables, con ocasión del nacimiento de un hijo. Esta previsión ha sido objeto de pronunciamientos e interpretaciones divergentes. Para algunos autores, esta cláusula pretende dar cabida a nuevos modelos de familias, como las monoparentales (Cabeza, 2010). Otras voces, por su parte, apuestan por un planteamiento que incida directamente en el reparto de los tiempos, valorando la posibilidad de que la norma hubiese limitado la transferibilidad de un mes de duración «sólo en relación con la madre, en caso de existir progenitores de distinto sexo» (Rodríguez Rodríguez, 2010: 87).

Con la finalidad de acomodar la legislación española a las orientaciones europeas y que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral se desarrolle en términos de corresponsabilidad, desde la entrada en vigor de la LOIEMH, estableció una nueva causa de suspensión del contrato de trabajo en el Estatuto de los Trabajadores –1995²⁴–, en razón de la paternidad, que se complementó con la inclusión en el marco de la acción protectora de la Seguridad Social con una prestación económica homónima que establece una renta que viene a sustituir el salario dejado de percibir durante la suspensión de la actividad laboral al cesar temporalmente la prestación de servicios (arts. 183-185 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social).

De este modo, en el texto del vigente Estatuto de los Trabajadores (arts. 45.1.d) y 48.7 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre), el permiso por paternidad español se configura como derecho de titularidad individual y de disfrute intransferible a la suspensión del contrato de trabajo durante cuatro semanas (Lousada, 2008: 28; Albiol, 2007: 100 y ss.). La regulación de este derecho, que «se reconoce tanto en los supuestos de paternidad biológica como en los de adopción y acogimiento» (Beltrán de Heredia, 2008: 324), ha sido alabada por la utilización de términos genéricos que permiten el acceso al derecho a realidades familiares alternativas al modelo tradicional de familia.

Ahora bien, el resto de permisos parentales (excedencias, reducciones de jornada, etc.) siguen estando formulados como derechos de titularidad neutra o indiferenciada, lo cual redundando en que sigan siendo las mujeres las que continúen ejerciendo o disfrutando de tales derechos, asumiendo las consecuencias que ello implica de abandono del trabajo (siquiera temporal) en el desarrollo de las carreras

²³ COM (2017) 253 final, 2017/0085(COD) y COM (2017) 252 final.

²⁴ Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.



profesionales, en su promoción profesional, en la renta disponible para la unidad familiar y, en su caso, en el volumen de las prestaciones futuras de seguridad social y en su independencia económica durante la vejez. Un ejemplo particularmente llamativo al respecto lo constituyen las reducciones de jornada dado que tan solo un 4% de los padres de al menos un niño/a menor de ocho años reduce su jornada para cuidar frente a una de cada cuatro madres.

Este doble abordaje en la titularidad de los derechos de conciliación –titularidad individual para el permiso de maternidad y paternidad, y titularidad indistinta para el resto de permisos parentales– ha venido a ser calificado como «modelo mixto» por el Parlamento Europeo²⁵ considerándose, al menos en teoría, un modelo adecuado, pues permite que los progenitores puedan decidir conjuntamente y de la forma más adecuada cómo gestionar sus permisos en el mejor interés de los hijos y teniendo en cuenta las particularidades de sus respectivos empleos. Sin embargo, los datos ponen de manifiesto que, a pesar de que los permisos parentales se configuran de manera indistinta y están a disposición de ambos progenitores, la tasa de participación en los permisos parentales es de un 10% en el caso de los varones frente a un 97% de las mujeres (OECD, 2016).

Estos datos muestran cómo difícilmente se consigue el objetivo de la corresponsabilidad a través del reconocimiento de derechos de titularidad neutra, es decir, con derechos teóricamente ejercitables por hombres y mujeres, puesto que la neutralidad de su formulación no elimina la presunción de que este tipo de derechos sigan siendo disfrutados mayoritariamente por las mujeres. Para romper esta tendencia, el *Pilar Europeo de Derechos Sociales*²⁶, proclamado de forma solemne el 17 de noviembre de 2017 en la Cumbre Social en favor del empleo justo y el crecimiento de Gotemburgo, pone especial énfasis en el hecho de que no se ofrecen a los hombres posibilidades ni alicientes suficientes para hacer uso de los permisos y ello afianza el papel de las mujeres como cuidadoras primarias, con los consiguientes efectos negativos sobre el empleo femenino. En definitiva, se considera indispensable la adopción de medidas eficaces y adecuadas de incentivación de la utilización masculina de este tipo de medidas, por ejemplo, el reconocimiento de ayudas o subvenciones económicas a favor de los hombres que hagan uso de los mismos. En este ámbito han desempeñado un papel fundamental el conjunto de medidas de incentivación adoptadas en el ámbito autonómico (Martínez, 2011: 245-269; y Rodríguez González, 2010: 59 y ss.).

²⁵ Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de mayo de 2016, sobre la aplicación de la Directiva 2010/18/UE del Consejo, de 8 de marzo de 2010, por la que se aplica el Acuerdo marco revisado sobre el permiso parental (2015/2097(INI)).

²⁶ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones «Establecimiento de un pilar europeo de derechos sociales». COM (2017) 250 final, y cuyo antecedente más inmediato es la Resolución del Parlamento Europeo de 27 de enero de 2017 (2016/2095(INI)). Texto disponible en https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_en.pdf.

Con todo, la medida verdaderamente revolucionaria procorresponsabilidad que actuaría en la médula de la desigualdad de género y de los problemas de conciliación sería la equiparación del permiso de paternidad con el de maternidad (Gala, 2017: 93). Éste es el sentido de la Proposición no de ley aprobada el pasado 18 de octubre de 2016 por el Pleno del Congreso de los Diputados, que insta al Gobierno a estudiar esta reforma que pretende igualar en 16 semanas los permisos de maternidad y paternidad configurando un «Sistema de Permisos Parentales 16+16», donde cada uno de los progenitores disponga de 16 semanas de permiso no transferibles, remunerados y con amplio margen de flexibilidad en el disfrute.

REFLEXIONES FINALES

La incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo se enfrenta al enquistado problema de las brechas de género en el ámbito de las relaciones laborales que se manifiestan en distintas esferas o ámbitos: acceso al empleo; salarios y pensiones; ascenso de las mujeres a puestos de liderazgo y especial responsabilidad; y usos del tiempo y conciliación de la vida laboral familiar.

La lucha contra las desigualdades y discriminaciones en el mercado laboral se ha implantado como una idea fuerza en las políticas internacionales, europeas y nacionales cristalizándose en un conjunto de mecanismos y medidas destinadas a combatir las distintas manifestaciones de la brecha de género en el mundo del trabajo y alcanzar, con ello, niveles adecuados de igualdad efectiva. No obstante, parece razonable concluir que el abanico de medidas articuladas hasta el momento es insuficiente para paliar los efectos de las mencionadas brechas de género, persistiendo en el mundo del trabajo diferencias injustificadas de valoración y tratamiento de la aportación que realizan las mujeres a la sociedad (Ramos, 2017a: 245).

En este sentido, junto a la importancia de la generalización de las medidas de acción positiva y articulación de derechos laborales efectivos y «específicos de las mujeres» (Casas, 2017: 2) como mecanismos reparadores, se concibe imprescindible reforzar el papel activo de las políticas de conciliación como sistema de catapulta hacia un mercado laboral más igualitario (Rodríguez González, 2017b), especialmente: a) perfeccionando mecanismos de conciliación en la vertiente de la ordenación y organización del tiempo de trabajo que posibiliten el equilibrio trabajo-familia sin tener que renunciar a la «presencia» en el mercado de trabajo (horario flexible con adaptación de la hornada de trabajo); b) favoreciendo medidas de gestión flexible del tiempo de trabajo (trabajo a distancia, teletrabajo); c) promoviendo la utilización masculina de los permisos parentales atribuyéndoles en exclusiva determinados derechos laborales de conciliación; d) equiparando la duración de los permisos parentales de titularidad individualizada e intransferible (maternidad y paternidad); e) dotando de cobertura y valor económico al trabajo no remunerado de los cuidados; f) promoviendo medidas de concienciación y sensibilización que coadyuven a la necesaria transformación social en el reparto de las responsabilidades de cuidado y de las tareas domésticas superando los estereotipos tradicionales de género y el modelo tradicional de división sexual del trabajo; y, finalmente, g) reforzando la



corresponsabilidad social a través del incremento de programas públicos y la mejora de la accesibilidad y la calidad de la red de servicios públicos de atención a menores y familiares enfermos o dependientes.

Recibido: 28-2-2018; aceptado: 21-6-18



BIBLIOGRAFÍA

- ALBIOL MONTESINOS, I. (2007). «Suspensiones y excedencias», en I. Albiol Montesinos; C.L. Alfonso Mellado y J.F. Blasco Lahoz, *Los aspectos laborales de la Ley de Igualdad*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 100-120.
- BALLESTER PASTOR, M.A. (2010). «Conciliación laboral y familiar en la Unión Europea: rémoras, avances y nuevas líneas de tendencia en el ámbito de la corresponsabilidad». *Revista de Derecho Social*, núm. 51, pp. 43-46.
- BALLESTER PASTOR, M.A. (2012). «Conciliación y corresponsabilidad en las últimas reformas laborales y de seguridad social». Disponible en <http://www.iuslabor.org/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=173>.
- BELTRÁN DE HEREDIA RUIZ, I. (2008). «La suspensión de la relación de trabajo por maternidad y por paternidad a la luz de la LO 3/2007». *Relaciones Laborales*, núm. 1, pp. 305-324.
- CABEZA PEREIRO, J. (2010). «¿En qué debe cambiar el derecho español para adaptarse al acuerdo marco revisado sobre el permiso parental?». *Aranzadi Social*, núm. 6, Estudio (BIB 2010/1242), edición online no paginada.
- CASAS BAAMONDE, M.E. (2017). «¿Derechos fundamentales específicos de las mujeres?». *Revista de las Relaciones Laborales*, núm. 1, pp. 1-18.
- CC. OO. (2018). *La brecha salarial, factor de quiebra democrática*. Confederación Sindical de CC. OO.
- CES- ESPAÑA: *Informe 01/2011, Tercer informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*. Madrid.
- CHACARTEGUI JÁVEGA, C. (2006). «Tiempo de trabajo, racionalidad horaria y género: un análisis en el contexto europeo». *Relaciones Laborales*, núm. 2, pp. 1201-1123.
- COMISIÓN EUROPEA (2013). *The Gender Gap in Pensions in the European Union*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (2014). *Cómo combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2015). *Conclusiones del Consejo sobre Igualdad de oportunidades de ingresos para las mujeres y hombres: cerrando la brecha de género en las pensiones*, 19 de junio de 2015 [SOC 371, GENDER 7, PENS 4].
- CUESTA LÓPEZ, V. (2011). «Derechos de conciliación de la vida personal, familiar y profesional: fundamentos constitucionales y avances normativos en el ámbito de la Unión Europea». *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, núm. 6, pp. 331-376.
- EIGE (2017). *Gender Equality Index 2017: Measuring gender equality in the European Union 2005-2015*, Oficina de publicaciones de la UE, disponible en <http://eige.europa.eu/rdc/eige-publications/gender-equality-index-2017-measuring-gender-equality-european-union-2005-2015-report>.
- EUROFOUND (2016). *The gender employment gap: challenges and solutions*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la UE.
- FERNANDEZ-LOZANO, I. (2017). «If you dare to ask: self-perceived possibilities of Spanish fathers to reduce work hours». *Community, Work & Family*, DOI: [10.1080/13668803.2017.1365692](https://doi.org/10.1080/13668803.2017.1365692).
- FMI (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía: beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación y departamento de Finanzas Públicas.

- FLAQUER, L. y ESCOBEDO, A. (2014). «Licencias parentales y política social de la paternidad en España». *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 32 (1), 69-99.
- GALA DURÁN, C. (2017). «El permiso por paternidad: un balance tras casi diez años después de su implantación». *Revista de Trabajo y Seguridad Social. Centro de estudios Financieros*, núm. 406, pp. 57-94.
- GRAU PINEDA, C. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2015). *Conciliación y Seguridad Social. La brecha de género en el Sistema de Pensiones*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- LEWIS, J., KNIJN, T., MARTIN, C. y OSTNER, I. (2008). «Patterns and developments in work/family recognition policies for parents in France, Germany, the Netherlands and the UK in the 2000s». *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, núm. 15, pp. 261-286.
- LOUSADA AROCHENA, J.F. (2011). «La individualización de los derechos de conciliación. Una asignatura pendiente». *Themis, Revista Jurídica de Igualdad de Género*, núm. 9, pp. 5-10.
- LOUSADA AROCHENA, J.F. (2008). *Permiso de paternidad y conciliación masculina*. Albacete: Bomarzo.
- MARTÍNEZ YÁÑEZ, N.M. (2011). «El principio de corresponsabilidad en las políticas autonómicas de conciliación», en J. Cabeza Pereiro y B. Fernández Docampo (dirs.), *Conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad entre sexos*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 245- 269.
- MERCADER UGUINA, J. R., y DE LA PUEBLA PINILLA, A. (2016). «Capítulo XVI. Políticas de Preservación y de Reparto del Empleo (I)», en J.L. Monereo Pérez, J.A. Fernández Bernat y B. López Insúa (dirs. y coords.), *Las Políticas Activas de Empleo: Configuración y Estudio de su Regulación Jurídica e Institucional*. Navarra: Thomson Reuters Aranzadi, pp. 793-811.
- OCDE (2013). Cerrando las brechas de género: es hora de actuar, CIEDESS.
- OCDE (2016). *Parental leave: where are the fathers?* París: OECD Publishing.
- OIT (2013). *Ante el centenario de la OIT: realidades, renovación y compromiso tripartito*. Memoria del Director General. Confederación Internacional del Trabajo. 102.ª reunión. Informe 1 (A). Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- OIT (2015). *La mujer en la gestión empresarial: cobrando impulso*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- OIT (2016). *Women at work. Trends 2016*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- POYATOS I MATAS, G. (2018). «Juzgando con perspectiva de género el derecho a conciliar familia y trabajo. A propósito de la Sentencia de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias/Las Palmas de 15 de diciembre de 2017 (rec. 1249/2017)». *RTSS. CEF*, núm. 420, pp. 1-12.
- RAMOS MARTÍN, N.E. y BLÁZQUEZ CUESTA, M. (2007). «Contrato de trabajo a tiempo parcial en los Países bajos: ¿sólo para mujeres?». *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, núm. 66, pp. 143-159.
- RAMOS QUINTANA, M.I. (2015). «Las mujeres y el futuro del trabajo: las iniciativas de la OIT». *Trabajo y Derecho*, núm. 4, pp. 99-103.
- RAMOS QUINTANA, M.I. (2017a). «El futuro de las mujeres. El futuro de la humanidad; más derechos efectivos para un empoderamiento real», en *El futuro del trabajo que queremos. Conferencia nacional tripartita*. Madrid: MESS, pp. 243-258.
- RAMOS QUINTANA, M.I. (2017b). «Concentración de la riqueza y desigualdad salarial». *Trabajo y Derecho*, núm. 27, pp. 9-13.



- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2010). «La corresponsabilidad como eje de las políticas públicas de conciliación de la vida familiar y laboral. Marcos comparados autonómicos». *Revista de Trabajo y Seguridad Social. Centro de Estudios Financieros*, núm. 333, pp. 59-108.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2016). *Tiempo de trabajo y vida privada*. Granada: Comares.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2017a). «Trabajo decente y riesgos psicosociales: la organización del tiempo de trabajo», en M.I. Ramos Quintana (coord.), *Riesgos psicosociales y organización en la empresa*. Navarra: Aranzadi, pp. 97-144.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2017b). «Desigualdad por causa de género en la Seguridad Social: carreras de cotización y prestaciones». *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, núm. 38, pp. 93-125.
- RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO-FERRER, M. (2004). «El informe sobre el impacto por razón de género en la elaboración de las disposiciones normativas». *Relaciones Laborales*, núm. 10, pp. 117-128.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E. (2010). *Instituciones de conciliación de trabajo con el cuidado de familiares*. Albacete: Bomarzo.
- TINIOS, P., BETTIO, F. y BETTI, G. (2015). *Men, women and pensions*. Luxemburgo: Oficina de Publicación de la Unión Europea.
- TORTUERO PLAZA, J.L. (2006). «Conciliación, género y empleo: reflexiones desde el Sistema de la Seguridad Social», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, núm. 1, pp. 113-130.



ÁFRICA EN FEMENINO: UNA APROXIMACIÓN A SU(S) LITERATURA(S)

Alba Rodríguez-García
Université Gaston Berger, Senegal
alba-rodriguez.garcia@ugb.edu.sn

RESUMEN

La «literatura poscolonial» eurófona constituye una de las corrientes literarias africanas mejor definidas y delimitadas, y una de las más estudiadas en las últimas décadas por su especial creatividad e idiosincrasia. La explosión de publicaciones en lenguas eurófonas ocurrió a mediados del siglo xx y desde aquel entonces no ha parado de evolucionar. En este contexto, si bien las escritoras africanas no han recibido tanta atención como sus congéneres masculinos, su producción literaria ha estado al mismo nivel y ha sido tan dinámica y rompedora como la de ellos. Esta contribución tiene como objetivo trazar una descripción general de la literatura africana, para centrarse a continuación en la escritura femenina colonial y poscolonial, con el fin de ofrecer un acercamiento a las actuales producciones continentales y diaspóricas de estas escritoras contemporáneas que sirva para celebrar las contribuciones y las producciones de las diferentes generaciones de creadoras en la escena literaria mundial.

PALABRAS CLAVE: mujeres, literatura africana, diáspora, colonialismo, poscolonialismo.

AFRICA IN WOMEN: AN APPROACH TO THEIR LITERATURE(S)

ABSTRACT

Postcolonial African Europhone Literature constitutes probably not only one of the best defined and delimited African literary currents but one of the most studied in recent decades for its special creativity and idiosyncrasy. The explosion of publications in europhone languages happened in the middle of the xx century and since then it has not stopped evolving. While African women writers have not received as much attention as their male counterparts, their literary activity has been at the same level and has been as dynamic and disruptive as theirs. In this sense, this article intends to draw a general description of African literature that will enable us to frame what regards to both colonial and postcolonial feminine writing in order to finally offer an approach to the current continental and diasporic productions by female writers. The aim being celebrating the contribution and productions to the worldwide literary scene of their different generations.

KEYWORDS: women, African literature, diaspora, colonialism, postcolonialism.



INTRODUCCIÓN A LA(S) LITERATURA(S) AFRICANA(S)

But there was something which we tried to do and failed
—that was to define ‘African Literature’ satisfactorily.
Chinua Achebe (1965)

La historia de la literatura en África es vasta, heterogénea y compleja; sus inicios y elementos principales se resisten a ser bien definidos nítidamente, y su continua evolución no ha parado de darle nueva(s) forma(s). Quienes se dedican a su estudio coinciden en ciertas afirmaciones, que intentaré sintetizar en las siguientes líneas siguiendo un hilo conductor: el de las recientes publicaciones que se han preocupado y ocupado de ella. Empezaré haciendo una necesariamente sucinta exposición general de la historia de la literatura en África, para poder adentrarnos en materia y abordar los aspectos que se nos antojan indispensables, con el fin de presentar un acercamiento al nacimiento y a la evolución de la literatura africana femenina.

Teniendo en cuenta que África es el segundo continente más grande del mundo y el segundo más poblado, no debe hacérsenos difícil imaginar la diversidad sociopolítica y económica, lingüística, étnica, cultural y, por ende, literaria que esta vasta tierra presenta. Como indica Cooper (2009/2002: 11), «at any moment, Africa appears as a mixture of diverse languages and diverse cultures; indeed, linguistically alone, it is the most varied continent on earth». Es innegable, por obvio, la existencia de producción literaria (fundamentalmente oral) en África desde el principio de los tiempos y, si bien no hay datos exactos o pruebas fiables de las manifestaciones primeras y más ancestrales, se sabe que su tradición es tan antigua como el propio continente, como bien asegura Eileen Julien en su brillante artículo titulado *Literature in Africa* (2014: 209):

We have no records of the earliest oral traditions, but we know verbal arts in Africa, oral and written, are ancient and long preceded the modern era, characterized by European colonialism and the introduction of European languages. African literature can be said to include Egyptian texts from the second and third millennia BCE; the sixth-century Latin-language texts of Augustine Hippo; texts produced in Ge'ez, the ancient language of the region that has become Ethiopia, such as those of the Axumite period (four to seven centuries); and Arabic language texts, such as those of fourteenth-century North Africa, seventeenth century Timbuktu in western Sahel, and the nineteenth-century eastern coast of Africa. And alongside the widely known contemporary traditions in imported but now Africanized languages and forms, there is ongoing written and oral production in indigenous languages such as Amharic, Kishwahili, Pulaar, Yoruba and Zulu.

Así, la idea general que se tiene de que la literatura nace en África tras la llegada de las civilizaciones árabes o europeas es considerada hoy en día absolutamente errada, y la creencia occidental de que el «fundador y primer representante» de la literatura africana fue el nigeriano Chinua Achebe con *Things Fall Apart* (1958) ya

es también historia¹. No solo la literatura oral en forma de cuento, poema, mito, épica, rezo o proverbio estaba ya presente antes de la época que se señala, sino que las producciones literarias africanas siguen empapadas de ella, constituyendo esto precisamente uno de sus rasgos más destacados. Igualmente, la literatura escrita se hizo presente tempranamente, como lo demuestran los jeroglíficos de la época del gran imperio egipcio (por citar un solo ejemplo), que, al parecer, circularon por varias zonas del continente. Junto a ello, un ciertamente abundante conjunto de posteriores manifestaciones literarias en lenguas y dialectos locales, a veces minoritarios, algunos en escritura aljamiada² y, por supuesto, en árabe y más tarde, a partir de los siglos sucesivos, en diversas lenguas europeas (inglés, francés o portugués), trazaron la historia de la producción literaria del continente africano.

Teniendo en cuenta el volumen y la diversidad de las producciones literarias africanas, uno de los primeros problemas a los que nos enfrentamos al abordar estas escrituras es el de su clasificación, tarea altamente complicada debido a la multiplicidad de criterios que pueden utilizarse, y de hecho se han utilizado, para ello. Ya en 1962 se preguntaba el propio Chinua Achebe, con motivo de la Conferencia de Escritores Africanos³ celebrada en la Universidad de Makerere (Kampala, Uganda), lo siguiente:

... Was it literature produced in Africa or about Africa? Could African literature be on any subject, or must it have an African theme? Should it embrace the whole

¹ En un artículo publicado por Nick Clark en 2013 en el diario británico *Independent*, leemos: «In 2007, he won the Man Booker International Prize, where judge Nadine Gordimer dubbed him the “father of modern African literature”». Disponible en <http://www.independent.co.uk/arts-entertainment/books/news/father-of-modern-african-literature-achebe-82-dies-after-short-illness-8545670.html>. Pero ya leíamos en un artículo publicado en *The Guardian* de 2009 por Alison Flood, titulado *Achebe rejects endorsement as ‘father of modern African literature’*, que el propio Achebe «resisted that very, very strongly», y cita las palabras del autor a este respecto: «It’s really a serious belief of mine that it’s risky for anyone to lay claim to something as huge and important as African literature [...] the contribution made down the ages. I don’t want to be singled out as the one behind it because there were many of us –many, many of us». Disponible en <http://www.theguardian.com/books/2009/nov/12/achebe-rejects-father-modern-african-literature>.

² Respecto de estas literaturas, véanse los trabajos de Fallou Ngom, profesor de la Boston University, especialista en la materia, como, por ejemplo: «Ajami scripts in the Senegalese speech community», publicado en 2010.

³ En la web creada por la Universidad de Makerere con motivo de la celebración de su noventa aniversario en el año 2012, definieron este evento como sigue: «Soon after Uganda gained independence from Great Britain in 1962, Makerere University hosted its first significant international gathering, the first African Writers Conference. The conference was a milestone in African literature dealing directly with the legacy of colonialism. It attracted a number of African writers such as Chinua Achebe and Wole Soyinka who would eventually become internationally famous. Other prominent African writers who attended include Ezekiel Mphahlele, Lewis Nkosi, Ngũgĩ wa Thiong’o (then known as James Ngugi) and Rajat Neogy (founder of Transition Magazine). The Conference also helped spread the institution’s reputation beyond East Africa. By the mid-1960s Makerere University was the largest and most distinguished university in Sub-Saharan Africa». Disponible en <http://90.mak.ac.ug/timeline/first-makerere-african-writers-conference-1962>.



continent or South of the Sahara, or just Black Africa? And then the question of language. Should it be in indigenous African languages or should it include Arabic, English, French, Portuguese, Afrikaans, etc.?

Así, dependiendo del tipo de criterio que utilizemos, estas literaturas pertenecerán a unas u otras esferas, a unos u otros tipos, a unas y otras clases de escrituras, pues «there are many ways to divide the terrain of literature written by Africans» (Julien, 2014: 212).

Por regiones, se hablaría, por ejemplo, de literatura del África occidental frente a la del África del este; por etnias, podríamos separar la literatura fulani de la literatura yoruba; por nacionalidad, hablaríamos entonces de literatura marroquí frente a la literatura keniana; en función de su lengua, podría ser literatura xhosa o bien anglófona; a partir del género literario, tendríamos categorías como poesía y epopeya; si atendemos a las generaciones que las produjeron, separaríamos las precolonialistas de las poscolonialistas; respecto del sexo del autor, sería femenina o masculina; y así un muy largo etcétera. Esto prueba que

these many approaches suggest not only the diversity and complexity of life on the African continent and in its diasporas but also the stuff of which literature is made: language, aesthetic and literary traditions, culture and history, sociopolitical reality» (Julien 2014: 212).

Es más que patente, pues, la dificultad de su estudio, delimitación e incluso trazabilidad, lo cual hace más complicado aún abordar las propiedades y la idiosincrasia de estas peculiares formas de escritura. Para cerrar esta cuestión, se puede decir con Kane (1991: 17-18) que

l'établissement de l'histoire littéraire africaine dans des cadres plus restreints permettra de mieux appréhender ces problèmes et peut être de leur trouver des solutions, de mieux intégrer à l'histoire littéraire, à l'explication historique, l'influence des sciences annexes à la littérature, l'influence de l'art, de la politique, des mutations socio-économiques; bref, de ne plus faire de l'histoire littéraire une juxtaposition sans fin, sans explications suffisantes, des faits et de dates.

ACERCAMIENTO A LA LITERATURA AFRICANA POSCOLONIAL EN LENGUAS EUROPEAS

Emplear términos como *literatura africana* (y más específicamente, el de *literatura africana femenina* que abordaremos a continuación) implica adentrarse en un espacio en el que interviene todo tipo de factores: geográficos, sociopolíticos, culturales, lingüísticos... En este sentido, Díaz (2001: 115-116) precisa que el término *literatura africana* sirve para una especificación geográfica, pero que abarca producciones tan diversas que solo enumerarlas sería una tarea difícil:

Car à la classification en littératures nationales l'on devrait ajouter un critère de différenciation interne, c'est-à-dire distinguer les littératures provenant d'aires

culturelles qui ne coïncident pas exactement avec les États modernes issus des indépendances. Sans oublier les littératures écrites en langues non européennes et les littératures orales.

Y un poco más adelante insiste en que en la literatura africana no se puede olvidar un hecho característico, constitutivo de la literatura: la intertextualidad. En sus palabras (2001: 117):

Ainsi, chercher (et même trouver) des spécificités exclusives –dans le double sens du mot– dans la littérature africaine contemporaine suppose la négation de l'intertextualité qui est à la base de la création littéraire et l'acceptation du principe de non-communication entre les différentes cultures et modes de vie. Principes qui, aujourd'hui, sont insoutenables et, à la limite, «non corrects».

Y, por supuesto, el concepto de literatura nacional está ligado indisolublemente al de lengua nacional, un problema central del que se ha ocupado Kesteloot (2009: 446-452):

La cuestión que se plantea al hablar de literatura nacional es evidentemente la de la lengua nacional, a la que por supuesto se le supone la función de vehicular toda la literatura endógena e indígena. ¿Podríamos reducir la literatura africana a los textos escritos en francés (o en inglés y portugués) y olvidar el importante corpus de textos transmitidos en las lenguas africanas? [...]. Ya hemos hablado de las investigaciones iniciadas a partir de 1960 sobre epopeyas, cuentos, cantos, fábulas, etcétera. Pero eran menos conocidos los testimonios de la literatura escrita en lengua africana. [...]. Los países francófonos padecieron, pues, lo que puede considerarse, sin temor a exagerar, un traumatismo cultural que explica diversas actitudes específicas actuales⁴.

Al hablar de «la literatura africana contemporánea», es imprescindible tener en cuenta que la década de los ochenta del siglo pasado se caracterizó, en África, por el incremento de la deuda externa y la dependencia del FMI. Consecuencia inmediata de ello fue el llamado Plan de Ajuste Estructural, que se puso en marcha a partir de 1982 y conllevó la devaluación de las monedas africanas y una mayor restricción de los presupuestos estatales (Díaz, 2007: 85-107). Mientras que las antiguas potencias colonizadoras se desentendían de las que fueron sus colonias, los africanos ni siquiera tenían en mente la posibilidad de emigrar al llamado Primer Mundo (a la *Terre Promise*, en palabras de la autora senegalesa Ken Bugul), pues en ese momento la economía europea no estaba preparada para la llegada masiva

⁴ Y continúa Kesteloot (2009: 449): «El problema mucho más generalizado de los intelectuales y estudiantes cada vez más disglósicos [sic], que viven entre dos registros lingüísticos, uno que le da acceso a la zona de sensibilidad social y familiar, y otro a la de instrucción y la vida intelectual. Éstos se encuentran totalmente perdidos cuando tienen que expresar sus sentimientos en francés o sus ideas en baulé».



de extranjeros en busca de trabajo. En tal situación comienzan a estallar conflictos armados por todo el continente, como fueron las guerras étnicas en Ruanda o la guerra civil de Sierra Leona. De todo ello nos informa cumplidamente el periodista polaco Ryszard Kapuściński en su libro *Ébano*⁵, donde leemos lo siguiente:

Corría mediados de los años setenta. África acababa de entrar en la época de sus dos décadas más oscuras. Guerras civiles, revueltas, golpes de Estado, masacres y, junto con ello, el hambre que empezaron a padecer millones de personas que habitaban en el territorio del Sahel (África Occidental) y en África Oriental (sobre todo en Sudán, Chad, Etiopía y Somalia): éstos eran algunos de los síntomas de la crisis. Se había acabado la época llena de promesas y esperanzas de los años cincuenta y sesenta. En su transcurso, la mayoría de los países del continente se había liberado del colonialismo y había empezado una nueva andadura de Estados independientes. En las ciencias políticas y sociales de aquellos años predominaba en el mundo la idea generalizada de que la libertad automáticamente traería el bienestar, de que de un soplo, en un santiamén, la libertad convertiría la pobreza antigua en un mundo donde manarían la leche y la miel.

Asimismo, Frederick Cooper, en la introducción a su muy recomendable publicación titulada *Africa since 1940* (2009/2002), se hace eco de lo acaecido durante esta época y, entre otras afirmaciones, leemos:

In the mid-twentieth century, the political meaning of Africa could be defined in different ways. To Pan-Africanist, the diaspora was the relevant unit. For Franz Fanon, politics were defined by imperialism, and he deprecated the idea of black nationality in favor of a conception of the unity of people oppressed by colonization [...]. In the 1950s they shared struggle against colonial powers, for the building up of national economies, and for national dignity, gave rise to a militant conception of the 'Third-World' –neither capitalist nor communist, uniting Asia, Latin America, and Africa against 'the North' or 'imperialist' powers» (2009/2002: 13);

y, más adelante continúa:

Some argue that the end of colonialism meant only that the occupants of government buildings changed, that colonialism gave way to neocolonialism. It is indeed essential to ask just how much autonomy the governments of new states –many of them small, all of them poor– actually had, and whether states from the North (the United States as well as the former colonial powers) and institutions such as international banks and multinational corporations continued to exercise economic and political power even when formal sovereignty was passed on. But one should not substitute a hasty answer for a good question (2009/2002: 15).

⁵ Pongo este ejemplo del capítulo doce, titulado «Lalibela 1975», pero hay más textos del mismo carácter en este libro, que constituye una fuente fiable para conocer la situación africana.

En este contexto, muy pocos países comienzan a solucionar sus problemas: es el caso, por ejemplo, de Sudáfrica, donde finaliza el *apartheid* al llegar Mandela al poder. Y, como no podía ser de otra manera, esta complicada situación política, económica y social se ve reflejada en la literatura: comienza una escritura polifónica en la que el pueblo se debate entre lo puramente local y los macroproblemas que asolan al continente. La situación económica que marca la realidad del continente conllevará el drama privado de personajes que huyen de sí mismos. El exilio, la búsqueda de identidad y la introspección personal son temas recurrentes que acrecientan este drama interior.

LA LITERATURA AFRICANA ESCRITA POR MUJERES

Pues bien, en este complicado contexto identitario de colonización cultural, surge, en el África negra de lengua francesa, un período literario que se conoce comúnmente como el «comienzo del desencanto», que ocupa los años que van entre 1969 y 1985: aquí se sitúan los orígenes de la literatura africana escrita por mujeres⁶. Kesteloot (2009: 363) da comienzo al capítulo homónimo de su *Historia de la literatura negroafricana* como sigue:

Para definir el sentimiento que paulatinamente fue invadiendo el universo literario africano, Jacques Chevrier empleó la hermosa palabra «desencanto». En efecto, las bodas de los Orfeos negros con África, con la negritud, su Eurídice perdida y recuperada, no duraron demasiado. La euforia de las independencias se deshilachó demasiado deprisa.

Así, hasta la década de los ochenta, la novela africana se expande conservando *grosso modo* sus rasgos principales hasta ese momento: una escritura y una estructura lineal y realista, aunque con unas temáticas algo diferentes de las que aparecen en el siguiente período, como consecuencia de un cambio en los puntos de vista, relacionada en parte con la crítica dirigida a la negritud (Kesteloot, 2009: 374). A partir de entonces, la literatura africana experimenta una vitalidad asombrosa:

⁶ Cf. Elena Cuasante (2007a): «De manera más o menos unánime, los especialistas sitúan los orígenes de la literatura africana escrita por mujeres en los años que siguieron a las Independencias, más concretamente en el período denominado de “desencanto” (1969-1985)». Aunque, inmediatamente, añade que tal afirmación requiere algunas precisiones: «En primer lugar, hay textos anteriores a esta fecha [1969] que, por razones de cánones literarios, no han contado con el interés de la crítica. En segundo lugar, y aunque es cierto que el primer texto literario femenino africano –nos referimos a *Rencontres essentielles*, de Thérèse Kouh-Moukoury– sale al mercado en 1969, la mayoría de las publicaciones se agrupan en los años que van de 1975 a 1983. Es precisamente en esta fecha, 1983, cuando Les Nouvelles Éditions Africaines editan *Le baobab fou*, de Marétou Mbaye, obra que será objeto del presente artículo». La profesora Cuasante ofrece siempre 1983 como el año de la primera edición de *Le baobab fou*: sin embargo, se equivoca en un año, ya que la primera edición de esta obra data de 1982.



su producción es abundante y diversa y los escritores africanos utilizan todas las estrategias literarias a su alcance para expresar el malestar de las sociedades africanas actuales. Así afirma Díaz (2007: 87):

En esta apocalipsis polifónica, no podían faltar las voces de las mujeres y la denuncia de su particular situación. De hecho, se tendrá que esperar a la entrada de las mujeres en la literatura para encontrar una óptica distinta, un cambio de enfoque que nos permite comprender la otra cara, hasta ahora oculta de la realidad africana: el mundo privado, doméstico, las relaciones familiares.

Como señalaba al inicio, si bien las escritoras africanas no han recibido tanta atención por parte de los estudiosos, su producción literaria ha estado al mismo nivel que la de los hombres. La literatura femenina poscolonial africana florece con la llamada segunda generación de escritoras, fundamentalmente a partir de la década de los ochenta. Hasta esa fecha, la escritura y la crítica al colonialismo de los autores africanos no se había expresado a través de la voz de las mujeres. Como indica Boukari (2012: 4): «In the context of African countries, like in other patriarchal societies around the world, men were the first to write after colonialism ended».

La escritura masculina⁷ presentaba las temáticas clásicas de esa época como propias, como experiencias y opiniones que solo incumbían a los hombres, relegando así la escritura femenina a esferas secundarias. En palabras de Julien (2014: 220):

What was missing in the early chorus of voices denouncing the arrogance and violence of the various form of colonialism, and what was in some cases ignored, were female voices. As recent writing by women makes clear, gender gives writing a particular cast. Anticolonial male writers critique the imperial and colonial Project for its racism and oppression, but they nonetheless [...] portray these matters as they pertain to men, and they formulate a vision of Independence or of utopias in which women are either «goddesses», such as muses and idealized mothers or mere helpmates.

Sin embargo, como también indica Sidikou (2009: 259):

Thus, precolonial, colonial, and present experiences shaped the writings of most of the women writers who were products of French colonialism. It is against this background that Ken Bugul exposes her social, historical, and political positions in her connections to Senegalese society, Africa, Europe and the world.

De la misma opinión es Bernard Mouralis, quien se refiere a ello en un capítulo de su obra titulado «La parole des femmes. D'Aoua Keita à Marie Ndiaye»,

⁷ Según Pierrette Herzberger-Fofana (2000: 8), «les premiers écrits sur la femme africaine datent du XIXème siècle et proviennent d'anthropologues, missionnaires et gouverneurs qui tous, n'avaient qu'un but, justifier l'esclavage ou la mission civilisatrice et renforcer ainsi les coutumes dans leur aspects coercitif».



(2007: 319-320). Allí matiza que, efectivamente, hasta los años setenta, la literatura africana había sido escrita fundamentalmente por hombres. En la mayor parte de los casos, la visión de lo femenino se daba a través de la focalización de la figura materna, aunque es cierto que muchos escritores insistieron también en la situación social de las mujeres en la sociedad africana, tanto en la época colonial como después de la independencia de los distintos países.

En esa literatura masculina aparecen dos tipos de imagen femenina: una imagen realista, que nos hace partícipes de la situación de desigualdad, discriminación y prejuicios que sufre la mujer africana; y otra utópica, que nos da una visión de la mujer desde una perspectiva que no coincide con su situación real en esos países. Es importante tener en cuenta esta dualidad, ya que, de alguna manera, la literatura escrita por mujeres puede entenderse también como una reacción a las obras masculinas que durante mucho tiempo marcaron la producción negroafricana. Y, en esta misma línea, Man (2007: 2-3) empieza su tesina casi con estas mismas palabras, que por su interés no me resisto a reproducir:

Pendant longtemps la littérature africaine a été présentée comme le domaine réservé des hommes. De la période coloniale aux années 1970, les hommes dominent le milieu littéraire. Toutefois quelques écrivaines réussissent à y forcer leur présence. [...]. Le petit nombre de ces écrivaines atteste de la présence effective des femmes dans le milieu littéraire africain. Les femmes n'étaient pas invisibles seulement dans les romans, elles l'étaient aussi dans les critiques littéraires. [...]. Il n'est pas juste cependant d'affirmer que les écrivains n'ont jamais représenté les femmes dans leurs romans. Toutefois les héroïnes des romans des écrivains africains ne représentaient que des images muettes. Très souvent ces héroïnes symbolisaient la mère vertueuse et combattante qui n'était autre que l'Afrique en lutte.

La literatura escrita por mujeres en África presenta muchas coincidencias con la de cualquier otra sociedad; sin embargo, pone de manifiesto una práctica y una temática diferentes. La reciente historia de este continente da forma a la producción literaria femenina, en la que la literatura oral, en la que la mujer desempeña un papel activo, coexiste con la escrita en lenguas europeas (sobre todo, inglés, francés y neerlandés)⁸, lo cual coloca a la mujer en una situación particular. Según Díaz Narbona (2007: 88-89):

Se acepta que la literatura tradicional es el máximo exponente de la literatura de los pueblos [...]. Este hecho es doblemente importante en aquellas civilizaciones que, como la africana, son eminentemente orales. En estas literaturas, además de los detentores «oficiales» de la palabra, las mujeres actúan como primeras trans-

⁸ Según Mouralis (2007: 335-436), las literaturas francófonas de África y las Antillas presentan una particularidad evidente de entrada y, a menudo, señalada: conceden gran importancia a la oralidad, a la que se refieren explícitamente como si fuera un dato fundamental con el que los escritores deben contar. En esto se diferencian de las literaturas europeas, que son literaturas de lo escrito. También distingue Mouralis (2007: 338) entre lo oral, lo escrito y lo impreso.



misoras. [...]. Tras la instauración de la colonización y el posterior ascenso de la literatura africana escrita en lenguas europeas, la que puede ser considerada la primera narradora, la mujer, guarda silencio por las razones que podrían considerarse «tradicionales» –en el sentido de habituales– en todas las culturas.

Pero, si la literatura tradicional africana traslada con nitidez la imagen de la mujer, que es la figura encargada de transmitir la sabiduría de generación en generación, en la realidad cotidiana el espacio doméstico no sufre la transformación que la política colonial pretendía, y la tradicional exclusión de las mujeres del mundo de la instrucción convierte la escritura en un medio más de segregación.

Por otra parte, el inicio de la literatura africana escrita en lenguas europeas se ve marcado por la literatura de corte *exótico*⁹ y colonial que se hacía en Europa. La mirada del blanco es asimilada por los primeros escritores africanos, que transmiten los clichés y el punto de vista europeo en sus novelas. Con respecto a la literatura hecha por mujeres, a pesar de que antes de las independencias de los países africanos ya algunas mujeres escribían poemas, cuentos infantiles y relatos cortos, estos primeros textos no fueron tenidos en cuenta por la crítica, que los consideró carentes de valor literario. Sin embargo, de nuevo según Díaz (2007: 91), «lo que parece una realidad es que los primeros textos femeninos pretenden subvertir la imagen femenina trasladada por los escritores africanos».

Así, si bien el nacimiento de la verdadera literatura africana escrita por mujeres¹⁰ se sitúa en los años ochenta, el primer texto importante conocido es *Ngonda*¹¹, publicado en 1958 y atribuido a la camerunesa Marie-Clarie Matip. Este texto no tuvo mayor repercusión en la crítica literaria; de hecho es más conocida la obra de la también camerunesa Thérèse Kuoh-Moukoury, autora de *Rencontres essentielles*, publicada en 1969. Junto a estas, representan a esta primera generación autoras como Lilith Kakaza o Victoria Swartboo, ambas escritoras en xhosa, así como Violet Dube, escritora en zulú, o Adelaide Casely-Hayford, nacida en Sierra Leona y educada en Europa. Estas mujeres, educadas en escuelas coloniales, comenzaron a escribir al tiempo que sus países obtenían sus respectivas independencias.

⁹ La ponemos en cursiva para llamar la atención sobre el hecho de que es una denominación al uso que, como se verá explicado más adelante, no compartimos por considerarla un tanto sesgada, eurocéntrica y reduccionista.

¹⁰ Aunque Jacques Chevrier ponía en duda la existencia de una literatura escrita por mujeres cuando aseguraba «Si l'on rend un juste hommage à la littérature écrite par des femmes-écrivains, peut-être est-il encore trop tôt pour parler d'une écriture féminine» (1984: 153).

¹¹ *Gonda* significa 'muchacha' y es una novela fundacional a la que se refieren todos los estudiosos que hemos tenido en cuenta: así, por ejemplo, Elena Cuasante (2006: 217-220; 2007a: 2; 2007b: 55 «*Ngonda* –que significa “jovencita”–») la nombra en todos sus trabajos. Y los otros autores, lo mismo. Hemos mantenido esta amplia referencia por su gran interés «informativo». Cf. también Díaz Narbona (2007: 91-93).

Igualmente tenemos los casos de la marfileña Mavel Dove Danquah¹², la keniana Grace Ogot, la sudafricana Noni Jabavu¹³, la nigeriana Flora Nwapa o la escritora ganesa Ama Ata Aidoo.

Así nacen los primeros textos literarios escritos por mujeres africanas. Todos ellos, hasta los primeros ochenta, coinciden en la temática narrativa: relatan sus vidas interiores, la de los espacios privados en que «son» ellas, al tiempo que van dejando entrever las primeras críticas hacia el mundo en que vivían; las escritoras de esta llamada primera generación retratan y denuncian a través de sus ojos el mundo africano, el mundo de los hombres, el mundo de las mujeres, un mundo en el que el papel que se les había asignado les quedaba estrecho (Díaz Narbona 2007: 92).

Más tarde, en la década de los ochenta, surge la llamada segunda generación de escritoras. Los especialistas señalan como representantes de este grupo a la senegalesa Mariama Bâ (*Une si longue Lettre*, 1979 y *Un chant écarlate*, 1981), a la también senegalesa Aminata Sow Fall (*La Grève des Battu*, 1979), a la nigeriana Buchi Emecheta (*Joys of Motherhood*, 1979), a la primera escritora gabonesa, Angèle Ntyugwetondo Rawiri (*Elonga*, 1980), a la senegalesa Ken Bugul (*Le baobab fou*, 1982), a la marfileña Véronique Tadjo¹⁴ (*Laterité*, 1984) y a la camerunesa Calixthe Beyala (*C'est le soleil qui m'a brûlée*, 1987). Esta nueva generación de escritoras guarda relación sin duda con sus predecesoras, pero anuncian ya un cambio en la voz del «yo» femenino, que plantea abiertamente una denuncia de la situación de las mujeres en el continente africano. Man (2007: 11) nos dice al respecto:

Pour résumer, nous dirons qu'au commencement l'œuvre féminine est née dans la douleur. Elle est issue du refus du rejet, du silence et du reniement et du besoin d'exprimer ses douleurs. C'est pour cela que l'écriture féminine africaine est caractérisée par son côté personnel et intime. Les premiers romans des écrivaines africaines sont pour la plupart des œuvres autobiographiques. Pourtant une fois que les femmes se sont mises à exposer leurs maux, les injustices, les inégalités, bref leur mécontentement, elles ont découvert que toute la société a besoin d'être changée et guérie. Leur prise de conscience ne pouvait pas se faire sans la prise en compte des maux de la société. Elles sont en effet partie intégrante de cette société. Par exemple, pour Mariama Bâ, les hommes semblent tous pareils. De sorte que sa réflexion ne s'est plus limitée à l'homme-mâle mais s'est étendue à l'homme-humanité. Elle a compris que les conflits sont inutiles.

¹² Según la tesis de Kofigah (1996): «Before the emergence of such strong exponents of literary feminism as Efua Sutherland and Ama Ata Aidoo, there was Mabel Dove Danquah, the trail-blazing feminist».

¹³ Según la *Encyclopedia of women's autobiography: K-Z* (2005:20): «Noni Jabavu's two autobiographies *Drawn in Colour: African Contrasts* (1960) and *The Ochre People* (1963) were the first published by a black South African woman & are examples of autoethnographies».

¹⁴ Autora de *L'ombre d'Imana* (2000), traducida al español bajo el título *La sombra de Imana*, Ediciones El Cobre, 2003), por Nuria Viver Barri. Otras obras de Véronique Tadjo también han sido traducidas al catalán (*La dansa de la pantera*, Editorial Cruilla, S.A., 1999) y al español (*La canción de la vida y otros cuentos*, Editorial Siruela, 2006).

Y en términos parecidos se expresa Cuasante (2006: 216-217):

Depuis leur entrée dans l'univers littéraire africain –qui se produit, comme nous le savons, aux environs des années 70–, les femmes se sont montrées si actives que l'on peut bien aujourd'hui distinguer, avec la plupart de critiques, deux générations à l'intérieur de l'écriture féminine. Une telle distinction obéit notamment à une série de transformations de base, touchant respectivement la dimension formelle, fonctionnelle et thématique du récit féminin. En effet, à partir de 1985, la présence presque exclusive de textes factuels diminue face à la prolifération des textes de fiction; la littérature, jusque là principalement descriptive, acquiert peu à peu des résonances plus revendicatives; finalement, dans l'espace du raconté, on observe une très nette diversification thématique.

De esta manera, la literatura africana femenina cambia de orientación¹⁵ a partir de los años ochenta, pero conserva sus temáticas principales: la reapropiación del cuerpo como primera fase de una construcción personal y el enjuiciamiento de los hombres. Además del carácter autobiográfico, esta segunda generación de escritoras africanas comparte, según Man (2007: 27-28 y 29, respectivamente), unos rasgos estilísticos determinados, entre los que cita:

Le sixième critère se situe au niveau des figures de style. Les œuvres postcoloniales utilisent les figures de style comme la métaphore, la parodie, la répétition. Elles se servent aussi de l'intertextualité pour instaurer une sorte de dialogue entre les textes. Par exemple on trouvera dans plusieurs romans le même thème du départ. L'intertextualité est un thème dominant dans les romans postcoloniaux parce qu'il affirme et confirme la pluralité identitaire des textes. [...]. Les œuvres postcoloniales se reconnaissent aussi par la pluralité des voix.

Ahora esta escritura es ya un arma de protesta, es un elemento de subversión, cuya meta es transformar la sociedad, si bien sus objetivos van más allá de los del feminismo occidental¹⁶. Sin embargo, y a pesar de ello, coincido con Díaz Narbona en que las escritoras no parecen sentirse encorsetadas en una expresión permanente de denuncia; ya, a finales de los noventa, se ha afianzado y ha alcanzado madurez.

Así, desde aquella época la literatura escrita por mujeres no ha parado de crecer de manera exponencial. Hoy en día muchos de esos rasgos siguen presentes en las obras pero muchos otros se añaden: la situación social de estas en el continente ha ido evolucionando y con ello su escritura. Por otra parte, la escritura *diaspórica* femenina ha tomado un papel muy relevante en la escena literaria mundial, con

¹⁵ Asimismo, Eileen Julien afirmaba (2014:220): «Women writers of that era and new writers, however, introduce matters of gender explicitly, as they nonetheless critique the underpinnings of the colonial project or its aftermath».

¹⁶ Cf. Díaz Narbona (2007: 97-98): «Las mujeres se convierten en “misóviras” (término que crea y populariza la camerunesa Werewere Liking, en su obra *Elle sera de jaspe et de corail*, 1983), o sea, mujeres que no consiguen encontrar un hombre digno de admiración».



representantes como la senegalesa Fatou Diome o la conocidísima Chimamanda Ngozie Adichie. En palabras de Edozo (2016):

Past generations of African writers wanted literature to address the burden of colonialism and various social ills. [...]. The current generation of African readers are driven more by their tastes and passions than by allegiance to some abstract political idea. They are young, open, and unconventional in their interests. They are social media savvy and dependent on mobile technology for media consumption. [...]. The obsession with realist fiction that defined older generations has given way to an avid interest in speculative writing –fantasy, science fiction– but also in experimental narratives, pulp-fiction, and other offbeat genres. [...] 50 years ago, we said that the reader of African fiction wanted to be saved from colonial mentality. Today, African readers simply want stories that entertain and inspire them.

En la actualidad las escrituras femeninas se han tornado hacia géneros muy diversos, como el cómic en el caso de la marfileña Marguerite Abouet con *Aya de Yopougon* (Gallimard, 2005), la ciencia ficción o la literatura de viajes de la mano de las nigerianas Nnedi Okorafor con *Lagoon* (Hodder & Stoughton, 2014) y Noo Saro-Wiwa con *Travels in Nigeria* (Granta Books, 2012), respectivamente. La literatura romántica o erótica también tiene a sus representantes, como son la consagrada escritora camerunesa Leonora Miano con sus dos antologías editadas por Mémoire d'encrier: *Première nuit, une anthologie du désir* (2014) y *Volcaniques, une anthologie du plaisir* (2015); o la sudafricana Amina Thula con *A taste of love* (Ankara Press, 2014) y la nigeriana Sifa Asani Gowon con *The elevator Kiss* (Ankara Press, 2015). Escriben también *thrillers*, y muchas de ellas están muy activas en plataformas como Twitter, en donde sus microrrelatos o *twitteratura* tienen miles de seguidores, como los de la botsuanesa Siyanda Mohutsiwa o en sus exitosos blogs, como es el caso de la marfileña Edwige Renée Dro. Las plataformas como *TEDs* son, asimismo, otro de los medios de expresión de estas autoras. Véase el caso de Adichie, con sus intervenciones tituladas *The danger of a single story*, o la archiconocida *We should all be feminist*, esta última publicada en inglés y recientemente traducida a numerosas lenguas, entre otras el español.

A modo de conclusión, vemos pues cómo la literatura escrita por las mujeres africanas ha sido una realidad desde la época colonial, hecho que más tarde evolucionó en el marco del contexto histórico y sociopolítico de la época poscolonial y la situación de la mujer africana en aquel entonces. En la actualidad, la literatura africana femenina encuentra, desde hace ya unas décadas, nuevas formas contemporáneas de expresión, comunes a las de otras creadoras reconocidas por el canon de la literatura universal, en el que ocupan un papel cada vez más predominante y de impacto en el panorama literario internacional. La heterogeneidad de sus creaciones, las diversas representaciones locales y diaspóricas de sus yoes del siglo XXI, el lenguaje moderno y desenvuelto de sus producciones, los estilos y formatos diversos que nos presentan y las temáticas y las miradas de nuevas visiones y representaciones de África que nos ofrecen son testigos de la nueva era de la literatura en manos de estas mujeres.

Recibido: 7-3-2018; aceptado: 21-6-18

BIBLIOGRAFÍA

- ACHEBE, C. (1965/1997). «English and the African Writer». *Transition* 75/176, *The Anniversary Issue: Selections from Transition 1961-1976*, pp. 342-349.
- ADICHIE, C.N. (2014). *We should all be feminists*. New York: Penguin Random House, Vintage Books.
- BOUKARI, S. (2012). *African Literature: Gender Discourse, Religious Values, and the African Worldview*. Nigeria: African Heritage Press.
- CHEVRIER, J. (1978). «L'écrivain français devant la langue française». *L'Afrique littéraire et artistique*, 49, pp. 47-52.
- CHEVRIER, J. (1984). *Anthologie africaine d'expression française* (vol. 1 et vol. 2). Paris: Hatier.
- COOPER, F. (2002). *Africa since 1940: the past of the present* (vol. 1). Cambridge University Press.
- CUASANTE FERNÁNDEZ, E. (2006). «Mères absentes-mères coupables las rapports familiaux dans les premiers textes féminins de l'Afrique noire». *Francofonía* 15. <<http://rodin.uca.es:8081/xmlui/bitstream/handle/10498/8421/32639752.pdf?sequence=1>>.
- CUASANTE FERNÁNDEZ, E. (2007a). «*Le baobab fou* de Ken Bugul: una escritura de desarraigo». *Afroeuropa. Journal of Afro-European Studies* 1, 2. <<http://journal.afroeuropa.eu/index.php/afroeuropa/article/viewDownloadInterstitial/19/18>>.
- CUASANTE FERNÁNDEZ, E. (2007b). «La literatura autobiográfica negro-africana: la naturalización de un legado colonial». *Babilonia. Revista lusófona de línguas, culturas e tradução* 5, 43-56. <<http://revistas.ulusofona.pt/index.php/babilonia/article/viewFile/875/709>>.
- DÍAZ NARBONA, I. (2001). «Une lecture à rebrousse-temps de l'oeuvre de Ken Bugul: critique féministe, critique africaniste». *Études françaises* 37(2), 115-13. <<http://id.erudit.org/iderudit/009011ar>>.
- DÍAZ NARBONA, I. (2007). *Literaturas del África subsahariana y del Océano Índico*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- HERZBERGER-FOFANA, P. (2000). *Littérature féminine francophone d'Afrique noire*. Paris: L'Harmattan.
- JULIEN, E. (2014). «*Literature in Africa*», en M. Grosz-Ngate, J.H. Hanson y P. O'Meara. (eds.) (2014⁴), *Africa*. Bloomington: Indiana University Press, 209-232.
- KANE, M. (1991). «Sur l'histoire littéraire de l'Afrique subsaharienne francophone». *Études littéraires* 24, pp. 9-28.
- KAPUŚCIŃSKI, R. (2000). *Ébano*. Barcelona: Anagrama.
- KESTELOOT, L. (2001). *Histoire de la littérature négro-africaine*. Paris: Karthala.
- KESTELOOT, L. (2009). *Historia de la literatura negroafricana: una visión panorámica desde la francofonía*. Barcelona: El Cobre.
- KOFIGAH, F.E. (1996). *The Writing of Mabel Dove Danquah*. Kumasi: Kwame Nkrumah University of Science and Technology. Doctoral dissertation. <<http://archive.is/qWBzS>>.
- MAN, M. (2007). *La folie, le mal de l'Afrique postcoloniale dans Le baobab fou et La folie et la mort de Ken Bugul*. Columbia: University of Missouri. Tesis doctoral. <<https://mospace.umsystem.edu/xmlui/bitstream/handle/10355/4794/research.pdf?sequence=3>>.
- MOURALIS, B. (1997). «Autobiographies et récits de vie dans la littérature africaine. De Bakary Diallo à Mudimbe». *Cahiers de littérature orale*, 42, pp. 105-134.

- MOURALIS, B. (2007). *L'illusion de l'altérité: études de littérature africaine*. Paris: Honoré Champion.
- NGOM, F. (2010). «Ajami scripts in the Senegalese Speech Community». *Journal of Arabic and Islamic Studies* 10(1), pp. 1-23.
- SIDIKOU, A. (2009). «Every Choice is a Renunciation. Cultural Marks in ken Bugul's *Riwan ou le chemin de sable*», en C. Okonjo Ogunyemi y T. Jita Allan (eds.), *The Twelve Best Books by African Women: Critical Readings*. Ohio University Press, pp. 245-265.



DE FANON A LA INTERSECCIONALIDAD: NEUROSIS, SEXO Y DESCOLONIZACIÓN

Larisa Pérez Flores
Universidad de La Laguna
lperezfl@ull.edu.es

RESUMEN

Este artículo es una propuesta en torno a cómo generar un análisis más preciso de las opresiones desde una perspectiva descolonial. Para ello analizo dos vectores de opresión en su interacción particular con el colonialismo: la raza y el sexo. Como punto de partida para pensar la cuestión tomo la obra de Frantz Fanon, que aborda esta interacción a partir de un marco muy concreto desde el que pensar la identidad: el psicoanálisis. A través de este enfoque «profundo» de la descolonización intentaré descifrar los límites y posibilidades de un abordaje interseccional de la opresión, aludiendo a la tradición feminista y la tradición poscolonial.

PALABRAS CLAVE: raza, sexo, colonialismo, interseccionalidad, Fanon.

FROM FANON TO INTERSECCIONALITY:
NEUROSIS, SEX AND DECOLONIZATION

ABSTRACT

This article is a proposal about how to generate a more accurate analysis of oppression from a decolonial perspective. For this, I analyze two vectors of oppression in their particular interaction with colonialism: race and sex. As a starting point to think about the question, I take the work of Frantz Fanon, who approaches this interaction from a very concrete framework from which to think about identity: that of the subconscious. Through this “deep” approach to decolonization I will try to decipher the limits and possibilities of an intersectional approach to oppression, alluding to the feminist tradition and the postcolonial tradition.

KEYWORDS: race, sex, colonialism, intersectionality, Fanon.



INTRODUCCIÓN

Desde hace al menos cuatro décadas los marcadores identitarios «sexo» y «raza» se han revelado como claves para un análisis de la opresión que trascienda el paradigma economicista. Aquí me referiré en concreto a las teorías posdescoloniales¹, por un lado, y a los feminismos de la tercera ola, por otro, como intentos más o menos eficaces de elaborar una visión de la opresión donde la clase interacciona con variables de opresión identitarias. Intentaré señalar las limitaciones fundamentales de uno y otro ámbito para ayudar, al menos en parte, a delimitar una propuesta de descolonización más efectiva.

Para ello, en la primera parte llevo a cabo una introducción al citado «giro fanoniano» y su relación con el psicoanálisis. En la segunda parte, hablo de la conexión entre este giro y la cuestión sexual. En este punto el ámbito descolonial aparecerá como marcado por una tradición limitante que denomino «anticolonialismo viril». En la tercera parte hablo de la conexión entre colonialismo, raza y sexo. Los nuevos feminismos aparecerán aquí como marcados por una limitante tradición de «engenerización» (Lugones, 2008). A modo de conclusión reivindicaré como alternativa una versión de la interseccionalidad descentrada, dinámica y plástica, que se desligue de la colonialidad tanto de la tradición poscolonial como de la feminista.

BREVE Y ATÍPICA NOTA BIOGRÁFICA SOBRE FANON

Frantz Fanon nace en Martinica en 1925 y cuando tiene la mayoría de edad se alista para combatir del lado de Francia en la Segunda Guerra Mundial. Obtiene condecoraciones, pero se decepciona notablemente. Su entusiasmo por el legado del humanismo ilustrado hace agua cuando su negritud le impide seguir el rumbo de sus supuestos compatriotas. Luego estudia psiquiatría, pero al tribunal no le gusta su tesis, titulada *Ensayo para la desalienación del negro*. Es el borrador de *Peau Noire, Masques Blanques*, su gran obra de juventud.

Fanon acaba como jefe de un hospital psiquiátrico en Argelia y allí revoluciona el tratamiento médico y también se compromete con la revolución. Sus viajes de investigación por el país a menudo son misiones clandestinas del FLN, hasta que acaba siendo expulsado en 1957. Se instala en Túnez, donde forma parte del

¹ Entiendo «lo poscolonial» como discurso periférico desde el que se cuestiona el patrón eurocéntrico. Cuando digo «anticolonial», en cambio, pretendo aludir más bien a una lucha política encaminada a subvertir la situación de dependencia de una colonia. Lo anticolonial es poscolonial (supone un cuestionamiento), pero lo poscolonial no es necesariamente anticolonial (no se traduce siempre en una lucha por un determinado estatus político). Con el término «descolonial», pretendo aludir a una lucha contra el colonialismo en sus múltiples facetas (económica, cultural, política), y al tiempo a un cuestionamiento de los fundamentales relatos anticoloniales. Lo «descolonial» supone un «giro epistemológico» que cuestiona de forma radical el legado de la modernidad europea y edifica alternativas a él.

colectivo editorial el Moudyahid (cuyos escritos serían publicados luego como *Por la revolución africana*) y viaja por multitud de capitales africanas. Cuando le diagnostican leucemia pone todo su empeño en publicar un último texto, su gran obra de madurez, que titula *Los condenados de la tierra* y que verá la luz tras su muerte en 1961. Será enterrado en Argelia.

RAZA Y COLONIALISMO

A menudo se considera que la vida y la obra de Frantz Fanon se dividen en dos momentos bastante irreconciliables, relativos a sus dos grandes obras. Considero sin embargo que existe una continuidad sólida y que ambas etapas son indispensables para sintetizar en qué consistió su contribución. El giro fanoniano se basó en el análisis primario de una dicotomía, blanco-negro, para conectarla con otra menos específica (aunque no menos racializada): colono-colonizado. Fanon parte del negro antillano porque parte de él mismo y porque se trata de una circunstancia identitaria muy particular: refiere a un negro que no es africano, e incluso un negro que no sabe que es negro. Parte más tarde del argelino, un sujeto con quien convivió y luchó, para desarrollar una teoría acerca de la colonización y la descolonización. Descifrar su vida es descifrar su propuesta, y viceversa.

Como punto de partida de este desciframiento propongo fijar la atención en un momento clave de la vida del autor martiniqueño: la emigración. Cuando llega a París se entera de que, a pesar de lo que le dijeron en la escuela, no es ante todo un francés: ante todo, es un negro. Este fue el inicio de una profunda reflexión acerca de la construcción del otro e incluso de la otra. Una reflexión sobre un caso particular que se convirtió en interpelación universal. A continuación, la increíble historia de cómo un análisis sobre lo negro siembra la semilla para una teoría de la descolonización del conocimiento.

EL GIRO FANONIANO

En su ópera prima el joven antillano parte de una afirmación que sabe que provocará el odio de sus congéneres: «El negro no es un hombre». Con esto Fanon quiere sugerir que existe una dimensión en la que se «es» más allá del mero reconocimiento formal. Cuando alguien «es» implica que se trata de un sujeto capaz de predicar, un sujeto de discurso, y el negro no «es» en el sentido de que no participa de tal dimensión:

Hay una zona de no-ser, una región extraordinariamente estéril y árida, una cuesta esencialmente despoblada a cuyo término puede nacer un auténtico surgimiento. En la mayoría de los casos, el negro no posee el beneficio de realizar este descenso a los verdaderos Infiernos (Fanon, 1952: 29).

El negro no puede contar el drama existencialista, básicamente porque no puede contar. El negro no puede descender porque ya está en los Infiernos desde el

principio. Y no se trata sólo de que sus frases nunca están presentes en las librerías del Ser. Esto es sólo la parte más superficial de la cuestión. El problema es que las frases que dice no son suyas: ha aprendido a concebir el mundo, y por tanto a sí mismo, según un legado que no le coloca como sujeto. Esto le provoca una neurosis que Fanon intenta descifrar a partir del diván. Una neurosis consistente en verse, básicamente, a través de una máscara que le impide conocer su verdadera piel. Pero ¿cuál es esta verdadera piel? ¿Qué es lo que el legado colonial aliena?

Fanon no piensa que haya una «esencia negra». Reconoce que por un momento se ve tentado a reivindicar un acceso privilegiado a cierto tipo de espiritualidad, cierto tipo de conocimiento, a partir de la raza:

El tam-tam farfulla el mensaje cósmico. Solo el negro es capaz de transmitirlo, de descifrar el sentido, el alcance. [...]. Yo me convertía en el poeta del mundo. El blanco había descubierto una poesía que nada tenía de poética. El alma del blanco estaba corrupta y, como me decía un amigo que enseña en los Estados Unidos: «Los negros frente a los blancos constituyen de algún modo un seguro sobre la humanidad. Cuando los blancos se notan demasiado mecanizados recurren a los hombres de color y les piden un poco de alimento humano» (Fanon, 2009: 120-121).

El desencanto viene cuando el blanco informa al negro de que esta espiritualidad radiante representa un estadio en la historia, un estadio de hecho superado por el blanco pero que añora. Reconocer esta espiritualidad intrínseca significa condenarse. En este sentido, hay una crítica clara a la negritud² por parte de Fanon.

Al mismo tiempo, el autor martiniqueño señala una relación de oposición absoluta entre lo negro y lo blanco, claro que como resultado de una construcción. Esta visión tan estructural y dicotómica obviamente le ha sido criticada, sobre todo porque la extrapola también a otro par: el del colono y el colonizado. Yo creo que ha sido criticada sobre todo por cómo piensa Fanon que hay que comportarse ante tal relación estructural. Y es que estos sujetos se encuentran no sólo en total oposición, sino que la poesía no bastará para subvertir la asimetría que los vincula. El arma cargada de futuro capaz de diluirla es literalmente un arma de fuego.

Los condenados de la tierra, publicada en 1961, acabará proponiendo la violencia como medio para superar la relación racial de opresión que se da en los entornos coloniales. Se trata, eso sí, de un medio y nunca de un fin. El objetivo final sería, como ya dijera Sartre (1960) hablando de la negritud, la abolición de la sociedad colonial y la sociedad de razas. La violencia es necesaria únicamente en el sentido de que tiene que destruirse un sistema, una estructura política. Incluso las élites nacionalistas que usan la vía partidista no cuestionan este sistema y siguen

² La *Nègritude*, como movimiento que reclamaba forjar la identidad traspasando las fronteras geográficas, partió del elemento racial como definitorio de la identidad. Los autores posteriores a sus representantes, Aimé Césaire y Léopold Sédar Senghor, la denunciarán como una concepción limitada de la identidad (la concepción racial), aunque reconociendo el papel central que tuvo para las sociedades de las Antillas y del África negra en lo que refiere a adquirir conciencia de sí mismas.

perpetuando la explotación. Al buscar la continuidad del régimen burgués, no pueden cuestionar una estructura (antes esclavista, ahora asalariada) que nunca dejó de ser racializada.

Como Fanon (2016) señaló en su conferencia «Racismo y cultura»³, es necesario abandonar «el hábito de considerar al racismo como una disposición del espíritu, como una tara psicológica» (2016: 110). El racismo es estructural, y además no está oculto: «Salta a la vista porque está, precisamente, en un conjunto característico: el de la explotación desvergonzada de un grupo de hombres por otro que ha llegado a un estadio de desarrollo técnico superior» (Fanon: 2016: 110). ¿Hay otro medio de invertir esta dicotomía que no sea la toma por la fuerza?

Fanon piensa que no, de modo que la revolución es, antes que un deseo, una consecuencia natural de la historia. El colonizado, una vez que toma conciencia de su condición de opresión, odia al colono. Lo homogeneiza en el mismo modo en que el colono lo homogeneizó a él. Desprecia sus valores con toda su fuerza. El colonizado homogeneiza incluso su propia identidad sobre la base de la nación e incluso de la raza, contraponiéndola a la del colono. «A la mentira de la situación colonial, el colonizado responde con una mentira semejante» (Fanon, 2009: 167). Esta mentira tiene que ver no sólo con la reivindicación de esta visión unificadora, sino con la recuperación de mitos, magia y monstruos de la tradición precolonial. Los mismos que, según Fanon, a la sociedad colonial le interesa mantener, porque distraen la atención sobre quién es el verdadero enemigo.

Pero la violencia, incluida la violencia del discurso dicotómico, es sólo un medio. Al final del camino no está Europa ni África, ni lo blanco ni lo negro, ni ninguna otra oposición. Ninguna de estas construcciones espaciales e identitarias tiene la salvación:

Quando un antillano licenciado en filosofía declara que no se presentará a las oposiciones alegando su color, yo digo que la filosofía nunca ha salvado a nadie. Cuando otro se empeña en probarme que los negros son tan inteligentes como los blancos me digo: la inteligencia tampoco ha salvado nunca a nadie (Fanon, 2009: 56).

No se trata de emular lo colonial ni de rechazarlo. De una parte, Europa ha conducido a la más inimaginable de las barbaries históricas y no hay manera de salvar su legado. No hay manera de lavar con lejía la cara oculta de las constituciones. «Una sociedad es racista, o no lo es. No existen grados de racismo», dice Fanon (2016: 113). Y la sociedad colonial, desde sus inicios, distingue clases de hombres.

El giro fanoniano tiene que ver pues con dos cosas (y no tanto con dos obras). Primero, con detectar una división racial del trabajo o, si se quiere, una intersección de dos opresiones teorizadas históricamente de forma separada (económica e

³ «Racismo y cultura» es el nombre que tuvo la intervención de Fanon en el primer Congreso de Escritores y Artistas Negros en París, 1956. Esta cita y otras de la misma conferencia están tomadas de la antología de Félix Valdés (2016: 110) que recoge la traducción mexicana que se llevó a cabo en los años sesenta de este y otros textos con el título *Por la revolución africana* (1965).



identitaria). Segundo, analizar la construcción de la identidad como mistificación. El mundo que cabe soñar a partir de este giro es bien distinto de los anteriores, no es proletario ni ilustrado ni negro ni tiene ningún contenido fijo; es un mundo sin división del trabajo y sin división racial donde la identidad tendría que reinventarse. Pues sin patrón asimilador, sin mistificación, ¿qué es lo que nos queda?

NEUROSIS COLONIAL I

Fanon es un autor difícil de clasificar. De una parte representa una visión plenamente moderna, en el sentido de estructuralista, partidario de una estricta dialéctica de la historia. De otro lado, parece abrir la puerta a un mundo más flexible, más posmoderno, donde la cultura es construcción interesada y, por tanto, insospechadamente transformable. Ha predominado, no obstante, la primera interpretación, reforzándose la idea de una visión profundamente dicotómica del mundo.

Quienes critican que Fanon adolece de una visión maniquea quizá no tengan en cuenta que precisamente se dedicó a observar la patología tanto en el opresor como en el oprimido. En su diván hubo torturadores y torturadas, cuerpos blancos y cuerpos negros, cuerpos de hombre y cuerpos de mujer. Quería hacer terapia a una sociedad enteramente mistificada: «Hablo aquí, por una parte, de negros alienados (mistificados), por otra parte, de blancos no menos alienados (mistificadores y mistificados)» (Fanon, 2009: 59).

De hecho, la contribución de Fanon a la liberación de Argelia no fue tanto desde el fusil como desde la institución médica. Para él la construcción cultural asimétrica de los cuerpos generaba una dicotomía inasumible sin neurosis, sin dolor, sin violencia. Así, antes que ser maniqueo, este psiquiatra desvela a una sociedad maniquea, una teoría política maniquea y una ontología maniquea. Su trabajo, como dice Félix Valdés, es una «interrogación en todos los registros del dominador y del oprimido para liberar a unos y otros de la “afectación del ser” provocada por el colonialismo y el capitalismo moderno» (Valdés, 2016: 22). Ambos sujetos, colonizador y colonizado, se comportan neuróticamente. Hay una protesta estallando en sus pechos infinitos forzados a un sistema binario finito. Fanon lo dice claramente: «El contexto colonial [...] se caracteriza por la dicotomía que inflige al mundo» (2007: 33).

«Neurosis» es ya un término en relativo desuso, salvo por el filón neopsicoanalista. Se trata de lo que hoy con preferencia se denomina un «trastorno adaptativo» ligado a la ansiedad. Este trastorno, o conjunto de trastornos, se distinguiría de afectaciones más graves, caracterizadas por una desconexión sustancial con la realidad: las psicosis⁴. Según Fanon, la mistificación de nuestras identidades está tan

⁴ Según Freud, todas y todos padecemos neurosis, y esta neurosis tiene que ver con «el malestar en la cultura». Estas neurosis en algunos casos se hacen tan insoportables que se acercan a las psicosis, y por eso el papel de la terapia es fundamental. El sujeto neurótico, a diferencia del psicótico, facilita el tratamiento porque es consciente de su «locura», la teme e incluso le obsesiona.



ligada a la asimetría de poder que si desaparece la jerarquía desaparece la neurosis. Allí es donde entra la revolución: en un mundo sin asimetrías de poder la terapia por neurosis tendría muchos menos pacientes. El sujeto colonizado es quien tiene que suplantar al colonizador en el poder para controlar la producción y reproducción de los significados en una suerte de revancha descolonial.

Claro que la terapia es indispensable para la revolución. La visión moderno-colonial del mundo es un nido de neurosis, pues es altísimo el malestar que ha producido en la cultura. Los tratamientos que propone Fanon implican indagar en arquetipos, como lo negro, que se han internalizado por asimilación produciendo una enajenación total del individuo. La terapia no pasa por penalizar su conducta neurótica, sino por llevar a nivel consciente el origen remoto de sus negaciones.

En este sentido, Fanon cuestiona a la institución psiquiátrica como generadora de malestar y perpetuadora de negaciones. De hecho conocía la crítica a los hospitales como prisiones, gracias entre otras cosas a un psiquiatra catalán exiliado, François Tousquelles. En Argelia reacciona ante un sistema psiquiátrico que acentúa la enfermedad colonial (exclusión, represión, explotación, tortura, etc.) con su trato deshumanizador. Decide suprimir el uso de camisas de fuerza, amarres, separaciones entre nativos y franceses, simbología cristiana, simbología francesa, etc., e introduce la música, el deporte, el trabajo, la escritura, etc., ayudando a víctimas y verdugos (Valdés, 2016).

Pero la postura idealizante de la locura, de ecos foucaultianos o incluso sádicos, le parece una visión cómoda, de intelectual de salón, de anarquista de ciudad, al lado del inconmensurable sufrimiento de la patología mental como resultado de la violencia estructural. Sólo recuperando el equilibrio que nos ha sido negado con la enajenación y la deshumanización podremos ser libres, piensa Fanon. No se trata de cuerpos locos que necesitan una sociedad que los tolere, sino de una sociedad que les devuelva las llaves de ellos mismos. Pero, repito, ¿quiénes son ellos mismos? ¿qué hay detrás de la máscara?

SEXO Y COLONIALISMO

De un tiempo a esta parte la sexualidad y el género se han convertido en claves fundamentales para estudiar un conjunto de violencias que estaban ausentes de los modelos de análisis de opresión tradicionales. Como en el caso de la raza, el vínculo del sexo (en sentido polisémico) con el colonialismo es hondo. El «giro fanoniano» nos sirve de trampolín a un análisis los límites y posibilidades de una descolonización que tenga en cuenta esta «profundidad», por decirlo en términos más psicoanalíticos. A pesar de que Fanon es a menudo descrito como un autor deudor de un análisis moderno-estructuralista, y a pesar de que es reconocible (aunque esto, obviamente, no es tan conocido) como un autor con un enfoque sexista, rescataré de él elementos para una visión dinámica y compleja del fenómeno colonial, elementos de una inesperada vigencia para la discusión actual en torno a la opresión.



Existe un inconsciente colectivo, y este inconsciente, tanto en las metrópolis como en las regiones coloniales, sigue un mismo patrón. No es universal, pero sí afecta a la mayor parte del planeta, debido al expansionismo europeo y sus continuaciones. En este sentido, no es un conjunto de binarismos y tabús universales, como diría Levi-Strauss, sino el resultado de un asimilacionismo cultural:

El inconsciente colectivo no es, sin embargo, una herencia cerebral: es la consecuencia de lo que llamaré la imposición cultural irreflexiva. Nada sorprendente, pues, que un antillano, sometido al método del sueño despierto reviva los mismos fantasmas que un europeo. Es que el antillano tiene el mismo inconsciente colectivo que el europeo.

Este inconsciente colectivo origina diferentes «complejos», o conjuntos de emociones y pensamientos asociados que datan de la infancia. El complejo de Próspero⁵, por ejemplo, es un complejo que afecta a todo colono, y está conformado por un conjunto de disposiciones neuróticas inconscientes que nos permiten comprender «la figura del paternalismo colonial» o «el retrato del racista cuya hija ha sido objeto de un intento de violación (imaginario) por parte de un ser inferior»⁶ (Fanon, 2009: 33).

Ahora bien, este complejo colonial se combina con otro inherente a la división sexual de las prácticas culturales: el complejo de Edipo. Aquí es donde empieza a complicarse el enfoque de Fanon, pues es culturalista pero parece naturalizar algunas relaciones. Levi-Strauss había no en vano llegado a la conclusión de que el tabú del incesto era transcultural, o lo que es lo mismo, natural a la vida social (Rubin, 1986; Butler, 2004). El antropólogo francés pensaba que, a pesar de variar el modo en que se concibe lo incestuoso, no hay una sola cultura donde no se haya encontrado algún tipo de prohibición respecto de las relaciones entre algunos miembros de la comunidad.

Fanon, en principio, no está de acuerdo con esto, pues afirma que el complejo de Edipo remite exclusivamente al entorno que estudió Freud (europeo). Este complejo nos habla de una prohibición concreta y bastante extendida, por lo demás muy

⁵ Este complejo se llama así porque Próspero, el personaje principal de *La tempestad* shakespeareana, teme a Calibán, su esclavo salvaje. No en vano Calibán ha sido fetiche literario de la teoría poscolonial por condensar los elementos fundamentales en la construcción del colonizado. Este esclavo representa la bestialidad, el instinto, la ausencia de espiritualidad.

⁶ Es un complejo que marca toda situación colonial, y que permite entender la construcción racial. En el binomio blanco-negro, por ejemplo, el blanco muestra temor a la usurpación de «sus blancas» por parte del negro. El negro es simultáneamente construido como negación, o sea, como fuerza sexual desmedida e indomable, ejemplificada literalmente en la figura de un falo desproporcionado. Pero también la mujer blanca, aunque no es víctima propiamente del complejo de Próspero, teme ser violada y recela de la negra. Son dos actitudes que encajan en un mismo modelo de construcción del otro colonizado. Ambos, blanco y blanca, temen y desean al mismo tiempo esa bestialidad primitiva que representa lo negro.

representativa de la moral europea. Consiste a grandes rasgos en la prohibición de tener sexo con tu progenitora, con la que, sin embargo, desde la infancia se establece una estrecha relación física que la cultura se encargará de desexualizar. El hombre que supera este complejo acepta que no puede tener relaciones con su madre, lo cual no es especialmente duro si se tiene en cuenta que podrá tener sexo con el resto de mujeres con las que se cruce mientras no sean de su familia. La mujer, sin embargo, debe asumir algo más duro: que no puede tener relaciones ni con su madre ni con ninguna otra mujer. Si consigue adaptarse a esto se concentrará en el hombre, y deseará a su padre, pero aprenderá que está prohibido también (complejo de Electra). Además, según las formulaciones originales de Freud, deberá aprender que es pasiva y que no puede mostrar agresividad como parte de este deseo hacia lo masculino. Para construir su feminidad deberá aceptar la actitud dominante del hombre.

Lo curioso es que Fanon considera que este complejo afecta a todas las mujeres del mundo, pero no a todos los hombres. Para ver esto basta con examinar la relación que establece entre neurosis, fobia y deseo. Fanon toma como punto de partida el hecho de que las antillanas (o yuxtablancas) sueñan, como las blancas, con un agresor lo más negro posible (Fanon, 2009: 156). La mistificación se revela así como un patrimonio compartido entre cuerpos colonos y colonizados, y el rechazo revela deseo.

En cuanto al hombre blanco, su negrofobia responde a un impulso homosexual reprimido. El hombre blanco teme y desea al mismo tiempo ese falo oscuro y poderoso, un mito tan antiguo⁷ como extendido⁸. Con la mujer blanca se repite la misma dialéctica, su negrofobia tiene que ver con un temor y deseo frustrado de ese agresivo falo, que además se expresa en la forma de autocastigo. Según Fanon, la afición a la violencia sexual que refleja el deseo del superfalo, como versión extrema de ese dominio masculino, es una actitud neurótica resultado de la no adaptación al destino pasivo-vaginal⁹. En el caso de la mujer negra este deseo de hacerse daño

⁷ El mito del superfalo negro es una historia que viene de muy antiguo. Los descendientes del pecador Cham (nieto de Noé) serán, según muchos intérpretes, los «africanos», condenados a portar un pene extremadamente largo (Bilé, 2005: 19). Herodoto afirma en el siglo V antes de Cristo que el africano «copula en público, como las bestias» (Bilé, 2005: 21) y sólo los bárbaros y los esclavos serán representados en las pinturas helénicas con un gran pene (Bilé, 2005: 23). ¡Incluso castrados fornican! O al menos así se cuenta en *Las Mil y Una Noches* (Bilé, 2005: 75). En las sociedades impregnadas de las religiones del libro las mujeres que fornicquen con negros a menudo tendrán penas especiales. El mismo Bonaparte decreta que las prostitutas blancas que hayan tenido relaciones con negros serán repatriadas (Bilé, 2005: 41).

⁸ No en vano en una encuesta reciente en que se preguntaba si las necesidades sexuales eran mayores en los países calientes, la mayoría lo negaba, y cuando se preguntaba si el placer sexual de las mujeres heterosexuales dependía de la talla, la mayoría lo negaba, pero si se preguntaba si el pene de los negros era generalmente más grande, la mayoría lo confirmaba (Bilé, 2005, pp. 165-180). La paradoja es que, a fuerza de repetición, los cuerpos negros han acabado por pensar que realmente tienen un pene mayor que el de los cuerpos blancos.

⁹ Es sabido que en el caso de las mujeres estancarse en el complejo de Edipo, es decir, en el deseo por la madre, implica estancarse en la fase clitoridiana. Una mujer que se masturba ese «pequeño pene» es una mujer que no ha asumido su destino pasivo-vaginal. La aversión al dominio del hombre



se intensifica, pues su autodesprecio alcanza cotas inimaginables. Fanon piensa, de hecho, que la mujer negra muestra un gusto particular por la violencia sexual, y no plantea esto como una mistificación del hombre blanco.

Obviamente, esta visión tiene muchos problemas. Si a las negras les gusta especialmente ser dañadas, ¿no ocurre así también con los negros, que han crecido autodespreciándose? Según su propia teoría no sería descabellado afirmar que Fanon, como hombre y como negro, mostraría un impulso bisexual y sado al mismo tiempo. Quiero decir que si los negrófobos padecen de neurosis es de suponer que un homófobo como Fanon también. Además es un BDSMfóbico, pues muestra como patológicas la fantasía tanto de ser dominada como ser dómina de la mujer (en el caso de los hombres el impulso de violación, sin embargo, es un signo de salud). Si la fobia es indicio de fascinación, pareciera que Fanon teme y desea ser dominado por un agresivo falo gay.

Sin embargo, no voy a reconocer este deseo oculto como conclusión, precisamente porque no comparto los heterocentros axiomas fanonianos desde los que he partido para llegar a ella. Como psiquiatra Fanon trata a la homosexualidad como una patología resultante de la no aceptación del destino natural heterosexual. Este ya es un punto de partida sesgado, encuadrado en una versión concreta del psicoanálisis. Según Freud, neurosis implica simplemente la no adaptación a un modelo cultural, con lo cual la homosexualidad no sería una conducta patológica (al contrario, es natural), sino que llevaría a la neurosis. Pero Fanon considera que es una práctica específica, condición para el complejo de Edipo. Y este complejo, dice, no es universal, pues en las Antillas prácticamente no hay neurosis edípica (Fanon, 2009: 140).

La realidad es que el joven Fanon parece rendirse ante una regla natural como la del complejo de Edipo sólo en lo que respecta a la mujer. Según Freud, todos los cuerpos son en origen bisexuales, y la cultura heterosexual obliga a una reconfiguración. Quien no se adapta a esta reconfiguración con la madurez se queda atrapado, o atrapada, en un cuadro neurótico. Pues bien, según Fanon los negros antillanos no participan de esta estructura, es decir, no son en origen bisexuales y, por tanto, no desarrollan conductas neuróticas como la homosexualidad. Sin embargo, las negras reproducen el cuadro edípico de querer castigarse a sí mismas. Este autocastigo es una expresión de la frustración de la mujer por no tener un falo, esto es, por tener menos poder que el hombre (Rubin, 1986), incluido el poder de acceso a los cuerpos de otras mujeres.

La masculinidad aparece aquí como relativa a cada cultura, y por tanto como contingente, mientras que la feminidad parece seguir un patrón transcultural, si no natural. El Fanon de *Piel negra, máscaras blancas* restituye así a un colonizado ultraviril, y abandona a la colonizada a un destino universal ultrapasivo, recreando

en sentido sexual es un indicio de bisexualidad, de no aceptación de ese destino heterosexual. Pero también la afición a la violencia sexual evidencia el autodesprecio que conlleva no tener falo (con todo lo que esto implica).

mistificaciones coloniales. Neurótico a su vez, cae víctima de la propia dialéctica identitaria que denuncia.

EL TEXTO OLVIDADO DE FANON

A pesar de mostrar cómo intersectan la opresión económica y la identitaria, Fanon en este punto parece incapaz de ver más allá de la opresión racial. Al mismo tiempo, existe un texto de Fanon posterior menos conocido (y dudo que ello sea casualidad) en el que da centralidad a la cuestión sexual: *Argelia se quita el velo*. Su propuesta en este texto abre la puerta a una lectura más feminista de su figura, o al menos a un feminismo de inspiración fanoniana.

El autor martiniqueño parte del siguiente postulado para iniciar la reflexión de su texto olvidado: «La mujer argelina es, a los ojos del observador, la que se esconde detrás del velo» (2016: 137). Con ello está anticipando una discusión muy presente hoy en las conversaciones de distintos feminismos y en los debates en torno al multiculturalismo, una conversación con más vigencia en la Francia de hoy que en la de su tiempo. Tiene claro que el interés colonial en desvelar a la mujer argelina no tiene que ver con un deseo de emancipación femenina, sino con reforzar el yugo colonial. Por una parte piensa que es una estrategia para conquistar a la mitad de la población siguiendo la máxima «conquistemos a las mujeres y el resto se nos dará por añadidura» (Fanon, 2016: 138). Por otra parte, piensa, esta estrategia responde al deseo colonial masculino de tener a su disposición a la mujer argelina, de exhibirla para sí y hacerla accesible.

La postura de Fanon es aguda en el sentido de denunciar la ecuación que aún hoy opera por doquier pasando desapercibida: colonialismo-humanismo. El pensamiento descolonial revela que estos elementos son incompatibles o, más exactamente, que son tan compatibles que uno implica siempre al otro y de ahí la trágica histórica de la humanidad. Ahora bien, su planteamiento es cuestionable en varios sentidos. Si bien tiene razón en que el poder colonial busca aliados, también es cierto que las mujeres tradicionalmente son abordadas desde el punto de vista de garantes de la tradición, y aprovechadas por fuerzas revolucionarias que a la vez abogan por la conservación. Que el objetivo del francés sea ganar al argelino a través de la emancipación de la argelina es un plan con muchos riesgos de fracaso. Como podemos observar por todo el planeta, la emancipación de la mujer en contextos androcéntricos lleva a una respuesta violenta por parte del opresor y en muchas ocasiones a recrudecer el régimen¹⁰. Otra cosa es que, tal y como es práctica habitual

¹⁰ Ver el estudio de la barbadiense Violette Eudine Barriteau (2003) sobre esta reacción de violencia en el contexto caribeño.

en contextos neocoloniales, la emancipación de la mujer aparezca como *leitmotiv* de la intervención de una gran potencia para legitimarla¹¹.

Pienso que es más acertado su análisis, de ecos psicoanalíticos, del colonialismo como intento de poseer a la mujer argelina. A pesar de ser violada de todas las formas posibles durante el proceso colonial, estas mujeres musulmanas son de difícil acceso sin el uso de la fuerza más explícita, y esto no sólo por su escaso tránsito de los espacios públicos, sino por la escasa exhibición de su cuerpo, una doble privación para el colonizador. Acostumbrado a disponer impunemente de los cuerpos, especialmente los de las mujeres, no es de extrañar que reclame un derecho universal que para la mujer signifique, al mismo tiempo, un recrudescimiento de su opresión, de su vulnerabilidad.

Fanon apoya la reivindicación del velo por parte de las mujeres argelinas. Pero esta oposición antinómica que las lleva a depositar una gran carga identitaria en un atuendo es para Fanon sólo una fase necesaria. De hecho, en el texto señala cómo la mujer argelina, en su progresiva participación del proceso revolucionario, precisa de quitarse el velo (para camuflarse con el enemigo) y más tarde opta libremente por quitárselo. No se trata de una propuesta utópica que Fanon está haciendo, sino de un desarrollo histórico que está aconteciendo. Como resultado de este desarrollo, la mujer se «desvela» en respuesta a la opresión colonial. «Con la guerra de liberación nacional, se asiste una inversión de la situación, de tal forma que la percepción del velo cambia radicalmente, y se produce no sólo una suerte de desacralización del velo, sino del cuerpo de la argelina, que se ha vuelto necesaria en la acción revolucionaria armada» (Sebaoun, 2007).

La clave no reside pues en quitarse el velo, sino en hacerlo con una intención anticolonial. Fanon reconoce igualmente elementos de resistencia en las argelinas emigradas sin velo (limpiadoras, cuidadoras, putas) que, al ser despojadas simbólicamente de sus velos en un acto oficial, decidieron cubrirse otra vez, «afirmando que no es verdad que la mujer se libera por una simple invitación de Francia y del general de Gaulle» (Fanon, 2016: 153). Fanon reconoce lo angustioso de «exhibirse» para las argelinas que viven en Francia, pero encuentra en esta alteración de su esquema un resultado liberador: «La argelina que entra “desnuda” en la ciudad europea remodela su cuerpo, lo reinstala de manera totalmente revolucionaria. Esta nueva dialéctica del cuerpo y del mundo es fundamental en el caso de la mujer» (Fanon, 2016: 152).

En otro sentido, Fanon parece supeditar la liberación femenina a la colonial, pues ¿quién opone el culto al velo, el colonizado o la colonizada? En varios pasajes habla de la heroica incorporación de las argelinas a la revolución empleándose concienzudamente en las tareas que «se le han asignado». Es por ese camino por el que se encuentran con su propia liberación, un camino que ellas no han marcado.

¹¹ Eso no lo inauguró el presidente Bush en Afganistán, como se puede ver. Y ese sí es un plan que funciona bien y por cierto de efectos devastadores. Desde los tiempos de Fanon no han cesado las campañas destinadas a petrificar la imagen de la mujer musulmana, en particular, como la pobre mujer sin agencia que se esconde detrás del velo (cuando no el burka).

Aunque quizá sea el feminismo tradicional el que nos conmina a pensar que es una supeditación y no que, como colonizada, la mujer argelina no puede ver al argelino como su enemigo, sino que tiene que pelear con él. Como denunció el feminismo negro, es un privilegio blanco y burgués poder considerar a los hombres tus enemigos.

Esta discusión es fundamental para entender los dilemas del feminismo poscolonial¹² y las discusiones en torno a la interseccionalidad de las opresiones hoy. Obviamente, para juzgar la participación de las mujeres en el proceso anticolonial argelino habría que preguntar a las argelinas y no a Fanon, cosa que excede el alcance de esta investigación. Me contento con resaltar que, pese a beber de una tradición de anticolonialismo altamente invisibilizadora, Fanon plantea un conflicto entre la emancipación individual y la colectiva que está en el origen de un feminismo descolonizado. Al mismo tiempo, mi intención en lo que sigue es señalar que no resuelve satisfactoriamente este conflicto, y que los lastres de su resolución serán los lastres del «giro descolonial».

ANTICOLONIALISMO VIRIL

Independientemente de la evaluación que podamos hacer del diagnóstico de Fanon, lo que está claro es que está llevando a cabo un análisis complejo de la opresión. «Argelia se quita el velo» está tratando de desentrañar la interacción entre la opresión sexual y la racial. En este sentido, nos dota de elementos para una visión interseccional que, sin embargo, sus herederos no han parecido ver. La propuesta de Fanon tiene que ver con una revolución integral, donde no cabe independencia sin socialismo o gobierno del pueblo sin liberación sexual.

Al mismo tiempo, hay que reconocer que a pesar de su análisis complejo, el joven Fanon aplica criterios coloniales como el psicoanálisis a su análisis de la raza. Lo interesante de señalar esto no es tanto denunciar a Fanon como el hecho de que estos criterios, llamativamente homofóbicos en su interpretación particular, gozan de una gran popularidad en el entorno poscolonial. Así sucede que en muchos espacios afrodescendientes se tiende a considerar que la homosexualidad es una desviación colonial, y recientemente en los espacios blancos, que la homofobia es una desviación de los colonizados. Nos encontramos entonces, de una parte, con lo que denomino un «anticolonialismo viril» y, de otra, con lo que Jasbir Puar (2007) ha dado en lla-

¹² Utilizo el término «poscolonial» para referir a cualquier tipo de producción que emana de las excolonias o sus diásporas y no reproduce el modelo hegemónico, sino que incorpora puntos de vista y estrategias nuevas. En este sentido, «poscolonial» no remite estrictamente ni al ámbito de los *cultural studies*, ni de los *subaltern studies*, ni otras corrientes académicas, sino a una amplia producción cultural crítica con el colonialismo europeo, especialmente relevante tras los procesos de independencia. Asimismo, al hablar de «feminismos poscoloniales», reúno bajo esa rúbrica a una serie de feminismos (negros, indígenas, chicanos, islámicos, comunitarios, descoloniales) que no necesariamente se reconocen como tales, pero que tienen en común las características atribuidas a lo poscolonial.



mar «homonacionalismo», esto es, un racismo por parte de las comunidades LGTB euroblancas fundado en la identificación del inmigrante con un sujeto homofóbico.

Fanon llega a declarar que en Martinica no se han constatado las prácticas homosexuales, y que cuando algunos antillanos la practican en la metrópoli no lo hacen de manera patológica (Fanon, 2009: 156). En este sentido, parece por momentos considerar que existe una naturaleza heterosexual que lo colonial viene a corromper. Jaques André (1984) llega a hablar incluso de un «rousseauinismo» de Fanon, según el cual el antillano nacería puro y sería el colonialismo europeo el que lo corrompería con sus neurosis y complejos. Este discurso de la corrupción es importante porque ha calado en el líquido pero notorio pregón juvenil anticolonial en las Antillas francesas, que se dedica a combatir la homosexualidad o el feminismo como «infecciones coloniales»¹³.

Desde luego Fanon no tiene la responsabilidad de esto, no fue el primero en producir este tipo de discurso. Pero es importante apuntar que el autor anticolonial se nos aparece en este punto como homófobo y machista. Lo que por ahora podemos decir es que autoconfirma su teoría. El inconsciente colonial es colectivo, y ese inconsciente incluye siglos de velada misoginia. Fanon está enajenado, como colonizado y como hombre. Claro que ese velo no lo vio Fanon, sólo el de la mujer argelina, porque siempre es más sencillo ver el ajeno. No se dio cuenta de que la masculinidad también es una máscara. Y de que él, en este caso, era el opresor.

Lo interesante en este punto es remarcar que las respuestas anticoloniales están embebidas en sed de poder. En este sentido, todas tienen mucho que ver con la construcción de la masculinidad, puesto que están hechas fundamentalmente a base de palabras y machetazos y disparos de hombres. Incluso las respuestas descoloniales están impregnadas de esta «mística de la masculinidad», por jugar con los términos de Betty Friedan (2009). El esclavo, el colonizado, demuestra su hombría a través de la resistencia anticolonial. Lo dijo José Martí en el siglo XIX: «Sólo una respuesta unánime y viril, para lo que todavía hay tiempo sin riesgo, puede liberar de una vez a los pueblos españoles de América» (Franco, 1980: 75). Césaire repetiría la misma idea en la primera mitad del siglo XX, llamándola literalmente su «oración viril» (1983: 17): «Et je cherche pour mon pays non de coeurs de datte, mais de coeurs d'homme qui c'est pour entrer aux villes d'argent par la grand'porte trapézoïdale, qu'ils battent le sang viril»¹⁴. René Ménéil, por la misma época, formula

¹³ La cultura *dance hall*, por ejemplo, es una cultura musical que impregna a las Antillas anglófonas y francófonas y que ha hecho muy explícita y violenta la cultura homofóbica que el *raggae* arrastraba, en buena medida por influencia de la filosofía rastafari. La rica cultura *dance ball* es una forma de resistencia a la colonialidad que reproduce, paradójicamente, diversos elementos de colonialidad heredados de una religión construida en gran medida como respuesta antinómica, por expresarlo en términos fanonianos. «Esa religión mesiánica colocó a las mujeres en una posición subordinada, en cuanto guardadoras culturales al servicio de la lucha del hombre negro por su masculinidad» (la traducción es mía) (Chapkis, 1986: 66). La llegada del rastafarianismo trajo una mudanza de estatus para la mujer negra y una construcción ultraviril, si se quiere, de la masculinidad.

¹⁴ «Y yo busco para mi país no corazones de dátil, sino corazones de hombre que, para entrar en las ciudades de plata por la gran puerta trapezoidal, golpeen la sangre viril» (la traducción es mía).

así la crítica al colonizado: «Te falta el peso del hombre»¹⁵ (2005: 150). Fanon lo reconoce más tarde, pero explícitamente, al sugerir que el deseo de blanquearse del negro no es otro que el deseo de ser viril (Fanon, 2009: 179). Esto quiere decir que ser hombre y ser viril son procesos indisociables, y que por tanto salir de la zona del no-ser implica virilidad.

Muchos cuerpos quedaron fuera de esta redefinición «ultraviril» del oprimido, perfilada si cabe más estrechamente para poder abrirse paso histórico en una dialéctica identitaria inevitablemente violenta. Los cuerpos asignados como hombres al menos tuvieron la posibilidad de performar al «auténtico colonizado». Las mujeres, sin embargo, tenían que performar a la «auténtica colonizada», que envidiaba, por expresarlo en términos psicoanalíticos, la piel pero también el falo¹⁶. En este sentido, no basta con ser viril para ser un hombre, como ilustra muy bien el caso del negro. Sexo y raza son indisociables, no hay otra forma de llegar a ser un verdadero hombre que teniendo, como mínimo, un pene reconocible como tal y una fisonomía blanca reconocible como tal. Siguiendo a Fanon, el hombre blanco odia al negro porque su superfalo representa la virilidad, y el negro odia al blanco porque su piel representa la humanidad. Pero no se trata de que la raza sea la condición de posibilidad y la masculinidad un añadido. La humanidad se puede comprar, esto es, el papel de la clase sigue siendo fundamental en el acceso a la zona del ser. La masculinidad, sin embargo, no es tan fácil de comprar. En cierto sentido, es más fácil ser hombre sin ser blanco que ser hombre sin tener pene.

RAZA, SEXO Y DESCOLONIZACIÓN

Mi objetivo, llegadas a este punto, es llevar a cabo una crítica al «giro descolonial» como corriente intelectual que recoge lo que he dado en llamar «giro fanoniano». El enfoque de referencia para esta crítica será precisamente el feminista, o más bien un cierto enfoque feminista crítico con el propio feminismo. Para llevar a cabo este cuestionamiento de la propuesta descolonial será fundamental la noción de interseccionalidad, acuñada en el seno del feminismo afroestadounidense. Este trabajo opta por una redefinición muy elástica del término, rescatando su contribución fundamental: complejizar la opresión sin diluir, al mismo tiempo, los ejes de opresión en una mezcla indiscernible. Mi intención es mostrar que lo descolonial, si no incorpora este enfoque feminista «interseccional», no es descolonial.

¹⁵ «Sombra que siempre se ofrece en rebaja...» / «No está mal para un martiniqué». / Te falta el peso del hombre. / Te falta la insolencia tranquila de la vida indiferente. / Te falta la fuerza de la negación absoluta y de la negación total. René Ménil, «*Deja pasar la poesía*», p. 150.

¹⁶ Ver la interpretación de Gayle Rubin (1986) sobre «el complejo de castración freudiano» no como determinación natural, sino como reacción social a una cultura heterosexual opresiva (donde el tabú del incesto la perjudica doblemente, porque no puede acceder ni a su padre ni a ninguna mujer, convirtiéndola en objeto de intercambio).



Fanon pretende desencarnar la identidad, pero no parece conseguirlo en sentido absoluto. La noción de «colonizado» le permitirá paliar el vacío que deja la crítica a la noción de raza y, más tarde, a la noción de francés, pues se trata de un concepto sin ningún contenido previo, no naturalizable. «Colonizado» es una noción que sólo implica «identidad construida por defecto». Esta operatividad que Fanon percibió en tal concepto es la que está al origen de la propuesta descolonial. Al mismo tiempo, los problemas originales de su formulación los arrastra, como espero mostrar, la teoría descolonial. Estos problemas se podrían resumir en una cuestión fundamental: existe una colonialidad implícita a la teoría descolonial.

Intentaré justificar tal afirmación refiriendo a dos claros representantes del llamado «giro descolonial»: el peruano Aníbal Quijano y el portorriqueño Ramón Grosfoguel. Quijano es quien propone la noción de «colonialidad» como algo más allá y al tiempo más reciente que el colonialismo. Se trata de un término que no nos ata necesariamente al estatus político de colonia, tal y como «eurocentrismo» no nos ata a los límites geográficos de Europa. La colonialidad y el eurocentrismo se pueden encontrar por todo el planeta. De hecho, fue el colonialismo el que permitió extender la colonialidad del poder moderno eurocéntrico.

Quijano niega una imagen simplista, estática y naturalizada de la realidad. Una de las claves de su propuesta es que la división racial no puede pesar menos en un análisis que la división por clases. Es más: la división racial define al orden mundial, ontologiza una relación de poder, y ello a pesar de estar basada en una mitología. Una mistificación que no remite en absoluto a nada biológico tiene el mismo peso que la división del trabajo, porque de hecho la división del trabajo está racializada.

Ahora bien, la colonialidad no refiere solamente a la clasificación racial. Es un fenómeno abarcador, ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder y, como tal, permea según Quijano (2007) todo control del acceso sexual, la autoridad colectiva, el trabajo, y la subjetividad/intersubjetividad, y la producción del conocimiento desde el interior mismo de estas relaciones intersubjetivas. Quijano propone pues una noción complejizada de opresión donde el capitalismo es un fenómeno multidimensional, que ejerce una opresión identitaria.

El caso es que en esta lógica de los ejes la raza aparece como mistificación y el sexo, en cambio, como una realidad sobre la que se crea una mistificación: el género, categoría de referencia para pensar la opresión sexual. La clasificación racial aparece como una división de los cuerpos creada al servicio de determinados intereses, de un pensamiento ya jerárquico. Es una división basada en marcadores corporales concretos y, sobra decir, arbitrarios. Los intereses que la guían, según señala el propio Quijano, están en conexión con el desarrollo del capitalismo y en particular con el colonialismo. Pero ¿y el género?, ¿responde a alguna división de los cuerpos natural o arbitraria? Según la lectura tradicional (del marxismo al feminismo de Beauvoir), que recrea Quijano, responde a una división natural (sexo), reelaborada posteriormente en términos de desigualdad (género).

Claro que, tal y como sugiere la argentina María Lugones (2008) en su ineludible artículo «Género y colonialidad», «la organización social en términos

de género no tiene por qué ser heterosexual o patriarcal» (2008: 4). Se trata de un artefacto colonial que, en primer lugar, presupone un binarismo, el sexual, que no existía necesariamente en las sociedades precoloniales. Basta con echar un vistazo a lo largo del espacio y el tiempo para comprobarlo. Existen sociedades donde se reconoce a un «tercer sexo», o donde existe una orientación «ginecrática», o donde no tiene sentido una noción como la de «homosexualidad»¹⁷. Los supuestos atributos biológicos sexuales no son tales, sino que pasan a ser tales a través de un proceso de «engenerización». Pero la palabra «género» ya presupone una organización concreta que impide una comprensión adecuada de la diversidad, «engenerizando» todo lo que toca.

Desde esta perspectiva, el sexo es indisociable del género, y la división sexual es, como la raza, una mistificación interesada. El hecho de que existe una clasificación sexual colonial es, sin embargo, un aspecto que en buena medida ha permanecido invisible. Una de las claves de esta invisibilidad es que si bien la interacción entre «razas» en las colonias se consideró un fenómeno inaudito, para el que se precisaron nuevas jerarquías específicas, se asumió en cambio que la interacción sexual era un fenómeno preexistente. Como muestra Lugones, las clasificaciones raciales se teorizaron como impuestas, mientras que las sexuales se tomaron como naturales o, al menos, como transculturales. Por eso Fanon no tiene problema en universalizar el complejo de Edipo en el caso de las mujeres.

Si atendemos a la propuesta de Ramón Grosfoguel sucede algo, si no similar, al menos relacionado. El sociólogo boricua también parte de una crítica al marxismo por su visión predominantemente económica del sistema-mundo. Propone una alternativa interseccional-decolonial-fanoniana (Grosfoguel, 2013), o al menos eso pretende. ¿Qué quiere decir esta ecuación? Hay muchos tipos de opresión en intersección y por tanto de cuerpos oprimidos, ese es el primer reconocimiento. Pero algunos de estos cuerpos están por encima de la línea de lo humano y otros por debajo. La línea del ser y el No-Ser que describiría Fanon no es otra cosa que la división racializada como eje fundamental. En la zona del ser, un conflicto Yo-Otro no es racial. En la zona del ser, la violencia se vive como excepción. Puede haber guerras, crisis, explotación, pero también se puede vivir al margen de todo eso. En la del no-ser, la violencia se vive como norma. Simbólica o sangrienta, no hay forma de escapar de ella, desde que se nace hasta que se muere.

Pero ¿por qué la línea divisoria es racial, y no sexual? Aquí la raza actúa como la clase en el marxismo, un nuevo eje fundamental al que sumar opresiones secundarias. Pero el Ser y el No-Ser se articulan de forma compleja, e intervienen tanto la genitalidad como el color de la piel. Los elementos que constituyen el capi-

¹⁷ Adjunto aquí una lista de documentales sobre sociedades con otra forma de entender la feminidad, la identidad sexual y el deseo, no libres por cierto de la problemática de un filtro engenerizante. Sobre el archipiélago de Bijagos, Guinea Bissau (Boye, 2012); sobre las mujeres de Juchitlan, México (Butta, 2013); sobre el amor a orillas del lago Lugu, China (Boyé, 2013); y sobre el «tercer género» de las Muxhes, en México (Chevalier, Brealey, & Barrio-Sarmiento, 2014) y las Hijras, en India (Raghuvanshi, 2017).



talismo del que nos hablan Quijano y Grosfoguel no están separados el uno del otro, y ninguno de ellos preexiste a los procesos que constituyen el patrón de poder. Sin embargo, el sexo ha sido teorizado por ambos con un valor secundario con respecto a la raza a la hora de entender la colonialidad. El colonialismo se define primordialmente en términos de opresión racial por una clara cuestión de privilegios por parte de quienes teorizan. Esto conecta con una vieja tradición de anticolonialismo viril donde se trata de recuperar la masculinidad perdida, y donde la zona del Ser queda vedada para la feminidad.

MÁS ALLÁ DE LA INTERSECCIONALIDAD

La interseccionalidad de las opresiones permite hablar no sólo de la colonialidad de la raza, sino de la colonialidad del género, además como indisociables. No en vano es un concepto alumbrado en el seno de un feminismo crítico con la noción de género. Fueron la diversidad de cuerpos que se sintieron excluidos del propio movimiento quienes fragmentaron el universalismo del sujeto «mujer»: lesbianas, racializadas, queers. Pero aún dentro de esta ola existía (y existe, estemos o no en una cuarta ola) una historia de exclusión. Muchas de estas identidades están lejos aún hoy de un feminismo descolonial, porque a pesar de que cuestionaron y cuestionan el género o la categoría mujer, no cuestionan sus privilegios en el marco de la colonialidad.

El propio término «interseccionalidad», acuñado por Kimberly Crenshaw (1991), propone una noción de opresión como compuesta por distintos ejes (clase, género, raza, orientación sexual, edad, nacionalidad, etc.) que interaccionan a diferentes niveles. Pero dotar a esta noción de un contenido previo, esto es, de unas categorías universales que en todo contexto estarán en cruce, sería perpetuar viejos errores. Quizá el concepto de clase social tenga sentido en el contexto europeo, pero para el indio tuviera más sentido hablar de casta, o de ambas. Lo mismo ocurre con el de género, que da una idea de universalidad de lo que Gayle Rubin (1986) llamó el sistema «sexo-género», propio sin embargo de cada cultura.

No se trata sólo de que el patriarcado y el colonialismo sean indisociables, se trata de que nuestras categorías de análisis derivan de esa alianza y regulan nuestras posibilidades de discurso/acción. Ocurre incluso con una categoría anticategórica como «*queer*», donde se deconstruye el género (Butler, 2004). No sólo es criticada como lectura individualista del sujeto que contrasta con la propuesta de los feminismos comunitarios de una liberación desde el cuerpo-territorio¹⁸. El problema

¹⁸ «Nosotras» es el sujeto donde las individualidades son reconocidas (Gargallo, 2009). La destrucción de la tierra, a partir de la cosmovisión indígena latinoamericana, aparece como la destrucción del cuerpo de todas. Forma ya parte del desafío el tomar como intercambiables los términos «filosofía» y «cosmovisión» (Paredes, 2014). Parece que la filosofía es algo que se eleva por encima de la cultura. También que es un ejercicio crítico, mientras que la cosmovisión funciona por transmisión cultural. Pareciera que sólo en Occidente, y no en todas las culturas, hubiera transformación

es que, como dice la venezolana Yos (Erchxs) Piña Narváz (2007), activista en la lucha afro-no binaria-migranx:

Si lo queer es una categoría apropiada desde la blanquitud académica derivada a una moda, pues tampoco lo soy. No quiero ser parte de esta categoría neocolonial de construcción de nuestrxs cuerpos. Soy intensamente negrx» (38).

Esta «moda» no es sino un ejemplo más de la colonialidad del género, colonialidad que lo *queer* no es capaz de deconstruir. Como propuesta posestructural, lo *queer* se presenta en parte como descubriendo la pólvora de identidades más allá de lo binario, cosa que ya habían hecho una enorme cantidad de culturas a lo largo y ancho del planeta. Somete además a los cuerpos a lo que podríamos llamar un proceso de «enqueerización» que oculta el resto de ejes de poder de la colonialidad. Quiero decir que lo *queer* acaba consolidándose como categoría desde la que leer toda disidencia con el binarismo, bañándose en una neutralidad y asepsia casi a-identitaria, más allá del ser y el no ser. Pero nada está al margen de estas fuerzas ontológicas:

La supremacía blanca y lo *queer* promueven un sujeto secular no musulmán, no creyente en ancestros ni espiritualidades, ni orishas, no negrx, no originarix, no migrante, no refugiadx. Sólo Queer. El nuevo sujeto universal» (Piña Narváz, 2017: 43).

Esta crítica central, no obstante, pudiera llevar a una interpretación según la cual la raza vuelve a ser el eje del Ser y el No-Ser. Yos habla de sí mismx así: «Este cuerpx negrx, que twerkea en fronteras genéricas». Un cuerpo «intensamente negrx», donde pareciera que lo racial fuera naturaleza y lo sexual constructo, al contrario de lo ocurría en el ámbito descolonial.

Yos pone el acento en su negritud, pero pienso que esto no tiene nada que ver con la naturalización. Creo que aquí es donde debe situarse la discusión en torno a los límites y posibilidades de la interseccionalidad. Lo interesante es observar, no tanto qué categorías nos definen (y por tanto definen nuestra opresión, ejercida y recibida), sino qué identidad es estratégicamente más interesante en cada contexto. Se trata de construcciones que se pueden volver útiles tanto como inútiles, resistentes tanto como perversas, dependiendo del lugar y el contexto de enunciación.

No se trata de elegir un disfraz de Carnaval, sino de una mistificación, por expresarlo en términos fanonianos, a la que la violencia estructural nos conmina. En el contexto feminista LGTBQ del reino de España, la negritud y la condición migrante no se eligen, se vuelven inevitablemente intensas. No se trata, pues, de jerarquizar una vez más desde una crítica descolonial. Le cuesta al marxismo quitarle protagonismo a la clase, le cuesta al poscolonialismo quitarle protagonismo a la raza, le cuesta al feminismo quitarle protagonismo al sexo.

y cuestionamientos internos. Como si estuvieran detenidas en el tiempo. Las distintas filosofías las estudian los filósofos, las distintas cosmovisiones los antropólogos.



Tampoco se trata de desechar para siempre una noción como la de género, sino más bien de desesencializar y rearticular nociones desde las realidades propias. Muchos cuerpos han optado de hecho por nombrarse en terminología residual de contextos precoloniales donde no se responde a una lógica binaria eurocentrada. Se trata de buscar otras palabras para nombrar lo que en las tradicionales categorías de conocimiento no cabe. A veces estas palabras vienen del pasado, nuevas máscaras para responder a viejas violencias.

La descolonización es una búsqueda en un mundo de mistificaciones inconscientes, un mundo cuya dialéctica no tiene fin. Nuestra principal herramienta es llevar estas mistificaciones a nivel consciente, haciéndonos cargo de la complejidad de sus intersecciones. En este esfuerzo por «desvelar», no obstante, no se va al encuentro de una «identidad real». La intensidad define la máscara y no se da jamás con el rostro final.

Ir más allá de la interseccionalidad implica reivindicar particulares formas de nombrarnos que nos permitan transitar la zona del ser. Más allá de deconstruir, se trata de reconstruir desde la contingencia y la impureza. ¿Qué es la descolonización sino una excavación en las profundidades a la búsqueda de genealogías nuevas? ¿Qué es sino una llamada a discursos, prácticas, inscripciones, que alivien nuestra dolorosa neurosis identitaria? «Si queremos que la humanidad avance con audacia, si queremos elevarla a un nivel distinto del que le ha impuesto Europa, entonces hay que inventar, hay que descubrir» (Fanon, 2007: 257).

Recibido: 11-4-2018; aceptado: 21-6-18

BIBLIOGRAFÍA

- BARRITEAU, V.E. (2003). «Theorizing Ruptures in Gender Systems and the Project of Modernity in the Twentieth-Century Caribbean», en L. Lewis, *The culture of gender and sexuality in the Caribbean*. University Press of Florida.
- BILE, S. (2005). *La légende du sexe surdimensionné des noirs*. Monaco: Éditions du Rocher / La serpent à plumes.
- BOYÉ, A. (18 de noviembre de 2012). *Matriarchies (Matriarcados)*. Anna Boyé. Resumen documental *Bijagos. Guinea Bissau*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=HKYNGRmoldw><https://www.youtube.com/watch?v=HKYNGRmoldw>.
- BOYÉ, A. (20 de febrero de 2013). *Matriarchies (Matriarcados)*. Anna Boyé. Resumen documental *Lago Lugu. China*. Recuperado el 2 de mayo de 2017, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=rxGij38eyMw>.
- BUTLER, J. (2004). *Undoing gender*. London: Routledge / Taylor and Francis Group.
- BUTTA, C. (29 de noviembre de 2013). *Las Poderosas Mujeres de Juchitán (1999)*. Recuperado el 2 de mayo de 2017, de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=cV9A_ndqx3c.
- CESAIRE, A. (1983). *Cahier d'un retour au pays natal*. Paris/Dakar: Présence Africaine.
- CHAPKIS, W. (1986). *Beauty Secrets, women and the politics of appearance*. New York: South End Press.
- CRENSHAW, K. (1991). «Mapping the Margins: Intersectionality, Identity, Politics, and Violence against Women of color». *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1241-1299.
- GARGALLO, F. (2009). «El feminismo filosófico», en E.M. Enrique Dussel, *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y latino (1300-2000)*. Ciudad de México: Siglo XXI, pp. 418-433.
- GROSFUGUEL, R. (01 de 04 de 2013). ¿Cómo luchar decolonialmente? (M.R. Trejo, Entrevistador) Madrid: El Diagonal.
- FANON, F. (1965). *Por la revolución africana. Escritos políticos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- FANON, F. (2007). *Los condenados de la tierra*. Rosario: Kolectivo Editorial «Último Recurso».
- FANON, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal: Madrid.
- FANON, F. (2016a). «Argelia se quita el velo», en F. Valdés, *Leer a Fanon, medio siglo después*. Ciudad de México: Rosa Luxemburg Stiftung, pp. 136-155.
- FANON, F. (2016b). «Racismo y cultura», en F. Valdés, *Leer a Fanon, medio siglo después*. Ciudad de México: Rosa Luxemburg Stiftung, pp. 103-118.
- FRIEDAN, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.
- FRANCO, J.L. (1980). *Ensayos sobre el Caribe*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- LUGONES, M. (2008). «Colonialidad y género». *Tabula Rasa*, 9 Julio/Diciembre.
- MÉNIL, R. (2005). *Las Antillas. Ayer y hoy. Senderos*. Ciudad de Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- MIRANDA, L.R., GODOY VEGA, F., EGAÑA ROJAS, L., BENZIDÁN, K. y PIÑA NARVÁEZ, Y. (2017). *No existe sexo sin racialización*. Madrid: Autoedición.
- QUIJANO, A. (2007). «Colonialidad del poder y clasificación social», en R.G. Castro, S. y R. Grosfuguel (ed.). (2007), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 93-126.

- PAREDES, J. (2014). Hablando de feminismo comunitario en la casa de las mujeres del Ngulumapu. Temuco, Chile. Recuperado el 26 de enero de 2017, de <https://www.youtube.com/watch?v=kR1E-dbPLYI>.
- PUAR, J. (2007). *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Durham: Duke University Press.
- RAGHUVANSHI, M. (12 de Enero de 2017). *Hijras: seeped in myths, seeking reconciliation*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=gV2IvMkoPLk>.
- RUBIN, G. (1986). «El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo». (UNAM, Ed.) *Revista Nueva Antropología*, VIII (030).
- SARTRE, J.P. (abril de 1960). «Orfeo Negro». *Revista de la Universidad de México*, XIV (8), pp. 4-15.
- SEBAOUN, R. (2007). «Frantz Fanon et les mutations de la société algérienne pendant la révolution». *Sud/Nord*, 1(22), pp. 97-104.
- VALDÉS, F. (2016). *Leer a Fanon, medio siglo después*. Ciudad de México: Rosa Luxemburg Stiftung.



LOS ARMARIOS DEL PRIMER FRANQUISMO: EL DIARIO DEL POETA JUAN BERNIER

José Antonio Ramos Arteaga

Universidad de La Laguna

jarteaga@ull.edu.es

RESUMEN

La represión contra los homosexuales durante los primeros años de la posguerra es una de las asignaturas pendientes de la historiografía sobre el período. La publicación de los diarios del poeta cordobés Juan Bernier ha permitido tener una fuente de primera mano para el estudio de las prácticas de homosociabilidad y para conocer las estrategias de armario puestas en práctica para evitar la persecución. Este trabajo estudia esas formas de ocultación y las repercusiones íntimas y sociales del armario en el poeta andaluz.

PALABRAS CLAVE: Juan Bernier, literatura de posguerra, homofobia, armario, pederastia.

THE CLOSETS OF SPANISH POSTWAR PERIOD:
THE *DIARY* OF THE POET JUAN BERNIER

ABSTRACT

The repression against homosexuals during the first years of the Spanish postwar period is one of the unresolved issue of historiography about the period. The publication of the diaries of the Cordovan poet Juan Bernier has allowed us to have a first-hand source for the study of homosociability practices and to know the «closet» strategies put into practice to avoid persecution. This work studies these forms of concealment and the intimate and social repercussions of the «closet» in the Andalusian poet.

KEYWORDS: Juan Bernier, postwar literature, homophobia, closet, pederasty.



En el año 2011 la editorial Pretextos publica *Diario (1918-1947)*, del poeta Juan Bernier, obra sobre la que se había creado una gran expectación en los círculos académicos: el testimonio íntimo de uno de los poetas más importantes de la posguerra, miembro fundador del grupo *Cántico* y con una obra escasa, pero potente. La muerte interrumpió el proceso de corrección para su publicación y será su sobrino nieto, el también poeta Juan Antonio Bernier, el que, finalmente, edite el volumen. Pero a la expectación generada, siguió un incómodo estupor. Las notas autobiográficas que constituyen el corpus diarístico poco ayudan a la historiografía literaria tradicional, pues escasas son las noticias sobre el nicho literario del autor o del grupo poético del que fue animador. La mayor parte de su contenido bucea, sin la más mínima autocompasión, en el ambiente de una recién estrenada España nacionalcatólica y la imposibilidad de expresar y vivir abiertamente sus deseos pederásticos desde los presupuestos éticos y estéticos de un culto burgués de provincias. Así, la crudeza con la que se autoanaliza durante los años del diario (pero también con la que mira y despliega su deseo en la Córdoba de los años 40) convierte a este documento en el más importante testimonio sobre la homosexualidad masculina desde el interior de la experiencia personal del primer franquismo, más allá de los recurrentes archivos médicos o jurídicos del momento.

En una de las primeras reseñas periodísticas dedicadas a la obra («Belleza sucia la del mundo»), el crítico Prieto de Paula (2011) ya señalaba estos aspectos. En primer lugar, su poco interés para reconstruir la intrahistoria literaria de esos años:

El tematismo de este *Diario* está tan nucleado en torno a su sexualidad, y su espíritu tan saturado de una angustia voluptuosa, que el lector tiene la sensación de que se le han escatimado otras esquinas importantes del poeta. Y ahí radica la extrañeza: cómo un libro desnudo e impúdico como este, que alcanza una cima en la expresión literaria de la intimidad, deja tan a oscuras otras provincias del hombre; sin excluir la que, a priori, interesaría sobremanera a sus lectores: la de sus reflexiones sobre poesía, que aparecen excepcional y cicateramente en estas páginas.

Sintetiza atinadamente cuál es la articulación discursiva (la conciencia de un deseo singular) que define el diario:

... el *Diario* es por encima de todo un relato de aprendizaje (*Bildungsroman*) estrictamente personal, vertebrado alrededor de la homosexualidad del autor, su efebofilia y la conciencia dolorosa de su singularidad.

Y por último, apuntará en su reseña a uno de los motores de este trabajo:

El paganismo vital, la sensualidad exacerbada y el rosario de encuentros eróticos, siempre a resguardo de miradas o sospechas en una Córdoba asediada por el qué dirán, no neutralizan el sentimiento de humillación y de honda vergüenza, que le hace exclamar: «¡Qué lejos hoy de Grecia!». Se ha convertido en crimen lo que no es sino diferencia. Como ladrones y asesinos, a este amor y a esta caricia se la conoce en las tinieblas, entre la inquietud y las sombras.

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar los mecanismos de la homofobia interiorizada que el diario de Bernier desvela y su íntima relación con dos estructuras aparentemente opuestas, pero que retroalimentan la omnipresente angustia del autor o los puntuales momentos de empoderamiento del deseo homosexual en sus páginas: la retórica homofóbica ambiental, por un lado; y, por otro, la tradición cultural homosexual a la que alude como seña de identidad individual o grupal. A pesar de que será el *Diario* la fuente principal de las siguientes líneas, estableceremos también un diálogo casi especular con su primer poemario, titulado *Aquí en la tierra* (1948), puesto que no solo algunos de sus poemas coexisten con la escritura de las páginas autobiográficas sino que, a su vez, las últimas fechas del *Diario* parecen anunciar el poemario como corolario literario (si no, síntesis) de la experiencia vital.

Estudiaremos esta homofobia interiorizada a partir de dos temas presentes en las reflexiones y actividades narradas en sus páginas: a) la percepción clasista de las relaciones homosexuales (en especial su análisis contra los «maricas») y b) la recreación de la singularidad pederástica como parte de una tradición de raíces helénicas y su arraigo en una corriente de aristocracia del espíritu; por último, un comentario final sobre las posibles estrategias de armario usadas en el plano literario para invisibilizar su deseo.

IMPORTANCIA DEL *DIARIO* DE BERNIER PARA LOS ESTUDIOS GAIS

Poseer casi quinientas páginas de testimonios en primera persona sobre la vivencia de un homosexual en los primeros años de la posguerra española ya es en sí suficiente para que este texto ocupe un lugar destacado en los estudios sobre el tema. Las circunstancias del espacio de esas vivencias homosexuales (Córdoba, una ciudad que sufrió una sanguinaria represión con Queipo de Llano y el comisario policial Bruno Ibáñez, «Don Bruno, el carnicero») y el cómo asume Bernier la tarea de narrarlas añaden excepcionalidad al archivo.

La radicalidad con la que Bernier afronta su proyecto biográfico tiene su origen en el escritor francés André Gide (García, 2011: 45). La influencia de Gide en gran parte de los escritores homosexuales europeos a partir de los años 20 se debe, en gran medida, a la reivindicación en muchas de sus novelas y ensayos de un tipo de homofilia alejada de los modelos decadentistas decimonónicos: contra cierta aura maldita o marginal, Gide defiende la singularidad del homosexual como imagen de un tipo de personalidad excepcional, capaz de vivir su estigma como una gracia que le permite mirar y denunciar la hipocresía social y sexual desde la altura de la libertad absoluta. Este comportamiento de amoralidad extrema será siempre la base de las críticas contra el prejuicio homofóbico que calaron profundamente en muchos lectores e intelectuales de su tiempo. El papel central que el adolescente cumple en la visión renovada de esa homofilia y la sinceridad desnuda con la que Gide narra sus encuentros con ellos aparecerán comentados en alguna ocasión en el *Diario* de Bernier. Su influencia entre los escritores españoles (especialmente, entre los autores



de la Generación del 27, sobre todo Luis Cernuda) ha sido puesta de manifiesto por Mira (2004: 208-285); sin embargo, a nuestro juicio es Juan Bernier el que lleva a sus límites las propuestas de Gide. La escritura biográfica gideana influirá de doble manera en Bernier: por un lado, en su estructura asistemática y, por otro, en la necesidad de naturalizar por medio de un ejercicio de franqueza absoluta, sin subterfugios autocomplacientes, sus experiencias íntimas.

Con respecto a la estructura, el *Diario* está dividido en doce secciones, una primera que abarca la infancia y los años de formación hasta el estallido de la Guerra Civil (1918-1936) y el resto desde 1937 hasta 1947. Algunas de estas secciones se subdividen en epígrafes generales y otras no; además, todos los fragmentos que componen cada sección tienen un título alusivo (con distintas finalidades: descriptivas, irónicas, topográficas...). Por tanto, frente a la estructura habitual de los diarios, lo temporal no sirve de marco narrativo para avanzar ordenadamente en los sucesos; aunque en muchas ocasiones la fecha jalona los acontecimientos, Bernier desvía su interés hacia un elemento que le permite apostillar, glosar o, sencillamente, especular sobre sus sentimientos o ansiedades. Esta forma de afrontar la concatenación de los hechos recuerda a las palabras de Gide con respecto a su propia autobiografía *Si la semilla no muere*:

Escribiré mis recuerdos como vienen, sin tratar de ordenarlos. Todo lo más los puedo agrupar alrededor de los lugares y los seres; mi memoria no se engaña a menudo con respecto a los lugares, pero embrolla las fechas; estoy perdido si me atengo a la cronología (1951: 18).

Pero, frente a aquellos que puedan ver solo en sus páginas «a un atormentado lujurioso, enloquecido, en una sodomía esteticosensual» (453), Bernier defiende su profunda coherencia existencial contra la necesidad de la mera sucesión episódica de acontecimientos de los diarios:

Sólo que tengo un poco de consuelo, yo os lo digo, en el recogimiento de mi vida interior, ridícula, es posible, pero sin mentira, vida interior que yo «creo», para mí, más interesante, más profunda, que la de los «otros». Por esto escribo, comienzo, recomienzo, clausuro mis horas en un diario, exprimiendo en sus páginas lo que siento de mi tristeza constante, los deseos que me impulsan, el choque con los demás o las intensas y a menudo sórdidas lubricidades que espasman y mezclan satisfacciones y terrores... Únicamente en mí mismo encuentro comprensión (268).

La segunda gran influencia de Gide atañe a la manera abierta y sin reservas con que afronta Bernier la narración de sus vivencias sexuales. Precisamente, son los escritos de carácter autobiográfico de Gide, en especial su novela *El inmoralista*, los que servirán de inspiración a muchas declaraciones del *Diario*. Bernier asume así el programa que Gide plantea en la novela citada: «Mi único esfuerzo entonces constante era, pues, el de deshonorar o suprimir sistemáticamente todo lo que yo creía deber a mi educación pasada y a mi primera moral» (1988: 84-85). En la literatura diarística europea pocos ejemplos hay (más allá de las autoficciones eróticas) de un catálogo tan profuso como reflexionado de experiencias homosexuales de tendencia

efebófica. Pero lo más importante para nuestro trabajo no es solo las variadas situaciones que genera el encuentro homosexual, sino también la minuciosa taxonomía de personajes y relaciones que se generan en esa búsqueda de un placer prohibido. Lo que se suele denominar «ambiente gay» de una ciudad de provincias (Córdoba) y puntuales experiencias en otros lugares (Granada, Sevilla, Melilla) es descrito como ningún documento publicado hasta la fecha y justo en el primer momento triunfal de la dictadura franquista, caracterizado por una guerra silenciosa cotidiana igual de cruenta que la bélica cuya represión contra los invertidos es parte importante del plan de higiene social del nuevo régimen. Higiene que aúna la obsesión moral contra los degenerados en el marco del proyecto nacionalcatólico y la preocupación pragmática por las políticas natalistas (no hay que olvidar el doble peligro que suponía la presencia de la homosexualidad para el régimen: la falta de procreación asociada al sodomita y la extensión de la práctica por medio de la corrupción de menores). Así sintetiza Heredia Urzáiz el paso de la normativa contra vagos y maleantes republicana a su instrumentalización contra las conductas consideradas desviadas:

Una vez más, la ambigüedad de algunos de los apartados de la Ley del 4 de agosto de 1933 favoreció la utilización interesada de esta disposición legal. En esta ocasión las víctimas fueron los homosexuales, sectores sociales que eran vistos como un peligro para un Estado que deseaba implantar un modelo de sociedad tradicional donde los principios de la Iglesia católica tenían un gran peso. Dentro de esa percepción, como señala Fernando Olmeda, los homosexuales fueron calificados como «invertidos sexuales», «desviados», «degenerados» o «parásitos» que proporcionaban un espectáculo odioso y degradante, poco compatible con la moral de los vencedores. En un estado machista y donde se exaltaba la figura del «macho», los afeminados, los homosexuales comenzaron a ser señalados y pasaron a engrosar el heterogéneo grupos social de los marginados por el franquismo. Una exclusión que tuvo su traducción legal a partir de la promulgación del Código Penal del año 1944. A partir de entonces, los «invertidos» podían ser castigados, en el caso de que, aun habiéndose practicado en el ámbito privado, las actividades homosexuales hubieran trascendido al ámbito de lo público, circunstancia tras la cual podría ser considerada como un delito por escándalo público. Por tanto, bastaba una delación de un vecino o conocido para que un homosexual fuera procesado por su tendencia y práctica sexual (2009: 116).

Aunque hasta el año 1954 la palabra «homosexual» no sería una categoría específica en la Ley de Vagos y Maleantes, el escándalo público sería la herramienta de estigmatización social y penal. Esta política de depuración producirá un vacío testimonial importante en este período que ha empezado a ser subsanado por la investigación de historias de vida. Como ocurre con otros períodos históricos, la investigación sobre la homosexualidad masculina se ha sustentado en muchas ocasiones en una lectura oblicua de la documentación generada por sus represores. Esto ha llevado a una visión escorada hacia la recuperación de los efectos de la persecución (vidas rotas, encarcelamientos o medidas eugenésicas) y menos a la reconstrucción de los mecanismos de homosociabilidad puestos en práctica durante el período. Este es en parte el propósito que guía el trabajo de Geoffroy Huard (2014: 22-25) partiendo

de los estudios de Chauncey sobre las subculturas gais en la ciudad de Nueva York (1994). Huard plantea revisar tres mitos arraigados sobre la vida homosexual durante el franquismo. En primer lugar, la idea de que el aislamiento a causa de la hostilidad del régimen no permitió el desarrollo de una cultura gay. En segundo lugar, que la invisibilidad impide redes de sociabilidad entre los individuos homosexuales. Por último, la interiorización negativa de los prejuicios ambientales lleva a procesos de asimilación para evitar ser reconocidos y, en consecuencia, a evitar la resistencia activa contra el estigma social (lo que deriva en ocasiones en procesos de autoodio). En su estudio Huard se centra en las ciudades de Barcelona y París durante el período de 1945-1975, por lo que el *Diario* de Bernier se convierte, para esta relectura del pasado homosexual, en una pieza fundamental para completar su propuesta: una ciudad de provincias muy alejada de la tradición cosmopolita y abierta de aquellas ciudades, en un período (hasta el año 1947) del que la documentación es escasa y un texto extenso marcado por la vocación de «flâneur» compulsivo del autor que ayuda a establecer una cartografía exhaustiva de la homosociabilidad (Barrajón: 381-408). Este mapa del «cruising» cordobés en los años 40 revela que no solo en las grandes ciudades existía una redefinición heterotópica de los espacios al caer la noche: jardines reconvertidos durante la noche en un entramado vegetal para el cancaneo homosexual, avenidas en populosos espacios para la prostitución, billares que servían de tapaderas para el ligoteo e, incluso, iglesias transformadas en privilegiadas atalayas para el celestineo de ambos sexos. Pese a que Bernier muy pocas veces establece comunicaciones fluidas o estables en estos ambientes, son numerosas las descripciones que hace de cada uno de ellos, las personas que encuentra, los recorridos que vertebran los espacios ritualizados por la costumbre o la discreción, las señas y etiología de los encuentros. Como bien señala Barrajón (2016: 388-389), citando a Arnalte, gracias a documentos como el *Diario* el panorama homosocial de Córdoba desdice las conclusiones de las distintas Memorias sobre la moralidad pública publicadas para uso de las autoridades y redactadas a partir de los informes de las Juntas Provinciales del Patronato de Protección de la Mujer con la ayuda de testimonios de variada índole (gobiernos civiles, policía, Iglesia). Si para Córdoba señala que solo se dan casos aislados y, afortunadamente, poseemos este valioso *Diario* en el que la vida homosexual aparece no solo fluida y densa, sino también con cierta estabilidad en el tiempo, está claro que parte de la tesis mantenida por Huard para las grandes ciudades es posible aplicarla para otros espacios no tan cosmopolitas.

Cines, muelles (en Melilla), jardines públicos, descampados de ferias, verbenas, billares y tabernas, estaciones de tren, iglesias, colegios, avenidas y los tradicionales urinarios solapan sus espacios de influencia cotidiana diaria con una red tupida de usos homosociales (especialmente en las horas nocturnas). A estos lugares hay que añadir los numerosos lugares «oficiales» para el placer que Bernier también visita: lupanares de dispar categoría, cabarets y tablados. Fruto de una recreación miltoniana del palacio del infierno en *El Paraíso perdido*, destaca entre estos espacios el urinario, al que Bernier califica de Pandemonium («morgue de víctimas verticales»).

Los baños públicos han sido uno de los principales focos de homosociabilidad en los siglos XIX y XX (Chauncey, Huard). Por una parte, su usuario podía manejar el exhibicionismo sexual sin peligro; por otra, sus paredes y puertas eran



usadas como medio de comunicación a través de grafitis. Aunque remite en muchas caracterizaciones negativas a la urgencia del contacto sexual y a la promiscuidad, el «meadero» es una pieza fundamental en la historia de la construcción de la sociabilidad homosexual. Bernier hace escasas visitas cargadas de recelosa atracción hacia este espacio y hacia sus usuarios (en parte porque la cercanía con un bar del que era asiduo no le permitía frecuentarlo):

16 enero 1942. Por el lugar más excusado por donde yo paso, en mi camino más corto de escuela a casa y viceversa, en medio de los jardines de invierno, el urinario octogonal está continuamente en movimientos de entradas y salidas que no se justifican por las necesidades fisiológicas de los escurridizos concurrentes. Y es que, en sus ocho paredes verticales, las citas obscenas atraen como las páginas de un libro prohibido, y estos «graffiti» son tan explicativos, que a veces están adornados incluso con dibujos que, aun estilizados, explican las íntimas posturas de una física del amor en aquel laboratorio donde casi huele a orín y excitante semen. Y todo esto ha conmovido mi sensibilidad, al comprender la afinidad entre sus autores, cínicos e impúdicos, y mi propia persona, que, como un imán que me atrajera, quiere leer y ver, versificar estas manifestaciones antiortográficas de llamadas sugestivas a placeres exquisitos, dirigidas, exclusivamente, a muchachos casi niños, especificando su edad de trece, catorce, quince, dieciséis años, seguidas y terminadas con una sola palabra: «citar».

Pero lo mas importante de todo esto es que, por bajo de ellas y con otra letra, no hay una sola respuesta, sino muchas (fijando lugar y hora), que aceptan la invitación de estos chicos que se ofrecen, o de estos mayores que los buscan.

... Porque el recinto octogonal era como una biblioteca de páginas abiertas cuyos «graffiti» renovados día a día tenían que ver con mi deseo, porque la mayoría eran citas a unas tiernas edades que especificaban los años de sus preferencias, bien de los mismos niños y adolescentes ofreciendo su cuerpo con datos todos sobre edad, clase de placer e incluso preciosos dibujos de procaces miembros en erección, chorreando sus seminales jugos.

«Quiero una de quince años»

«Mis labios y mi lengua desean de los doce a los diecisiete»

«Tengo catorce años, citar»

«16 años y lo hago todo»

«Soldados de la Remonta y Artillería. Discreción» (296-297).

Todas estas circunstancias, tipos humanos y espacios transcritos con detalle por Bernier forman un fresco tan completo que ayudará a futuras investigaciones a ajustar algunos aspectos de la homosociabilidad desenfocados por la presión de una visión tan sesgada como la de la omnipresente documentación oficial del régimen. Pero la obsesión de Bernier por reflejar los estados interiores más allá de los episodios locales externos nos provee de un acceso privilegiado a los diferentes escenarios de su conciencia y, sobre todo, a un aspecto poco estudiado debido a la precariedad y escasez de los testimonios de tipo personal: el «armario» como construcción mental y social.



El «armario» es un concepto central en el campo de la identidad homosexual (Mira, 1999: 83-84). El campo semántico que acompaña a este término puede ir desde palabras aparentemente inocuas como «discreción» o «invisibilidad» a otras tan marcadas como «vergüenza», «vicio», o «chantaje». La frontera que separa lo interior (privado) y lo exterior (público) es el «secreto». La persona «armarizada» no vive de manera abierta su sexualidad, bien por razones personales (ideológicas, religiosas, estratégicas), o por imposibilidad ante un contexto social y/o político hostil. Los procesos por los cuales estas personas «salen del armario» y declaran públicamente su sexualidad pueden sintetizarse en dos: por episodios traumáticos de denuncia o chantaje (el conocido como «outing») o por iniciativa propia (toma de conciencia o efecto de la relajación de la presión social). En un clásico estudio sobre los armarios literarios, Kosofsky Sedgwick (1991) plantea que la lectura de algunos textos canónicos en el momento de gran transformación de los imaginarios artísticos occidentales (finales del siglo XIX y los primeros veinte del siguiente siglo) permite ver un paradójico efecto: si, por un lado, los autores no expresan abiertamente un deseo homosexual propio, sin embargo, el tratamiento de las relaciones afectivas y eróticas entre los personajes de sus tramas ayudan a descubrir cómo el autor ha velado su deseo homoerótico. Así, la obra literaria es un armario que oculta, pero a su vez, desvela el secreto del autor.

En Bernier, la finalidad del *Diario* en un principio no es la publicación (aunque en algún momento comenta que ha hecho lecturas públicas de los fragmentos menos comprometedores), por ello la franqueza en el relato de sus experiencias y la impresión de desarmarización que produce pese a las cautelas que toma. Pero sí resultará fundamental el tipo de lectura planteado por Sedgwick para el poemario inmediatamente posterior, e incluso para obras de algunos de sus compañeros de grupo poético como Pablo García Baena (por ejemplo, su poemario *Antiguo muchacho*, de 1950), como veremos en la última parte de este trabajo.

Pese a esa impresión de «desarmarización» en varias entradas de su diario, Bernier testimonia en primera persona la angustia de la experiencia del armario y la necesidad de la estructura del secreto ante los demás. Esta angustia pasa en primer lugar por las miradas cargadas de posible sospecha (particularmente por parte de extraños). No hay que olvidar que la acusación de escándalo público es tan elástica en este momento que se refiere a actos inmorales en espacios públicos o privados ya sea por descubrimiento directo de la autoridad competente o ciudadanos de a pie, ya por denuncia anónima. La delación conformará un aspecto esencial en la construcción de la convivencia de la posguerra, pero para las poblaciones homosexuales la delación será decisiva a la hora de articular sus mecanismos de sociabilidad. La palabra «rumor» es la punta de lanza de esta política del terror. Algunos ejemplos espigados del *Diario* dan fe de que a pesar de la extrema prudencia con la que se mueve Bernier y su cultivo obsesivo de la apariencia masculina (que lo lleva a ir del brazo de jóvenes prostitutas públicamente para justificar su fama de crápula nocturno):

Por el camino oigo a dos muchachos que me miran:

– Ese es....

Un despreciativo vulgar y cruel. Y tiemblo por el detalle. Posiblemente se refieren a mí. Es posible. Pero tampoco lo sé. Yo cuento todo, todo, incluso lo que ellos puedan saber e imaginar. Y pienso que no es posible borrar las huellas de una actividad tan continua como discreta. Mal camino llevo. No puedo permitir que el rumor, ahora aislado, cunda en todas las bocas (262).

Muchos momentos me he sentido dispuesto a arrojarme en el precipicio de las confianzas. Un escondido, pero vigilante, oportuno instinto de conservación, me ha detenido siempre. «Si quieres ser amado, si aprecias la estimación ajena, si gozas con el amor de las mujeres y amigos, rechaza la franqueza, ten, siempre, la fortaleza de ocultar algo, he leído, después, en D'Aureville (159).

La gente de Gambrinus [billares frecuentados por los jóvenes de Córdoba], algunos han visto lo extraño de mis pasos y han calculado con su natural malicia, Y cerca de estos grupos hay ocasionalmente amigos, gentes que me conocen. Ahora siento la prodigalidad de mis relaciones. Porque, aunque vivo en una diferente esfera de la de estos casi cínicos personajes, el rumor más leve se haría caer sobre mi círculo íntimo, un círculo donde –¡caprichos del destino!– todos se precian de poseer el último rumor, el cuchicheo definitivo, encuadrado en un ámbito intelectual, irónicamente burlón. Sospecha, miedo, muerte: todo va junto en esta debacle de la posguerra (282-283).

Este asedio de la mirada y el rumor lleva en algún momento de desesperación a plantearse la idea del suicidio (pensamiento que en muchas de las historias de vida recogidas parece recurrente como única salida a la presión invisible y paralizadora de la sospecha):

12 enero 1942. Va rodando todo... No me ha engañado mi cerebro, aunque sus deducciones fuesen absorbidas como gotas de agua en el volcán de una irreflexiva sensualidad. Como una onda fatalmente ampliada, el rumor, producto de un leve guijarro sobre la superficie quieta, lleva cada día a oídos nuevos ecos y ensancha su círculo pausado, lento, pero seguro e imparable. Quiero dudar a veces de esto, pero yo soy de un vibrar sutil a las más vagas percepciones. El esfuerzo por convencerme repugna a mi propia conciencia. ¡Qué resistente es el «yo» para reconocer todo lo que puede desvalorarle! Yo anoto los menores signos y los busco en la vida que me rodea, para atisbar por dónde va el fatal círculo que esparce la fama rota. Y cada vez mi alma se pone más sombría, porque es triste ser vértice, no del odio, pero sí del desprecio de los que conviven conmigo, de los que transformarán, sin duda, estimación por recelo, aprecio por lejanía. ¿Suicidio? El acabar ronda estos días mi cerebro, pero lejanamente y sin vigor. Porque el cariño familiar estorba hasta para morir: los padres viejos, cuyo golpe sería más seguro que el propio y, sobre todo, el escándalo triunfando sobre el silencio buscado (294).

Pero también esta sospecha puede recaer en los otros. Por su profesión de docente, Bernier comenta tanto casos acaecidos en su escuela como recuerdos o comentarios sobre lo que ocurría en otros colegios religiosos y seminarios. La reacción de Bernier rara vez pasa del comentario a vuela pluma de lo acaecido. Pero hay una



entrada de 1941 que resume perfectamente la represión contra los niños «afeminados» y, a su vez, sirve para comprobar el grado de impostación moral que tiene que asumir el poeta para evitar el contagio del rumor a su persona:

7 febrero 1941. Esta tarde un alumno de la clase de 5.º, conocido por todos, de modales, habla y gestos afeminados, ha sido acusado de faltas a la moral y complacencias con otro compañero de trece años. El profesor Garo, una especie de ogro, maestro de la sección, ha expulsado al pequeño cuya tara es de esas incurables, don de Dios como en otros el talento, según yo creo... No opongo nada a esta medida de régimen interior; pero me parece bárbaro colgar toda la culpa sobre quien no puede dominar su inclinación, mientras el otro «partenaire» queda aquí con una aureola de hombría ante los compañeros. Él sólo se ha dejado acariciar. Él es el macho... el macho.

Esto está en la conversación de todos los chicos. En mi misma clase descubren a este otro pequeñín de apenas once años, pálido, semituberculoso, en quien coinciden muchas acusaciones de prestarse a caprichos de otros chicos de su edad.

Ante ello yo doy consejos sobre la virtud –tomo el papel de la vieja puta–, sobre la virilidad, y echo telón, porque si no la comedia amenaza no terminarse nunca e incluso por salpicarme a mí, lo que no quiero ni pensarlo. ¿Qué dirían todos estos compañeros, de tan estrecha conciencia, si supiesen mi vida íntima?

Ahora cavilo sobre la necesidad de cambiar, no de conducta, sino de profesión. ¡Libertad! (246-247).

Los armarios de Bernier no son fruto, pues, en esta obra, de estrategias enterradas bajo cuidadosas expresiones de homoerotismo que hay que insertar en constelaciones interpretativas; por el contrario, junto al armario obligado por una situación político-policia a todas luces peligrosa que obliga a su invisibilidad pública, podemos señalar otras dos estrategias del secreto que responden a sentimientos homofóbicos que se sustentan, fundamentalmente, en las relaciones de clase. Por muy incómodo que pueda parecer para una historia legítimamente heroica de la homosexualidad, la homofobia interiorizada no responde muchas veces a mecanismos de autoodio fruto de la violencia situacional, se da también a la hora de establecer o no vínculos con los otros homosexuales en los que primará más el prejuicio clasista que la solidaridad grupal ante el ambiente hostil. En su *Diario*, Bernier hará de su pertenencia a cierta clase, si no adinerada, sí pudiente, de la ciudad un factor de doble presión: el desclasamiento público si es descubierto y la estigmatización de los que visibilizan su homosexualidad, a los que desprecia o mira con conmisericordia. Nos centraremos a continuación en este segundo efecto.

EL ARMARIO DE CLASE. LOS «MARICAS» Y LAS «VENERABLES LOBAS»

Desde las primeras líneas del *Diario* se hace presente la afirmación de su origen social («señorito»):

También, aunque modestamente, yo era el señorito. Vestía otras ropas, no trabajaba como los otros chicos que de ocho o nueve años llevaban su cabra, sus puercos y no jugaban nunca (25).

En sus aventuras nocturnas, Bernier nos describe sin sentimentalismos un panorama atroz de las calles y jardines de la posguerra: niños y niñas de pocos años buscándose la vida con el pequeño delito, la mendicidad o la prostitución; lupanares públicos o clandestinos ofreciendo la última novedad venida de los campos o jóvenes con las cabezas rapadas al ser descubiertas haciendo la carrera en las avenidas; al otro lado, los burgueses y las autoridades militares o religiosas de la ciudad asiduos de este «imperio oscuro de la lujuria»:

Porque aquí rondan jóvenes mendigos, estudiantes, obreros, bien o mal vestidos. Hasta campesinos jóvenes de formas rudas que han aprendido el arte de ganar algunas –pocas– monedas con el solo sacrificio de dejarse acariciar, indolentemente, un miembro que contesta desenfadado y viril a las caricias, no femeninas obviamente (255).

En un estremecedor epígrafe resume estas relaciones de intercambio con la dicotomía «Hambre de pan-Hambre de sexo». Salvo en los casos en los que alude a una natural curiosidad infantil por la iniciación sexual, las relaciones en los lugares de «cruising» están marcadas por la necesidad. Por ejemplo, en una ocasión se sorprende de que no sean mendigos dos niños con los que mantiene un escarceo:

Quiero apagar esta desazón como siempre, con el vino y la lujuria. Porque las noches de la Feria de Córdoba son de bacanal de carne callejera... Bebo. Ando. Paro en las casetas animadas por el baile o el alcohol. Esta primera noche encuentro dos pequeños casi impolutos que vienen a los lugares solitarios. Se dejan acariciar y me acarician. Apenas doce años, pero desarrollados y sin escrúpulos, que no son dos mendigos, sino hijos de militares, que han venido de África (465).

Otras veces Bernier trasciende la temática sexual para hacer una descripción general de la omnipresente hambre, como en el fragmento titulado «Borrachos»:

A veces, después de la guerra, encontraba como papeles los hombres tendidos en las calles. Todos los que pasábamos al lado de uno de estos harapientos seres, sabíamos. Yo también. Acaso le falta poco para morir de hambre. Pero, ¡hay tantos! Los que comemos no podemos hacer nada. Dejarles ahí es mejor. Todos pasamos a su lado. ¡Oh!, ¡que no nos roce su carroña, que no nos roce su hambre! Ellos están tendidos, y algunos dicen que están borrachos. Yo quisiera creerlo. ¡Están borrachos! Así se calma un molesto remordimiento. Así se quita uno un peso. Pasamos de largo. El hombre, la mujer o el niño, queda allí. Están borrachos (393-394).

Esta división social entre «los que comemos» y los que se tienen que buscar la vida para hacerlo será un motivo repetido en el *Diario*. La homofobia clasista de Bernier se centrará concretamente en tres grupos de homosexuales: los trabajadores de baja cualificación, los niños mendigos y los «maricas» (y su variante, «las



venerables lobas»). También fustigará a miembros de su clase, pero solo a aquellos que han intentado desarrollar espacios de sociabilidad clandestinos («masonería»). Sobre los primeros, el comentario gira en torno a la competencia que suponen en los encuentros callejeros. Albañiles, mozos de tienda, obreros o un boxeador aparecen de tanto en tanto por los mismos lugares que visita Bernier. La cautela con la que se mueve el autor en estos lugares permite que los chicos suelen irse antes con el más audaz. Su perplejidad y decepción ante la decisión del adolescente remite siempre a cuestiones estéticas (vestimentas o cuerpos poco cuidados) y culturales (parecen preferir la supuesta brutalidad de este proletariado a las buenas maneras y presencia). Algunos son caracterizados por algún rasgo físico e, incluso, por su nombre (Mediaoreja, el boxeador Frank Polo), pero la mayoría se describe a grandes rasgos que inciden negativamente en su origen social:

Paquito va con alguien, y este alguien es el repugnante Frank Polo, boxeador, proxeneta y cínico que se desvive por los pequeños. No he tenido rencor y sí envidia. Ellos dos, lo repugnante y lo bello, van juntos. Me lastima esa incomprensible conducta. ¿Por qué él prefiere esto? Le sigo. Me rebajo a pedirle una entrevista (312).

El que encuentro, un tosco muchacho de dieciséis años, me hace pensar en la perfección, en los ojos, en la tez suave de aquel otro que brinda en el mismo momento una voluptuosidad exquisita a un ser vulgar, a un cualquiera... Al sucio albañil que es mi rival y que no comprendo por qué lo es (311).

3 de abril 1942. Desde el balcón del Círculo contemplo el rostro magnífico de P. que se da cuenta de mi presencia. Está con su familia viendo la procesión y como siempre sonrío. De él paso a pensar en Mediaoreja, su perverso. Lo veo estos días entre la masa, buscando la ocasión. Tiene un verdadero éxito con los pequeños. Hoy le he visto parado con L. Éste ha iniciado una dirección, sin duda para que yo la siga, pero el hecho de verle en tan conocida compañía me evita la flaqueza (309).

Pero los episodios más delirantes de esta asunción homofóbica de la diferencia social tienen lugar cuando Bernier, amparándose en su aspecto externo formal y serio, asume el rol de policía y aborta algunos de los encuentros o se aprovecha de la huida del adulto para «reeducar» moralmente al joven seduciéndolo:

Porque en mi pecho se forja poco a poco una amargura, o una envidia o rencor, o no sé qué cosa, que me impulsa a rechazar que las mujeres escancien a estos seres infantiles que suspiran, mientras sus compañeros esperan a su vez con las manos en los bolsillos, acariciándose ellos mismos, llenos de lujuria... Entonces un señor —que soy yo— interviene enérgicamente. Arranca de unos brazos femeninos a este pequeño de trece años que no se inmuta y quiere que continúe la caricia, hasta que ella, ante el temor que sugiere la policía, me da explicaciones... Los muchachos huyen y, ya en este papel falso, domino el campo con autoridad y yo me consumo con esta farsa, envidiando las caricias frías con el pensamiento y la visión de tantas voluptuosidades en flor, ardientes, derramadas por las manos frías de estas miserables prostitutas y no por mis manos o labios, de este «policia ful» que soy yo... y que mañana volverá a Córdoba (301).

Espera usted ahí. Voy a hacer unas preguntas al chico.
Me alejo con éste, que cuenta todo con la mayor sencillez. Mientras, según mi intención, y como esperaba, el hombre honrado se marcha suavemente...
Yo cojo al muchacho por el hombro y con suavidad nos vamos hacia dentro. Él parece comprender y no se extraña de pasar de unas manos a otras. Disfruto de su soñolienta voluptuosidad que, a pesar de su casi impoluta presencia, no es para él nueva ni ignorada... Después siento roer dentro de mí la conciencia de un terror y una situación parecida. No debí jugar con ese pánico alguna vez sentido por mí (416).

Con respecto a los adolescentes, Bernier establece distinciones entre los de su grupo social (siempre deseables, salvo los «afeminados») y los que suele encontrar a altas horas de la madrugada en los parques o en los exteriores de las tabernas en busca de clientes. Incluso las maneras de presentar cambia: los jóvenes de su clase gozan de una mayor morosidad descriptiva que suele empezar con los rostros y completarse con detalles de sus vestuarios (hay todo un código de la vestimenta que le ayuda a calcular incluso las edades: pantalones cortos, de tipo golf...). Los niños de la calle y chaperos suele despacharlos con una referencia a sus años y, en alguna ocasión, a unos cuerpos que han perdido su gracia a causa de la necesidad o el trabajo. Así, la observación de la alegre juventud burguesa de Córdoba desde una terraza cercana le sugiere esta comparación:

29 septiembre 1942. Algunos días, tal como hoy, como, tomo café en la terracilla del Bar Miami, frente a los billares. Mientras escribo no puedo menos de mirar al público infantil y adolescente que los llena; muchachos de clase acomodada, ejemplares, algunos de rasgos puros, otros de una atracción serena. La actitud y las gracias que iguala a la belleza. Siempre una finura corporal, una ausencia de tristeza muy diferente de los muchachos humildes, musculosos y pálidos. Los niños de papá: indudablemente más felices y más guapos (372).

Precisamente, serán estos muchachos humildes, en el siguiente ejemplo los chaperos de la estación, los que sirvan de sustitutos cuando falla la aventura con los cachorros de su clase:

14 de abril 1944. La costumbre hace de una facilidad pasmosa estos contactos con los chicos de la estación. Se acude aquí cuando el deseo fracasa de unas más bellas aventuras. Porque, de todas las edades, y para todos los gustos, y a cualquier hora, la estación es una cantera. La tragedia de la guerra y su miseria dura aún, y en un mundo infantil de todas las edades, de todas las bellezas, de todas las cataduras morales, les basta una mirada para prostituirse por unas monedas.

Y junto a este comercio establecido, la presencia anónima de niños que pululan en la madrugada cordobesa y que nos ayuda a vislumbrar los contrastes en la miseria de la posguerra:

27 agosto 1945. En el estupendo patio cordobés de nuestro amigo A.G., una gran cena; después, todos los amigos en una venta, y hasta las cinco de la mañana el



cante «hondo» y el vino de la juerga... Cuando nos retiramos, un pequeño de trece años me acompaña...

28 agosto 1945. Una cena deliciosa en el magnífico patio de un amigo. Nito no se cansa de hablar sobre la sociedad femenina y sus líos intrascendentes. Calientes por el «montilla», vamos al cabaret donde oímos, en un reservado (como señores serios), el cante hondo del «Niño de Castro». A las cinco me marchó, no sin la compañía de un pequeño de trece años que transige en dejarse acariciar (480-481).

Por último, dos momentos en los que esta aparente impunidad de señorito se ve enfrentada a la posible violencia del débil por medio del chantaje o la agresión:

Pero en la última noche encuentro la miseria y la lujuria de dos chantajistas a los que mi rabia ahuyenta, ya que el vino enciende mi coraje y ellos huyen (466).

Hoy me he atrevido a volver a una casa de huéspedes, digna de una novela de Zola, donde el dueño no se extraña de mi presencia ni de mi compañía. El mismo golfo de diecisiete años moreno y sensual que me acompañó en la primera ocasión entra conmigo en esta casa casi de duendes.

A las cuatro de la madrugada, cuando salimos, me doy cuenta del riesgo de mi aventura. Pienso, exactamente, que aquí podría yo ser asesinado con maravillosa comodidad [...]. ¿Qué se puede esperar de esta especie de ogro gigante que me abre la puerta y acoge, tan naturalmente, esta compañía desigual de un caballero y un golfo? Mi estremecimiento, mientras cruzo el corredor hasta la calle libre y triste, es estar entre los dos peligros, el de la ley y el del crimen, enemigos los dos (482).

Pero si hay una población homosexual ante cuya presencia la homofobia de Bernier alcanza un mayor grado de intensidad es el «marica» (y su variada gama de sinónimos: invertidos, afeminados, guayabos...). Este tipo de homofobia no resulta novedoso en el ámbito de las historias de vida homosexual, sobre todo entre aquellos de clases sociales favorecidas, pues si hay una homofobia de clase que atraviesa gran parte de la genealogía moderna de la homosexualidad, la de la «pluma» es uno de los mayores exponentes. Nadie puede discutir a estas alturas que la visibilización y logros de los movimientos por los derechos LGTBQ han sido en gran medida gracias a la resistencia, sociabilidad y sororidad activista de las personas con pluma y las personas trans. Sin embargo, cierta lectura «normalizadora» y «asimilacionista» del pasado y presente homosexual ha intentado uniformizar la riqueza histórica de las expresiones públicas de estas experiencias. Reivindicar que el día del orgullo surgió de un enfrentamiento en el bar Stonewall de Nueva York de la policía con un grupo de personas trans negras y portorriqueñas (y no por activistas caucásicos protestantes) resulta todavía necesario.

También es un hecho que la mayoría de las historias de vida que conocemos del período que tratamos son de homosexuales de extracción humilde que sufrieron la represión policial y médica por esa señas externas que llamamos pluma y que asumieron como proyecto vital pese a la violencia que se ejerció permanentemente contra ellos y ellas. Por tanto, tenemos en estos dos elementos las claves de la repugnancia y compasión homofóbica con la que Bernier trufa abundantemente su relato biográfico (con una paradójica atracción del armarizado por quien exte-

rioriza su condición). La breve relación que a continuación transcribimos quiere reflejar todos esos aspectos:

[En el ejército] «María» es el maricón andaluz, bueno y servicial, de nuestra batería. Todo el mundo le quiere (106).

La epopeya de los mariquitas: En estos seres, en los «mariquitas», la vida, desde pequeños, tiene caracteres de epopeya. Se encuentran en un mundo hostil al que no pueden sortear con el camuflaje de los rasgos viriles. Y a ellos se les inculca la misma moral que a los demás, se les repite, se les graba, que sus deseos y sensaciones son, además de un pecado, un delito despreciable (360).

[Encuentro en la cárcel con ellos]: Afeminados horrorosos, tipos horribles y ambiguos, con sus gritos, sus alardes cínicos y obscenos que los muchachos oyen sentados en círculo y a su alrededor. Los sueños espantan a veces, la realidad mucho más (193).

Aquí, y sobre todo en Andalucía baja, los «mariquitas» se colocan como «criadas» para trabajos domésticos más propios de mujeres que de hombres. No llaman la atención estos pobres y graciosos seres, lavando la ropa o fregando los suelos de las fachadas de las casas, como yo he visto en el Puerto de Santa María. Ellos constituyen la más baja categoría social, incluso por debajo de las propias prostitutas. Pero generalmente este maricón de casa, de oficio sabido, consentido, es un vulgar y ordinario ser de gracia, sí; de belleza, no. Son seres ajados, avejentados, aunque sean jóvenes [...]. En Córdoba no puedo, en absoluto, buscar la ocasión; ni aun simplemente mostrar síntomas por él (218).

¡Qué viejos son sus quince años! [...]. Yo, aún más que de su suelta dicción, me asombro de cómo hasta este punto un alma pierde ese encanto de reserva y timidez de los años infantiles. Este ser no es un niño, ni un hombre, ni una mujer. Es una intermedia gradación que no tiene ni aun la natural gracia de lo ambiguo. Su caricia es fría como la de una prostituta, sucia como la de un invertido senil (326).

[Conversación con un niño de trece años mientras lo seduce] Pero has de aspirar a ser fuerte y el abuso te perjudicará. Tienes que ser, sobre todo, un hombre. Quizás te extrañe que te lo diga, pero todo lo que es afeminado me repugna. Debes huir de todos los desgraciados que quieren parecer mujeres (180-181).

He dejado como último ejemplo de los ataques a los maricas una de las pocas veces en que mantiene relaciones con un niño afeminado, episodio en el que aparece esta mezcla de sentimientos de atracción-repulsión de una manera despiadada:

5 mayo 1942. Me he fijado en él a la salida del colegio. Me da un poco de tristeza su soledad entre los pequeños. Tiene sus rasgos, a más de ambiguos, tristes. La marca de su desemejanza le aísla, y apenas me mira. Yo compadezco su silencio, pero no me interesa ya. Viene conmigo esta tarde al cine, en el que apenas hay gente. A mi lado, lo confieso, un sadismo sólo siento de ver este ser que busca acariciarme en la sombra... como un perro que lame a su amo la parte más erecta de su cuerpo (315).



Dentro de esta taxonomía trazada por Bernier hay un tipo de marica que califica de «venerables lobas» cuya caracterización resulta problemática. Parece referirse a homosexuales adultos sin pluma que mantienen cierta sociabilidad que él interpreta como interesada sexualmente:

7 marzo 1943. Sí, aquí existe también esa fauna, tan corriente en otros sitios, de pequeños echados en manos de las «venerables lobas», como les llamaría Álvaro Paulo. Uno de ellos me da norte sobre su clan secreto –catorce, quince, dieciséis años– adentrado, íntimamente, en una insospechada atmósfera de morbidez. Son de eso ya definidos, que físicamente no tiene rasgos que los caractericen. Solo dentro un extravío, aprovechado primero por los demás; más tarde compartido por ellos mismos en una lujuria complicada. La «venerable loba», los maricas adultos, son sus pedagogos, ellos, sus chulos de «quatre sous» (409).

Terminamos esta relación del armario de clase con dos referencias de Bernier al desmantelamiento policial de dos espacios de homosociabilidad privados. Como ocurre en otros lugares de España, la denuncia de reuniones secretas de homosexuales para celebrar orgías o matrimonios era una de las formas que tenía el régimen de alimentar el pánico homosexual entre la población y, en alguna ocasión, para ajustes de cuentas personales o ideológicos. Generalmente, son los homosexuales de cierta categoría social los que podían permitirse la infraestructura necesaria (vivienda discreta para las reuniones y fiestas, silencio de los proveedores...), lo que los hacía doblemente peligrosos: eran personas respetables infiltradas en la sociedad a modo de la omnipresente denostada masonería y, por otro lado, parodiaban las señas de identidad viriles y católicas de la dictadura. Con toda seguridad, muchos de estos lugares eran espacios de comunicación segura habilitados por homosexuales, pero con un componente interclasista que no necesariamente tenía que ver exclusivamente con el intercambio sexual¹. Para Bernier, pese a que los encausados por la redada son de su clase social, comparte con las autoridades el desprecio y la persecución contra estas formas de sociabilidad en las que no participa:

Yo, que comprendo lo irresistible de la tendencia, no concibo el afán de estos seres por reunir en una publicidad mutua sus respectivos extravíos. Se puede transigir con la fealdad de todo esto, porque sería cruel machacar, inquisitorialmente, lo que

¹ En Santa Cruz de Tenerife tenemos testimonios orales de uno de estos lugares en la calle María Cristina. En la redada (entre finales de los años 50 e inicios de los 60) parece que descubren no solo a importantes miembros de la sociedad (un médico y un sacerdote suelen salir mencionados), también un altar en el que se celebraban bodas. El escándalo fue importante y durante mucho tiempo se mantuvo el apelativo «Este es de los de María Cristina» para referirse a un homosexual. Incluso se cantaba una copla que algunos ancianos recuerdan aún (Ramos, 2017: 230):

Ya llegó el año mariano,
vinieron los cigarrones
y en la calle María Cristina
un nido de maricones.

no tiene remedio. Pero de ello a que se haga una masonería secreta para mostrarse mutuamente sus depravaciones, va un abismo. Esto sí es digno de desprecio (234). De estas gentes en Córdoba los hay a montones. En el 'proceso del sótano' había importantes personajes, sobre todo entre la 'clerigalla'. Yo creo que hasta el obispo es un [...]. Si no, no tendría un secretario como ese Pradilla, del que yo os conté un detalle la otra noche. Ni ese practicante, abogado y concejal, que tiene una influencia tremenda [...]. A todos, lo que se debía hacer, es aplicarles la Ley de Vagos y Maleantes (438).

EL ARMARIO DEL IMAGINARIO PAGANO

La vivencia interior del *Diario* se tensa sobre dos conceptos antagónicos: las circunstancias concretas de una España marcada por un nacionalcatolicismo militante enemigo del cuerpo y el placer, en uno de sus extremos; la nostalgia de una edad mítica identificada mayoritariamente con el helenismo y, también, con imágenes arquetípicas de un Sur sensualista, en el otro. Entre estos dos extremos, una sincera religiosidad de raíces cristianas, atormentada entre la belleza de sus manifestaciones y el silencio de Dios. Pero también una pulsión pederástica contradictoriamente vivida: momentos de exaltación erótica plenamente asumida y momentos de hundimiento moral por las consecuencias públicas de su pasión por los adolescentes («No bastaba el ímpetu de la sensualidad para romper lo que la educación y la moral habían inculcado en mi alma»). La pederastia entendida al modo de la paideia griega es una de las tradiciones más importantes en la historia de la homosexualidad occidental y muy difícil de abordar fuera de cierto esteticismo culturalista (Scherer y Hocquenghem, 1979); así los ejemplos literarios contemporáneos basculan entre su criminalización o patologización divorciándola de cualquier relación con la homosexualidad o el tratamiento romántico al platónico modo dentro de los límites de lo políticamente correcto (Ramos, 2016). Sin embargo, su presencia, más allá de programas artísticos y retóricos, es innegable en el imaginario homosexual (Halperin, 1990). Entre finales del siglo XIX y principios del XX esta variante de la homosexualidad masculina conocerá dos versiones literarias de representación del pederasta que serán decisivas para las representaciones ficcionales contemporáneas (Robb, 2012):

- a) Proust y su noción de «raza maldita» para la homosexualidad en general que incluye la pulsión pederástica. Muchos de los personajes homosexuales adultos de clase alta que pululan por su obra establecen relaciones con jóvenes de clase social inferior dentro de un juego de dependencias mutuas (relaciones por dinero o posición). El tratamiento de Proust fluctúa entre la curiosidad entomológica y la censura moral pese a que toda su obra ha dado lugar a una de las estrategias de armario literario más relevantes, la estrategia Albertine (cambiar el sexo del personaje para evitar el desvelamiento de la homosexualidad del autor), que Bernier recoge en su *Diario* aludiendo a su propia obra poética:



Nota, 1930. Después, poco después, me di cuenta, leyendo a Pierre Louÿs, que él cambiaría el sexo, no indicado, de los personajes en este poema mío, por si acaso [...]. El autor de *Les Chansons de Bilitis* me resultó un Gide enmascarado, con preferencias análogas a las del autor de *L'immoraliste*. Yo creo que el temor a sí mismo le hizo romper con Gide (54).

- b) Gide y su «amor griego» se coloca en las antípodas de Proust. No solo no oculta sus preferencias pederásticas, sino que hace de ellas una pública opción personal, intelectual y artística en ensayos, novelas y textos biográficos. Hoy en día resultaría problemático premiar con un Nobel (el del año 1947) a un autor aclamado por una obra construida sobre la apología del amor pederástico homosexual. El texto que generó más polémica en el ámbito occidental fue su actualización del diálogo socrático en su pequeño ensayo *Corydon*. Prologada la versión española con un jocoso «Diálogo antisocrático» por Gregorio Marañón en 1929, la influencia de Gide será detectable en autores como Luis Cernuda y alcanza su máxima expresión en la obra del escritor alicantino Juan Gil-Albert, cuyo *Heraclés. Sobre una manera de ser* (escrito en 1955 y publicado, por razones obvias, en 1975) es una de las más bellas y reflexionadas defensas del conocido como «amor griego».

Aunque Gide será el que dé voz al deseo pederástico de Bernier, en las fases en las que se confronta este deseo con sus creencias cristianas surge el fantasma de la percepción negativa proustiana. Sin embargo, es Gide el mentor intelectual de Bernier:

Presente en mis lecturas, Gide, como todo artista, es capaz de embellecer en papel, incluso lo más repugnante [...]. El cieno que yo creo en estas figuras de adultos –el viejo abogado, el anciano teniente coronel, el abate sexy, el conquistador barrendero, o el albañil triunfador en sus búsquedas–, ese cieno, digo, es sólo un calificativo empleado por mí, porque ese mundo me repugna; pero cuando veo la realidad de estos casi ángeles seducidos, compruebo que estas pequeñas estatuas de carne y belleza *no sienten en absoluto repugnancia en acariciar o ser acariciados por aquellos seres que me merecen repugnancia*. Y lo digo, desgraciadamente, porque para mí este amor sólo es bello entre estos seres, parejas infantiles o adolescentes que, muchas veces, descubro también se entregan unos a otros. Parejas que me llenan de envidia y de decepción al tiempo, porque no puedo participar en su mundo, aunque ellos me atraigan por su belleza o, incluso, con su entrega. Su mundo no es el mío, pero ¡qué bello es ese amor cuando nos toca, aunque sea levemente, cuando sale de su cauce natural y nos toca espiritual o táctilmente!

Sólo el amor hacia esos seres incontaminados tiene para mí un atractivo. Los hombres que los buscamos no podemos, sin embargo, considerar bello ni puro un amor en que uno de los participantes, acaso yo mismo, somos la fealdad, la impureza, algo así como un ogro que acaricia, en un acto entre bestial y ridículo, una ingenuidad, una desnudez, una pureza perfecta, que se nos entrega. ¡Cierto es que, aunque no hagamos sino acariciar, se trata, a pesar de todo, de un sadismo, aperitivo siempre del acto sexual! (365-366).

Lo más destacable del caso de Bernier es que en ningún momento pretende embellecer artificiosamente su pasión por los jóvenes:

[En una verbena] Como el que va a cometer un crimen, observo la soledad suya, la indecisión de sus pasos que no tienen sino el rumbo de ver la ruta de la curiosidad. Estoy cerca un momento. Es un muchacho humilde que no se confunde, sin embargo, con los abundantes desarrapados. ¿Qué es lo que me llama y me oprime el pecho? La belleza no destaca en sus rasgos, ni la finura que muchas veces nos penetra de adivinados exquisitos bocados. Son sus años, solamente sus años, que están en el punto álgido de la pubertad los que atraen [...]. No hay palabras. En las sombras, sólo nosotros sabemos cuál es nuestro placer, de qué forma se viste nuestro deseo... (226).

Si sus referencias se mueven dentro del campo de la tópica pederástica canónica (autores como Sócrates, Virgilio, la poesía griega, Petronio, Luciano de Samosata, Cellini...; y personajes como Gitón, Lysis, Ganímedes, Charicles) vinculadas al conocido, desde el Renacimiento, como Eros Socrático, no hay intención en el poeta cordobés de usarlos como argumentos de autoridad justificativo. Por el contrario, sus jóvenes remiten a este pasado por mero juego retórico de semejanzas, no para marcar genealogías del deseo. Por ejemplo, tras narrar la primera experiencia sexual con su hermano, siendo adolescentes, escribe:

Y con el tiempo me consideré imbécil y cretino por rechazar, por una falsa moral, aquella corriente vital que a los dos nos pedía el beso y el abrazo... y acostarse juntos como en Dafnis y Cloé... (61).

Por otro lado, tampoco le interesa desarrollar algunos de los mitemas relacionados con este tipo de relación pedagógica en la literatura homosexual europea: la relación maestro-discípulo (Stefan Zweig y su *Confusión de sentimientos*), la mistificada educación espartana (Stefan George y el círculo de la «Alemania secreta»), los amores de resonancias arcádicas (*Maurice* de E.M. Forster) o la iconografía literaturizada de Von Gloeden. En Bernier (como en su maestro Gide), los cuerpos, en su materialidad absoluta, ocupan un espacio de plenitud erótica que el imaginario pederástico idealizante suele escamotear, trascendiendo lo sensual en mero signo de una vivencia más pura, más espiritual, menos manchada del vulgar barro de la carne. Bernier obliga a cambiar la dirección del proceso de ascenso platónico: la belleza solo tiene valor en el disfrute concreto de los cuerpos, no en la contemplación de estos:

2 enero 1942. Hablé ya de un muchacho de piel marfileña, ojos y pestañas negras, como si hubiese escapado del pincel de Botticelli. A través de las frecuentes visiones, he seguido su floración tranquila desde los doces años hasta los que ahora tiene, catorce, acaso; despertar de la carne –y qué carne!– teñida de magnolia, suave como la de Lysis envidiado e indiferente. Hoy, con una resolución instantánea, le sigo (289).

En este breve fragmento se dan cita muchos de los mecanismos que actúan en los cortejos de Bernier: la idea de la mirada sobre el sujeto deseado y su perse-



cución, la espera hasta cierta edad como en las míticas relaciones entre el Erastes y Eromeno de la pederastia educativa griega, el engarce de todo el proceso en un marco culturalista y, finalmente, el rapto simbólico del discípulo: en alguna ocasión utiliza esta imagen para sus persecuciones en los jardines. En un largo fragmento de 1941 (277-279) en el que narra cómo logra arrebatar a un «muchacho de casi quince años, de pantalón corto, vestido si no con elegancia, con pulcritud» a otro perseguidor más anciano, Bernier lo titula «Rapto».

Aunque, como señalábamos en el anterior epígrafe, esta fantasmagoría solo se activa con los jóvenes de su clase social. Pero su deseo también se moviliza ante los cuerpos juveniles de menor categoría y de ahí que junto a la referencia helena, Bernier recurra a otra evocación también habitual en la tradición homosexual, la de los países exóticos o alejados de las constricciones europeas para incluir a los que rara vez podrán entrar en su particular panteón de efebos pudientes (con claras reminiscencias arcádicas, incluso en sus eyaculaciones: «De su talle erecto se derramó el néctar blanco de la caricia, ya no tan solitaria» [228]).

Encontrará en el sur de Europa un polo complementario a esta fuente bucólica griega. Su experiencia del Sur (con claras connotaciones coloniales como ocurre con el propio Gide y su visión de los jóvenes argelinos) comienza con su estancia en Melilla y el recuerdo de sus primeras experiencias sexuales de adulto con chaperos de los muelles aparece de manera periódica cada vez que sufre una crisis contra la hipocresía sexual y social que le rodea:

Desde África estaba decidido. Había respirado su atmósfera libre de moral y prejuicios. Aquellos muchachos pervertidos que yo solamente deseé, indiferentes a las formas, atentos sólo a la voluptuosidad, me decían más de lo que yo por mí podría haber pensado: que no era tan difícil, tan irrealizable ese deseo perseguido por el ridículo, la ley y la masa [...]. No saqué de allí sino la decisión: vivir de acuerdo con los deseos y la carne [...]. «La naturaleza manda. Obedece.» Y al obedecer, la vida ha cambiado para mí. Los tormentos íntimos, las crisis, el pesimismo cesaron. Una estabilidad espiritual apareció por vez primera. Deseé vivir, y al vivir hallé los obstáculos más imaginados que reales. Sobre todo, saber que no estaba solo. Que sin pasar por los seres sumidos en la ambigüedad y el cinismo, se podía buscar la belleza sin decadencias, una sana y viril belleza (199-201).

Pero ese Sur, en ocasiones, se superpone a la ciudad de Córdoba, cuyo tamaño medio evitaba el peligro de una comunidad pequeña y la deshumanización de las ciudades:

Después, a lo largo de todo mi camino, Córdoba es griega con sus «ephebos», sus adolescentes de colores de sangre, tan diferentes de las deformidades granadinas de matices envejecidos, precozmente entregados al vicio o la enfermedad [...]

Creo que en los campos y en las grandes ciudades se marchitan prontamente la belleza natural, la belleza independiente de las variaciones individuales, paralela a cada edad de la vida. El trabajo, el vicio, caen sobre los cuerpos y los jóvenes parecen envejecidos, «fuera de su tiempo», aplanado por los excesos o las miserias y el dinamismo de las grandes urbes.

Pero en las pequeñas ciudades provincianas como esta Córdoba amada, con su tranquilidad, su vida burguesa y familiar, y donde domina la clase media, la juventud es verdadera juventud [...] esta delicadeza de los cuerpos crecidos libremente sin otra influencia que su fuerza íntima, su naturalidad (275-277).

Otro aspecto importante de cómo construye su armario helenizante es su negativa hacia modelos de sociabilidad con personas que pudieran compartir esta forma de leer la experiencia pederástica (proselitismo, según él):

La familia, los amigos, la opinión difusa y omnipotente. El golpe es terrible. Antes de la guerra me habría suicidado. No hubiera podido resistir un acontecimiento tan feroz sobre una vida sin mancha pendiente de lo externo y de lo público. Hoy no. No ha pasado esto por mi pensamiento. Y nada más lejos de mí de ser un cínico. Siempre pequé de lo contrario, luché siempre contra lo que hace a tantos hombres desgraciados, hasta conformarme con la realidad y comprender, sin escrúpulo, mi naturaleza. De esto a proselitar hay un abismo; no quiero, no, que los demás sean como yo (200).

Solo en algunos momentos parece descubrir cierta complicidad en aquellos que luego compartirán con él la fundación del grupo poético:

Damos clase Ricardo Molina y yo en esta academia privada, situada en la avenida del Gran Capitán, a muchos alumnos adolescentes de una hermosura incitante, incitante digo, porque no a mí, sino a Ricardo, estos alumnos le hacen el juego de dejarse querer, para ver a dónde llega en su confianza y entrega (466).

Bromas sobre Aumente y su gusto: «Tiene –dice P.– una verdadera pasión, que debemos estimar platónica, por T. [Titi, un adolescente de buena familia] Quiere llevarle por el buen camino, ser una especie de mentor, a estilo espartano. Todo el día pendiente de este muchacho de pantalón de golf...» (332).

Molina ha descubierto el sabor misterioso y perverso de los jardines en la sombra guiado por mí. Su inspiración poética capta enseguida el contraste entre la pureza diurna de pasos infantiles, de tiernos e inocentes juegos, y este nocturno bullir de figuras solitarias, de parejas en los bancos, de lujuria latente... (333).

Como podemos observar, tanto el armario de clase como el pagano se retroalimentan para intentar armonizar su deseo con la tranquilizadora apariencia de que lo que realiza es una labor necesaria, terapéutica: ayudar a estos jóvenes que empiezan a sentir curiosidad sexual a «iniciarse» para luego normalizarse con la edad en la vida heterosexual. Estos chicos son los que él llama «tránsfugas sexuales» y a los que dedica muchas páginas, como esta idílica evocación de amores adolescentes interclasistas:

M.X. no goza ahora sino con gastadas hermosuras femeninas. Hasta los quince años, gozó con sus amigos. En fin, he visto hoy el encuentro de dos honrados padres de familia. El mayor, criado campesino robusto y fuerte; el otro, fino y delicado, pero viril. Las horas de soledad en el campo, diecisiete y quince años, conocieron



voluptuosidades mutuas. Ahora, a pesar de los psiquiatras, son mucho más normales que López Ibor y hasta Castilla del Pino (341-342).

La referencia a los psiquiatras López Ibor o Castilla del Pino es posible que sean añadidos posteriores del autor, pues en este momento los trabajos de estos psiquiatras no eran todavía populares (por lo menos en el segundo caso). Pero sí es posible que la lectura de clásicos de la psiquiatría para intentar dilucidar científicamente su especificidad sexual fuera parte de la construcción de este armario. Además de citar a Adler y Freud, tenemos dos fragmentos reveladores de esta tarea de documentación:

Ni el padre, ni la madre, ni la sombra negra del saber. El mal infalible, que tiene polla, que tiene semen que se derrama en orgasmos, calla y obra. Y su fuerza, sus manos usadas, han llegado a creer que los otros tienen razón, que es lodo lo que hay entre sus piernas.

Los grandes perseguidores de la sexualidad juvenil, sexualidad corriente y normal en el paganismo y el catolicismo antes del siglo XIX, han sido los movimientos protestantes y el puritanismo victoriano, que no son más que la aplicación de las más sangrientas corrientes del sadismo contra el goce ajeno, en nombre de una virtud falsamente cristiana, hipócrita cultivo del no y la prohibición [...]. En el mundo moderno occidental y cristiano se ha olvidado completamente que los hombres han nacido niños, aunque con un órgano sexual que funciona más o menos desde el nacimiento. Pero la moral católica no sabe, o no quiere saber, que no hay persona humana sin esos primeros y tan humanos deseos de uno a otro (497).

Creo que Freud ha contribuido a la aplicación al niño de criterios reprobatorios y represivos, al señalarlo como un ser «polimórficamente perverso». A todo sujeto, a todos nosotros, se le insiste en borrar su estado natural, que es el de sus instintos vivamente sensitivos. Con más o menos frecuencia se producen caídas hacia actos indiferenciados cuyo móvil es el placer. Esta época, la niñez y la pubertad, están abiertas al hálito penetrante de la lujuria (363).

La homofobia de este armario reside en rechazar la homosexualidad entre adultos (generalmente calificada como cínica) y la de los otros pederastas porque no están imbuidos de esta entelequia entre espartana y orientalista creada a medida bajo el patrón principal del Gide más radical, junto a los idilios grecolatinos, las evocaciones orientalistas, retazos del eros socrático, un poco de freudismo de salón, una mitomanía nietzscheana sobre aristocracia del espíritu y todo ello materializado con una impulsividad excitada y envalentonada en muchas circunstancias por el alcohol. Contra esta estampa de virilidad pederástica griega, Bernier reúne en la figura del vampiro todos los rasgos negativos de la proustiana raza maldita del resto de los homosexuales (como aquel sacamantecas con el que le asustaban de pequeño):

[En un cine durante la narración de su infancia] Pero también veo a quienes roe secretamente mi interés por los chiquillos que estamos dentro, unos adultos, los «saca-mantecas», de quien nos dicen debemos huir, pues matan, descuartizan y chupan la sangre a los niños... (51).

Es el pequeño del otro día, pinche del bar Playa, aquel de trece años, ya sensual y cogido en la red de la voluptuosidad que ha adivinado los sitios propicios. Y esta noche exige –como siempre– una caricia extraña de vampiro... (448).

Cuando salgo, las once marcan el imperio oscuro de la lujuria. Atravieso rápido el parque y quedo allí. Hay tres niños de ojos vivos y piel morena. Son tres casi impúberes que recelan y anhelan voluptuosidad desconocida. Con ellos ese albañil esteta, especie de ángel oscuro cuyos ojos, como los de una serpiente, fascinan a estos perdidos pajarillos infantiles. Ellos se dejan acariciar, y los labios de este hombre, que acaba de salir del sanatorio antituberculoso, beben en la carne fresca y joven, no sé si con ansia de placer o de vida (455).

[Sobre la lujuria de los religiosos que dirigen su colegio] No es la primera vez que he averiguado, por la indiscreción de los niños, verdaderos casos de vampirismo fálico (493).

COROLARIO: EL ARMARIO LITERARIO

El *Diario* se cierra con una última anotación fechada el 31 de diciembre de 1947 y la anterior es del 24 de febrero. Casi un año en el que Bernier no registra nada. Las causas de este silencio pueden ser varias o la conjunción de todas: en primer lugar, el agotamiento del proyecto de inspiración gideana (un síntoma palpable es que ha ido decreciendo la extensión de cada año siendo los años más fecundos los de 1942 y 1943), también la gestación del ilusionante grupo poético *Cántico*, que perseguía la regeneración literaria de la ciudad y del que Bernier fue uno de los fundadores (la última sección del *Diario* se titula precisamente «Nace *Cántico*») y, por último, la presión familiar y la necesidad de un cambio vital. En este último caso tenemos una nota llamativa en el conjunto del *Diario*, ya que rara es la vez que leemos notas dedicadas a la vida familiar (salvo en la parte de la infancia):

Días pasados llegué a casa a las cinco de la mañana. Al levantarme, mamá se quejó de que amargase sus últimos días. No sólo por mí, sino por mi hermano. Yo no dije nada, pero nos llamó perdidos. Ella y papá tiene una angustia tremenda por nosotros y esto es demasiado. Si ellos están amargados, yo también lo estoy. Tengo treinta cinco años y jamás he sido libre (506).

También es posible detectar que la aguda tensión y el desasosiego vital que producían sus vivencias en años anteriores se han estetizado quizás producto del tedio o la asunción de su derrota existencial. En años anteriores hay varias alusiones a la tentación, si tuviese una pistola, del suicidio. Este año el sentido del acto ha cambiado:

De aquí al café cantante La Perla. Una horrible artista, vestida de rojo. Cargado de vino, nos invita el dueño del recién inaugurado negocio. Aquí están los amigos. Bebemos. Al salir estamos muy mareados. Pido la pistola a Paco, para suicidarme. «No eres capaz». Paco no sabe que si me la da, lo hubiera hecho. Soy capaz de suicidarme por capricho, pero no por decisión (507).



Sustituye a la escritura diarística la poemática. En diciembre de 1948 Bernier publica como plaquete en el tercer número extraordinario de la revista *Cántico* un conjunto de seis poemas extensos, con reminiscencias salmódicas por el uso del versículo, bajo el título *Aquí en la tierra* (parte de un verso del poema elegíaco de Luis Cernuda dedicado a Federico García Lorca). No es objeto de este trabajo profundizar en cuestiones literarias, pero sí es necesario hacer un breve balance de algunas afirmaciones críticas sobre la interpretación de la obra tanto de nuestro autor como de sus compañeros de promoción poética (fundamentalmente Pablo García Baena, Ricardo Molina y Julio Aumente). En su clásico estudio sobre el grupo cordobés, Guillermo Carnero (2008) estableció la lectura canónica (la primera edición de su estudio es de 1976) de su producción. Aunque hay diferencias obvias de sensibilidad y temas entre cada uno, para Carnero algunas claves aúnan su producción como colectivo: el existencialismo religioso, conjugación de preocupaciones sociales y recuperación de cierto clasicismo de raíz garcilasista (entendida a veces como signo de escapismo) y un intento de rehumanización de la posguerra. En esa línea, García Florido (2011) introduce un concepto con el que persigue aunar la preocupación principal de la poesía de Bernier: «compasión pagana». En ningún momento la homosexualidad de Bernier o sus compañeros de grupo aparece salvo con los consabidos sintagmas ambiguos sobre una sexualidad problemática.

Sin ánimo de polemizar con estos especialistas, la publicación del *Diario* introduce una perspectiva novedosa con respecto a este paganismo que los caracteriza. El núcleo esencial del grupo compartía con Bernier su interés por los adolescentes: Baena, Molina y Aumente aparecen en muchas páginas del *Diario*, bien con sus iniciales, bien con sus nombres completos. Si seguimos temporalmente el desarrollo de su amistad, se ve claramente que los inicios del grupo son las confidencias e intereses tanto literarios como sexuales. Esta peculiar «salida del armario» colectiva podría ayudar a recalibrar el uso de la imaginación pagana por parte de estos poetas y también a profundizar en las estrategias del armario literario en la literatura española a modo de estrategia Albertine proustiana sui generis (en el segundo tomo de su autobiografía *Dorados días de sol y noche*, el poeta Luis Antonio de Villena [2017] cita encuentros y noticias sobre algunos miembros del grupo en los que se asistimos a la evolución individual de esta pasión pederástica).

En el caso concreto de Bernier, algunos de los poemas de *Aquí en la tierra* adquieren una densidad mayor si tenemos en cuenta el telón de fondo vivencial íntimo de su palabra pública. El primer poema, del que se citaba noticia en el *Diario* en 1940, es quizás el más cercano temáticamente a las experiencias de Bernier. Pero un análisis comparativo de las imágenes del resto de los poemas y los episodios alternos de «caída y redención» con el alcohol, los adolescentes y las aspiraciones religiosas permite lanzar una afirmación algo arriesgada que solo apuntamos: las contradicciones interiores del *Diario* se metamorfosean en la tensa lucha entre un mundo indiferente de clases que vampirizan a los desfavorecidos en el contexto de una Córdoba nocturna hostil; los parques y jardines son campos de batalla entre una realidad de pacatería católica y la hirviente vida de un subsuelo de raíces paganas; los adolescentes que cruza en las calles son ahora femeninas («Miro, ansiosamente miro/ el oscuro azul que estrecha la piel tibia y rosada de las adolescentes»), e incluso,



el poema «Interrogación», considerado como «oración» de honda angustia religiosa, remite en su parte central a un acto de onanismo.

Todas estas posibles lecturas no son contradictorias entre sí y, por supuesto, no devalúan el altísimo valor literario de su obra. Pero sí nos ayudan a conocer de primera mano cómo la homosexualidad masculina tuvo que articular variados sistemas de encriptamiento textual y vital (los armarios) para sobrevivir contra la violencia cotidiana; y en el caso concreto de Bernier, la desnuda sinceridad con la que afrontó sus vivencias pederásticas. De ahí el sentido de este último fragmento del *Diario* a modo de apelación al posible escandalizado lector:

Por otra parte, a cada uno de los que moralizan y se asombran de las cosas que aquí se cuentan, yo les diría, un poco en silencio: porque usted por el momento está en el papel de un hombre de altura, abstraído de opiniones e ideas preconcebidas que pesan sobre su pensamiento, plantéese usted en lo que, en católico, se llama un «examen de conciencia». A lo largo del corto curso de nuestra vida, pase usted los ojos diciendo: «yo creo mi conducta limpia... pero, ¿ha habido algo en mi pensamiento, algo que, ahora, con mi sentido moral, pudiera juzgar como excepcional?». Yo os aseguro que usted encontraría no sólo un caso, sino más de uno. Solamente que usted más o menos tarde, o bien nunca, habrá reprimido o apartado de su conciencia el extravío amenazante siempre por el pensamiento... Y usted y yo llegaremos a la coincidencia —no tenga miedo— de que en definitiva pensamos, hablamos o escribimos, solo para justificar nuestras caídas, mentales o reales (257).

Recibido: 6-4-2018; aceptado: 21-6-18



BIBLIOGRAFÍA

- ARNALTE, A. (2003). *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*. Madrid: La Esfera de los libros.
- BAIDEZ APARICIO, N. (2007). *Vagos, maleantes... y homosexuales. La represión de los homosexuales durante el franquismo*. Malhivern: La Garriga.
- BARRAJÓN, J.M. (2016). «Homosexualidad y provincia en el primer franquismo: Córdoba en el *Diario (1918-1947)* de Juan Bernier», en J.M. Barrajón Muñoz y J.A. Castellano López (coords.), *La provincia: realidad histórica e imaginario cultural*. Madrid: Sílex, pp. 181-408.
- BERNIER, J. (2011). *Diario*. Valencia: Pre-textos.
- BERNIER, J. (1948). *Aquí en la tierra*. Córdoba: Cántico (ed. facsímil).
- CARNERO, G. (2009). *El grupo Cántico de Córdoba. Un episodio clave de la historia de la poesía española de posguerra*. Madrid: Visor Libros.
- CHAUNCEY, G. (1995). *Gay New York: Gender, Urban Culture, and the Making of the Gay Male 1890-1940*. USA: Basic Books.
- ERIBON, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- GARCÍA FLORINDO, D. (2011). *La compasión pagana*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- GIDE, A. (1988). *El inmoralista*. Madrid: Cátedra.
- GIDE, A. (1969). *Si la semilla no muere...* Buenos Aires: Losada.
- HALPERIN, D.M. (1990). *One Hundred Years of Homosexuality and Other Essays on Greek Love*. New York-London: Routledge.
- HEREDIA URZÁIS, I. (2009). «Control y exclusión social: la ley de Vagos y Maleantes en el primer franquismo», en C. Romero Salvador y A. Sabio Alcutén (coord.), *Universo de micro-mundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico / Diputación de Zaragoza, (CSIC), pp. 109-122.
- HUARD, G. (2014). *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*. Madrid: Marcial Pons.
- KOSOFSKY SEDGWICK, E. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- MIRA, D. (1999). *Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lésbica*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- MIRA, D. (2004). *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*. Madrid-Barcelona: Egales.
- OLMEDA, F. (2004). *El látigo y la pluma. Homosexuales en la España de Franco*. Madrid: Oberón.
- PRIETO DE PAULA, A.L. (2011). *Belleza sucia la del mundo*. Consultado el 17 de enero de 2018 https://elpais.com/diario/2011/05/28/babelia/1306541541_850215.html.
- RAMOS ARTEAGA, J.A. (2016). «De niño a hombre: el eros pedagógico a escena», en R.M. Mérida Jiménez (ed.), *Masculinidades disidentes*. Barcelona: Icaria.
- RAMOS ARTEAGA, J.A. y LAIÑO DOMÍNGUEZ, C. (2017). «La posibilidad del contra-archivo queer en Canarias: Roger Casement y los cuerpos coloniales». *Interalia. A Journal of queer studies*, 2017, 12, pp. 230-240.

- ROBB, G. (2012). *Extraños. Amores homosexuales en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económico.
- SCHERER, R. y HOCQUENGHEM, G. (1979). *Álbum sistemático de la infancia*. Barcelona: Anagrama.
- TIN, L.-G. (2012). *Diccionario Akal de la homofobia*. Madrid: Akal.
- UGARTE PÉREZ, J. (2008). *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*. Madrid-Barcelona: Egales.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. y CLAMINSON, R. (2011). *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España (1850-1939)*. Granada: Editorial Comares.
- VILLENA, L.A. DE (2017). *Dorados días de sol y noche*. Valencia: Pre-textos.



INVESTIGACIÓN NOVEL

PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES SOBRE SU INTEGRACIÓN SOCIAL

Alejandro Domingo Hernández Melián

Universidad de La Laguna

alejandro.hdez.melian@gmail.com

RESUMEN

Las personas transexuales han formado y forman un grupo de especial vulnerabilidad en las sociedades, observándose la necesidad de realizar estudios exhaustivos y detallados de esta realidad. La presente investigación tiene como objetivo conocer las barreras y facilitadores presentes durante la integración social de las personas transexuales. Para ello se utiliza un método mixto realizando entrevistas semiestructuradas y cuestionarios para la recogida de datos. Los participantes son personas transexuales que residen en la Comunidad Autónoma de Canarias. Los resultados muestran cómo la atención sanitaria especializada y el entorno familiar actúan como ejes centrales positivos, mientras que la carencia de información y formación por parte de las instituciones y profesionales generan impedimentos durante el proceso.

PALABRAS CLAVE: personas transexuales, integración social, barreras, facilitadores.

PERCEPTION OF TRANSEXUAL PEOPLE ABOUT THEIR SOCIAL INTEGRATION

ABSTRACT

Transsexual people have formed and form a group of special vulnerability in societies, that is why there is a need of doing exhaustive detailed studies of this reality. This research aims to know the barriers and facilitators during the social integration of transsexual people. In order to achieve this, a mixed method is used to do semistructured interviews and online surveys to collect data. Participants are transsexual people living in the region of the Canary Islands. The results show how both the specialized health attention and the family act as central positive axes, while the formation of information and the training by the institutions and professionals generate impediments during the process. The social work plays an important role in the attention of transsexual people by the great social component of the needs that they present.

KEYWORDS: transsexual people, social integration, barriers, facilitators.

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09.008>

REVISTA ATLÁNTIDA, 9; diciembre 2018, pp. 159-169; ISSN: e-2530-853X



INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las personas transexuales son un grupo bastante discriminado en nuestro país (Armaza y Atienza, 2014; Centro de Investigaciones Sociológicas, 2013; Esteva *et al.*, 2012; European Commission, 2015; Fernández, 2010; Herrero y Díaz, 2009; Martín, 2006), sufriendo multitud de dificultades a lo largo de su vida. La visibilización actual del colectivo en la sociedad ha llegado para quedarse, pero esta no se traduce precisamente en sensibilización social, siendo, la transexualidad, estigmatizada y patologizada en diversos contextos. Y es en este punto en el que convergen multitud de dificultades y problemáticas. Por tanto, conocer cuál es la visión que se tiene desde el propio colectivo acerca de su integración social facilitaría detectar los puntos clave sobre los que intervenir, identificando las barreras y los facilitadores existentes en diferentes ámbitos, utilizando los resultados de esta investigación para orientar la práctica profesional y la implementación de programas de inclusión con esta población, gestionando y utilizando los recursos existentes de una manera más óptima y acorde a la realidad presentada.

El objeto de estudio de esta investigación es el análisis de las percepciones de las personas transexuales durante su integración social, concibiéndola como la trayectoria vital de los sujetos hacia su autonomía y plena participación como adultos en la sociedad de la que forman parte, que abarca contextos tales como las problemáticas sanitarias, el mercado laboral y la inserción en el mismo, las relaciones familiares, sociales y con las instituciones. Cada uno de estos aspectos en su individualidad, y todos ellos en su conjunto, dibujan un marco que no solo atañe a lo económico, sino a lo personal y lo emocional de las personas.

En primer lugar, es importante aclarar la diferencia entre sexo y género, haciendo referencia el primero a los caracteres sexuales externos de las personas, es decir, genitales o rasgos físicos (Herrero y Díaz, 2009), y el segundo a «las prácticas, símbolos, espacios, normas, valores y atributos que la sociedad elabora y construye para y a partir de la diferencia entre hombre y mujer» (Rubio, 2009: 367).

Asimismo, la identidad sexual es el sentimiento íntimo de una persona de ser hombre o mujer. En otras palabras, el sexo sentido de cada individuo (Aventín, 2015).

De igual modo, la orientación sexual es definida como «la atracción y/o deseo duradero hacia otra persona en el plano sexual, romántico, emotivo y/o afectivo. En función del género de la persona hacia la cual se siente atraída se puede catalogar la orientación sexual como homosexual, bisexual o heterosexual» (Alder, 2013: 164).

Y, por último, la transexualidad, la cual es:

La disonancia continua y perseverante entre la identidad sexual y su anatomía, [...] mujer transexual es toda aquella persona que nace mujer (sexo cerebral e identidad sexual) en una anatomía masculina y hombre transexual es toda aquella persona que nace hombre en una anatomía femenina (Álvarez, 2008: 56).

En los últimos años, la generación de bibliografía empírica acerca de la realidad LGTBI, y más concretamente la transexual, ha cobrado especial relevancia, quizás por el creciente material jurídico aprobado en esta materia tanto a

nivel nacional como en las autonomías. Sin embargo, continúan siendo escasas las referencias en aspectos más concretos. Pese a ello, se expone brevemente la situación actual del colectivo.

Comenzando por el contexto jurídico internacional, se establece como punto de inflexión la Resolución del Parlamento Europeo de 1989, sobre la discriminación de los transexuales, que considera a esta realidad como un problema de la sociedad, que no sabe hacer frente a un cambio de papeles sexuales culturalmente establecidos. Por esta razón, se solicita a los Estados Miembros de la UE que aprueben disposiciones y legislen para una prohibición explícita de la discriminación hacia estas personas. Partiendo de esta base, y como aseguran Armaza y Atienza (2014), el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado relevantes sentencias a favor de las personas transexuales a las que, a principios del siglo XXI, cuando se carecía de legislación, no les era reconocido el sexo social manifestado por ellas, teniendo como base dichas resoluciones el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

A nivel nacional, la Ley 3/2007 de 22 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, actualmente vigente, permite el cambio del sexo biológico establecido en el Registro Civil, así como el cambio del nombre propio de la persona para que no sea discordante con el sexo mostrado. Los requisitos para dicha rectificación registral que más polémica han suscitado son, por un lado, la obligación de establecer un diagnóstico de disforia de género por parte de un psicólogo clínico o médico; por otro lado, que la persona sea mayor de dieciocho años y, además, que exista un tratamiento durante dos años por parte de la persona para adaptar las características físicas con las del sexo deseado.

Por su parte, Canarias es una de las once comunidades que disponen de legislación específica en transexualidad, más concretamente la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, teniendo por objeto el asegurar que las personas transexuales de las islas reciban una atención integral y adecuada por parte de las administraciones públicas, entre la que encuentra la atención laboral en cuanto a la no discriminación en el trabajo, medidas de discriminación positiva y reconocimiento de las dificultades para acceder a un empleo por parte de las personas transexuales, entre otras.

En cuanto al ámbito sanitario, uno de los últimos estudios realizados es el de Esteva *et al.* (2012), que recoge cómo nueve de diecisiete autonomías poseen Unidades de Atención a la Transexualidad. Se retrata que en nuestro país «los pacientes transexuales han estado hasta fechas recientes fuera del sistema sanitario público. Algunos conseguían ser operados por cirujanos privados, pero la organización y atención de estos pacientes carecía de rigor disciplinario» (204). Los resultados muestran cómo un 55% de las comunidades autónomas poseen un protocolo de atención a los problemas derivados de la identidad de género, siendo solo cuatro de ellas las que ofrecen cirugía genitoplástica. Desde el año 2008, en Canarias se contempla el diagnóstico y tratamiento hormonal, pero en cuanto a intervenciones se refiere, solo se ofrece histerooforectomías en los casos que se denominan en el estudio como «transexualidad mujer-hombre». La conclusión del estudio es que,



en la actualidad, el personal sanitario español dispone de muy poca información y/o formación sobre la transexualidad, salvo aquellos implicados en las unidades especializadas existentes.

Las relaciones familiares son otro contexto fundamental. Vidal (2006), desde la experiencia registrada en la Unidad Especializada del Hospital Clinic de Barcelona, afirma que «el paciente que se encuentra completamente solo en el proceso de reasignación de cambio de sexo, sin apoyo social, aumenta su sufrimiento haciéndolo más vulnerable a padecer trastornos psiquiátricos ansioso-depresivos» (368). Fernández (2010), investiga la realidad de 120 personas transexuales del territorio español. Sus resultados reflejan cómo un 36% afirma que no habla con nadie del entorno familiar de su situación, siendo el segundo ítem en importancia. Se pone de relieve, así, la imposibilidad de numerosas personas transexuales de tratar asuntos relativos a la identidad sexual con la familia. Por último, Martín (2006) considera que cuando la familia es conocedora de que su hijo/a es transexual, una parte importante reacciona con rechazo, aunque posteriormente aceptan la realidad y le apoyan durante el proceso. Además, añade que actualmente «existe un cambio social, educacional y laboral en estas nuevas generaciones, una mayor posibilidad de realizar estudios medios y universitarios y por lo tanto una mayor posibilidad de una carrera profesional y una mayor integración social» (45).

En lo relativo al contexto laboral y social, hay diversas fuentes aportan datos relevantes. A nivel internacional, el Eurobarómetro (2015) recoge cómo un 56% de los europeos considera totalmente extendida la discriminación en cuestiones de identidad de género mientras que en España lo afirma el 66% de los participantes en el estudio, según estos resultados, el tipo de discriminación más amplia. A nivel nacional, el Centro de Investigaciones Sociológicas (2013) señala que el 48,7% de las personas encuestadas considera que es muy o bastante frecuente la discriminación o trato desfavorable por cuestiones de identidad sexual. Esta discriminación se refleja en diferentes ámbitos, como el residencial o comunitario, ya que a un 5,1% de la población le molestaría mucho o bastante tener como vecino a una persona transexual y un 16% considera que ser transexual perjudica a la hora de alquilar una vivienda. También, un 16,1%, trata de considerar a la transexualidad como una barrera o impedimento. Asimismo, un 11,6% afirma que ser transexual perjudica a la hora de acceder a los servicios públicos. En cuanto al ámbito laboral, el 24,9% de los encuestados establece la transexualidad como factor negativo a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Además, un 24% manifiesta que ser transexual afecta en cuanto al acceso a puestos de responsabilidad.

A la vista de los datos expuestos, que enmarcan el panorama social en el que se encuentra el colectivo en nuestro país, esta investigación pretende indagar sobre las dificultades y los apoyos que se pueden presentar a lo largo del proceso de integración de las personas transexuales en Canarias.

OBJETIVOS

- Describir el perfil biosociodemográfico de las personas transexuales de Canarias.

- Identificar las barreras existentes durante el proceso de integración social de las personas transexuales.
- Conocer los facilitadores del proceso de integración social de las personas transexuales.

MÉTODO

POBLACIÓN Y MUESTRA

El número total de participantes son 11 personas en las entrevistas y 88 para la realización de los cuestionarios, teniendo los primeros las siguientes características:

N.º	EDAD	SEXO (SENTIDO)	NACIONALIDAD	MUNICIPIO	NIVEL DE ESTUDIOS	PROFESIÓN	SITUACIÓN PROFESIONAL	SITUACIÓN PAREJA	CONVIVENCIA ²
1	23	Mujer	Española	Candelaria	Secundarios	Auxiliar de enfermería	Estudiante	Soltera	F. de origen ³
2	51	Mujer	Española	La Laguna	Secundarios	Funcionaria	Empleada	P. sin convivir ⁴	F. de origen
3	26	Hombre	Española	Arona	Ciclo/Bach Superior	Camarero	En paro	Soltero	F. de origen
4	51	Hombre	Española	Santa Cruz	Ciclo/Bach Superior	Jefe de tráfico	Empleado	Separado	Solo
5	30	No binario ⁵	Española	Santa Cruz	Ciclo/Bach Superior	Educador	Empleado	P. sin convivir	Solo/a
6	18	No binario	Española	Santa Cruz	Ciclo/Bach Superior	Estudiante	Estudiante	P. sin convivir	F. de origen
7	27	Mujer	Venezolana	Santa Cruz	Ciclo/Bach Superior	Estilista	En paro	Casada	Pareja
8	59	Mujer	Española	La Orotava	Secundarios	Artesanía	En paro	Divorciada	Sola
9	36	Hombre	Española	Santa Cruz	Secundarios	Camarero	En paro	Soltero	F. de origen
10	40	Hombre	Española	Granadilla	Universitarios	Administrativo	En paro	Soltero	Solo
11	25	Hombre	Española	Guía de Isora	Ciclo/Bach Superior	Diseñador gráfico	Empleado	Soltero	F. de origen

NOTA: ¹ Número de la entrevista/participante. ² Situación convivencial. ³ Convivencia con la familia de origen. ⁴ Con pareja, pero sin convivir. ⁵ No se identifica ni como hombre ni como mujer, o con ambos simultáneamente.

Los participantes en la encuesta tienen una edad media de 32,2 años, 55 mujeres y 33 hombres. El 75% reside en la isla de Tenerife y un 40% posee estudios universitarios. Además, un 41% se encuentra soltero/a y un 55,6% convive con la familia de origen.

Dado que no existe un censo oficial internacional, nacional o autonómico sobre el número de personas transexuales, para las entrevistas se ha utilizado el muestreo intencional por decisión razonada, seleccionando a los sujetos según los criterios siguientes: persona de 18 o más años, residente en alguna isla del archipiélago canario y que declare su disconformidad entre el sexo asignado al nacer con el sexo sentido.

Para los cuestionarios, se optó por realizar una «bola de nieve» con dos puntos de partida. Por un lado, a partir de la muestra inicialmente acotada para las entrevistas y por otro a través del contacto con informantes clave de diversas organizaciones: Asociación de Personas Transexuales de Tenerife (Aperttura), Asociación de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales (Algarabía), Médicos del Mundo, Asociación del Colectivo LGTB+ simpatizantes de Fuerteventura (Altihay) y Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Canarias (Gamá).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la recogida de datos se utilizó una entrevista semiestructurada en profundidad con los apartados siguientes: datos sociodemográficos; manifestación (consciencia y/o expresión del «sexo sentido vs. sexo asignado»); ámbito escolar (experiencia personal); etapa de la adolescencia (relaciones sociales y familiares); asistencia sanitaria (atención desde el sistema público español); mercado laboral (percepción y experiencia); relaciones actuales (sociales y familiares); perspectivas de futuro (expectativas con respecto a la situación actual), junto con un cuestionario, distribuido de manera *on-line* a todas aquellas personas transexuales de la Comunidad Autónoma de Canarias interesadas en cumplimentarla, que se estructura en dos grandes apartados: datos sociodemográficos y percepción de las personas transexuales de su integración social (ámbitos de vulnerabilidad, discriminación percibida e idoneidad del profesional en trabajo social).

Para el análisis de la información se utilizaron: análisis de contenido en las entrevistas, descripción básica con porcentajes y medias de los datos de los cuestionarios y finalmente se triangularon los datos obtenidos con estas dos técnicas que fueron discutidos con los antecedentes disponibles.

RESULTADOS

Algunos de los/as entrevistados/as no le contaron a nadie su situación de transexual hasta pasado un tiempo, ya fuera por miedo o por inseguridad. Pero la amplia mayoría lo comentó, por primera vez, en el entorno familiar. En cuanto al proceso, la mayoría ha seguido el protocolo sanitario establecido. Sin embargo, algunas personas afirman que no acudieron a dicho servicio por un conocimiento previo, sino por derivación de otros profesionales.

En cuanto al ámbito escolar, algunas personas definen esta etapa como desagradable, por cuestiones de no afinidad con el sexo asignado. Aunque, como afirman, a esas edades no saben con exactitud qué es lo que les sucede. Las situacio-

nes que se destacan como especialmente vulnerables en la vida escolar de un menor transexual, y en las que una amplia mayoría de los/as entrevistas/as coinciden, son la referente al nombre, es decir, llamar a un menor por el nombre con el que no se identifica, y el hecho de no dejar que el/la niño/a use el baño que corresponde con su sexo sentido. Además, añaden que este tipo de situaciones no mejorarán si los profesores, los directores de los centros o las administraciones en general no hacen algo por evitarlo. En general, la percepción que se tiene de las actuaciones de los colegios y de las administraciones públicas canarias para evitar las situaciones de acoso hacia los menores transexuales es muy precaria, afirmando la mayoría que lo que se está haciendo es poco y va a un ritmo muy lento.

En lo referente a la etapa de la adolescencia, se percibe, en general, un empeoramiento de los discursos con respecto a la época escolar cuando se pregunta acerca del recuerdo que se tiene de esta. En las relaciones familiares hay dos grupos. Por un lado, algunas personas declaran que han sido buenas, siendo un poco complicadas en un principio pero que, posteriormente, fueron mejorando. En cambio, otras no tuvieron unas relaciones familiares muy satisfactorias debido a la incompreensión o falta de acercamiento por parte de los padres.

La asistencia sanitaria ha sido muy buena para una amplia mayoría de las personas entrevistadas. Sin embargo, uno de los grandes déficits detectados, y cuestión por la cual se les ha preguntado específicamente, es la gran carencia que se percibe en cuanto a formación del personal sanitario acerca de la transexualidad. Determinadas personas, en cambio, sí creen que poseen formación, pero que aun así les cuesta llevarla a la práctica. Por último, en referencia a los medicamentos hormonales, todas las personas entrevistadas defienden la continuidad de que estén cubiertos por el sistema público, ya que se considera una necesidad y no un lujo o capricho. Sin embargo, algunos creen que este acceso a los medicamentos es deficitario e incluso han llegado a tener problemas para adquirirlos, no por cuestiones de prohibición, sino por falta de abastecimiento en las farmacias, situación que, a la vista de los relatos, puede perjudicar al organismo, al carecer de una hormona que, de manera natural, el cuerpo no produce.

Todas las personas entrevistadas afirman que los transexuales encuentran dificultades para acceder a un puesto de trabajo, lo que parece deberse a distintas causas. Por un lado, se achacan a la personalidad de cada individuo, la cual condicionaría la actitud del empleador/a. Por otra, se asegura que la imagen lo es todo, y que el acceso a los puestos de trabajo es complicado por no estar acorde la corporalidad con el sexo sentido. Además, y continuando con esta idea, varias personas coinciden en distinguir entre las mujeres transexuales y los hombres transexuales cuando se trata del tema laboral, ya que consideran que las mujeres transexuales encuentran mayores dificultades por su aspecto físico, es decir, se percibe de una manera más directa que son transexuales. En relación con la experiencia personal en un puesto de trabajo, muchos han tenido algún problema en un determinado momento, ya sea por dificultad para compaginar el trabajo con las revisiones médicas o por actitudes y comentarios inadecuados por parte de compañeros o superiores. Pero alegan que, al margen de algunos puestos y personas, la realidad vivida es normal. Las personas entrevistadas han identificado diversas actuaciones que se deberían implementar para



evitar situaciones de discriminación o exclusión en el trabajo, como la facilitación a quienes contratan de información suficiente acerca de la transexualidad para lograr que no se creen estereotipos o, si los hubiera, intentar derribarlos, así como crear cupos laborales a partir de la discriminación positiva de las personas transexuales. También se ve necesaria la imposición de sanciones a aquellas empresas que toleren malas prácticas hacia sus empleados por cuestiones de identidad sexual o de género.

Las relaciones personales y sociales mantenidas en la etapa adulta son notablemente mejores que en la adolescencia. De forma parecida se describen las relaciones familiares como adultas, que son igualmente buenas para la mayoría de las personas. Sin embargo, algunas manifiestan que determinados miembros de su familia no les aceptan, creando conflicto en situaciones concretas.

Todos, sin excepción, afirman rotundamente que el apoyo familiar es fundamental durante el proceso que supone la transexualidad. Pero, a pesar de ello, muchos creen que no es habitual contar con este apoyo, describiendo casos de conocidos o de terceras personas que, por un motivo u otro, no lo han recibido.

Por último, en lo referente a las perspectivas de futuro, la mayoría esperan que mejoren o que continúen como están, concretando algunas inquietudes personales como el avance médico en lo que se refiere al «placer sexual» de las personas transexuales. En cuanto a la opinión de los/as entrevistados/as sobre cómo será la integración social de las personas transexuales dentro de 10 años, haciendo referencia a las nuevas generaciones, todos coinciden en que será o esperan que sea mucho mejor que en la actualidad y que en el pasado. Por tanto, se espera que la sensibilización social aumente y que la educación en la diversidad sexual sea una realidad.

En cuanto a los resultados de los cuestionarios, la pregunta sobre si existe un tratado desfavorable por cuestión de identidad sexual en Canarias (1 nada frecuente; 6 muy frecuente), devuelve un valor medio de 4,04. En las preguntas relacionadas con la figura del/la trabajador/a social, el 94% de las personas participantes considera que esta profesión debería formar parte de los equipos de atención a la transexualidad, atribuyendo a la misma una importancia alta, pues la media es de un 5,09 (1 nada importante; 6 muy importante). En cuanto a las áreas en las que resultaría más útil su desempeño profesional, destacan la prevención del *bullying* o acoso escolar (72,61%), organización de campañas contra la discriminación social (60,71%) e intervención en las problemáticas familiares (59,52%).

Un 50% de los participantes afirma que las personas transexuales forman un grupo de especial vulnerabilidad, siendo un 47% los que opinan que lo son en determinadas ocasiones. El apoyo familiar es uno de los pilares más importantes con los que puede contar una persona transexual. Así lo corroboran todos los participantes de las encuestas. Pese a ello, un 9,6% no ha contado con el apoyo de su familia y un 20,5% lo ha tenido en ocasiones.

Para finalizar, de un total de 72 respuestas, un 54,2% sí se ha sentido discriminado/a o excluido/a por ser una persona transexual, un 59%, en los últimos años y el 16% en la última semana. Los espacios de ocio (piscinas, gimnasios, restaurantes) son los contextos en los que más se han percibido situaciones de discriminación.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Vistos los resultados y teniendo en cuenta los antecedentes, se pueden extraer las siguientes conclusiones de la investigación.

Como se puede observar en los datos obtenidos, tanto el CIS (2013) como las personas transexuales de este estudio coinciden en la alta percepción de discriminación hacia el colectivo en nuestro país.

Los resultados en el ámbito sanitario muestran una gran proporción de personas que detectan una falta de formación y/o información del personal sanitario sobre la transexualidad, estando acorde con lo recogido en el estudio de Esteva *et al.* (2012), por lo que se puede entender que, varios años después de esta investigación, la situación sigue siendo insatisfactoria.

En relación con el ámbito familiar, muchas familias rechazan la realidad en un principio, pero la aceptan con el paso del tiempo, lo que coincide con lo hallado por Martín (2006). En la actualidad se dispone de más información y de más apoyo familiar, debido al cambio social que se está produciendo en las nuevas generaciones. De esta manera, se espera que, en un futuro, la integración social de las personas transexuales sea mucho mejor.

Todos los resultados de este estudio confirman que la familia es el pilar más importante en el que se puede apoyar una persona transexual, coincidiendo igualmente en la importancia de que el Trabajo Social intervenga en los aspectos relacionados con problemáticas familiares, tercer ítem en importancia.

En el ámbito educativo, el Eurobarómetro (2015) señala que el 71% de europeos y un 83% de españoles estarían dispuestos a permitir el material escolar con contenido sobre la identidad de género, coincidiendo con las personas transexuales entrevistadas, que lo ven como algo muy importante para evitar situaciones discriminatorias en el aula y en el resto de contextos. En cuanto al uso de los baños y vestuarios, las personas entrevistadas lo reconocen como un foco de conflicto, aun estando recogido en la Ley 8/2014 de no discriminación por motivos de identidad de género, que su uso debe estar basado en la identidad manifestada por el menor.

Por otra parte, en el ámbito laboral, el CIS (2013) afirma que el 24,9% de españoles considera que ser transexual afecta a la hora de conseguir un trabajo, motivo por el cual, y según lo recogido en las entrevistas, las personas transexuales deben o suelen ocultar esta realidad para lograr emplearse o evitar situaciones adversas. Además, esta dificultad de acceso, reafirmada en las entrevistadas, es tratada por Ley 8/2014 de no discriminación por motivos de identidad de género.

El contexto comunitario, aunque en menor medida, también se identifica como foco de conflictos: el CIS (2013) recoge que al 5,1% de la población le molestaría tener como vecino a una persona transexual; esto se relaciona con el 44,1% de participantes en la encuesta que afirma que la comunidad es un entorno de especial vulnerabilidad (tercer ítem en importancia de esta cuestión).

Para finalizar, las entrevistas, los cuestionarios y el CIS (2013) coinciden, en términos generales, en la percepción que existe acerca de la insuficiencia de actuaciones por parte de las administraciones públicas para evitar la discriminación hacia personas transexuales.



Sin duda, sería de interés ampliar la muestra participante y proseguir con estudios que analicen y profundicen con detalle algunos de los contextos mencionados, puesto que estos gozarían de gran valor a la hora de crear e implementar proyectos de intervención social. Todo ello, desde la perspectiva profesional del Trabajo Social para generar material científico que mejore la eficacia de la disciplina hacia el colectivo transexual.

Recibido: 2-3-2018; aceptado: 21-6-18



BIBLIOGRAFÍA

- ALDER, A. (2013). *Realidad Jurídica y Social del Derecho a la Orientación e Identidad de Género* (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España.
- ÁLVAREZ, L. (2008). «VIH/SIDA y transexualidad». *Crítica*, (953), pp. 55-57.
- ARMAZA, E. y ATIENZA, E. (2014). «La transexualidad: aspectos jurídico-sanitarios en el ordenamiento español». *Salud Colectiva*, 10 (3), pp. 365-377.
- AVENTÍN, N. (2015). «El asociacionismo y el empoderamiento de las familias herramientas de aceptación de la situación de transexualidad en menores de edad. La transexualidad como parte de la diversidad». *Endocrinología Pediátrica*, 6 (2), pp. 52-57.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2013). *Percepción de la Discriminación en España: estudio n.º 3000*. Disponible en <https://goo.gl/Emd5wu>.
- ESTEVA, I., GÓMEZ-GIL, E., CRUZ, M., MARTÍNEZ-TUDELA, J., BERGERO, T., OLVEIRA, G. y Grupo GIDSEEN, (2012). «Organización de la asistencia a la transexualidad en el sistema sanitario público español». *Gaceta Sanitaria*, 26 (3), pp. 203-210.
- EUROPEAN COMMISSION (2015). *Special Eurobarometer 437 «Discrimination in the EU in 2015»*. Disponible en <https://goo.gl/EmYqoa>.
- FERNÁNDEZ, N. (2010). *Necesidades, calidad de vida y salud psicológica de las personas transexuales* (tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España.
- HERRERO, I. y DÍAZ, C. (2009). *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi*. Disponible en <https://goo.gl/PV4vd5>.
- MARTÍN, D. (2006). *La transexualidad, diversidad de una realidad*. Disponible en <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007057.pdf>.
- RUBIO, J. (2009). «Aspectos sociológicos de la transexualidad». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 21, pp. 361-380.
- VIDAL, À. (2006). «El papel de la familia en el trastorno de identidad sexual», en E. Gómez e I. Esteva, *Ser transexual. Dirigido al paciente, a su familia, y al entorno sanitario, judicial y social*. Barcelona: Editorial Glosa, pp. 365-674.
- REFERENCIAS LEGISLATIVAS
- CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS. TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS. *Council of Europe F-67075 Strasbourg cedex*: <https://goo.gl/kcxmmc>.
- LEY 3/2007 de 22 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas. Publicado en *BOE* núm. 65 de 16 de marzo de 2007.
- LEY 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. Publicado en *BOE* núm. 281, de 20 de noviembre de 2014, pp. 94 850 a 94 860. Referencia: *BOE-A-2014-11995*.
- RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO, de 12 de septiembre de 1989, sobre la discriminación de los transexuales. DOC A 3-16/89: <https://goo.gl/Mtkqba>.

GÉNERO, CUERPOS Y DEPORTE: UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO PROFESIONAL

Sara Rozenwajn Acheroy
Universidad de La Laguna
srozenwa@ull.es

RESUMEN

A pesar de ser el deporte un agente socializador y tener una amplia implicación en la política ya que está presente en organismos internacionales como la Oficina del Deporte para el Desarrollo y la Paz de las Naciones Unidas (UNOSDP), la Comisión Europea y en diferentes normativas del ámbito occidental, pocos estudios actuales sobre la sociología del deporte plantean las cuestiones de género en sus metodologías y resultados. En este artículo ofrecemos un estudio de la competición deportiva desde una perspectiva de género para analizar algunos estereotipos y desigualdades entre hombres y mujeres en competiciones como el tenis, boxeo, fútbol y surfing.

PALABRAS CLAVE: género, deporte, estereotipos de género, educación deportiva.

GENDER, BODIES AND SPORT: AN APPROACH TO THE PROFESSIONAL CONTEXT

ABSTRACT

Despite the fact that sport is a socializing agent and has a broad involvement in politics, since it is present in international organizations such as the United Nations Office for Sport for Development and Peace (UNOSDP), the European Commission and in different regulations. In the Western world, few current studies on the sociology of sport pose gender issues in their methodologies and results. In this article we offer a study of sports competition from a gender perspective to analyze some stereotypes and inequalities between men and women in competitions such as tennis, boxing, soccer and surfing.

KEYWORDS: gender, sport, gender stereotypes, sport education.

INTRODUCCIÓN

El deporte, en su configuración actual, reproduce valores culturales y conforma subjetividades e ideales identitarios (Dauder, 2014; Pujadas *et al.*, 2011; García Ferrando *et al.*, 2009; Rodríguez Díaz 2008; Elias y Dunning, 1992; Blanchard y Cheska, 1986). La actividad deportiva constituye en sí misma, además, uno de los principales negocios del mundo contemporáneo globalizado (Ohl, 2015; Duret, 2012; Latiesa *et al.*, 2001; Gasparini, 2000; Durán *et al.*, 1998). Debido a la importancia del deporte como componente de la socialización, elemento de cohesión social y cultural y por su papel en el mercado, los países tienden institucionalizarlo a través de la educación, las federaciones y clubes deportivos, así como la construcción y mantenimiento de espacios deportivos públicos y concertados. En España, las normativas vigentes consideran el deporte como una de las actividades de interés nacional de mayor arraigo y capacidad de movilización (Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en *BOE* 249 a 17/10/1990). Esta ley sitúa al deporte como un elemento fundamental en el sistema educativo, corrector de desequilibrios sociales, así como una práctica que contribuye a la igualdad. Debido a su gran influencia, la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres también incluye referencias explícitas a la necesidad de igualdad en el deporte (Art. 29, LOIEMH 3/2007).

En el marco del análisis del deporte como fenómeno social, la Sociología considera el deporte un fenómeno cuyos límites son difíciles de definir al estar fuertemente integrado en la vida cotidiana y, al igual que el trabajo, fundido con la identidad (Ferrando *et al.*, 2009). Como fenómeno expansivo, se convierte en agente socializador, reproductor de valores y de construcción identitaria de gran relevancia simbólica, ideológica y económica, además de ser un fenómeno cultural internacional y global. Una influencia que no ha pasado desapercibida en la Oficina del Deporte para el Desarrollo y la Paz de las Naciones Unidas (UNOSDP, 2015) ni a la Comisión Europea (2007), que consideran el deporte como una herramienta fundamental para promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz.

La práctica deportiva reproduce valores relacionados con el cuerpo, la higiene, el control y, en general, la imagen corpórea, proyectando una epopeya basada en estereotipos de hombres fuertes y viriles y mujeres delgadas y elegantes (Gasparini, 2000; Fasting, 2000; Rodríguez 2008; Duret, 2012;). A su vez, numerosas investigaciones han demostrado que las mujeres experimentan una constante infravaloración en el ámbito deportivo (Fasting *et al.*, 2000; Lantillon, 2009), bien en su práctica diaria, que recrea la idea de que los hombres están mejor dotados para las actividades deportivas por naturaleza, bien en la práctica profesional, donde se evidencia un trato desigual por parte de directivas y federaciones diversas (Fasting, 2000). De igual modo, los progenitores tienden a considerar a sus hijos más competentes que sus hijas en el deporte y estiman más importante la actividad física para el desarrollo del niño que para el de la niña (Lentillon, 2009). Esta baja valoración de las chicas en el deporte hace que estas no se sientan competentes (Fredericks y Eccles, 2005) y tiene repercusiones en su autopercepción, expectativas de futuro, así como en la construcción identitaria (García-Cuesta y Sáinz, 2013).



Tanto la práctica deportiva reglada como el nivel de participación de las mujeres en la formación de deportistas, así como la percepción social que se tiene de las atribuciones deportivas de hombres y mujeres, indican que hay claros sesgos de género en la consideración del deporte en el contexto inmediato. Siendo esta una actividad tan relevante para la cohesión social y como elemento cultural y de transmisión de valores, entendemos que estos sesgos deben ser investigados a fondo para contribuir a hacer realidad los enunciados normativos a favor de la igualdad en el deporte.

Los resultados que se ofrecen a continuación forman parte de la investigación realizada desde estos parámetros, que fundamentó el Trabajo de Fin de Máster del postgrado en Estudios de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de La Laguna, en el año 2016. El *objetivo general* de este trabajo fue explorar las relaciones entre la actividad física y/o deportiva y la construcción identitaria de sus imaginarios, desde una perspectiva de género y a través de una metodología multiestratégica para la aproximación a casos concretos.

En el marco de esta finalidad general, los *objetivos específicos* se centraron en: 1) descubrir algunos aspectos de la desigualdad en el deporte internacional a través del análisis de varias disciplinas: el tenis, la natación, la gimnasia, el rugby, el boxeo y el surf, 2) indagar sobre los discursos del deporte y de la actividad física implicados en la normativización de los cuerpos femeninos y masculinos y 3) analizar las consecuencias de ese discurso en la construcción identitaria y en el imaginario colectivo a través de algunas prácticas con gran relevancia social entre la gente joven, en concreto, una muestra de universitarios/as.

Las presunciones o hipótesis basadas en el análisis teórico previo plantearon que 1) la institucionalización de la actividad física y el deporte tiene un origen androcéntrico y sexista que prevalece hasta hoy en día; 2) el deporte y la actividad física son factores activos y determinantes a la hora de definirse en la sociedad, tanto físicamente como personalmente, esto es, conforman cuerpos, pero también subjetividades; 3) el deporte y la actividad física refuerzan el estereotipo de la mujer como el «sexo débil», ya que su marco constitutivo es binario y opone atributos asociados a la estereotipia de género.

Con el fin de responder a estos objetivos e hipótesis iniciales, se analizó una base bibliográfica amplia y se aplicó una triangulación de técnicas: el análisis comparativo de los premios en dinero de los y las tres primeras deportistas del *ranking* mundial de seis deportes señalados (tenis, natación, gimnasia, rugby, boxeo y surf); el análisis mediático de las más señaladas representaciones visuales de los y las deportistas a través de *Google Imágenes* y, finalmente, la realización de una encuesta sobre percepción, prácticas y estereotipos deportivos realizada en la Universidad de La Laguna (2016).

Debido a que los contextos territoriales e históricos influyen en la aproximación de las mujeres al deporte (Fasting *et al.*, 2000), es importante recalcar que cuando hacemos referencia al deporte, el cuerpo y el género, nos remitimos a una concepción contemporánea en las sociedades occidentales europeas (lo cual no excluye la similitud con otros contextos). Aun así, hay que tener en cuenta que el efecto y el acceso no ha sido igual en todos los países y tampoco lo ha sido la percepción

social de las mujeres y el deporte. La dictadura franquista en España, por ejemplo, retrasó considerablemente la inclusión de las mujeres en el deporte al mismo tiempo que definió de manera diferencial los espacios y las percepciones personales, frente a otros países europeos como Inglaterra o Finlandia.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El Trabajo Final de Máster desplegó una metodología de análisis multiestratégica que comprendió en primer lugar un análisis de fuentes secundarias de orden cualitativo a través de la revisión bibliográfica con el fin de lograr una aproximación teórico-conceptual para definir y englobar el sexismo y los discursos sobre el cuerpo en el deporte, la importancia del cuerpo como constructor identitario y la influencia del deporte como agente socializador.

En segundo lugar, se analizó el *ranking* de las y los tres primeros deportistas de cinco deportes de influencia internacional (el tenis, la natación, la gimnasia, el rugby, el boxeo y el surf), así como el impacto mediático en las primeras posiciones de visualización *online* a través *Google Imágenes*. Los deportes fueron elegidos según criterios de heterogeneidad en la identificación de género y la participación de las mujeres en los mismos: la gimnasia es valorada socialmente como más femenina y aporta mayor participación de las mujeres, el boxeo y el rugby tienen el mismo efecto para los hombres y, finalmente, el tenis, la natación y el surf se colocan en un posicionamiento intermedio o más neutral¹.

Una vez contrastados y analizados los datos del *ranking* mundial, se realizó un análisis de los medios de comunicación utilizando a *Google* como buscador representativo y como técnica aleatoria porque es un buscador que jerarquiza las páginas web o las imágenes según relevancia. La categorización se realiza teniendo en cuenta la localización, el número de visitas de las páginas y/o la inversión económica. De ese modo, una página web aparecerá en las primeras opciones si es una página con muchas visitas y/o si tiene inversión –ya que *Google* las favorece en el orden de las búsquedas–. Las páginas web que se encuentran en la primera página del buscador van a ser las más visitadas en el buscador y las más accesibles. Se analizaron las 30 primeras imágenes en *Google Imágenes* de los y las tres primeras del *ranking* de cada deporte.

Los criterios de análisis de género se llevaron a cabo teniendo en cuenta 1) la relación que aparece en la imagen de cada deportista con su deporte; por ejemplo, si aparecen las tenistas en las imágenes relacionadas con el tenis o si por el contrario aparecen descontextualizadas en anuncios publicitarios u otros, 2) la existencia de diferencias en la manera de mostrar esa relación con el deporte; por ejemplo, suele haber más imágenes de hombres con trofeos que mujeres y 3) la detección de la exis-

¹ Cuando se hace referencia a estereotipos sociales se trata de una adjudicación subjetiva/social a la cual se ha llegado atendiendo a los datos de las fichas federativas en España.

tencia o no de cosificación del cuerpo, entendiendo a esta como la sobreexposición del cuerpo, el cual puede llevar a infravalorar el o la deportista como profesional.

Finalmente, se diseñó una encuesta sobre percepción, prácticas y estereotipos de género en el deporte, para el análisis de algunas cuestiones planteadas en un ámbito cercano: la Universidad de La Laguna (ULL). Esta segunda y exploratoria fase empírica de aproximación al contexto local se basó en un cuestionario *online*, estructurado con preguntas mayoritariamente cerradas. El objetivo de este sondeo fue conseguir una aproximación sobre la reproducción de estereotipos deportivos en la Universidad de La Laguna, así como una exploración de las prácticas deportivas de las personas encuestadas. El cuestionario *online* recabó una muestra bastante amplia (n= 870 de N: 22 862, del cual 56% mujeres y 44% hombres, porcentajes muy similares a los de la muestra) con un nivel de confianza del 95%; el margen de error es 4'28. La muestra incluye en su mayoría miembros de la ULL (n_a = 819) y una minoría de personas externas (n_b = 51).

Con el fin de obtener una muestra lo más amplia posible se realizó en dos ámbitos diferentes: una muestra por conveniencia a través de redes sociales propias, como Facebook pidiendo colaboración con la difusión en otros foros de interés. Se trata aquí más bien de una prueba exploratoria y un pretest, y una segunda muestra realizada en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género y el Servicio de Deportes de la Universidad de La Laguna, con una carta institucional con enlace de encuesta dirigida a toda la comunidad universitaria, de modo que esta se dirigió únicamente a personas de la comunidad de la ULL.

TABLA 1: HOMBRES Y MUJERES QUE SÍ PRACTICAN ACTIVIDAD FÍSICA. PUESTO MUNDIAL TENIS POR SEXO, PUNTOS Y TOTAL EN PREMIOS (\$)(11 DE ABRIL 2016)

PUESTO MUNDIAL	MUJERES	PUNTOS	PREMIOS EN DINERO (\$)	HOMBRES	PUNTOS	TOTAL EN PREMIOS(\$)
N.º 1	Serena Williams	9945	\$ 5929,70	Novak Djokovic	16 540	\$ 98 199,55
N.º 2	Maria Sharapova	5790	\$ 36 766,15	Roger Federer	7815	\$ 97 855,88
N.º 3	Venus Williams	4511	\$ 32 798,04	Rafael Nadal	7695	\$ 76 408,88
			\$ 145 493,88			

Fuente: elaboración propia a partir de página web oficial ATP y WTA, más Felipe Oliva (2016) y Pedro Gutiérrez (2012).

RESULTADOS

De acuerdo con los resultados y el análisis realizado en este trabajo y respondiendo a los objetivos formulados y a las hipótesis que se asocian a los mismos, se puede concluir que:

Existe una amplia bibliografía académica y de investigación que ha mostrado que el deporte moderno tiene un origen clasista y sexista, origen que mantiene aún



prácticas de desigualdad que no han tenido las suficientes respuestas institucionales (Blanchard y Cheska, 1986).

El análisis llevado a cabo del impacto en *Google Imágenes* lleva a reafirmar la idea de que el deporte es una industria que se rige por un principio lucrativo que funciona particularmente a través de los medios de comunicación masiva (Durán González *et al.*, 1998). El principio del lucro responde a un modelo reproductivo de percepción de los cuerpos y de las deportistas al uso de las referencias androcéntricas vigentes.

La desigualdad en el ámbito profesional es patente en diversos sentidos: a) todas las mujeres en cualquier categoría ganan menos dinero que los hombres del mismo nivel (muestra de premios) b) en todos los deportes nos encontramos con mujeres *hipersexualizadas*, no siendo el caso de los hombres (muestra imágenes *Google*) c) la representación del triunfo y la retransmisión de los logros y los méritos es menor en las mujeres campeonas que en los hombres (muestra imágenes *Google*). Estos indicios invitan a señalar cómo la institucionalización de la actividad física y el deporte mantiene su origen androcéntrico y sexista, que prevalece hasta hoy en día.

El marco teórico y el análisis mediático también han afianzado la segunda presunción, que señala al cuerpo como un cruce interseccional entre la subjetividad y el poder. El culto al cuerpo y el culto a la imagen están integrados socialmente a través de la dominación individual (Foucault, 1992). La respuesta al canon corporal de cuerpo y a la imagen se canaliza también a través del deporte, reflejado en la encuesta realizada en la que el 42% de quienes practican deporte sienten culpabilidad si no pueden hacerlo, en un marco en el que un 61% de la muestra practica actividad física tres o más veces a la semana. Una actividad a la que dedican tanto tiempo se convierte inevitablemente en un constructor identitario y de prácticas cotidianas.

Los resultados de la encuesta reflejaron que las mujeres de la muestra practicaron tanto deporte como los hombres y aunque los hombres parecen tener cierta reticencia a las actividades consideradas más femeninas, las mujeres en cambio practican muchas actividades consideradas masculinas. De hecho, un 43% (frente al 57% hombres) de las personas que practican actividad física y/o deportiva de fuerza, resistencia y/o riesgo (Grupo 2) son mujeres, ocupando el tercer puesto de las actividades más practicadas por las mujeres (21,30%).

Resulta curioso observar cómo el comportamiento que señalan las mujeres en la muestra realizada en la ULL lleva la contraria al imaginario social estereotipado sobre las mujeres en el deporte. A la vista de estos resultados muy centrados en la comunidad académica (n= 870), es posible que las mujeres estén practicando cada vez más actividades que no «corresponden» a su sexo (estereotipia) y tal vez sean los medios de comunicación los que no estén reflejando y valorando el deporte femenino fuera del contexto asignado por dicha estereotipia. Asimismo, ocurre que a menudo la desigualdad es más institucional que social; por ejemplo, los individuos encuestados consideran que la mayoría de los deportes son propios de ambos sexos. Sin embargo, a pesar de que la ULL intente aplicar cierta perspectiva de género en el deporte, sigue sin haber algunos deportes y campeonatos mixtos, o, incluso, sigue habiendo actividades deportivas en las que no pueden entrenar



mujeres, ya que no existe la categoría. Añadimos a lo anterior que pueden existir barreras de género como los horarios, e instalaciones que favorecen las actividades más masculinizadas.

Añadido a esto y como se ha observado en este análisis respondiendo a la tercera hipótesis, la desigualdad en las instituciones internacionales es muy fuerte a nivel profesional específicamente en la distribución de los premios y en la presentación de la imagen pública de las y los deportistas.

DISCUSIÓN

Los medios de comunicación refuerzan los estereotipos y el binomio sexista al no valorar y presentar de la misma manera las campeonas y campeones de los deportes analizados. Puede estar habiendo una distancia importante entre las prácticas deportivas reales de la población y la imagen que de estas ofrecen estos medios. No obstante, junto con la evidencia de sangrantes desigualdades en los premios deportivos, una reciente polémica en el tenis muestra la gran reticencia a la inclusión y reconocimiento de las mujeres como iguales en el deporte profesional². En el ámbito institucional destacan los test genéticos y hormonales de género realizados a mujeres deportistas, éticamente muy cuestionables. Dudar del potencial de las mujeres justificando una ventaja competitiva masculina innata implica una minusvaloración de las deportistas. Las instituciones deportivas no actúan frente a la cosificación y la representación estereotipada de la mujer supuestamente *débil*, permitiendo a su vez la propagación de una cultura del desnudo femenino sexualizado de las deportistas, frente a una sobrevaloración del éxito masculino fundamentado en los estereotipos de fuerza, competitividad y potencia. De ese modo, los valores sexistas interiorizados por campeones como Djokovic culminan en una ridiculización de sus contemporáneas³. Del mismo modo que a las boxeadoras o a las surfistas analizadas no les bastaron sus títulos mundiales para obtener las mismas cuantías en premios y el mismo reconocimiento mediático que cualquier otro boxeador o surfista varón del top 10.

El sexismo en el deporte está vinculado a muchos factores: el interés de las marcas, instituciones privadas y públicas, medios de comunicación, entre otros. Los elementos culturales (estereotipos) y la desigualdad de género estructural forman parte de un sistema de producción y de una maquinaria organizada para maximizar dicho beneficio. Cualquier elemento o variación que perturbe este orden, no va a ser fácilmente incorporado. Con este trabajo se pone de manifiesto la necesidad de una línea de investigación e intervención en el ámbito deportivo desde las políticas

² El caso mencionado de Novak Djokovic que denigra públicamente las capacidades de la liga femenina de Tenis. Disponible en la web, 20 de abril 2016: <http://ecodiario.economista.es/tenis/noticias/7436398/03/16/Djokovic-sexista-En-tenis-los-hombres-deberian-ganar-mas-que-las-mujeres.html>.

³ Leer nota 2.



de igualdad de género y desde las políticas de igualdad de oportunidades en general, respondiendo además a los imperativos de la legislación de igualdad y que profundice en cuestiones que no han ocupado la atención académica.

Recibido: 29-1-2018; aceptado: 21-6-18



BIBLIOGRAFÍA

- BLANCHARD, K. y CHESKA, A. (1986). *Antropología del deporte*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- DURÁN GONZÁLEZ, J., GARCÍA FERRANDO, M. y LATIESA RODRÍGUEZ, M. (2009). «El deporte mediático y la mercantilización del deporte; la dialéctica del deporte de alto nivel», en M. García Ferrando, N. Puig Barata y F. Lagardera Otero, *et al. Sociología del deporte*. Madrid: siglo XXI, pp. 205-230.
- DURET, P. (2012). *Sociologie du Sport*. Paris: Presses Universitaires de France.
- ELIAS, N. y DUNNING, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- FASTING, K., SCRATON, S., PFISTER, G., VÁZQUEZ, B. y BUÑUEL, B. (2000). *Experiencia y significado del ejercicio físico en la vida de las mujeres de algunos países europeos*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- FREDERICKS, J.A. y ECCLES, J.S. (2005). «Family socialization, gender, and sport motivation and involvement». *Journal of sport and exercise psychology*, 27, pp. 3-31.
- GARCÍA CUESTA, S. y SÁINZ, M. (2013). «¿Qué espera el profesorado de secundaria del alumnado? Expectativas y estereotipos de género sobre las asignaturas de ciencias, tecnología, informática, lengua en España», en H. Cairo y L. Finkel. *Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*, volumen I. Actas del XI Congreso Español de Sociología, pp. 1546-1557.
- GARCÍA DAUDER, S (2014). «Capítulo X. La Regulación Tecnológica del Dualismo sexual y el diseño de cuerpos normativos», en E. Pérez Sedeño y E. Ortega Arjonilla (eds.), *Cartografía del Cuerpo; biopolíticas de la ciencia y la tecnología*, Valencia: Ediciones Cátedra Universitat de València, pp. 469-520.
- GARCÍA FERRANDO, M., PUIG BARATA, N. y LAGARDERA OTERO, F. (comps.), (2009) *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA MUÑOZ, T. (2003) *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*, Almendralejo, España. Disponible en: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf.
- GASPARINI, W. (2000). *Sociologie de l'organisation sportive*. Paris: éditions La Découverte.
- INFORME PARLAMENTO EUROPEO (2003). *sobre mujeres y el deporte. Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades*, n.º 2280.
- LATIESA RODRIGUEZ, M., MARTOS FERNÁNDEZ, P. y PANIZA PRADOS, J.L., (2001). «Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI». *Investigación Social y Deporte* n.º 5. Consejo Superior de Deportes.
- LENTILLON, V. (2009). «Les stéréotypes sexuels relatifs á la pratique des activités physiques et sportives chez les adolescents français et leurs conséquences discriminatoires». *Bulletin de psychologie*, 1, n.º 499, pp. 15-28. DOI 10.3917/bupsy.499.0015.
- LEY 10/1990 del Deporte (1990). *BOE 249 de 17/10/1990*. Disponible en la web: <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1990-25037>.
- LEY ORGÁNICA 3/2007 para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (2007). *BOE 71 a 23/03/2007*. Disponible en la web: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-6115>.
- OHL, F. (2015). *Sociologie du sport: perspective internationales et mondialization*. Paris: Presses Universitaires en France.

- PUJADAS, X. (coord.) (2011). *Atletas y Ciudadanos: historia social del deporte en España 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial Consejo Superior de Deportes.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Monografías n.º 261.
- UNOSDP (2015). United Nations Office on Sport for Development and Peace (2016). *Annual Report* Disponible en [https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/UNOSDP_Annual_Report_2015%20\(1\).pdf](https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/UNOSDP_Annual_Report_2015%20(1).pdf).



ANEXOS

Cuadros de los premios, cuadros de los análisis mediáticos e imágenes en modo ejemplo.

DEPORTES	RANKINGS	MEDIA DE PREMIOS EN \$	DIFERENCIA
Tenis	Mujeres	\$ 48 497,96	\$ 42 323,48
	Hombres	\$ 90 821,44	

TABLA 2: ANÁLISIS MEDIÁTICO TENIS SEGÚN SEXO Y RANKING

Número de veces que...	TENIS FEMENINO			TENIS MASCULINO		
	Serena Williams	Maria Sharapova	Venus Williams	Novak Djokovic	Roger Federer	Rafael Nadal
Aparece relacionada/o con el tenis (en el campo de tenis, en medio de un torneo, con la pala, etc.)	18	3	22	24	28	27
Aparece con una copa	7	1	1	3	1	1
Aparece sexualizada/o o con sobreexposición del cuerpo	2	3	0	0	0	0
Neutra (no relacionada/o con su deporte pero tampoco sexualizada/o)	3	23	7	3	1	2
TOTAL	30	30	30	30	30	30

Fuente: elaboración propia desde Google Imágenes. Marzo 2016.



FOTOS



RESENCIÓN

Mar Gijón Mendigutía: *Historia del movimiento de mujeres en Palestina*. Navarra: Txalaparta, 2015 (288 pp.). ISBN 978-84-16350-40-7.

Al tradicional ninguneo al que han sido sometidas las mujeres a lo largo de la historia en prácticamente todas las facetas de la vida pública de sus respectivos países se suma, en el caso de Palestina, la negación de la existencia de su propia sociedad con una identidad colectiva compartida por sus hombres y mujeres.

En consecuencia, si abordar la historia del movimiento de mujeres en cualquier país o región del mundo implica una ineludible referencia a la historia social, política y económica del conjunto de su sociedad, en la que las mujeres han puesto en marcha su movimiento, semejante referencia parece doblemente obligada respecto a la historia del movimiento de mujeres en Palestina. Primero, porque buena parte de sus esfuerzos se ha centrado prioritariamente en reafirmar su existencia y demandas nacionales; y segundo, porque su propia articulación como movimiento social ha estado marcada por la consecución de ese objetivo.

En esta tesitura, y de manera inexorable, la agenda nacional ha predominado sobre la de género. Este orden de prioridades, no obstante, puede producir algún que otro equívoco si no se toma en consideración que la lucha anticolonial o, igualmente, de liberación nacional ha sido un revulsivo para una mayor implicación y participación de las mujeres palestinas en el espacio público y colectivo, registrándose cierto empoderamiento de las mismas como agentes de cambio social en medio de unas circunstancias tremendamente adversas.

La autora de este trabajo, Mar Gijón Mendigutía, arabista, doctora en Estudios Árabes

e Islámicos por la Universidad Autónoma de Madrid, conocedora de primera mano de la región de Oriente Próximo, donde ha pasado largas estancias viviendo y realizando trabajo de campo, advierte sobre las dificultades que entraña la tarea de estudiar el movimiento de mujeres en un contexto desbordado por el proceso de emancipación nacional como el de Palestina. En concreto, señala que el grueso de las aproximaciones a la cuestión de Palestina ha centrado su atención en situar a las mujeres en el contexto de la lucha de liberación nacional descuidando sus características específicas.

De ahí que en su estudio, pese a reconocer que «la historia del movimiento de mujeres palestinas no se puede disociar del propio movimiento nacionalista palestino ni de la propia historia de Palestina...» (p. 17), tome como eje central de su narración el movimiento protagonizado por sus mujeres. Con este objetivo, la autora organiza el texto siguiendo tres grandes periodos históricos. El primero, desde 1884 a 1949, comprende su origen y evolución. El segundo, de 1950 a 1989, su reconstrucción en la diáspora y bajo la ocupación. Por último, el tercero, de 1990 a 2014, su transformación, *oenegización* y perspectivas de nuevo impulso. Finalmente, añade dos anexos, uno dedicado a una breve biografía de mujeres palestinas y otro a una referencia de organizaciones de mujeres palestinas. Acompañado, todo ello, por una importante bibliografía; unido a algunas fotos y mapas.

Estas tres grandes etapas están, a su vez, mediatizadas por toda una sucesión de hechos y acontecimientos que configuraron, cuando no determinaron en algunas ocasiones, tanto las condiciones estructurales del escenario como el margen de actuación de las mujeres palestinas. Así, durante la primera etapa, la emergencia





del movimiento de mujeres en Palestina no fue muy diferente al que se vertebraba entonces por toda la región de Oriente Próximo durante la recta final del dominio otomano y su reemplazo por las grandes potencias europeas, Francia y Gran Bretaña. Con la singularidad de que el Mandato británico en Palestina abrió el país a la colonización sionista durante el periodo de entreguerras, al mismo tiempo que reprimía el movimiento nacional palestino de la época centrado en frenar dicha colonización y obtener la independencia.

Durante esta fase, el movimiento de las mujeres palestinas coprotagonizó, con el conjunto del movimiento nacional del que formaba parte, una serie de movilizaciones sociales, políticas y económicas que desembocaron en una huelga general de seis meses durante 1936 y, finalmente, en una rebelión anticolonial que se extendió hasta 1939. Si una parte importante del tejido asociativo de las mujeres de la época fue protagonizado por las de clases medias, acomodadas, urbanas y educadas, no menos importante fue el desempeñado por las mujeres campesinas, en particular, durante la mencionada revuelta popular contra el Mandato británico.

A la represión y decapitación de su movimiento nacional siguió la partición de su país (1947), la creación y expansión del Estado de Israel en buena parte del mismo (1948), la primera guerra interestatal árabe-israelí (1948-1949) y la Nakba (el Desastre) o, igualmente, la limpieza étnica de Palestina (1948). Expolio, expulsión, fragmentación, dispersión y exilio marcaron la segunda etapa, en la que se impuso una estrategia de supervivencia. Paralelamente, se fue reconstruyendo su tejido asociativo y, también, la reemergencia de un movimiento nacional palestino renovado, y articulado por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), en el que se integraron las diferentes organizaciones políticas, pero también sociales y sindicales.

En esta dinámica, las mujeres jugaron un papel esencial, desde preservar la memoria histórica y recrear la identidad colectiva como uno de los principales agentes de socialización. Su importancia, sin embargo, no siempre se reflejó en una sociedad de fuertes valores patriarcales, que se reprodujeron incluso en su movimiento de

liberación nacional, la OLP, en la que ocuparon posiciones más de retaguardia que de vanguardia. A su vez, un proceso de reemergencia asociativa se registró entre las mujeres palestinas dentro de Israel y, en particular, en los territorios palestinos ocupados en 1967 (Franja de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este), donde no se explicaría la primera Intifada (1987) sin tomar en cuenta todo el tejido asociativo que se venía elaborando a lo largo de las dos décadas de ocupación.

Así, durante este levantamiento, los comités de mujeres lideraron diversas tareas (educación, sanidad, autosuficiencia alimentaria y redes de solidaridad con prisioneros y familiares, entre otras), que sería igualmente incomprensible sin la labor que previamente realizaron las organizaciones de mujeres en dichos territorios, alineadas a su vez con las principales líneas políticas, ideológicas y orgánicas integrantes de la OLP.

Pero esta fortaleza del movimiento nacional y de las mujeres entraría en un continuo declive durante la tercera fase a partir de la década de los noventa, con el fracaso de proceso de Oslo (1993), el incremento de la colonización de los territorios palestinos, su sistemática fragmentación; además de la implantación de la Autoridad Palestina (1994), la desarticulación del movimiento social de base, la profesionalización y la denominada *oenegización* de una parte de las organizaciones de mujeres. Aunque la decepción con el frustrado proceso de paz, agravado con la estéril división política y territorial palestina entre nacionalistas (Fatah en Cisjordania) e islamistas (Hamás en Gaza), parece haber tocado fondo, la autora recoge, no sin cierto escepticismo, algunas perspectivas de nuevo impulso en el movimiento de las mujeres, con la recuperación de su original y exitoso trabajo de base.

En suma, como pone de manifiesto Mar Gijón Mendigutía a lo largo del texto, toda la trayectoria de las mujeres palestinas ha estado muy marcada por la prioridad de su lucha anticolonial, sin renunciar por ello necesariamente a su agenda de género. Los avances y retrocesos en esta materia no son ajenos a las diferentes coyunturas políticas, también a los valores predominantes o hegemónicos en su sociedad (donde también se ha registrado una creciente reislamización) y a las diferentes sensibilidades de las

organizaciones con responsabilidades políticas. Contrasta, sin embargo, este panorama con una nueva generación, la *milennial*, con valores menos tradicionales, unido a una clara incorporación y participación de las jóvenes palestinas en el espacio público. Semejante cambio social no parece que, de momento, se refleje en su pendiente y

prolongada agenda de emancipación nacional, ni tampoco enteramente en la de género.

José ABU-TARBUSH
Universidad de La Laguna
josabu@ull.es

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09.010>



NOVEDADES EDITORIALES

HARRIET MARTINEAU, «MADRE FUNDADORA» DE LA SOCIOLOGÍA

Hay dos novedades editoriales de gran interés para los estudios de las mujeres y el género y para la sociología feminista. Ambas serán publicadas por el CIS en 2019 y ambas llenan un vacío casi escandaloso en la literatura sociológica en español.

El primero es *How to Observe Morals and Manners*, de Harriet Martineau, coetánea de Comte y casi desconocida por su ausencia de los textos y manuales de teoría sociológica clásica. Martineau (1802-1876) fue un caso poco típico de mujer económicamente independiente: se ganó la vida como escritora, fue una escritora infatigable, sistemática y prolífica, una educadora social (como a ella le gustaba definirse) y una teórica de la sociedad con preocupaciones idénticas a las de Comte y Marx en esos mismos años. ¿Cómo aplicar el método científico al estudio de las sociedades humanas para contribuir al progreso social y al incremento de la felicidad? Al igual que Marx, Martineau se orienta a la recién nacida economía política y sus *Illustrations of Political Economy* de 1832 se convierte en un *bestseller*, muy por encima de las obras de John Stuart Mill. Este éxito posibilita a Martineau hacer el viaje a América que será decisivo para el inicio de la sociología hecha por mujeres. En 1834, al año siguiente de retornar Tocqueville, viaja a Estados Unidos y lo recorre ampliamente, visita diversos estados, indaga en las variadas escalas y condiciones sociales, observando y tomando notas, entrevistando a toda clase de personas (incluido el presidente) y sistematizando al mismo tiempo sus descripciones de la sociedad americana y sus procedimientos de investigación y de análisis. El resultado de este viaje es la publicación en 1836 de dos libros escritos simultáneamente: *Society in America* y *How to Observe Morals and Manners*, reglas del método sociológico y aplicación de la metodología al análisis de la sociedad de Estados Unidos. Ambos constituyen la primera exposición sistemática de una metodología de estudio de la sociedad y de una aplicación empírica de dicha metodología.

How to Observe... es el manual metodológico en el que Harriet Martineau empieza a diseñar la ciencia de la sociedad que aún no existía. El término *morals* designa a las ideas colectivas de una sociedad sobre las conductas prescritas y proscritas (lo que hoy llamamos valores, normas e instituciones), mientras que *manners* designa a las acciones e interacciones, a las pautas de acción y asociación en una sociedad, las organizaciones de todo tipo (Madoo Lengerman y Niebrugge-Brantley, 1998: 31). Para Martineau, *morals* y *manners* están estrechamente entrelazados y su entrelazamiento da significado a las vidas humanas. Suena weberiano, pero fue pensado y escrito por Martineau muchos años antes de Weber.

How to Observe Morals and Manners se adelanta 60 años a las *Reglas del método sociológico* de Durkheim. La gama de temas que trata es muestra de su concepción amplia de la sociedad y añade un sistema de indicadores sociales para medir el grado de progreso y felicidad de una sociedad y un tiempo dados, que también es muestra de los afanes de mejora social característicos igualmente de las obras de Comte y de Marx. La atención a los requisitos de la observación, a las garantías de su objetividad y a la organización y exposición de los datos recopilados hace de esta obra el fundamento teórico y metodológico que se usa en *Society in America* (también anterior a la tan influyente *Democracy in America* de Tocqueville). La teoría sociológica clásica se enriquece notablemente con las aportaciones de Harriet Martineau, la primera socióloga moderna, la «madre fundadora» de la Sociología.

La segunda novedad es la próxima publicación de la traducción española del libro *The Women Founders. Sociology and Social Theory 1830-1930*, de Patricia Madoo Lengerman y Jill Niebrugge-Brantley, otra inexplicable ausencia en la literatura sociológica en español, pues su edición en inglés se remonta a 1998. Las autoras eran conocidas por el público de habla española por su espléndido capítulo sobre Sociología Feminista (1993) en la renovada edición del popular –y ampliamente usado– manual de Ritzer (2001) *Teoría Sociológica Moderna*. *The Women Founders*, las fundadoras, es resultado de la aplicación a la historia de la sociología de las tres preguntas básicas del feminismo: ¿dónde están las mujeres?, ¿cómo están donde están?, ¿por qué no están si no están? Y las mujeres estaban, estuvieron, en la creación, desarrollo e institucionalización de la Sociología entre 1830 y 1930. El libro de Madoo Lengermann y Niebrugge-Brantley arroja luz sobre la invisibilidad de las aportaciones de estas mujeres, que fueron silenciadas en las codificaciones posteriores de la disciplina, cuando autores y textos fueron recopilados y publicados paralelamente a la institucionalización de la sociología en las universidades americanas y europeas.

El libro comienza con un capítulo introductorio que denuncia el silencio alrededor de las obras hechas por mujeres en las ciencias sociales y reivindica las figuras y aportaciones de estas notables autoras en el inicio, desarrollo y consolidación institucional de la sociología en la cultura y en la academia. Los siguientes capítulos se dedican a Harriett Martineau (1802-1876), Jane Addams (1860-1935), Charlotte Perkins Gilman (1860-1935), Anna Julia Cooper (1858-1964) e Ida Wells-Barnett (1862-1931), Marianne Weber (1870-1954), las mujeres de la Escuela de Chicago de Sociología (1890-1920) y Beatrice Potter (1858-1943). Cada capítulo es organizado en una breve biografía con el contexto histórico de sus vidas y obras, una exposición de su teoría social general y una valoración de sus aportaciones principales a la historia y al presente de la Sociología. Además, cada capítulo se cierra con una pequeña antología de textos, extraídos de las principales obras de las autoras, que exponen e ilustran sus ideas y tesis.

Hay, pues, mujeres en el inicio y en la etapa clásica de la sociología cuyos escritos e ideas no figuran en los manuales al uso de teoría sociológica clásica y contemporánea. Es hora de reescribir el canon académico y considerar las aportaciones de estas mujeres ninguneadas por ser mujeres, primando su condición de género sobre su pensamiento y sus contribuciones a la disciplina.





Retrato de Harriet Martineau en la Portrait Gallery, cortesía de Inés Alberdi.

Dos buenas iniciativas editoriales del CIS que contribuirán notablemente al enriquecimiento tanto de las perspectivas feministas en Sociología como de la Sociología en general.

Teresa GONZÁLEZ DE LA FE
Universidad de La Laguna
tgdelafe@ull.es

BIBLIOGRAFÍA

- MADDOO LENGEMAN, P. y NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1993). «Teoría Feminista Contemporánea», en G. Ritzer, (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw Hill.
- MADDOO LENGEMAN, P. y NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1998). *The Women Founders. Sociology and Social Theory 1830-1930*. Boston: McGraw Hill.

EVALUADORES/AS

M.^a Mercedes ARRANZ LOZANO, ULL
Carmen Marina BARRETO VARGAS, ULL
José Antonio BATISTA MEDINA, ULL
Celsa M.^a CÁCERES RODRÍGUEZ, ULL
Flora M.^a DÍAZ PÉREZ, ULL
Sara GARCÍA CUESTA, ULL
Ramón HERNÁNDEZ ARMAS, ULL
José Antonio YOUNIS HERNÁNDEZ, ULPGC

INFORME DEL PROCESO EDITORIAL DE LA REVISTA *ATLÁNTIDA* 9, (2018)

El equipo de dirección se reunió en las primeras quincenas de los meses de mayo y julio y en las segundas quincenas de septiembre y noviembre de 2018 para tomar decisiones sobre el proceso editorial del número 9 de *ATLÁNTIDA*. El tiempo medio transcurrido entre la recepción, evaluación, aceptación, edición e impresión final de los trabajos fue de 8 meses.

Estadística:

N.º de trabajos recibidos en *ATLÁNTIDA*: 11.

N.º de trabajos aceptados para publicación: 8 (73%). Rechazados: 3 (27%).

Media de revisores por artículo: 1.

Media de tiempo entre envío y aceptación: 3 meses.

Media de tiempo entre aceptación y publicación: 4 meses.

Los revisores varían en cada número, de acuerdo con los temas presentados.

